Patricia Sampaoli - Miguel Ángel Zubimendi
(Compiladores)

CONFLICTOS OBREROS
DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX EN LA PATAGONIA AUSTRAL

TRABAJOS Y REFLEXIONES
A 100 AÑOS DE LAS HUELGAS RURALES
DE SANTA CRUZ



vela al viento
ediciones patagónicas

Patricia Sampaoli - Miguel Ángel Zubimendi
(Compiladores)

CONFLICTOS OBREROS
DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX EN LA PATAGONIA AUSTRAL

TRABAJOS Y REFLEXIONES A 100 AÑOS DE LAS HUELGAS RURALES DE SANTA CRUZ



vela al viento
ediciones patagónicas

Sampaoli, Patricia
Conflictos obreros de principios del siglo XX en la Patagonia Austral : trabajos y reflexiones a 100 años de las huelgas rurales de Santa Cruz / Patricia Sampaoli ; Miguel Ángel Zubimendi. - 1ª edición. - Comodoro Rivadavia : Vela al Viento Ediciones Patagónicas, 2023.
Libro digital, PDF.

ISBN 978-987-8947-24-2

1. Patagonia. 2. Historia Regional. 3. Huelgas. I. Zubimendi, Miguel Ángel. II. Sampaoli, Patricia, comp. III. Zubimendi, Miguel Ángel, comp. IV. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 15/03/2023

Título
Conflictos obreros de principios del siglo XX en la Patagonia Austral

Compiladores
© *Patricia Sampaoli / Miguel Ángel Zubimendi*

Contacto con los autores
bonsamp@live.com.ar

Primera Edición
Vela al viento ediciones patagónicas - 2023

Imagen de tapa
Mural realizado para el Centenario de las huelgas rurales por Violeta Aragón y Jaime Gonzalo

Diseño de tapa, maquetación y corrección interior
Rubén Eduardo Gómez
velaalviento.ediciones@gmail.com

Colección
Velamen

Servicio Editorial
Vela al viento - Ediciones Patagónicas
velaalviento.ediciones@gmail.com
T. E. 054-0297-154-141145

Queda hecho el depósito que establece la ley 11723
Impreso en la Argentina

Indice

Introducción,
por Patricia Sampaoli y Miguel Á. Zubimendi 9

Conferencias Magistrales 21

- *El trabajo investigativo de Osvaldo Bayer y la responsabilidad del escritor*,
por Esteban Bayer 23
- *Conflictos rurales entre la historia oral y la historia pública. Tres casos italianos*,
por Alessandro Casellato 29
- *Las modalidades de la coacción en el capitalismo. Reflexiones a propósito de las huelgas patagónicas*,
por Nicolás I. Carrera 39

Trabajos académicos 49

- *Año 20': La Rebelión en Patagonia y en Italia,*
por Antonello Alici; Giulio Petti; Fausto Pugnaloni 51
- *El movimiento obrero austral: caracterización, contexto y vínculos entre 1880 y 1920. Una aproximación.*,
por Silvina N. López Rivera 59
- *Chilotes e indígenas en las huelgas de la Patagonia: reflexiones sobre fronteras y mestizaje degenerativo*,
por Mariela E. Rodríguez 81
- *La huelga obrera de Puerto Natales de 1919. Patagonia Austral Chilena*,
por Víctor H. Morales, María A. Mercado González y Graciela E. Tello 103
- *Lucha de clases y nacionalismo en las huelgas rurales de Santa Cruz (1920-1921)*,
por Carlos N. Cayetano Gómez 115
- *Huelgas ferroviarias y Conflictos obreros al norte del Territorio Nacional de Santa Cruz (1909-1922),*
por Graciela Ciselli 143

- *El uso de relatos y memorias para recuperar la ubicación del Cañadón de los Muertos de Jaramillo desde un enfoque arqueológico*,
por Miguel Á. Zubimendi 183
- *La representación de las huelgas del 21 en el punk de la Patagonia Austral. Antihéroes, memoria y resistencia*,
por Patricia Zapata y Patricia Vega 215
- *La Patagonia Rebelde y la difusión de las imágenes,*
por José A. García 231
- *La influencia de las obras de Osvaldo Bayer en los primeros escritos de Gregorio Flores (1971)*,
por José Alberto Barraza 251

Otros trabajos 271
- *La flecha ardiente de la palabra hecha cuerpo*,
por Pablo Marcelo Zavaley 273
- *Huelga: lucha comunitaria contra el desamparo*,
por María Joefina Chevalier 277
- *El valor de la huelga. Algunas notas desde el psicoanálisis*,
por Guillermo Eduardo Unzain 283
- *"Una huelga de amor"*,
por Yanina Siri 291
- *Hechos, escritura, historia, cine y psicoanálisis*,
por Ricardo Daniel Aquino 299
- *Puerto San Julián y las putas rebeldes,*
por María de los Ángeles Molina 307



Figura 1. Afiche de las Jornadas Internacionales Centenario de la Huelga Rural Patagónica. Conflictos obreros de Principios del siglo XX.

Introducción

Patricia Sampaoli[1] y *Miguel Ángel Zubimendi*[2]

A 100 años de ocurrida la matanza de obreros rurales en el entonces territorio de Santa Cruz, eventos que luego habrían de ser conocidos como la Patagonia Trágica o la Patagonia Rebelde, desde la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA UACO) decidimos organizar las "***Jornadas Internacionales Centenario de la Huelga Rural Patagónica. Conflictos obreros de Principios del siglo XX***" (Figura 1). Esta convocatoria fue nuestro homenaje a la gesta de los obreros rurales que pretendieron luchar por mejoras en sus condiciones laborales y de vida.

Desde el ámbito académico al que pertenecemos, hemos querido brindar no sólo un evento científico en el que diversos investigadores del país y del extranjero pudieran aportar sus miradas y puntos de vista sobre lo que había ocurrido en este territorio, sino también cómo estas luchas se inscribían en el marco de procesos mayores en nuestro país, el resto de América y el mundo.

Las primeras décadas del siglo XX hicieron que las viejas estructuras fueran sacudidas por ideas y personas que querían construir un mundo nuevo, más justo y solidario; su accionar, en gran medida, concluyó con finales trágicos, ya que pagaron con sus vidas frente a las fuerzas represivas contrarias a cualquier tipo de cuestionamientos de los privilegios de las clases dominantes.

De esta forma, el propósito de las Jornadas ha sido el de contribuir a la visualización de la memoria de los caídos en la lucha por obtener derechos sociales básicos, a través del intercambio de experiencias que dieran a conocer aspectos nuevos del conflicto y del estado del mundo

1. Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Unidad Académica Caleta Olivia, Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA UACO); Email: bonsamp@live.com.ar

2. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Unidad Académica Caleta Olivia, Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA UACO); División Arqueología del Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata (FCNyM, UNLP). Email: mikelzubimendi@gmail.com

en el primer tercio del siglo XX. Esto ha permitido socializar conocimientos, favoreciéndose la profundización de líneas de investigación referidas a la historia y el patrimonio cultural con la presencia de Universidades de Argentina, Chile e Italia y destacándose los aportes de diversas comunidades locales y pobladores originarios.

Al mismo tiempo, y al pertenecer a una Universidad pública asentada en este territorio austral –tantas veces olvidado–, y con fuerte presencia en las comunidades en las que se encuentra, quisimos que las Jornadas no quedaran encuadradas únicamente en el ámbito académico, sino que a modo de puertas abiertas, también se incluyera la participación de otros actores sociales y otras voces, para poder compartir juntos los tres días de intercambios, debates y expresiones artísticas que se sucedieron en Caleta Olivia –y el mundo virtual– durante los días 25 al 27 de noviembre de 2021. Es así como, a lo largo de los tres días, participaron 126 inscriptos, se presentaron 34 ponencias en mesas temáticas y 7 paneles con conversatorios de temáticas muy diversas.

La conferencia inaugural *El trabajo investigativo de Osvaldo Bayer y la responsabilidad del historiador,* estuvo a cargo del Mg. Esteban Bayer, hijo del periodista e historiador Osvaldo Bayer; en las noches sucesivas, al cierre de cada jornada, se contó con una conferencia brindada por una personalidad de destacada trayectoria en la temática de interés, quienes gentilmente aceptaron compartir sus experiencias y conocimientos con todos los participantes, como es el caso del Dr. Nicolas Iñigo Carrera de la Universidad de Buenos Aires, con *Las modalidades de la coacción en el capitalismo. Las huelgas de la Patagonia* y el Dr. Alessandro Casellato de la Università Ca' Foscari (Venecia, Italia), con *Conflictos Rurales entre la Historia oral y la Historia Pública. Tres Casos italianos*.

Además, durante las Jornadas se inauguró una presentación artística relacionada con las huelgas rurales, que abarcó pintura y poesía, *Muestra de arte y poesía Santa Cruz, Rebelión y Genocidio. 1920-1921* en manos de Dora López y María Luz Roldán; la presentación del Ballet Folklórico "Nuevos Vientos", con la Obra de danza *Santa Cruz de los obreros* dirigida por el prof. Javier García; la *Cantata de las Huelgas Patagónicas* con Martín Leoz junto a su grupo musical. Dado el contexto social y sanitario en el que se realizaron las Jornadas, para la difusión de todas estas presentaciones se realizaron videos por parte del Programa de Co-

municación Institucional, tanto en Caleta Olivia como en las localidades de Fitz Roy y Jaramillo. Por último, se realizó un mural alegórico en una de las fachadas de la Unidad Académica Caleta Olivia, a cargo de los artistas plásticos Violeta Aragón y Gonzalo Jaime (Figura 2).



Figura 2. Mural "Centenario de la Huelga de 1921". Foto: Archivo del Proyecto.

Estas Jornadas se integraron al conjunto de actividades realizadas en conmemoración del Centenario de la Huelga Rural que fueron impulsadas por las Mesas de Trabajo por las Huelgas de las distintas localidades de Santa Cruz junto a la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia. En particular, el equipo interdisciplinario de investigación, y organizador de las Jornadas, lleva adelante funciones de asesoramiento a la Mesa de Jaramillo y Fitz Roy, trabajando en el rescate del patrimonio social local con esa comuna desde 2004.

Las Jornadas desarrolladas exitosamente, contaron con los avales de las Universidades que conforman la Red interuniversitaria "Patrimonio Cultural: Miradas interdisciplinarias" asentada en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) y que desde el año 2018 ha realizado diversas actividades. Estas casas de altos estudios son: la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Mar del Plata y la

Universidad Autónoma de Entre Ríos. Además, también brindaron sus avales la Universidad Nacional del Litoral, y las universidades italianas Ca'Foscari de Venecia y Delle Marche de Ancona.

Por fuera del ámbito académico las jornadas también contaron con el aval de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Cruz, la Comisión de Fomento de Jaramillo y Fitz Roy, el gremio ADIUNPA, la Asociación de Arquitectos Santa Cruz Zona norte y LUPAT Asociación Civil de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut).

El Comité Académico estuvo integrado por destacados profesionales de diferentes Universidades:

- Dr. Giovanni Levi (Università Ca'Foscari, Italia)
- Dr. Nicolás Iñigo Carrera (Universidad Nacional de Buenos Aires, CONICET)
- Dr. Alessandro Casellato (Università Ca'Foscari, Italia)
- Dr. Fausto Pugnaloni (Università Politecnica delle Marche, Italia)
- Dr. Hugo Ramos (Universidad Nacional del Litoral)
- Dr. Aldo Enrici (Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
- Dra. Graciela Ciselli (Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco")
- Dra. Norma Levrand (Universidad Autónoma de Entre Ríos)
- Dra. Bettina Favero (Universidad Nacional de Mar del Plata)
- Dr. Hugo Peschiutta (Universidad Nacional de Córdoba)

El Comité Ejecutivo, estuvo conformado por quienes coordinan la presente publicación: Dra. Patricia Sampaoli (Universidad Nacional de la Patagonia Austral) y el Dr. Miguel Ángel Zubimendi (CONICET, Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad Nacional de La Plata).

Todas las actividades previstas, tanto virtuales como aquellas del inicio y del cierre que fueron presenciales, se realizaron con el apoyo de la Comisión Organizadora integrada por Mg. Alicia Tagliorette, Cont. Graciela Chacoma, Arq. Elio Reynoso, Lic. Paula Diez, Arq. Ma. Concepción Cornejo, Becaria Mónica Menvielle y Becario Damián Musacchia.

Las mesas temáticas fueron espacios de exposición de trabajos orales realizados por reconocidos especialistas en diversos temas, con espacios posteriores de preguntas del público. La primera mesa estuvo coordinada por Bettina Favero, Mónica Gatica y Francisco Santillán y llevó por título ***Historia oral y memoria en torno a conflictos sociales. A cien años de la huelga rural patagónica***. En esta se presentaron cinco trabajos, cuyos títulos y autores fueron: *El decir de las mujeres de la meseta norte del Chubut. Análisis desde la historia oral*, presentado por A. M. Troncoso y A. Ibarrola; *El Cañadón de los Muertos de Jaramillo. Formulación de expectativas arqueológicas sobre su localización y estado a partir de la memoria* a cargo de M. A. Zubimendi; *Una memoria construida entre la militancia y la función pública: desde la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut a la presidencia del Consejo Provincial de Educación*, expuesto por M. Gatica y R. Caprano; *Las manifestaciones del conflicto como categoría del patrimonio cultural inmaterial* que contó con las exposiciones de N. Levrand, M. Metivie, C. Staffolani y S. Tessio Conca; y por último, *Relatos de mujeres cooperativistas en la construcción. Las chicas que no fueron a lavar los platos* que fue expuesto por C. G. Pérez.

La segunda mesa trató sobre ***El desarrollo capitalista entre fines del siglo XIX y principios del XX en América Latina y Europa***, y estuvo cargo de los especialistas Elida Luque, Susana Martínez y Ezequiel Zapata. En esta, se presentaron las siguientes comunicaciones: *Lucha de clases y nacionalismo en las huelgas rurales de Santa Cruz (1920–1921)*, expuesta por C. Gómez; *El movimiento obrero austral: caracterización, contexto y vínculos entre 1880 y 1920. Una aproximación*, presentado por S. Lopez River; *Anni '20: la ribellione in Patagonia e in Italia*, presentado por los investigadores italianos A. Alici, G. Petti y F. Pugnaloni; *Análisis de la estructura económica y social en las primeras décadas del siglo XX en el Territorio Nacional de Santa Cruz, Argentina*, cuyos expositores fueron H. Huenul, E. Luque y S. Martínez; y *Elementos para constitución de un territorio social: el frente patronal*, a cargo de S. Martínez y M. Auzoberria.

La mesa número 3 fue coordinada por Aldo Enrici y Luciana Belén Mansilla y versó sobre ***El arte en las huelgas***, en la cual se comunicaron las siguientes comunicaciones: *La representación de las huelgas del 21 en*

el punk de la Patagonia austral: antihéroes, memoria y resistencia, cuyos expositores fueron P. Zapata y P. Vega; *La dialéctica simbólica de Ortiz Oses entre hermandad y amistad en el cine de huelgas*, a cargo de A. Enrici, F. González, E. Godoy y M. Espinosa; *La flecha ardiente de la palabra hecha cuerpo* de P. Zavaley; y *Cantar la huelga. Cruces entre música y memoria en Santa Cruz* presentado por M. Ocampo.

La cuarta mesa tuvo por título ***Nuevos pobladores y conflictos rurales en la Patagonia argentino chilena a principios del siglo XX***, y participaron como organizadores Miguel Ángel Zubimendi e Isabel Ampuero. En esta se expusieron los siguientes trabajos: *Lanceros y revoltosos. La cuestión indígena en el contexto de las huelgas de Santa Cruz*, presentado por P. Pérez; *Barbarie o justicia en la Patagonia occidental: las violencias coloniales en el ocaso del pueblo Kawésqar, finales del siglo XIX e inicios del siglo XX*, a cargo de A. Harambour y J. Barrena; *Análisis demográfico del mundo rural del noreste de Santa Cruz durante la segunda de las huelgas obreras (finales de 1921)*, por parte de M. A. Zubimendi; *Los "gringos" y la Patagonia Rebelde: diagnósticos desde el mundo británico sobre el trabajo, trabajadores y conflictos laborales en la ganadería ovina de Magallanes, Santa Cruz y Tierra del Fuego (1888-1961)*, expuesto por N. Gómez Baeza; *Cien años invisibles: chilotes e indígenas en las huelgas de la Patagonia* presentado por M. E. Rodríguez; y *Paisajes de la Patagonia Aysén, memorias y relatos* realizado por P. Carrasco.

La mesa número 5 estuvo coordinada por Graciela Ciselli y Carlos Rojas Sancristoful, y versó sobre los ***Conflictos urbanos en la Patagonia Argentino Chilena de principios del siglo XX***. En esta se escucharon las siguientes presentaciones: *La huelga obrera de Puerto Natales de 1919. Patagonia austral chilena*, a cargo de V. H. Morales, M. A. Mercado González y G. Tello; *Huellas de un conflicto: monumentos nacionales en torno al conflicto ganadero en la región de Magallanes a comienzos del siglo XX*, presentado por P. Acevedo Méndez y L. Alegría Licuime; *La Guerra de Chile Chico o los sucesos del Lago Buenos Aires (1918). Una mirada transnacional*, expuesto por C. Rojas Sancristoful; *Conflictos urbanos en la Patagonia argentino chilena de principios del siglo XX*, realizado por G. Aravena Hermosilla; y *Conflictos obreros al norte de la ría Deseado (1909-1922)*, de G. Ciselli.

La última mesa se denominó ***Experiencias de rescate histórico desde los pueblos donde ocurrieron los hechos***, en la que diferentes actores de la sociedad civil presentaron sus experiencias de rescate de la memoria y acciones de puesta en valor. Esta mesa estuvo coordinada por Alicia García, Miguel Ángel Auzoberría y Patricia Sampaoli. Las comunicaciones que se realizaron fueron: *Comisión por la memoria de las huelgas patagónicas de 1920-1921. El Calafate*, a cargo de K. Alegría; *La capital de los fusilamientos*, expuesto por J. Villalba; *Puerto San Julián y las putas rebeldes*, presentado por M. Molina; *Ruta de la Huelga de 1921. Circuito histórico y turístico (Ley Pcial. Nº 3056). Proceso de reidentificación–relocalización de sitios de fusilamiento de peones rurales durante la huelga rural de 1921 en Santa Cruz–Patagonia argentina*, de M. Serafini y B. Martínez; *Las mujeres que dijeron no. Homenajear a las putas de San Julián desde la construcción de una memoria colectiva y feminista*, dada por R. Behrens y L. Sarasa; *La memoria que no se llevó el viento. Rescate histórico-patrimonial de la memoria en Jaramillo*, expuesto por V. Huentelican y A. M. Urricelqui; Río Gallegos. *Vestigios presentes e inadvertidos* de A. Cappa; *De cara a la Liverta* en la que participaron C. Santos, W. Zuñiga, M. Mansilla y S. Santi; y *El Museo un espacio educativo didáctico interactivo para la comunidad de Comandante Luis Piedra Buena*, presentado por M. E. Valle.

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo siete paneles en los que invitados participaron mediante la presentación y discusión de diversos temas, interactuando entre ellos y los coordinadores. Estos paneles fueron de temáticas diversas y amplias. El primer panel se denominó ***Cine, emociones y política en el mundo obrero patagónico durante las primeras décadas del siglo XX***, y contó con la coordinación de Jessica Murphy. Estuvo dedicado a la presentación de investigaciones en torno al desarrollo de las prácticas políticas y culturales en general, y el cine en particular en las comunidades obreras de la Patagonia durante las primeras décadas del siglo XX. La propuesta buscó desentrañar los sentidos, intenciones y disputas que rodearon esa actividad cultural en el marco de las diversas opciones que los y las trabajadoras tenían para el uso del tiempo libre. Desde una perspectiva de historia social, mostró que, en la multiplicidad de usos y significados adquiridos por el cine, las asociaciones obreras y organizaciones políticas imprimieron los pro-

pios, buscando reforzar lazos de solidaridad y pertenencia en función de tradiciones, experiencias compartidas y cosmovisiones políticas sobre la comunidad de la que formaban parte.

El segundo panel estuvo coordinado por Patricia Sampaoli, y contó con los disertantes Liliana Ancalao, Pavel Oyarzún, Jorge Mesaín y Fabio Riquelme. El objetivo del mismo fue dar voz a escritores locales que abordan la historia regional en Patagonia Austral. Este panel, desde sus mundos y sus indagaciones, se propuso presentar y dar a conocer a escritores regionales para difundir su labor en este tiempo de conmemoración tan particular. En líneas generales se planteó de manera básica la forma en que llegaron al oficio de escribir y las temáticas que encaran; cómo ven la historia regional desde la investigación y la literatura; y cómo pueden brindar un mensaje en este tiempo de conmemoración de los sucesos acaecidos en el mundo rural hace un siglo.

El panel número 3 se tituló ***Turismo responsable y abordaje de la memoria***, cuya coordinación fue llevada a cabo por Alicia Tagliorette y Paula Diez. En este se planteó como objetivo principal profundizar y analizar la utilización respetuosa de espacios de la memoria e historia de conflictos sociales trágicos como patrimonio cultural con interés turístico. Y, específicamente crear un espacio para la reflexión en torno a este patrimonio de memoria y tragedia; así como compartir experiencias de trabajo e interacción con turistas y residentes; y proponer premisas para un turismo responsable en espacios de memoria en Santa Cruz.

Por su parte, el siguiente panel, a cargo de Milagros Pierini, versó sobre ***Los conflictos obreros en la Patagonia austral en clave binacional***. En este se analiza como las Huelgas obreras o de los peones rurales acaecidas en los años 1920 y 1921 ocupan un lugar destacado en la historia de la Patagonia Austral y en la memoria de sus habitantes y podríamos considerarlos como lo que Pierre Nora llama "Lugares de Memoria". Para muchos habitantes de Santa Cruz la palabra "Huelgas" refiere inmediata y casi exclusivamente a las sucedidas en el campo en los años 1920 y 1921 aunque debemos reconocer que hubo huelgas con anterioridad y mucho más con posterioridad a los sucesos referidos. Además, existió una importante interacción entre la Federación Obrera de Magallanes, creada con anterioridad a la su homóloga de Santa Cruz. La relación entre ambas asociaciones fue muy fluida y los intereses muy

comunes por lo que, frente a los conflictos obreros de una u otra localidad, ambas solían colaborar. Esta confluencia e interacción de actores participantes en el período de las Huelgas obreras rurales es lo que motivó la constitución de este Panel con investigadores de ambos países para analizar, desde distintos ámbitos geográficos, un acontecimiento común como fue el de las huelgas obreras de las primeras décadas del siglo XX.

El panel numero 5 fue organizado por Isabel Ampuero y trató sobre ***Los silenciados e invisibilizados de la huelga de 1921***, en el que se propuso debatir y reflexionar sobre la invisibilización de los pueblos originarios en la historia hegemónica sobre la represión y masacre de los trabajadores rurales en 1921. A partir de experiencias propias, así como también de las experiencias de otros integrantes de sus familias y comunidades, las expositoras y expositores –autoridades e integrantes de comunidades originarias de la provincia de Santa Cruz– compartieron sus reflexiones sobre la situación de los peones rurales hace cien años y en el presente.

El sexto panel contó con la coordinación de Guillermo Unzain y se tituló ***"El valor de la huelga" una aproximación desde una mirada psicoanalítica***, que contó con la coordinación de Guillermo Unzain. Este panel parte de considerar que el psicoanálisis nace en el campo de la ciencia médica interrogando un sufrimiento, más específicamente la histeria. En este camino, partiendo de las coordenadas de lo humano en el terreno del lenguaje, se van enlazando los primeros eslabones de la singularidad del sujeto del deseo. Por lo que, a poco de andar, esta nueva praxis trasciende el terreno de la patología. De esta forma, con la herramienta psicoanalítica se puede pensar lo humano en un sentido amplio, y se debe tener en cuenta que está presente otro vector, que es el que pone en relación con el sujeto con su tiempo histórico, lo que implica que aun cuando el sujeto sea la resultante de una intrincada causación que hace que nadie pueda vivir la vida de otro, hace a la vez que nadie pueda vivir sin el otro. En líneas generales, desde esta lectura del psicoanálisis se intentó no perder de vista que la dimensión singular de lo humano siempre está entramada en los sucesos sociales de una época que se enlazan en una historia colectiva. Estos sucesos no dejan de hacer impronta, en la experiencia subjetiva, dándole una tonalidad específica.

El séptimo y último panel se llamó ***Arqueología de la mala vida. Una historia social de la prostitución reglamentada. Argentina a principios el siglo XX***, cuya coordinación estuvo a cargo de Edda Crespo. Este se propuso pensar las experiencias de trabajadores y trabajadoras en el conflicto. Entre los sujetos del proceso histórico denominado como “Patagonia Rebelde”, las prostitutas tuvieron una importancia particular desde donde se pueden pensar las dimensiones e implicancias políticas de sus acciones. En este marco, se propuso adentrarse en la historia de la prostitución en Argentina, desde el estudio de diferentes coordenadas territoriales y las tensiones entre los discursos y prácticas que abordaron esta actividad reglamentada durante las primeras décadas del siglo XX. La propuesta residió en establecer un recorrido problematizador de las dinámicas de la prostitución reglamentada, en una de las capitales productivas del país, como es el caso de Rosario. Así también recorrer las lógicas que dominaron las tensiones existentes en una coordenada muy distinta a la urbana, como lo es el ámbito rural del sudeste de la Provincia de Buenos Aires. Ambos casos, disimiles territorialmente, con diferente impacto, proponen analizar los discursos, estrategias, mecanismos y lógicas que imprimieron sentidos en los cuerpos de las mujeres “públicas” y el rol activo de ellas en la ejecución de la regulación. Esta perspectiva sobre la historia de la prostitución permite el análisis del grado de intervención de las prostitutas y da cuenta de un sistema de mediaciones donde médicos, políticos, prensa y hasta comerciantes, discutieron sobre la estructura en la que debía sostenerse la dinámica prostibularia, así como la construcción de sentidos sociales y políticos.

Todo el material producido durante los tres días de las jornadas, como las mesas, paneles, conferencias, y espectáculos se encuentran disponibles en el canal de YouTube de la Unidad Académica Caleta Olivia.

https://www.youtube.com/channel/UCWg6b4XWsa4nFBCSlf9erdw

Ha sido importante el número de visualizaciones que tuvieron –y siguen teniendo– los videos generados tanto por las mesas como por los paneles, conferencias y muestras artísticas del canal de Youtube mencio-

nado anteriormente. A más de un año de realizadas las jornadas, se han contabilizado unas 4.500 visualizaciones de los videos disponibles en dicho canal, lo que da una clara idea de la repercusión que las jornadas tuvieron y siguen teniendo. Por esta razón, consideramos válido acentuar las ventajas de usar este medio para que el material generado quede a disposición del público en general, en pos de lograr la divulgación de una ciencia más abierta.

En el presente libro publicamos las tres conferencias magistrales expuestas por Esteban Bayer, Alessandro Casellato y Nicolás Iñigo Carrera, así como 16 trabajos inéditos que fueron revisados y ampliados por los autores, los cuales nos brindan un panorama de la diversidad de enfoques en el estudio de los conflictos obreros que ocurrieron a principios del siglo XX en la Patagonia austral y el resto del mundo.

Es un enorme placer para nosotros publicar estos escritos, fruto de las ***Jornadas Internacionales Centenario de la Huelga Rural Patagónica. Conflictos obreros de Principios del siglo XX*** desarrolladas en Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Cordialmente,

Dra. Patricia Sampaoli
Dr. Miguel Zubimendi


CONFERENCIAS MAGISTRALES

El trabajo investigativo de Osvaldo Bayer y la responsabilidad del escritor

Esteban Bayer[1]

Ante todo, muchísimas gracias por poder estar acá, en estas Jornadas Internacionales y que me hayan concedido el honor de hablar en la inauguración oficial. Lo siento como un gran reconocimiento al trabajo de Osvaldo, nuestro querido viejo. Un homenaje a su trabajo, a su conducta, a su lucha, a su ética.

Estas jornadas de investigación que reúnen a docenas de investigadores e historiadores, son el mayor reconocimiento que puede recibir alguien que, como él, se dedicó al estudio y la divulgación de nuestra historia, y al mismo tiempo sacarla de sus encierros y reflejarla hacia nuestros desafíos de hoy, que nos ayude a resolver las contradicciones en este camino de lograr una sociedad más justa, que pasa en primer lugar por devolverle la dignidad a los humillados.

El reconocimiento pasa al ver este magnífico temario de las jornadas, con siete mesas de trabajo, con otros tantos paneles, conferencias, ponencias, con expresiones artísticas y culturales, con una variedad temática única para abordar el eje central del rescate de la verdad de uno de los hechos más silenciados de nuestra historia, las huelgas de hace cien años, acá en Santa Cruz.

A modo de punto de partida para reflejar la real dimensión de lo que titulamos la responsabilidad del periodista que se convierte en investigador, y a su vez muta a historiador, quiero mostrarles unos pocos documentos gráficos de su trabajo, hace 50 años, y después resumir las etapas que recorrió esta investigación.

1º. A remover la tierra con las manos y plantar semilla

Salir a buscar, preguntar, averiguar, documentar, anotar, recabar fuentes, contrastar versiones, cuestionar supuestas verdades oficiales, contraponer interpretaciones contradictorias, no escaparle a la polémi-

1. Periodista y traductor.

ca, verificar y fundamentar para no dejar flancos que permitan la duda. Y volver una y otra vez a las fuentes básicas, resumir, escribir. Con mucho tiempo y mayor paciencia.

Advertir, como lo hace en el final del segundo tomo:

> *la verdad que resulta de esta investigación es muy cruda, muy violenta, muy desgraciada. No se puede llegar a un compromiso y dejar a todos contentos. Porque ha estado la muerte de por medio. Y la muerte es irrecusable. Irreconciliable.*

2º. El cuidado del primer brote

Y después de la presentación de lo investigado, con su debida documentación, defenderse de los plagiadores, enfrentarse a los negacionistas, procesar la retroalimentación documental con nuevos testimonios. Desafiar, sobre todo, a aquellos detractores que lo califican de haber falsificado los hechos. Desafiarlos, como al general Elbio Carlos Anaya, uno de los fusiladores, a que se celebre un tribunal histórico con los propios militares para establecer responsabilidades y llegar a la definitiva verdad.

En una de sus primeras conferencias conmemorativas de su investigación, hace ya muchos años, Osvaldo escribía esto:

> *Cuando en 1968 comencé –por encargo de Félix Luna– la investigación de la masacre de Santa Cruz, las puertas para la investigación estaban cerradas. Cuando en junio de ese año comienzo a publicar un ensayo rudimentario de los acontecimientos, en la revista Todo es Historia, las puertas comienzan a abrirse. Todas las puertas. Este fenómeno se produce porque los protagonistas sobrevivientes de los hechos notaron que detrás de esa investigación no había ningún propósito sucio no mezquino. No se quería poner una historia en blanco y negro para volver a confundir. Aquí valía solamente la objetividad en el registro de los hechos: si los obreros habían cometido asesinatos, robos, incendios, se iba a registrar rigurosamente; si los obreros habían sido manejados por 'agentes encubiertos de la subversión internacional' se iba a*

registrar sin tapujos. Pero también si el ejército argentino había cometido asesinatos en masa, sevicia con los prisioneros y derecho a botín de los vencidos, lo íbamos a decir sin tapujos. Y, por supuesto, investigar sobre los responsables –los visibles y los invisibles– por más caudillos populares que fuesen o por más pioneros patagónicos que cayeran en la volteada. Esa era la misión que me propuse. La exposición de los hechos. Luego, los intérpretes de siempre que sacaran sus conclusiones.

Conclusiones… que no tardaron en llegar. La historia es conocida. Los poderosos, los que se consideraban intocables porque se sentían dueños de la vida (y lo siguen creyendo hasta hoy) intentaron volver a ocultar la verdad, tapar sus crímenes.

3º. El machetazo vil

Y para el historiador empezó entonces una nueva etapa en su responsabilidad ética para con su obra, cuando le iban a hacer pagar por el delito de cuestionar la historia oficial.

Poco tiempo después, esos libros iban a ser quemados, prohibidos, su editor, Willie Schavelzon, que se había atrevido a publicar algo impublicable por su denuncia explosiva, fue perseguido, amenazado y exiliado. Pero hasta hoy sigue siendo el agente editorial de la obra de Osvaldo.

La película *La Patagonia Rebelde*, con un millón de espectadores en pocos días, es un éxito de público sin igual para esa época, pero es prohibida tras pocas semanas de cartel. La historia es conocida. Amenazas, prohibiciones, persecuciones. Largos años de exilio, de silencio.

Osvaldo temía por su obra. Estaba inconclusa. El cuarto tomo aún no había sido publicado. La censura lo había impedido. Los originales habían quedado escondidos, y él no tenía copia. Nuevamente la responsabilidad del historiador. ¿Aceptar el silencio? ¿Agachar el lomo y no publicar nada más sobre el tema? ¿Acomodarse a los tiempos y subirse y encerrarse en la torre de marfil? ¿Someterse al peligro de que aquel militar cumpliera con su amenaza en Ezeiza antes de salir al exilio, de

que le iba a hacer tragar página por página cada uno de sus libros? El compromiso con la ética y por la verdad, fue mayor al miedo.

Hizo sacar clandestinamente esos originales y en Alemania pagó de su bolsillo la edición del cuarto tomo. Fue su triunfo personal frente al apocalipsis mesiánico de los dictadores y sus aliados mediáticos de siempre.

4º. La planta rebrota en una explosión reivindicativa

Pero vendría una nueva etapa. La que acuñó su convicción que tantas veces repetiría: Al final, la ética es la que termina imponiéndose. La ética era para él una herramienta esencial e indispensable en su tarea de esclarecedor.

> *El historiador (lo) aprende al ponerse a armar el inmenso y complicadísimo rompecabezas de la investigación. Para lo cual debe calzarse los guantes de la ética, para no ser salpicado por su propio interés y quedar manchado. Claro está que el historiador no debe dejar de ser humano en ninguna circunstancia. La ética es profundamente humana y no debe quedar solamente en el oficio de ser guante, pero sí ser limpia, de manos limpias. Solo un estudio profundo del hecho y su época puede ser llevado a cabo después de una investigación detallada. Del sondeo de las almas de los personajes y de sus ambientes e influencias: los Buenos y los malos, que finalmente no son otra cosa que los rebeldes y los guardadores del orden establecido.*

Ese principio se refleja en todo momento en su obra. El mismo decía al presentar su investigación: “podría haber sacado un libro panfletario, rápido”. Pero no. Le interesaba ir al fondo, al fondo de la condición humana. Descubrir sus laberintos.

Quisiera leerles unas líneas en las que Osvaldo resume esa búsqueda por querer entender, de desentrañar.

> *El exsoldado Radrizzani, que intervino en los fusilamientos de La Anita, tiene setenta años cuando el historiador va a entrevistarlo*

a su casa de Tres Arroyos. Lo recibe como si lo hubiera estado esperando cincuenta años. Lo hace pasar a la cocina donde lo invita con mate. El exsoldado conscripto comienza el relato con su incorporación al Regimiento 10 de Caballería, da detalles del viaje y de la campaña. Llega por fin al relato de los fusilamientos y ahí se quiebra. No puede retener algunos sollozos. Y comienza una especie de mansa protesta: "¿Por qué Dios me mandó allá a matar, si yo siempre había sido un buen cristiano, cumplidor de los deberes de la religión? ¡Por qué, señor, por qué! Radrizzani recuerda que le tocó fusilar a un chileno y que le temblaba tanto el brazo con el máuser, que el disparo le pegó finalmente en la ingle al prisionero: "El pobre hombre se dobló…". La emoción del exsoldado llega a tal punto que, luego de una larga pausa, hace un gesto con la mano, como si quisiera expresar la fatalidad del acto que él no había buscado. "El pobre hombre se dobló", repite.

Las diferencias de los seres humanos sumergen al historiador en una enorme duda: en la misma ciudad, en el mismo barrio, en la misma calle que el exsoldado Radrizzani, justo al lado, vive el exsoldado Ulises Comán. Recibe al historiador en la calle y no lo invita a pasar, pese al frío. El historiador le pregunta al exsoldado Comán si estuvo en la estancia La Anita con el Regimiento 10 de Caballería y Comán le responde: "De la campaña patagónica no me acuerdo absolutamente de nada. Sólo recuerdo que fuimos en barco y volvimos en barco. Después no sé más nada". Y mira sonriendo casi despectivamente al historiador.

Un tercer exsoldado, Emilio Gamondi, de Olavarría, admitió que hubo fusilamientos, pero que "la actuación del Ejército fue correcta, imprescindible frente a un estado de subversión". El historiador piensa: ¿Cómo es posible que tres jóvenes que se criaron en la misma zona, que fueron a la misma escuela, que trabajaron los tres en tareas rurales, reaccionen en forma tan diferente ante la disyuntiva a la que los llevó el destino? Tarea difícil la del historiador.

Aquella humilde semillita que había sembrado con la ilusión de que tal vez iba a germinar, empezó a moverse. A brotar, a crecer. Cuando estaba grande, la cortaron de un machetazo, pero al cabo del tiempo,

hubo manos que volvieron a regar las raíces y la planta de la memoria, la verdad y la justicia sobre los fusilamientos de la Patagonia volvió a rebrotar. Hoy son plantas y más plantitas.

Están acá, en Santa Cruz y su gente, en las mesas de la memoria, en las calles, los sitios históricos recuperados, las tumbas identificadas, en nuevas investigaciones abarcadoras, en los libros, las canciones, los versos. Y ahora hasta en proyectos de ley para que se declaren delitos de lesa humanidad esos crímenes cometidos por el Estado. Todo un hito en un proceso que nació hace casi medio siglo, y cuya toma de conciencia por parte de la sociedad fue un camino lento pero al mismo tiempo constante y arrollador.

Hoy, los humillados y perseguidos, están tan presentes como nunca.

Y están acá, hoy, en este congreso. Nada más ni nada menos.

Por eso que Osvaldo repetía ilusionado:

> *Nunca dejes de luchar, nunca bajes los brazos, y nunca, nunca, dejes de soñar.*

Conflictos Rurales entre la Historia Oral y la Historia Pública. Tres Casos Italianos

Alessandro Casellato[1]

1. Conflictos Rurales e Historia de Italia (1861-1960)

Durante cien años, la historia de la Italia unida estuvo marcada por los conflictos sociales que tenían su origen en el campo. Algunas fueron muy intensas y se convirtieron en importantes páginas de la historia nacional.

Por ejemplo, tras la unificación de Italia en 1861, algunas regiones del Sur fueron escenario del "gran bandolerismo", una especie de guerra civil de los legitimistas borbónicos y de los clérigos leales al Papa, contra el nuevo Estado unitario, laico y liberal. El bandolerismo movilizó a unos 85.000 insurgentes, organizados en bandas de campesinos, y fue contrarrestado con el uso del ejército, juicios sumarios y leyes especiales.

Unos años más tarde, en 1869, el campo del Centro y del Norte de Italia vivió una protesta generalizada contra el "impuesto a la molienda" (es decir, el impuesto a la harina): provocó asaltos a ayuntamientos, molinos y casas señoriales, y fue reprimida por el ejército, causando cientos de muertos.

En las décadas de 1880 y 1890, el Valle del Po y el Sur de Italia fueron barridos por grandes movimientos sociales conocidos como "la boje" ("está hirviendo") y los "fasci siciliani" (sindicatos agrícolas de Sicilia): los protagonistas eran los trabajadores agrícolas, los campesinos y los mineros.

La emigración masiva –la "gran emigración" de 1875 a 1915– también se ha interpretado como una forma silenciosa de revuelta de los trabajadores rurales italianos contra el Estado existente.

El periodo en el que la conflictividad social fue más enconada y generalizada fue la primera posguerra, que se ha denominado el "bienio rojo" (1919-1920). Fue un fenómeno europeo caracterizado por las luchas sociales y las aspiraciones revolucionarias. La guerra había

1. Università Ca'Foscari (Unive), Venecia, Italia.

devastado el continente, desgarrado la sociedad y vuelto inestables las instituciones estatales. La violencia siguió en circulación. En Italia, el "bienio rojo" se caracterizó por los disturbios obreros en las ciudades, pero sobre todo por las movilizaciones campesinas en el campo. Los protagonistas fueron los trabajadores agrícolas y los aparceros, dirigidos por sindicatos socialistas y católicos. En 1921, el Partido Fascista se hizo fuerte, restableció el orden e impuso una larga dictadura hasta 1943.

Los dos últimos años de la Segunda Guerra Mundial (1943-1945) fueron otro periodo de conflicto social para Italia.

En el Centro-Norte del país, adoptaron la forma de la resistencia armada, en la que la mayoría de los combatientes eran jóvenes campesinos y obreros que luchaban por la liberación del país, pero también por una nueva Italia más justa.

En el Sur, sin embargo, hubo ocupaciones de tierras y duras luchas campesinas dirigidas por los partidos socialista y comunista.

La posguerra fue la última época de conflictos agrarios en Italia. Las últimas manifestaciones tuvieron lugar en torno a 1960: los aparceros entraban en las ciudades con tractores y llevaban pancartas exigiendo electricidad y agua corriente en las casas.

En 1960, Italia se encontraba en pleno milagro económico, experimentando un rápido proceso de industrialización y migración interna; la gente de las zonas rurales y de montaña se trasladaba a las ciudades para buscar trabajo en las fábricas. Muchos antiguos campesinos convertidos en obreros iniciaban una temporada de conflictos industriales: un nuevo ciclo de luchas que comenzó en 1960 y terminó a finales de los años setenta.

El año 1960 representó, pues, una fase de transición: la larga historia de la Italia campesina llegaba a su fin y comenzaba la breve temporada de la Italia industrial y obrera.

2. La "Revolución del Magnetofón" y el nacimiento de la Historia Oral en Italia

La historia oral en Italia nació precisamente en este momento de transición de la sociedad rural a la industrial. En 1954, el etnomusicólogo norteamericano Alan Lomax introdujo el magnetofón –grabadora

a cinta– en Italia y realizó la primera colección de voces y canciones sociales, grabadas en cinta electromagnética mientras viajaba por la Italia profunda, periférica y rural.

En 1966, el investigador y dirigente socialista Gianni Bosio –uno de los "padres" de la historia oral en Italia, "maestro" de Alessandro Portelli– escribió que "el magnetofón devuelve a la cultura de las clases oprimidas la posibilidad de conservar los modos de su propia conciencia, es decir, su propia cultura". Indica una dirección para la investigación: documentar las transformaciones que tienen lugar en la sociedad, en particular la transición de la Italia rural a la industrial, para recomponer la subjetividad de las clases subalternas.

La "revolución de los magnetófonos" coincide con la explosión de las luchas urbanas, obreras y estudiantiles. A partir de este momento, durante veinte años, la atención de los investigadores y activistas que están "inventando" la historia oral en Italia se desplaza del campo a las ciudades, del Sur rural al Norte industrial. Además, desde la década Ochenta, la historia social del campo, de los paisajes agrarios, de las clases subalternas rurales, también se ha alejado de los temas del centro del debate historiográfico académico (había entrado en los años treinta, con la revolución de los "Annales" y el auge de la historiografía marxista).

Por eso, en Italia tenemos pocas colecciones de fuentes orales dedicadas a temas, contextos y conflictos rurales. Hemos perdido la oportunidad de recoger las historias de vida y las memorias de los protagonistas de las grandes oleadas de luchas sociales que tuvieron lugar en la Italia rural desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. Esos protagonistas, y sus hijos y nietos, se han quedado en gran medida sin voz.

Los campesinos son una "clase objeto" (Bourdieu): los conocemos casi sólo a través de lo que otros escribieron sobre ellos: los tribunales que los juzgaron, los funcionarios que los investigaron, los periodistas que escribieron sobre ellos (Prosperi).

Hay, sin embargo, algunas excepciones importantes que me gustaría mencionar, porque son ejemplos del uso de la historia oral como *historia pública* en relación con los espacios y conflictos rurales en la Italia de los siglos XIX y XX.

3. Los recuerdos y la Casa-Museo de Alcide Cervi, Emilia-Romaña

La primera excepción es la más famosa y se remonta a mucho tiempo atrás. Es un museo creado en una casa de agricultores que se hizo famosa durante la Resistencia. El museo se llama *Casa Cervi* y está situado en Emilia-Romaña, una región del Centro-Norte de Italia. Estaba habitada por la familia Cervi, compuesta por los padres, siete hijos y dos hijas. Era una familia rica y emprendedora, pero se vio desbordada por la guerra, porque uno de los hijos –Aldo– se hizo comunista y antifascista, y optó por pasar a la clandestinidad y formar una banda armada. Los fascistas lo capturaron y lo fusilaron en represalia junto con todos sus hermanos: después de la guerra, los siete hermanos Cervi se convirtieron en un mito popular, considerados mártires laicos de la Resistencia y del comunismo italiano. Su casa, habitada sólo por el anciano padre, las viudas y los huérfanos, se convirtió en un lugar de peregrinación y se transformó gradualmente en un museo vivo del antifascismo y del mundo campesino.

Además, en 1955, el anciano padre, Alcide, contó la historia de su vida a un periodista de "l'Unità" –el periódico del Partido Comunista Italiano– que la convirtió en un libro: *I miei sette figli (Mis siete hijos)*. Se trata de un incunable de la historia oral: es el primer libro publicado por una editorial nacional que contiene la historia de un agricultor y su familia, recogida de su voz y escrita tal y como él la contó.

Los recuerdos de Alcide se remontan a los "moti del macinato" (una revuelta anti-impuestos) y al "biennio rosso", pero se centran en el periodo fascista y en la elección del comunismo por parte de Aldo y luego de toda la familia.

Este libro fue un *best seller* y un *long seller*: ha tenido más de veinte reimpresiones en Italia y ha sido traducido a más de diez idiomas. Desde entonces, la historia de los hermanos Cervi y de su padre Alcide se ha convertido también en una película y en tema de canciones pop.

Su casa recibe aportaciones de instituciones nacionales y locales; se ha convertido en un museo que acoge a escolares y organiza talleres de enseñanza de la historia. También alberga la biblioteca y el archivo de Emilio Sereni, importante dirigente político comunista y estudioso de

la historia del campo. Todos los años, la Casa Cervi acoge una "Escuela de Paisaje" de una semana de duración, y en verano una fiesta popular que recuerda la "pastasciutta antifascista" que la familia Cervi, en plena guerra, ofreció a la población del pueblo para celebrar la detención de Mussolini el 25 de julio de 1943. En los últimos años, las Pastas Antifascistas se han extendido por toda Italia: hay más de un centenar desde el Sur hasta el Norte, y en el extranjero, gracias a dos comunidades italianas en Estados Unidos y la República Dominicana.

La Casa Cervi es el centro de un largo proceso de patrimonialización que ha transformado un lugar periférico y rural (ahora post rural) en un centro de renombre nacional e internacional, donde se representa y mantiene viva la memoria de un conflicto social y político.

4. Narración comunitaria en Corleone, Sicilia

La experiencia de Corleone es muy diferente a la de Casa Cervi. Se desarrolla en Sicilia, en el Sur profundo del país.

Corleone es una pequeña ciudad de 10.000 habitantes situada en el centro de una extensa y rica campiña de la provincia de Palermo y es conocida en todo el mundo por las historias de la Mafia que transmiten los informativos y la cultura pop. Don Vito Corleone es el nombre de *El Padrino*, protagonista de la novela de Mario Puzo y de la película de Francis Ford Coppola. Corleone fue el lugar de nacimiento y residencia de los verdaderos capos de la mafia Totò Riina, Leoluca Bagarella, Bernardo Provenzano y el clan de Corleone fue el protagonista, en 1992, de las matanzas de la mafia en Italia y del asesinato de los magistrados Giovanni Falcone y Paolo Borsellino.

La mafia tiene una larga historia; nació en el siglo XIX y fue una forma de expresar, regular y luego reprimir los conflictos sociales en el campo siciliano. Es un fenómeno versátil que ha atravesado toda la historia de Italia y ha cambiado de piel con el tiempo. En las décadas Ochenta y Noventa, la organización mafiosa se volvió especialmente agresiva y violenta y fue objeto de una dura represión por parte del Estado: las bombas y los atentados contra Falcone y Borsellino fueron la gota que colmó el vaso.

La historia que les cuento nació justo después de estos atentados en Italia que sacudieron a la opinión pública y activaron una nueva forma de “resistencia” civil contra la Mafia, que aquí toma el nombre de “Primavera Corleonesa”. El protagonismo lo asume un grupo de jóvenes de Corleone que quieren hacer oír su voz: una de esas voces es Marilena Bagarella, y está relacionada con una de las familias mafiosas más importantes de Corleone. Su prometido, más tarde su marido, Liborio Grizzaffi, procede de una familia de tradición comunista. Cuando eran jóvenes, asistían a un grupo animado por Fra Paolo perteneciente a la orden de los Frailes Menores Renovados, que desempeñaban un importante papel en la educación civil y religiosa. Luego estuvieron involucrados con el alcalde de la época, Pippo Cipriani –ex-comunista– y su joven consejo regional, que fueron un símbolo de renovación y de la lucha contra la mafia después de 1993.

En 1997 Marilena Bagarella, Liborio Grizzaffi y sus compañeros crearon la asociación “Il Germoglio” para realizar una labor social de educación a la legalidad. También realizaron una investigación sobre la historia de Corleone, partiendo de la memoria local. Recogen las historias que han escuchado en sus familias: historias de violencia, miedo, “muertes blancas” (desaparecidos) y silencio. Pero también recogen las huellas de otras historias que han tenido lugar en Corleone durante las últimas décadas y siglos: Corleone una ciudad rica y floreciente, “granero de Sicilia” en los siglos XVIII y XIX; Corleone que fue protagonista del Risorgimento nacional, en la revolución siciliana de 1848 y en la expedición de Garibaldi de 1860; Corleone fue el centro de irradiación de los “fasci siciliani“ en 1893, la cuna del socialismo siciliano y la capital del movimiento campesino gracias al compromiso de Bernardino Verro, primer alcalde socialista de Corleone, asesinado por la Mafia en 1915 por su labor de redistribución equitativa del latifundio; después de la Segunda Guerra Mundial, Corleone volvió a ser el centro del movimiento de ocupación de tierras incultas, dirigido por el sindicalista socialista Plácido Rizzotto, asesinado por la Mafia en 1948.

Marilena Bagarella se presenta como una “narradora comunitaria”: da cuerpo y voz a su ciudad; pone en circulación recuerdos personales y familiares, manteniéndolos vivos; cuenta historias de orgullo y redención social de Corleone en el espacio público mientras recorre la ciu-

dad con grupos de estudiantes o visitantes. A continuación, los lleva al Laboratorio de la Legalidad, situado en la casa familiar del jefe mafioso Bernardo Provenzano, confiscada por el Estado y transformada en un "bien común". En su interior, se ha creado una galería de cuadros narrativos que recorren los acontecimientos más importantes del fenómeno mafioso y del movimiento antimafia.

Muchos visitantes llegan a Corleone con la negra imagen en mente de una ciudad dominada por la Mafia, pero dejan el lugar después de haber conocido una historia muy diferente, más contrastada y también más brillante.

En su paseo narrativo y su visita al Laboratorio de la Legalidad, Marilena retoma e innova la tradición de los narradores sicilianos, que utilizaban figuras para acompañar sus historias y comunicarse con un público popular. Pero aquí el significado es civil, más que de entretenimiento. Recordar y contar los episodios y personajes importantes, valientes y moralmente nobles de la historia local significa contrarrestar una representación de la ciudad y sus habitantes aplastada por el estereotipo mafioso. Hacerlo en voz alta, en las calles, en las plazas y dentro de la propia casa del jefe, es una forma de combatir la hegemonía del discurso mafioso que había impuesto el silencio en el espacio público.

5. Los Archivos Orales y el Giro Digital: Las luchas campesinas en Friuli

Con la narración de Marilena Bagarella en Corleone, la historia oral, o más bien la tradición oral contra hegemónica con respecto a la tradición mafiosa, vuelve a tener voz; es decir, vuelve a encontrar su propia dimensión sonora, audible.

Algo similar ha ocurrido en los dos últimos años en el otro extremo de Italia, en el Noreste que fue escenario de una larga historia de conflictos sociales durante el siglo XX: conflictos protagonizados por los trabajadores rurales, que tuvieron su punto álgido hace cien años, en la primera posguerra (1919-20-21), y una epifanía hace más de setenta años (1948-49-50). Me gustaría hablar de esto, como último punto de mi informe, porque contiene interesantes aspectos de innovación ligados a las tecnologías digitales como herramienta para la reutilización de

las fuentes orales y –digamos– la "patrimonialización de los conflictos rurales".

El acontecimiento más famoso es el que tuvo lugar en 1948, porque el joven Pier Paolo Pasolini también participó en él y más tarde escribió una novela sobre el mismo titulada *Il sogno di una cosa (El sueño de una cosa)*: fue la última gran revuelta campesina basada en una cierta idea de "economía moral", que llevó a algunos grupos de trabajadores rurales y mujeres a atacar los palacios, almacenes y bodegas de los terratenientes que vivían en la ciudad de San Vito al Tagliamento, para obtener mejores contratos de trabajo. Fue una revuelta a la antigua, pero conducida bajo las banderas rojas del Partido Comunista Italiano.

Dos años más tarde, no muy lejos, en la llanura friulana, los desocupados, los obreros y los campesinos sin tierra protagonizaron otra forma de lucha colectiva: una "huelga al revés", es decir, una especie de trabajo voluntario, de meses de duración, organizado por el sindicato social-comunista CGIL, que movilizó a miles de parados para cavar un canal que recuperara la llanura invadida por las aguas del arroyo Cormôr y protestar así contra la falta de inversión estatal en obras públicas esenciales. Recibió la solidaridad de la población local, de los párrocos, de los artistas y de los intelectuales, pero fue reprimida violentamente por la policía.

Estos dos acontecimientos fueron objeto de una investigación histórica en los años 70 y 80: en aquella época, algunos de los protagonistas seguían vivos y, por tanto, fue posible recoger sus testimonios con una grabadora. De esa investigación nacieron los libros de historia. Las fuentes orales fueron fundamentales para reconstruir el contexto y los acontecimientos y, sobre todo, para documentar el contexto social y medioambiental, las condiciones de vida, la cultura, las subjetividades, el propio lenguaje de las personas que participaron. De hecho, muchos testigos hablaban en friulano, un dialecto/idioma diferente del veneciano que se habla en las ciudades.

Hace tres años, un grupo de jóvenes artistas, actores y músicos decidieron recuperar esas grabaciones de casetes de 40 años y darles una nueva vida. Las digitalizaron y restauraron, para conservarlas; hicieron una representación teatral con ellas; pero sobre todo las utilizaron para crear audio-documentales, que editaron las antiguas grabaciones de la

época con nuevas entrevistas realizadas hoy a los historiadores que las recogieron, con música y canciones apropiadas, y con la voz del narrador.

El audio-doc (o ensayo sonoro) es un producto cultural con una historia propia: tan larga como la de la historia oral (los primeros audio-doc con palabras y música fueron discos de vinilo de 33 rpm). Pero en los últimos años ha cosechado un gran éxito gracias a la tecnología de los podcasts, que permite escuchar audios on line, en diferido, e incluso descargarlos en el propio smartphone, ya que están disponibles en las páginas web de los sitios web de las radios que los emiten on air.

Estos dos ensayos de audio sobre *Il sogno di una cosa* y *Le lotte del Cormôr* fueron realizados por un profesional llamado Renato Rinaldi. Cada uno de ellos está empaquetado en 5 episodios de 30 minutos, fueron emitidos en 2020 y 2021 por el programa "Tre Soldi" de la cadena Rai Radio 3 (radio pública nacional) y ahora se pueden encontrar como podcasts en su página web.

Las tecnologías digitales han permitido revivir los testimonios de personas y grupos sociales que ya no existen, reintroducir sus historias, lenguajes y subjetividades en un circuito muy amplio, amplificar sus voces dentro de un círculo de escucha nacional que en el momento de los hechos no había podido alcanzar y que ni siquiera los libros de historia escritos por historiadores locales habían podido interesar. Devolver la centralidad a temas, lugares y acontecimientos que durante mucho tiempo se consideraron "periféricos".

6. Para concluir…

Para cada uno de estos tres ejemplos se podrían hacer muchas reflexiones históricas, historiográficas y civiles. Aquí me basta con presentárselos como ejemplos de la particular relación –cada uno interpretado a su manera– entre la historia oral y la historia pública, pero todos tienen en común que se basan en el conflicto rural.

Siento no haber podido estar con ustedes en presencia y escuchar sus presentaciones. Espero que haya otra oportunidad de hacerlo, en los próximos meses o años. Sobre todo, espero que estos estudios de

caso le hayan sido útiles y que estimulen su investigación y producción cultural.

Gracias por haber sido invitado a esta conferencia, gracias por su atención.

¡Un saludo y buen trabajo!

Las modalidades de la coacción en el Capitalismo. Reflexiones a propósito de las huelgas patagónicas

Nicolás Iñigo Carrera[1]

El tema de las huelgas patagónicas ha sido abordado principalmente desde una perspectiva ética, y ahí estoy pensando en la obra fundante de Osvaldo Bayer, ya que la obra anterior de José María Borrero sobre las huelgas nunca se pudo encontrar, desapareció el borrador y nunca se publicó[2]. De manera que la obra de Bayer es fundante en esta temática, señalando la brutalidad de la respuesta patronal y estatal a los modestos reclamos obreros con que se inició el hecho que recordamos en estas jornadas.

Lo que pretendo exponer va más en la dirección de explicar esa respuesta analizando las tendencias que rigen el movimiento de la sociedad capitalista. El uso de la fuerza material contra los trabajadores vista en la perspectiva de cien años nos abre la oportunidad de reflexionar sobre el papel de la coacción en el capitalismo no solo en el pasado, sino en general. Cabe aclarar que el análisis que vamos a presentar no refiere a situaciones individuales sino al funcionamiento del modo productivo capitalista, a las tendencias que rigen su movimiento.

Voy a comenzar por precisar en qué sociedad se producen estos hechos, a qué modo productivo corresponden y en qué momento de su desarrollo se encuentra ese modo productivo. Cabe recordar, y por eso es importante definir este tema, que no hace tanto había historiadores que consideraban que el modo de producción en Argentina del siglo XX era semifeudal o que tenía resabios feudales o de relaciones de servidumbre. Para entrar al problema de cómo conceptualizar o definir el sistema en que se producen las huelgas vamos a empezar por tratar de ver quién era el sujeto de estas huelgas, quiénes eran estos huelguistas.

1. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Universidad de Buenos Aires (UBA); Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).
2. Nota del editor: El autor hace referencia al libro "Orgía de sangre" de José María Borrero, cuyo original junto a sus papeles y documentos fueron robados cuando murió en el hospital Muñiz, el 21 de enero de 1931 (Fuente: Ismael Viñas, prólogo a "La Patagonia trágica", Editorial Americana).

Cuando uno se hace esta pregunta respecto de los participantes en un hecho, en un enfrentamiento social, tiene que tener presente que los individuos son resultantes de múltiples relaciones sociales de distinto tipo y están constituidos por una constelación de relaciones sociales. Tomemos por ejemplo el proceso de la conquista militar del Chaco y la expansión de las relaciones capitalistas en ese territorio, al que voy a hacer referencia por dos razones: 1) porque es un tema que trabajé bastante, y 2) porque además a veces es más interesante referirse a otra realidad ya que permite mirar con cierta distancia y entender mejor la realidad en que está inmerso uno. En el caso de la conquista militar del Chaco, puede observarse que la población que era proletarizada, forzada a entrar en las relaciones salariales, y por ende a formar parte de la clase obrera, era a la vez parte de un grupo étnico, eran parte de los pueblos originarios. Esto lo pongo como ejemplo de cómo hay más de una relación social definiendo a un individuo, a una fracción social; en este caso tomo dos dimensiones, su inserción ocupacional y su adscripción étnica, pero también podría tomar en consideración, incluso dentro de las relaciones económicas, muchas otras relaciones que definen qué es ese sujeto que se está moviendo, puede ser obrero, pero también puede ser dueño de una pieza que alquila y también puede realizar trabajos por cuenta propia en las horas libres que le deja el trabajo asalariado. Cada una de esas son relaciones que van definiendo a ese sujeto, sabiendo que las relaciones que se establecen en la actividad productiva tienen un peso especial en esa definición.

Entonces, vamos a preguntarnos en qué relaciones sociales estaban insertos los protagonistas de las huelgas patagónicas, qué relaciones sociales estaban en juego. Para responder esa pregunta observamos las reivindicaciones de los huelguistas, qué pedían, por qué hacen la huelga; ahí no cabe duda que era fundamentalmente por salario y condiciones de trabajo, es decir por las relaciones que hacen a su condición de trabajadores asalariados, de obreros. Acá yo quiero aclarar a qué me estoy refiriendo cuando hablo de obreros y clase obrera. Hay una mirada limitante, fragmentaria, empobrecedora del análisis, que considera clase obrera a los trabajadores asalariados de la gran industria en las fábricas y circunscribe la definición de clase obrera a una fracción de la clase obrera; deja de lado así a la mayor parte de los expropiados de sus

condiciones materiales de existencia, es decir, a la mayor parte de los que sólo pueden obtener sus medios de vida entregando su fuerza de trabajo por un salario. Desde nuestra perspectiva teórica las dos clases fundamentales de la sociedad capitalista están definidas por su relación con la propiedad de sus condiciones materiales de existencia, es decir la propiedad de las fuerzas productivas sociales; entonces entendemos por clase obrera esa parte de la sociedad que despojada de sus condiciones materiales de existencia solo puede acceder a sus medios de vida, alimentos, vivienda, educación, mediante un salario, obtenga o no obtenga ese salario, porque los desocupados que no reciben un salario pero que están expropiados de sus condiciones materiales de existencia, también forman parte de la clase obrera. Desde la perspectiva teórica que asumimos, clase obrera, son aquellos/as que expropiados de sus condiciones materiales de existencia que solo pueden acceder a sus condiciones de vida por medio de un salario y que tomando conciencia de su situación, luchan para modificarla. Es importante tener en cuenta que muchos de esos desposeídos no tienen un solo patrón, porque ahí hay otra mirada reduccionista, se cree que obrero es el asalariado estable, pero no es necesariamente así, puede ser contratado sucesivamente por varios patrones; pienso por ejemplo, en los trabajadores temporales en las estancias patagónicas, por poner un ejemplo cualquiera, un domador de caballos, es posible que se perciba a sí mismo como un trabajador independiente, sin embargo, la única mercancía que tiene para cambiar por medios de vida, es decir para poder reproducir su vida, es su fuerza de trabajo, su habilidad, su capacidad como domador, y si no consigue un patrón que le pague por ese trabajo, no puede obtener sus medios de vida; es por lo tanto un miembro más de la clase obrera. Esto no significa dejar de lado la heterogeneidad que existe dentro de la clase obrera. Existen fracciones según el capital del que son atributo y capas según las condiciones en que reproducen su vida. También hay, entre otras muchas diferencias, diferencias étnicas; es sobre esas diferencias que las personificaciones del capital operan para debilitar a la clase obrera, fomentando los enfrentamientos a su interior. Voy a traer un ejemplo argentino, pero también quiero hacer referencia a EE. UU., donde, por ejemplo, la disputa entre obreros blancos y obreros negros debilitó enormemente al movimiento obrero. El ejemplo que traigo

de Argentina, es del ingenio Las Palmas, en que los Qom que estaban asentados en tierras del ingenio y que eran trabajadores estacionales de la zafra, fueron azuzados contra los obreros de la fábrica en el conflicto en demanda de la jornada de 8 horas, aumento salariales y condiciones de trabajo, que tuvo lugar en los primeros años de la década de 1920, más o menos en la misma época de las huelgas patagónicas. Es decir, aprovechando cierta pica que había entre los qom y los paraguayos, sobre todo, que eran los obreros de fábrica, la patronal consiguió atacar a balazos a los obreros en huelga.

Volviendo a las huelgas patagónicas, la observación de las reivindicaciones permite señalar en tanto qué se movilizaban los huelguistas, y esto es en tanto obreros. Entonces estamos ocupándonos de una sociedad capitalista. Porque si tenemos obreros y tenemos capitalistas, estamos hablando de una sociedad capitalista.

Vamos a hablar entonces de la coacción en una sociedad capitalista. A diferencia de otros modos productivos como la servidumbre y la esclavitud, en los que la coacción física es evidente, en el capitalismo no lo es. La coacción en general es presentada como algo ajeno al capitalismo o al menos que remite a sus orígenes, algo propio de tiempos remotos, pero no actual ni siempre presente. La relación propia del capitalismo en general es decir la relación capital-trabajo asalariado, aparece como una transacción entre iguales, entre propietarios, unos de capital, otros de fuerza de trabajo, unos de medios de producción y de vida, los otros de la capacidad psicofísica de transformar las materias primas en nuevas mercancías. Si observamos las relaciones que se establecen en el capitalismo, incluso circunscribiendo nuestra mirada solo a las relaciones establecidas en la actividad productiva, la única diferencia que encontramos en relación a otros modos productivos es un cambio en la forma, la forma se vuelve más libre, porque ahora es de naturaleza puramente material, formalmente voluntaria, puramente económica. Incluso antes de que se constituya como dominante en la producción la relación capital-trabajo asalariado los productores independientes de mercancías se ven sometidos a la coacción que ejerce sobre ellos la concurrencia que se impone como una ley natural, que aparece regulando toda la actividad productiva mercantil; a la vez, en esa misma concurrencia entre productores independientes brota el creciente monopolio

de algunos sobre los medios de producción de la vida. Surge así lo que constituye la coacción propia del régimen capitalista de producción, la coacción que fuerza a una parte de la humanidad, despojada de sus condiciones materiales de existencia, es decir de las fuerzas productivas sociales, a entregar su capacidad de trabajo al propietario de dinero, dinero que, bajo la forma de salario, le permite comprar sus medios de vida y reproducir su existencia a la vez que el consumo que esos medios de vida deja al trabajador en su misma condición de desposeído y forzado a repetir un proceso que se reproduce y lo perpetúa en esa posición. Este divorcio entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo es condición de existencia del régimen capitalista de producción; necesita que exista una masa de expropiados que sólo pueden obtener sus medios de vida bajo la forma del salario. A la vez, la competencia entre los trabajadores opera como coacción para forzar la venta de su fuerza de trabajo en condiciones más favorables para el capital. Esa coacción se manifiesta en los procesos mismos de producción también en el despotismo que ejerce el capital en el proceso de trabajo como propiedad ajena y poder dominador que se personifica en el capitalista.

En síntesis, la coacción económica sobre la que se asienta la producción y la sociedad mercantil primero y la producción y la sociedad capitalista después, está basada en la concurrencia entre propietarios y la competencia entre proletarios. Las leyes naturales de la producción, las leyes de la economía que se imponen a los expropiados implican una coacción, una coacción económica. Hilos invisibles que sujetan a los trabajadores al capital y que son mantenidos y recreados por la destrucción renovada que el consumo individual hace de los medios de vida recibidos como salario, a la vez que hace a la reproducción de los trabajadores.

Cabe tener presente que la coacción económica que es propia del régimen capitalista de producción sólo opera cuando las relaciones capitalistas están establecidas. Cuando no sólo existe una parte de la sociedad despojada de sus condiciones materiales de existencia y otra propietaria de medios de producción y de vida, sino cuando ya se ha formado una clase obrera que, a fuerza de tradición, educación, costumbre, se somete al régimen de producción capitalista como si fuera una ley natural.

Vamos ahora a la otra modalidad de la coacción. ¿Cómo se establece aquel divorcio que convierte en capital los medios sociales de vida y de producción y en obreros asalariados a los productores directos? ¿En qué proceso se produce la disociación entre el trabajador y las condiciones de su trabajo? Aquí debemos tomar en consideración la otra modalidad de la coacción. Aquella que no es ejercida por las leyes mismas de la economía. La coacción extraeconómica, física, a la que generalmente remite como una forma de "la violencia". Esta modalidad de la coacción remite a la distribución de hombres y mujeres en tanto instrumento de producción. Tomemos por ejemplo la instauración de las relaciones capitalistas en los vastos territorios que hoy forman parte de Argentina y que hasta las últimas décadas del siglo XIX estaban bajo el dominio de los pueblos originarios, es decir el proceso de incorporación de esos pueblos a las relaciones capitalistas. Aunque pueden señalarse diferencias entre la Patagonia y el Chaco, ese proceso se basó en ambos casos en el uso de la fuerza material. La incorporación de esas, tierras y sus habitantes se llevó a cabo mediante campañas militares. Y donde los habitantes fueron considerados por los conquistadores como un recurso natural más. Es muy interesante en el Chaco ver los informes de los que acompañaban las expediciones militares; describían qué recursos tenía el área que iban a ocupar, minerales, la flora, la fauna, y dentro de esos recursos naturales, los "indios".

La derrota militar y la imposibilidad de reproducir su vida en las condiciones en que lo venían haciendo forzaron a buena parte de los habitantes de esos territorios a incorporarse a las relaciones capitalistas. En el caso de la Patagonia, el proceso implicó desde la cacería de "indios", tal como lo atestigua José María Borrero, en *La Patagonia Trágica*, hasta la incorporación de los conquistados al ejército o la marina de guerra, como señala Enrique Mases en su libro *Estado y cuestión indígena*, pasando por el reparto de mujeres y niños como sirvientes y el envío de hombres a la zafra tucumana. Lo refiere Dona Guy, en sus trabajos sobre la industria azucarera: entre 1879 y 1885, el Ministerio de Guerra, ejercido por el General Roca, hizo un convenio con el gobierno de Tucumán para mandar prisioneros pampas y ranqueles a los principales ingenios. Recordemos que Roca formaba parte de esa burguesía tucumana.

El proceso es más evidente en el Chaco, donde los jefes de las campañas militares plantearon explícitamente que uno de los objetivos de sus campañas era la incorporación del brazo barato de los indígenas a las industrias que podían desarrollarse en el territorio conquistado, industria azucarera, maderera y más tarde a la producción de algodón. Todos ellos necesitaban una abundante mano de obra. Privados del acceso a los ríos, privados de sus campos de caza, y establecidos muchos de ellos en "reducciones de indios", como se llamaban, creadas nuevas necesidades que sólo podían satisfacer con dinero, que era uno de los métodos explícitos con que se los pensaba someter, no tuvieron más alternativa que trabajar como peones en los obrajes o en la zafra azucarera, tanto en el mismo Chaco, en el ingenio Las Palmas, como en Salta y Jujuy. Y cuando desde el gobierno nacional se impulsó la producción algodonera, hubo una nueva legislación que les prohibió salir del territorio, no podían ir más a Salta y Jujuy; y junto con otras medidas se los forzó a trabajar como cosecheros en el nuevo ramo productivo en un proceso que culminó en la masacre de Napalpí en 1924 y el Zapallar de 1933. De hecho, el proceso de Napalpí de 1924 –que hoy se encuentra en juicio–, marcó por varias décadas el aplastamiento de la resistencia de los habitantes primigenios del Chaco, sometidos a las condiciones impuestas por el desarrollo capitalista.

La coacción en general, y particularmente la coacción extraeconómica, son presentadas, como dije antes, como ajenas al capitalismo o que remiten a sus orígenes, pero no como algo actual y siempre presente. Sin embargo, como lo muestra el ejemplo de la masacre de Napalpí y la huelga de la Patagonia, en territorios donde las relaciones capitalistas ya estaban instauradas, la coacción económica, que es la modalidad propia del capitalismo, no eliminó a la coacción extraeconómica, ni ésta puede decirse que se corresponda sólo con modos productivos anteriores o con los orígenes del capitalismo.

La coacción extraeconómica está siempre presente en el capitalismo, pero sólo se hace evidente en determinados momentos, cuando es necesario imponer nuevas condiciones en la sociedad y en la producción, destruyendo las trabas que las relaciones existentes oponen a esas nuevas condiciones. En esas situaciones la coacción económica no es suficiente, y el capital apela a la fuerza física sea en forma directa o a través de la

maquinaria estatal, es decir, a través de la fuerza concentrada y organizada de la sociedad que toma forma parlamentaria y jurídica en las leyes. Esa fuerza concentrada y organizada de la sociedad, monopolizada en el interés de una clase social para mantener las condiciones de explotación sobre otra es implementada mediante las políticas del gobierno. Las condiciones en que se desarrolla este proceso y los mecanismos que se apliquen dependen del estado del poder entre las clases, de cuál sea la alianza de clases que ejerce el gobierno y del grado de desarrollo de las relaciones de fuerza. La utilización de la fuerza armada opera como órgano de la maquinaria estatal al mismo tiempo que asegura el dominio estatal sobre la región, permite crear nuevas condiciones para la expansión del capitalismo rompiendo las trabas que se oponen a esa expansión. En el caso del Chaco, ante la ausencia de una masa de población disponible para poner en producción capitalista las nuevas tierras, los órganos de la maquinaria estatal no solo son aplicados a la creación de esas condiciones sino también a la preservación del contingente de población proletaria necesario para el capital, así como a su disciplinamiento para el trabajo a través de la creación de hábitos y destrezas. En el caso de la Patagonia, en que la actividad productiva implantada no requería una abundante mano de obra, el uso de la fuerza material apuntó en buena medida al exterminio o al desplazamiento de la población originaria.

En síntesis, atendiendo a la forma o modalidad que toma la coacción, puede ser económica o extraeconómica, y esta última puede ser directa cuando es ejercida privadamente por la personificación del capital o mediada por el poder del Estado. Atendiendo a lo que se realiza con la aplicación de la coacción, es decir a su contenido, puede ser lograr que el trabajador necesite entregar su fuerza de trabajo y esta coacción se ejerce fuera del proceso de trabajo o lograr que el trabajador trabaje en determinadas condiciones y esta coacción se ejerce en el proceso mismo de trabajo. Pensemos por ejemplo en las fábricas ocupadas por las FFAA durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional y los incrementos en la productividad como los que muestra la película Milagros no hay; ahí se ve la situación de la fábrica Mercedes Benz y cómo a partir del secuestro de los delegados y de la instalación del ejército en la fábrica, la productividad crece enormemente.

El uso de la coacción extraeconómica nos remite a procesos de destrucción de ciertas relaciones sociales, por ejemplo, la destrucción de un modo productivo determinado o de determinadas condiciones de trabajo dentro del mismo modo productivo, para imponer otras relaciones. El uso de la fuerza material involucra dos aspectos, que pueden distinguirse a los fines del análisis pero que se presentan indisolublemente ligados: 1) el uso de la fuerza remite a la coacción extraeconómica aplicada en la actividad productiva para vencer cualquier obstáculo que entorpezca el proceso de acumulación capitalista. La presencia de una fuerza armada estatal o privada en el lugar de trabajo permite acelerar los ritmos en el proceso de producción, eliminar tiempos muertos, y así incrementar la producción como ocurrió en numerosas empresas después del golpe de Estado de 1976. 2) El otro aspecto, entrelazado con el anterior, es que el uso de la violencia remite al enfrentamiento social, a la confrontación en el plano político entre las clases, fracciones y alianzas sociales.

Su conciencia de clase propietaria impulsa a la burguesía a emprender acciones contra cualquiera que amenace aún sea potencialmente su propiedad y las condiciones de reproducción de esa propiedad, acciones que devienen en acciones de guerra. Hechos contemporáneos a las huelgas de Santa Cruz, como la Semana de Enero de 1919, recibieron una respuesta contundente que apeló al uso de la fuerza material del Estado con el resultado de cientos de muertos y miles de heridos y apresados en las filas obreras. En otras, como la huelga de La Forestal, se combinó el uso de la fuerza material del Estado con la coacción directa aplicada por la fuerza armada de la empresa; en la huelga del ingenio Las Palmas, la empresa utilizó contra los huelguistas a los Qom asentados en sus tierras. Sería interesante preguntarse, en las huelgas patagónicas, cuáles de estas modalidades o formas estuvieron presentes.

Para cerrar. Partimos de un hecho: la huelga patagónica del '20 y su aniquilamiento mediante el uso de la fuerza armada del Estado, en el que se destaca el uso de la violencia. Comenzamos por preguntarnos quién fue el sujeto involucrado en los hechos, en qué relaciones estaba inserto, cuáles de esas múltiples relaciones estuvieron en juego en las huelgas y atendiendo a las metas que se proponían nos resultó evidente que se trata de obreros. Y que el sistema productivo que se encuentra

instaurado es un sistema capitalista. El hecho pues se inserta en el desarrollo del capitalismo en la Patagonia.

Vinculamos el hecho con procesos más universales y nos preguntamos por el papel de la violencia en el desarrollo capitalista. El conocimiento acumulado nos presenta el concepto de coacción. Por su forma la coacción puede ser económica, propia del capitalismo, o extraeconómica; y a la vez la extraeconómica puede ser directa, ejercida por particulares o mediada por el Estado, por la fuerza armada del Estado. Eso es por la forma. Por su contenido, atendiendo a lo que se realiza, la coacción puede tener como meta desposeer al trabajador de sus condiciones materiales de existencia y esta coacción se ejerce fuera del proceso de trabajo, o lograr que el trabajador trabaje en determinadas condiciones y esta coacción se ejerce en el proceso mismo de trabajo. A la vez, el uso de la coacción extraeconómica se enlaza con el proceso de los enfrentamientos sociales, a la confrontación en el plano político entre las clases, fracciones y alianzas sociales.

Su conciencia de clase propietaria impulsa a la burguesía a emprender acciones contra cualquiera que amenace, aunque sea potencialmente, su propiedad y las condiciones de reproducción de esa propiedad. Este es el caso de las huelgas patagónicas. Ante las demandas laborales de los obreros, los propietarios las rechazan. El enfrentamiento asciende hacia sus extremos y los propietarios y quienes los acompañan sienten amenazada su propiedad y por eso reaccionan cómo reaccionan.



TRABAJOS ACADÉMICOS

Año 20': La Rebelión en Patagonia y en Italia

Antonello Alici[1]; *Giulio Petti*[2]; *Fausto Pugnaloni*[3]

El León de Plata del 24º Festival Internacional de Cine de Berlín fue otorgado en 1974 a la película: "Patagonia Rebelde" del director Héctor Olivera, sobre el guion cinematográfico basado en la investigación *Los vengadores de la Patagonia Trágica* libro de Osvaldo Bayer.

El texto describe la eliminación por parte del ejército gubernamental, del lado de los terratenientes, del movimiento sindical y anarquista activo en la provincia de Santa Cruz a principios de la década de 1920.

El escritor nacido en Santa Fe el 18/02/1927 y fallecido el 24/12/2018 en Buenos Aires (en Nochebuena, festividad que, como anarquista, rechazó porque se transformó en una orgía de consumismo) fue un pacifista, defensor de los derechos de los pueblos originarios, partidario de las luchas obreras y campesinas, del derecho a rebelarse contra el poder desmedido de los Kirchner, los terratenientes.

La cuidadosa y paciente investigación histórica de Bayer se utiliza como una herramienta para identificar las raíces de las injusticias que aún están presentes en el pasado. Su definición del peronismo como: "*un sistema que lo cambió todo para cambiar absolutamente nada*" que nos recuerda la famosa frase del Leopardo pronunciada en la fase de transición del poder entre los reinos borbónico y piamontés tras el desembarco de Garibaldi, el héroe de dos mundos, en Sicilia en la extraordinaria novela de Giuseppe Tomasi di Lampedusa adaptada en la importante película de Luchino Visconti: "*para que todo siga como está, todo debe cambiar*" y la afirmación del neoliberalismo global no sólo confirma, actualiza esta evaluación.

El libro de Bayer y la película de Olivera constituyen nuestra principal fuente de referencia sobre la rebelión en la Patagonia y son la base de la comparación entre los disturbios que estallaron en Argentina y Euro-

1. Università Politecnica delle Marche (UNIVPM), Ancona, Italia.
2. Comune di Ancona, Ancona, Italia.
3. Università Politecnica delle Marche (UNIVPM), Ancona, Italia.

pa en la década de 1920 con referencia específica a los hechos ocurridos en Ancona en 1914 y luego en 1920. En Buenos Aires, el 27 de enero 1923, Kurt Wilckens, un anarquista alemán de formación tolstoiana y por tanto no violenta, mata al coronel Varela en un atentado, tras asegurarse de que "el tirador patagónico" dejara primero en su casa a su hija con la que acababa de salir para que no sufriera las consecuencias del atentado.

¿Por qué un no violento realiza un acto de violencia individual? Lo impulsa la convicción de que la desobediencia civil no es suficiente ante los actos ciegos de violencia, pero en casos extremos la respuesta solo puede ser ejemplar. Dos años antes, entre fines de 1921 y enero de 1922, el teniente coronel Varela había sido responsable de la muerte de 1.500 trabajadores rurales. Estos fueron obligados primero a cavar sus tumbas, luego a desvestirse y finalmente fusilados, mientras los dirigentes señalados por los estancieros fueron primero torturados con palos y sables y luego fusilados.

Los obreros rurales eran culpables de rebelión contra los terratenientes y por haber participado en la larguísima huelga convocada en la Patagonia, un territorio mayoritariamente argentino, pero con mano de obra mayoritariamente chilena, negándose en particular a esquilar los rebaños. Los trabajadores plantearon demandas legítimas (atención médica, comedor, mejoras salariales...) a través de los sindicatos al grupo de terratenientes, especialmente británicos, no dispuestos a negociar, por considerar que podrían verse afectados en su enorme riqueza; contaron con la protección del estado: el gobierno, la policía y el ejército.

Sin embargo, con motivo de la primera huelga en enero de 1921, el Teniente Coronel Varela había llegado a un acuerdo con los huelguistas cuyas solicitudes habían sido aceptadas por la mayoría de los terratenientes y les había garantizado su seguridad mediante un salvoconducto después de la rendición incondicional. Pero en la huelga posterior que estalló varios meses después y determinada por el incumplimiento de los acuerdos por parte de los terratenientes, el comandante utilizará el mismo método como trampa para hacer que los rebeldes se rindan, los desarmarán y luego les dispararán en masa, a pesar de que el gobierno radical presidido por el presidente reformista Hipólito Yrigoyen había

promulgado la ley que anulaba la pena de muerte a partir del 1 de octubre de 1921.

Pero todo apunta a que Varela no hizo el "trabajo sucio" por iniciativa propia, sin directivas específicas del gobierno "reformista".

El éxito alcanzado por los trabajadores en la primera huelga se debió a la acción incansable del líder sindicalista anarquista español Antonio Soto, pero también a la contribución de dos revolucionarios italianos: Alfredo Fonte, llamado "El Toscano" y José Aicardi llamado "68", por número cosido en su abrigo de prisión. (El "68" es una coincidencia significativa, un número de gran importancia simbólica por la trascendencia que también tuvo en Europa durante la segunda mitad del 900). Los dos italianos no se habían adherido a las decisiones de la asamblea sindical cuya mayoría había votado para suspender la huelga, se habían negado a entregar sus armas; fundan el grupo "El Consejo Rojo" que tiene un brazalete rojo como insignia y se marchan a la cordillera hasta que en 1922 son capturados.

Con la conclusión de la huelga se confirma el triunfo de los empresarios, que podrán imponer sus propias condiciones: salarios bajos y trabajo duro ¿Una conclusión inevitable? Quizás, pero las fuerzas que se enfrentaron en la Patagonia son el simulacro de las que chocaron en el mismo período histórico en otros países y, después de un siglo, continúan enfrentándose hasta hoy.

En particular, la emigración italiana a Argentina ha hecho aportes al crecimiento cultural y social del país en diversos campos, no solo en la conciencia del sindicalismo y la lucha de clases. Un aspecto importante se refiere a la contribución al desarrollo de la arquitectura en la que participan numerosos arquitectos y empresarios italianos.

Es una inmigración "culta" que se arraiga y también se transforma en inmigración empresarial. Un caso ejemplar es el de Arquitecto Francesco Tamburini, de las Marcas (Ascoli 29/01/1848, Buenos Aires, 1891) que, después de haber construido dos interesantes edificios de estilo ecléctico, uno en Ancona: el palacio Rheinold; el otro en Chiaravalle: el edificio Marulli (ahora sede de la biblioteca municipal); es invitado por el embajador argentino a prestar su obra intelectual a Buenos Aires, donde también puede contar con el apoyo de la logia masónica internacional a la que está afiliado.

Al llegar a Argentina, fue nombrado Inspector General de Arquitectura Nacional en 1883 y diseñó algunos de los edificios públicos más importantes del país. Entre ellos destaca la ampliación de la Casa Rosada donde conecta los dos edificios gemelos existentes en un único frente perforado por un gran arco inspirado en la galería de Milán.

También diseña el nuevo Teatro Colón luego completado por su alumno y colaborador el arquitecto Vittorio Meano, la Facultad de Medicina, el Hospital Central Militar, la sede del Banco Provincial de Córdoba, participa en el diseño del Palacio de Justicia y el Palacio del Congreso, que estaba inspirado en el Capitolio de Washington. La intensa actividad profesional le permite al arquitecto Tamburini acumular una gran riqueza, pero en el ámbito empresarial se asocia con algunas empresas en la perspectiva de obtener el contrato para la construcción de edificios de escuelas públicas que no se completarán debido al colapso financiero del país y así lo perderá todo. Durante el ejercicio de la profesión Tamburini había favorecido la inmigración de artistas como el pintor Orlandi que pintará al fresco la Casa Rosada y el escultor Del Gobbo, también de las Marcas, así como la mayoría de los obreros de la construcción, albañiles, carpinteros, obreros no calificados que han realizado materialmente sus proyectos.

Este último será de los pocos que asistirán a su funeral que tuvo lugar poco después de la debacle económica, porque como recuerda su hermano en una carta enviada a su amigo desde Jesi Colocci "*fue una ayuda válida y benévola para la colonia italiana, especialmente a la clase trabajadora*". Si la contribución de los emigrantes italianos fue importante en la renovación arquitectónica y urbana en la parte más urbanizada del país, se cree que la contribución más importante se hizo en la renovación edilicia de la capital.

En cuanto al inmenso territorio agrícola, la situación en la década de 1920 es mucho más compleja. Las organizaciones de la patronal argentina en la Patagonia se dividieron en tres instituciones con posiciones políticas diferentes divididas en conservadores, liberales y derecha nacionalista, pero confederados con el único objetivo común de mantener el statu quo y los privilegios relacionados: La Sociedad Rural que representa los intereses de los terratenientes, Liga del Comercio y la Industria que reúne a empresarios industriales y comerciantes que conforman la

élite urbana; La Liga Patriótica Argentina a la que se refieren profesionales, burócratas de alto nivel, altos cargos militares.

Los trabajadores están organizados en la Sociedad Obrera adherida a la FORA (Federación Obrera Regional Argentina) que organiza tanto a los trabajadores portuarios como al personal de mozos, cocineros, empleados de hoteles y trabajadores agrícolas. Si a nivel local la acción sindical parece unitaria, en cambio a nivel nacional las organizaciones están claramente divididas: hay dos FORA, la primera adherida al V Congreso de inspiración anarquista y la FORA adherida al IX Congreso compuesto por socialistas sindicalistas y adherentes a la Revolución Rusa, estos últimos mantienen excelentes relaciones con el presidente de Argentina: H. Yrigoyen.

Los socialistas se dividen a su vez en socialdemócratas y social comunistas. Pero los anarquistas también se dividen en tres posiciones: los moderados no violentos, el área revolucionaria intransigente y los anarquistas abiertos a la revolución bolchevique: los anarco-comunistas.

Las divisiones ideológicas que estallaron en Buenos Aires tienen como consecuencia el debilitamiento del frente obrero y facilitarán la victoria de los empresarios. Una de las principales acciones de la huelga general que pudo haber perjudicado a los terratenientes fue la negativa de los peones a esquilar las ovejas impidiendo así la venta de lana. Pero al respecto informamos una cita atribuida a Olof Palme, presidente del Partido Socialdemócrata Sueco, asesinado el 28 de febrero de 1986 por ser pacifista: "*El capitalismo no es un lobo al que temer, sino una oveja de lana que no se debe matar por la carne, sino que se debe cuidar bien y esquilar de vez en cuando*". Estas pocas palabras resumen el espíritu de la socialdemocracia escandinava que no ve enemigo en el capitalismo que, por el contrario, debe salvaguardarse y alentarse la creatividad siempre que se oriente no al enriquecimiento de unos pocos sino al bien común de los ciudadanos, protegido por el estado de bienestar. Pero esa es otra historia.

También en Italia, en la década de 1920, se sucedieron situaciones que provocaron la rebelión popular: el hecho más significativo fue la Revuelta de los Bersaglieri que estalló en Ancona el 26 de junio de 1920, después de que la ciudad ya había sido la sede principal, en junio de 1914 en apenas dos meses antes del estallido de la Segunda Guerra

Mundial, de la rebelión popular de la Semana Roja en la que importantes líderes como el anarquista Errico Malatesta, el insurrecto De Ambris, y el entonces republicano Pietro Nenni, habían participado escalando las barricadas. La insurrección también es apoyada en la prensa por Mussolini quien con sus artículos también obligó a la Confederación General del Trabajo con tendencias reformistas a sumarse a la huelga general convocada por la Cámara del Trabajo.

Mussolini en ese momento todavía era socialista, pero pronto cambiaría de opinión. La revuelta que pronto se extendió desde las Marcas a Emilia Romagna, Umbría y Toscana comenzó el 7 de junio de 1914 en Ancona tras la masacre de tres jóvenes militantes por parte de la policía. Se había convocado una concentración antimilitarista para pedir la liberación de dos soldados: Augusto Masetti, el soldado que se había negado a partir para la guerra en Libia y había disparado contra su coronel; el otro, Antonio Moretti, había sido enviado a la compañía de disciplina por sus ideas socialistas.

La manifestación pública fue prohibida porque coincidió con otra iniciativa pública: la "Fiesta del Estatuto Albertino" en la que participaron altos funcionarios de la ciudad, militares y burguesías emergentes. Los organizadores de la manifestación pacifista deciden llevar a cabo la iniciativa en un lugar privado: el club republicano "Juventud Rebelde" también conocido como "Villa Rossa"; el encuentro privado comienza a las 16:00 horas y finaliza a las 18:30 horas.

Los participantes comienzan a irse, pero la policía, que teme el contacto con la otra manifestación celebrada en la cercana Piazza Roma, rodea a los militantes, comienzan las refriegas, los carabineros disparan y matan. La indignación involucra a toda la ciudad y la Cámara de Trabajo convoca a una huelga general. El sindicato ferroviario se sumó a la huelga y la insurrección pronto se extendió generando huelgas espontáneas, asalto a armerías, expropiaciones. La Confederación General del Trabajo, temiendo que el gobierno imponga un estado de sitio con consecuencias imprevisibles, decide declarar la huelga general que bloqueó el país, pero duró solo 48 horas y además se agota la insurrección que se ha extendido en muchas ciudades, el 14 de junio; en total duró solo una semana.

Errico Malatesta encuentra asilo político en Inglaterra, Pietro Nenni es arrestado y juzgado mientras Mussolini se compromete de inmediato a apoyar con fuerza la intervención militar que nos sumerge en la Gran Guerra.

Seis años después, la rebelión de los Bersaglieri es en cambio una rebelión sin líderes sino del pueblo, de soldados y ciudadanos pacifistas y antimilitaristas comunes que comparten la voluntad de resistir a los soldados amotinados que se instalaron en el cuartel ocupado de Villarey después de haber encarcelado al pueblo.

Los Bersaglieri deberían haberse embarcado hacia Valona, ocupada por insuficientes tropas italianas y contra la cual los patriotas albaneses se habían levantado para defender la integridad territorial de su país. Los alborotadores defendieron el cuartel del asedio de los guardias reales y los *carabinieri*, mientras la población insurgente de los barrios populares participó en la huelga general que se extendió a otras ciudades y provincias de Las Marcas, Umbría y Romaña.

La huelga, apoyada con panfletos unitarios por la Cámara Confederal del Trabajo, por la Federación Anarquista Comunista y por la Federación de Juventudes Socialistas, duró nueve días y la negativa de los soldados a obedecer a la jerarquía militar fortaleció el movimiento antimilitarista italiano que requería la repatriación de tropas de Albania y el movimiento patriótico albanés que aspiraba a la independencia. Pero el espíritu unitario pronto sería cuestionado en 1921 durante los trabajos del XVII Congreso del Partido Socialista Italiano donde el choque entre reformistas y revolucionarios condujo a la escisión y al nacimiento del Partido Comunista Italiano. Se salvó la pureza ideológica, pero el frente único de la izquierda italiana se resquebrajaba y debilitaba, facilitando así el advenimiento del totalitarismo fascista. Sergio Staino en las páginas finales de su autobiografía nos invita a reflexionar "*que muchos años después* (…) *a menudo sucede que uno piensa lo útil que hubiera sido tener una gran familia socialista unida contra el fascismo recién nacido*". Quizás esta podría haber sido otra historia, en Italia como en Argentina y quién sabe… quizás incluso en España donde en 1936 el socialismo libertario había ganado democráticamente las elecciones.

El Movimiento Obrero Austral: Caracterización, contexto y vínculos entre 1880 y 1920. Una aproximación

Silvina Noemí López Rivera[1]

Introducción

La intención de este trabajo es abordar el movimiento obrero del Territorio Nacional de Santa Cruz en el periodo 1880-1920, momento en el que la región es ocupada definitivamente por el Estado argentino para su incorporación al sistema productivo nacional e internacional, y como respuesta ante la reciente ocupación del Territorio de Colonización de Magallanes y parte de Tierra del Fuego por parte del Estado chileno, lo que motivó un conflicto que encauzó en el tratado de límites de 1881. Desde este momento, tanto el proceso de ocupación por parte de los Estados de una región en la que habitaban (y habitan) distintos pueblos originarios, como el desarrollo durante las primeras décadas del siglo XX, se vio caracterizado por vínculos y redes transnacionales de capitales y propiedades, pero también por vínculos del movimiento obrero que comienza a organizarse. Este carácter regional es central para comprender el proceso, por lo que abordar los espacios en función de sus fronteras nacionales resultaría poco provechoso, como señalan distintos autores (Güenaga, 1998; Bandieri, 2006; Bascopé, 2008; Bohoslavsky, 2018), de modo que, aunque el trabajo se proponga abordar el Territorio de Santa Cruz, las referencias a Magallanes serán tan recurrentes como inevitables.

Se propone abordar el movimiento obrero tomando diversos elementos para su caracterización. Por un lado, se parte de elementos estructurales respecto del sistema productivo centrado en la ganadería en extensión para la exportación y sus implicancias para las condiciones laborales que se establecen en la región; a la vez se toman datos provenientes del censo nacional de 1895 y 1914, y los censos de Territorios Nacionales de 1912 y 1920 para caracterizar a la población trabajado-

1. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos (UNPA UARG). Email: silvinalopezrivera@conicet.gov.ar

ra. Por otra parte, al ser un Territorio Nacional, Santa Cruz depende del Poder Ejecutivo Nacional para el nombramiento de sus autoridades acorde a la ley 1532 de 1884, lo que limita severamente la participación política y la capacidad de interpelación a las autoridades de la población local, lo que configura un escenario de ciudadanía restringida (Ruffini, 2006), que en parte explica la preponderancia del mutualismo y el anarcosindicalismo en la región.

Por esto último, comprender el desarrollo y las legislaciones impulsadas desde Buenos Aires como la Ley de Residencia o la Ley de Seguridad Social, adquiere relevancia en función de los efectos de las leyes, pero también respecto de lo lazos de cooperación entre fuerzas policiales de ambos países, que como señalan Albornoz y Galeano (2017) para el caso de los principales puertos de Argentina, Brasil y Uruguay era un elemento importante a considerar: "*En un espacio atlántico atravesado por fuertes conexiones transnacionales, que abarcan tanto lazos y solidaridades entre militantes como redes de cooperación policial, lo que sucedía en un puerto impactaba directamente en el otro*"(p. 128). Sobre esta relación no se profundizará en función de la extensión de la propuesta y quedará pendiente para futuros trabajos.

Estos lazos de solidaridad también aplican para el movimiento obrero, sus tendencias y los reclamos manifestados por los trabajadores de la región austral y de la región pampeano litoralense en función de las condiciones de explotación existentes, siendo la estacionalidad del trabajo, la elasticidad de su demanda, y el impacto de los vaivenes económicos sobre los salarios y el costo de vida los principales para tener en cuenta en este caso. En esta línea, en la caracterización que hace Poy (2014) del mercado de trabajo de Buenos Aires hacia fines del siglo XIX, destaca la:

> *fuerte estacionalidad en el empleo, las marcadas oscilaciones coyunturales en la demanda de mano de obra y la fuerte rotación de trabajadores de escasa calificación entre distintas ramas de la economía (que) deben entenderse a la luz de una economía organizada en torno a la producción agropecuaria, que ofrecía una importante demanda de mano de obra solo en determinados periodos del año* (p. 40)"

También va a plantearse un paralelismo en las formas de asociación de la población, donde las Sociedades de Socorros Mutuos basadas en la nacionalidad configuran el modelo organizativo inicial; y que luego con el avance en extensión y profundidad del sistema productivo, el modelo organizativo que prima responde a los intereses de clase, tanto en el caso de los propietarios como de los trabajadores, en función de las condiciones impuestas por el contexto[2].

La ocupación definitiva de la región austral

La incorporación de los territorios más australes de la Patagonia respondió a la segunda etapa de la Campaña del Desierto, donde el avance ya no tiene las características militares de la primera etapa, sino que se avanza, como señala algunos autores (Bandieri, 2005; Blanco, 2012), mediante la ganadería ovina. Este avance de la frontera productiva se enmarca en el modelo agroexportador que desarrolla Argentina, por lo que el aumento de las capacidades productivas es de gran interés.

Los Territorios Nacionales dependían del Poder Ejecutivo y la participación política directa de la población no era posible, lo que configura un escenario de ciudadanía restringida. Falcón (1984) caracteriza este proceso en una escala nacional en los siguientes términos, de las cuales me interesa resaltar el referido a la exclusión política:

> *La consolidación del Ejército nacional en detrimento de las guardias provinciales, las llamadas campañas del desierto contra el indio que permiten incorporar cuantiosas tierras a la producción y la laicización del Estado, son algunas de las más importantes tareas políticas del período. No obstante, la élite gobernante mantendrá un régimen sólo formalmente parlamentario y democrático, basado en la exclusión política y en la ausencia efectiva del sufragio universal* (p. 54-55).

2. Parte de este trabajo forma parte del capítulo "La región austral entre 1880 y 1922. Trabajo, migración y nacionalismo en tensión" del libro "Estudios del extremo austral del continente. Una región, dos países: tensiones y lazos en clave comparada" (en prensa), producto de los avances en el marco del plan de tesis doctoral, y de la participación en el PI 29-A 448-1.

En este sentido, el rol de la inmigración en este proceso es considerable y con importantes particularidades respecto de los principales centros nacionales, como desarrolla Güenaga (2011), ya que la población autóctona estaba constituida por pueblos originarios cuya organización y condiciones eran vistos como un obstáculo para este avance, lo que generaría conflictos y afectaría profundamente su existencia. En este contexto, en un primer momento es mediante Malvinas y a través de Punta Arenas que llegan y se instalan los primeros inmigrantes ingleses, que traen consigo a la oveja malvinera, adaptada al clima. Tanto el descubrimiento de oro en la región, como la posibilidad de acceder a tierras y desarrollar la ganadería, atrajeron aventureros y capitales que aspiraban a hacer fortuna, de una u otra forma. Eventualmente, es la ganadería la que se consolida en esta etapa como principal generadora de riquezas, y es en función de su desarrollo que la región, tanto en Argentina como Chile, se configura. Adquiere entonces una gran importancia, en tanto principal puerto y centro de operaciones para las principales sociedades, la ciudad de Punta Arenas fundada en 1848. Su preponderancia será sostenida hasta comienzos de la década de 1910, momento en que la instauración de la aduana en Magallanes (1912), la ley de cabotaje argentina (1913), y la apertura del canal de Panamá (1914), inicia una etapa de declinamiento de este centro urbano en tanto epicentro del desarrollo. El modelo productivo no solo determinó el modo en que el espacio era ocupado, sino que también determino en buena medida que migración era la esperada. Sobre esto, Güenaga (2011) plantea que los primeros en instalarse son principalmente ingleses que cuentan con algún capital inicial para invertir, y acceden a las mejores tierras, mientras que más adelante son españoles y chilenos los que se asientan en la región y que ya no cuentan con las ventajas de la etapa inicial, por lo que se desempeñan como peones y en algunos casos llegan a arrendar pequeñas propiedades.

En cuanto a las legislaciones aplicadas respecto del proceso de ocupación durante este periodo, Barbería (1995) señala que:

dos de las leyes aplicadas en Santa Cruz fueron los ejes del proceso de ocupación; ellas son: la N° 817 de Inmigración y Colonización –vigente entre 1878 y 1900–, y la N° 4167, ley General de Tie-

rras –entre 1904 y 1920– (con numerosos decretos reglamentarios que modifican condiciones importantes); estas leyes fueron las que reglaron la mayoría de las concesiones (p. 31).

En este sentido, es interesante el análisis que propone la autora en cuanto a la aplicación de ambas legislaciones. Señala respecto de la política liberal y su utilización, como favorecedora hacia "*la especulación y la concentración*" (Barbería, 1995, p. 90), por parte de capitales de Malvinas y del sur de Chile, quienes podían acceder a importantes superficies. Por otro lado, señala el incumplimiento de lo dictado por la ley en cuanto a la exploración para conocer la calidad de los campos, determinar su destino y subdividirlos adecuadamente (se basan principalmente en las exploraciones de Moyano y Piedra Buena). Cuando en 1890 el estado revisa lo actuado al respecto, las inspecciones en Santa Cruz "*demostrarán que se habían ocupado los mejores terrenos*" (Barbería, 1995, p. 92). A partir de 1899 la superficie máxima otorgada será reducida, y los precios de los arrendamientos ascenderán de manera significativa. "*Los trámites requeridos para acceder al arrendamiento o a la compra permitieron la aparición de los intermediarios, ya sea en calidad de gestores o de personas con decisión y/o influencia política*" (p. 93). Más adelante señala que esta política estatal de distribución de tierras sigue los mismos lineamientos en el resto del país, entregándose "*grandes extensiones con amplios beneficios para aquellos que contaran con capital para explotarlas o con intenciones especulativas*" (p. 104). Respecto de la aplicación de la ley General de Tierras, señala que se buscaba "*posibilitar el acceso a la tierra de los pobladores sin capital, y a alejar y a los acaparadores y especuladores*" (p. 113), aunque estas intenciones no logran plasmarse en la realidad principalmente en cuanto a posibilitar el acceso a la tierra a inmigrantes sin capitales.

Ya hacia 1906, en el programa del periódico *La Unión* de Río Gallegos publicada el 1 de noviembre de 1906, se describía al Territorio de Santa Cruz en los siguientes términos:

La zona que comprende el territorio de Santa Cruz, siendo una de las más apartadas del resto de la República, es hoy una región de floreciente e innegable prosperidad, gracias al esfuerzo de sus

> *habitantes, hijos del país y extranjeros, de diversas nacionalidades, que se encuentran radicados en este pedazo de suelo argentino. Gracias a la eficaz acción de sus pobladores quienes han dedicado todas sus energías al comercio y a la ganadería, venciendo incalculables dificultades, haciendo fructífera la acción individual puesta en práctica*[3].

Para el caso de la región austral, la heterogeneidad de su población en cuanto a su nacionalidad es un elemento característico, al igual que su carácter principalmente rural, como se desprende de los datos de los censos consultados (Censo Nacional de 1895 y de 1914, y Censo de Población de los Territorios Nacionales de 1912 y 1920). En este sentido, a partir de los censos mencionados, podemos hacer las algunas consideraciones respecto del Territorio de Santa Cruz. En primer lugar, se registran datos a partir del segundo Censo Nacional de 1895, ya que para el periodo anterior el Estado Nacional no contaba con presencia en el espacio.

Respecto de esto último, el tomo II del Censo Nacional de 1895 correspondiente a población, en la sección referida a las consideraciones sobre los resultados, señala respecto de la incorporación de los Territorios Nacionales que "*La conquista de esos territorios, que representan casi la mitad de la superficie de la República, constituye el hecho político más culminante producido en el país después de su emancipación*" (Segundo censo de la República Argentina, 1895, p. 21). En dicho censo, la población registrada en el Territorio de Santa Cruz ascendía a 1058, aumentando a 9948 para el Censo Nacional de 1914.

Para 1895, la población de Santa Cruz superaba apenas los mil habitantes (1.058), que se distribuía de manera desigual entre los departamentos. Los de Santa Cruz y Río Gallegos eran los más poblados con 485 y 445 habitantes respectivamente, a los que seguían San Julián con 84 habitantes y Puerto Deseado con 44. Por otro lado, la primacía de la población rural, el promedio de edad en torno a los 25 años, y el predominio claramente masculino, dan cuenta de que aquellos que llegaban lo hacían para el desarrollo de actividades vinculadas a la ganadería. Del total, la mitad de la población (502) era extranjera, y de estos el 70%

3. "Nuestro programa", *La Unión*, 1 de noviembre de 1906.

provenía de Europa y el 30% restante de países limítrofes, principalmente Chile y Uruguay.

Otro dato interesante que se desprende de este censo es la importante proporción de extranjeros propietarios, destacándose los ingleses para el caso de Santa Cruz, seguidos por argentinos y en tercer lugar españoles. Esto remarca la importancia de la ocupación desarrollada en Malvinas como antecedente, y la experiencia de los ingleses en el desarrollo de la ganadería ovina (Tabla 1).

Tabla 1. Propietarios según nacionalidad en el Territorio de Santa Cruz.

	Argentinos	**Alemanes**	**Austríacos**	**Españoles**	**Franceses**	**Ingleses**	**Italianos**	**Suizos**	**Otros**	**Total extranjeros propietarios**	**Total de propietarios**
Propietarios	40	8	1	15	7	33	3	1	10	78	118

Fuente: Censo Nacional de 1895.

En 1912 se desarrolló un censo de los Territorios Nacionales, el cual presenta una tabla en donde se registra el aumento poblacional en los censos de 1895 con un total de 1.058 habitantes, el censo de Territorios Nacionales de 1905 que registra un total de 3.992, y el censo de 1912, momento para el cual la población de Santa Cruz asciende a 8.192 (Tabla 2).

Tabla 2. Población de los Territorios según los censos 1895, 1905 y 1912

Territorios	**1895**	**1905**	**1912**
Misiones	33.163	36.027	46.419
Formosa	4.829	8.431	17.434
Chaco	10.422	21.157	43.002
Los Andes	-	2.508	2.348
Pampa	25.914	41.377	88.683
Neuquén	14.517	24.231	27.474
Río Negro	9.241	20.220	34.229
Chubut	3.748	11.265	23.316
Santa Cruz	1.058	3.992	8.192
Tierra del Fuego	477	1.417	2.275
Totales	**103.369**	**170.625**	**293.372**

Fuente: Censo de Territorios Nacionales, 1912, Bs. As., Kraft, 1914, p 11.

El censo de Territorios Nacionales realizado en 1912 también arroja datos interesantes. La proporción de extranjeros por cada mil habitantes en Santa Cruz es de 685, un número bastante elevado siendo el más alto para los Territorios Nacionales, seguida por Tierra del Fuego con 525 por cada mil habitantes. Del mismo modo, en el análisis de los datos presentados en el censo, se señala que la población latina es mayoritaria, aunque se sostenga que es la inmigración germánica, eslava y anglosajona, aunque minoritaria, la que se cree contribuirá al mejoramiento del conjunto (Tercer censo de la República Argentina, 1912, p. 26). La población rural es del 57%, siendo en este caso una de las más bajas, registrándose números inferiores solo en La Pampa y en Tierra del Fuego. En este sentido, es posible que al momento de realizarse los censos la población se concentrase en los centros urbanos, mientras que, en los momentos de mayor actividad económica, estos retornasen a los campos, ya que en su mayoría el trabajo era de carácter estacional.

Una tendencia que se ve reflejada con la misma intensidad a nivel nacional y de los territorios, es respecto de la importancia de la inmigración española e italiana. Otro dato importante es la creciente importancia de los territorios nacionales como destino de esa inmigración. Como se señala en el siguiente fragmento extraído del censo de 1914:

> *La población española ha cuadruplicado en sólo el período de siete años; la italiana ha tenido un aumento de dos y media veces; la paraguaya ha duplicado largamente; la rusa ha quintuplicado; la alemana triplicado; la inglesa ha duplicado, lo mismo que la uruguaya. Como se ve, los Territorios Nacionales empiezan a ser centros de atracción de la población extranjera y en la actualidad incorporan a su seno un seis por ciento de la inmigración que queda anualmente en el país; no habiendo temor en aseverar que, dentro de cinco años, este índice posiblemente habrá duplicado* (Tercer censo de la República Argentina, 1912, p. 27).

En 1914, se llevó adelante el Tercer Censo Nacional en el que el Territorio Nacional de Santa Cruz registró una población de 9.948 personas. En el mismo, la presencia de argentinos es de 3.247 habitantes, seguidos por 2.682 españoles, 1.265 chilenos y 789 ingleses (Ministerio

del Interior, 1914, p. 392). En cuanto a las localidades más pobladas, el cambio de la capital a Río Gallegos se refleja en que esta se convierte en la más populosa con 1.557 habitantes y Puerto Santa Cruz desciende al tercer puesto con 547 habitantes. El índice de masculinidad mantiene los niveles del censo anterior. En cuanto a la distribución de la población, se eleva levemente la población urbana respecto de la población rural, pero no a los niveles que se señalan en el censo a escala nacional que pasa de un 57% a un 42%. En el caso de Santa Cruz, se pasa de un 58% a un 52%.

Un cambio importante sobreviene en el origen de la población. Si en el anterior censo la población extranjera constituía poco menos que el 50% del total; para 1914, esta suponía el 67% y sumaba 6.701 habitantes de un total de 9.948. También son notables las continuidades en la composición de la misma: si bien mantienen su primacía los europeos, pierden importancia las personas de nacionalidad inglesa (ahora suponen un 12%) y los españoles se transforman en la colectividad más importante con el 40% del total. De los extranjeros americanos, los chilenos abarcan el 20% mientras que los uruguayos descienden a un 3% del total.

Por último, respecto del censo de Territorios Nacionales de 1920 , la población asciende a 17.925 habitantes, de la cual el 56% corresponde al ámbito rural y el 44% restante al ámbito urbano. El avance de este indicador a lo largo de los distintos censos se desarrolla como revela la siguiente tabla, donde se muestra que el porcentaje de población rural desciende progresivamente en los 25 años comprendidos en un 14% (Tabla 3).

Tabla 3. Crecimiento poblacional rural y urbano (1895-1920).

Años	Población		Total	Por Ciento	
	Urbana	Rural		Urbana	Rural
1895	443	615	1.058	42	58
1912	3.494	4.698	8.192	43	57
1914	4.815	5.133	9.948	48	52
1920	10.120	7.805	17.925	56	44

Fuente: Censo General de los Territorios Nacionales, República Argentina, 1920: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, p. 271.

Más adelante se señala que son escasos los centros urbanos, y aquellos que registran mayor aumento son el de Río Gallegos y el de Puerto Deseado.

Respecto de los factores de crecimiento (Ministerio del Interior, 1914, p. 276), se señala que el censo de 1914 no arrojó las cifras reales por fallas en su desarrollo, por ejemplo al haberse realizado en invierno cuando la circulación es muy difícil, citándose informes posteriores donde se señala que la población habría rondado los 15.000 habitantes, producto de corrientes migratorias transoceánicas e internas para desarrollar tareas de ganadería, faenas en los nuevos frigoríficos que se instalaron en ese periodo, y tareas vinculadas con la apertura de la línea férrea entre Puerto Deseado y el Lago Buenos Aires.

A modo de conclusión, se evidencian ciertas tendencias generales para el periodo que comprende desde el censo nacional de 1895, y el censo general de territorios nacionales de 1920. Por un lado, se registra un fuerte porcentaje de población inmigrante, con una leve merma o estancamiento entre 1914 y 1920 (Ministerio del Interior, 1914, p. 275-275), cuya procedencia es principalmente española y chilena para casi todo el periodo. Por otro lado, se registra una notable mayoría de hombres, y de población rural, lo que podría explicarse en función de la actividad ganadera, pero a lo largo del periodo se registra un avance lento y constante de la población urbana.

Respecto de la tenencia de la tierra, es interesante la tendencia que se evidencia en este periodo, en el cual la cantidad de propietarios se eleva mínimamente, mientras que el número de arrendatarios aumenta considerablemente, probablemente vinculado a lo expuesto por Barbería (1995) en cuanto a las legislaciones aplicadas y que fue mencionado anteriormente. Entre los propietarios, priman los extranjeros claramente y principalmente los españoles durante todo el periodo. El siguiente cuadro extraído del censo general de Territorios Nacionales de 1920 registra los siguientes datos respecto de las formas de tenencia de la tierra (Tabla 4).

Tabla 4. Tenencia de la tierra 1912-1920.

Años	Propietarios	Arrendatarios	Medieros	Sin datos	Ocupantes sin títulos	Total
1912	285	63	44	16	12	420
1914	284	154	-	-	-	571
1920	299	152	33	17	118	619

Fuente: Censo general de los territorios nacionales, República Argentina, 1920: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, p. 283.

Un elemento central en este proceso y que hace a la particularidad del mismo, es lo señalado por Güenaga (2011) respecto de que la población aquí instalada lo hace en una región prácticamente deshabitada, a excepción de los pueblos originarios: "*Cuando el inmigrante es el primer colonizador, no tiene que competir económicamente con sectores más antiguos, ya que no encuentra una cultura dominante establecida anteriormente*" (p. 97). En este sentido, señala que, a diferencia de otros espacios donde ya existía población, aquí el inmigrante no es un elemento "agregado", sino un "protagonista" del proceso de ocupación, lo que también implica tener que "*crear las estructuras socioeconómicas más elementales*". Esto ocurre mientras que en otras partes del país la generación del `80 pone en marcha su proyecto de modernización, y el llamado "*aluvión inmigratorio comienza a cambiar la fisonomía tradicional del litoral y a incidir sobre otras provincias del interior*" (p. 99).

Escalas y contextos: lo regional y lo nacional

Considero necesario remarcar la importancia de abordar estas problemáticas no solo en la región austral, sino en todas las regiones del país, a fines de producir conocimientos que permitan dilucidar si aquellos procesos descriptos para los principales centros urbanos en este periodo, coinciden o se diferencian de aquellos en espacios más alejados de su zona de influencia inmediata. En este sentido, desde hace un tiempo a esta parte se viene avanzando en este sentido, con producciones orien-

tadas a problematizar esa, en apariencia, homogénea historia nacional, desarrollo historiográfico que viene en aumento principalmente desde la vuelta a la democracia. Esto no quiere decir que no podamos encontrar antecedentes más atrás en el tiempo, pero es a partir de este momento que esos esfuerzos se condensan institucionalmente en proyectos y líneas de investigación consolidadas. En este sentido, y en función de la propuesta aquí esbozada, son los aportes desde la historia regional y transnacional los que permiten enmarcarla más claramente, en línea con lo que señala Bandieri (2011).

> *Otra frontera que aquí se pretende derribar como límite del conocimiento es la instituida entre los respectivos estados nacionales, en este caso la Argentina y Chile, en el convencimiento de que resulta imposible cualquier aproximación comprensiva a la historia regional si no se recupera fuertemente la idea de que las áreas fronterizas no funcionan como límites, sino como verdaderos espacios sociales de gran dinamismo y alta complejidad (…) esos lazos perduraron en los espacios fronterizos por encima de la fijación de límites que produjo el proceso de consolidación de los Estados Nacionales* (p. 15).

Pero este abordaje regional no significa la mera reducción de escala espacial, o el análisis de fenómenos particulares inconexos, sino que como señala Aguirre Rojas (2017) en el siguiente fragmento, este debe inscribirse en problemáticas generales, y el modo en que estas se desarrollan en las regiones, entendidas de acuerdo con los postulados de la segunda generación de *Annales*:

> *podemos plantear que hacer esa historia regional, es reconstruir científicamente, abordando problemas de índole general y resolviéndolos desde los documentos y con los elementos que nos aporta la región geohistórica estudiada, el itinerario complejo de su evolución histórica, desde su nacimiento, desarrollo, auges y decadencias hasta su desaparición, para mostrar su dinámica como una individualidad geohistórica en movimiento, que desde la dialéctica entre los fundamentos geográficos y los elementos históricos y civi-*

> *lizatorios, define la configuración específica singular de esa misma región geohistórica investigada* (Aguirre Rojas, 2017, p. 21).

En este sentido, Aguirre Rojas (2017) propone un muy interesante recorrido respecto de la historia regional y los aportes de las dos primeras generaciones de *Annales*. Parte de problematizar cómo la región fue y aun es abordaba de manera equívoca o poco delimitada tanto por historiadores como por otros cientistas sociales, ante lo que se propone "*acotar con precisión el concepto de región*" (p. 2). Partiendo de la concepción determinista de la geografía de Ratzel, pasando por la geografía humana francesa, hasta llegar a los aportes de *Annales*, el autor problematiza y pone en juego las limitaciones de las distintas concepciones, a la vez que señala los aportes de cada una de estas corrientes en torno a la noción de región. A partir de su análisis de las obras de Bloch, Febvre y Braudel, realiza un recorrido señalando los aportes acumulativos de estos autores. Respecto de Febvre señala su noción de posibilismo, a través de la cual reconoce la importancia del marco geográfico, que rompe con el determinismo estableciendo que el medio no determina el accionar humano, sino que presenta un escenario en el que son posibles ciertos cursos de acción, entre los cuales se opta. Retoma de Bloch su noción de región histórica, que:

> *implicaría concebir a dicha región histórica como una síntesis compleja de elementos geográficos, territoriales, económicos, tecnológicos, sociales, culturales, religiosos, artísticos, etc., es decir, que la región en términos históricos rigurosos se define en parte como esa síntesis compleja de la totalidad de las dimensiones de lo social* (Aguirre Rojas, 2017, p. 12).

A lo que agrega que esta región histórica es una "*individualidad histórica en movimiento*", con lo que se incorpora la idea de que las regiones no permanecen inalterables en el tiempo, sino que estas mutan. Por último, toma de Braudel la idea de geohistoria, que "*reivindica y reconstruye así, con cuidado, este protagonismo histórico fundamental de las dimensiones y los hechos geográficos, mostrando su real impacto y su influencia concreta sobre el decurso histórico estudiado*" (p. 16), incorporando

a la idea de Bloch de una dialéctica con los fundamentos geográficos, que esta debe reconstruirse "*desde el esquema referido de la configuración específica del campo de los posibles, frente a la constitución de las realidades sociales determinadas por la elección civilizatoria definida*" (Aguirre Rojas, 2017, p. 18-19).

Las primeras formas de asociación: el mutualismo en el sur

El mutualismo como forma de asociación primaria, cuya base es la nacionalidad y no los intereses de clase, es señalado por diversos autores para este periodo, sobre el que destacan que nuclea entre sus miembros tanto a patrones como a obreros, por lo que sus objetivos no son del tipo reivindicativo, sino más bien de ayuda en caso de enfermedad, o de desarrollo de actividades culturales, sociales y deportivas. Si bien en los principales centros el auge del mutualismo se desarrolla a fines del siglo XIX, en la región austral esto se desarrolla más tardíamente debido a las características de la ocupación definitiva, por lo que en su mayoría aparecen ya iniciado el siglo XX. Sobre esto, Falcón (1984) describe para el caso de Buenos Aires que:

> *Las asociaciones por comunidades extranjeras tienen esa época una gran importancia en la vida del inmigrante. Ellas desempeñan un papel destacado en la vida asociativa. Muchas veces son ellas las que organizan los primeros sistemas de socorros mutuos, que auxilian al trabajador en caso de enfermedad o accidente* (Falcón, 1984, p. 76).

Por otro lado, las características del mercado de trabajo, vinculadas a la actividad ganadera, cuyo rasgo más notorio era el de la estacionalidad y la alta movilidad, lo que se manifestaba como una permanente inestabilidad, podría pensarse en los términos propuestos por Poy (2014) como "*un factor de vinculación de los trabajadores* (…) *que contrarrestaba las tendencias de la segmentación características de la estructura de oficios*" (p. 41). En este sentido, el carácter transnacional del sistema productivo, y la existencia de circuitos que unían establecimientos ganaderos

y eran recorridos por los peones[4] es central para la comprensión del proceso de formación del movimiento obrero, y sus espacios de sociabilidad en una región donde las distancias son un elemento característico.

En el caso de la región de Magallanes[5], al constituirse tempranamente como núcleo del desarrollo económico y comercial de la región, y como puerto de ingreso principal para los inmigrantes, es lógico que encontremos organizaciones mutualistas en años anteriores que en Santa Cruz, entre las que Pino (2008) señala para finales del siglo XIX: 1893, Sociedad de Beneficencia Portuguesa; 1893, Sociedad Cosmopolita de socorros mutuos; 1895, Sociedad Española de socorros mutuos; 1895, Fratellanza Italiana di Mutuo Socorso; 1896, Sociedad Austriaca de socorros mutuos; 1897, Societé Francaise secours mutuels; 1897, Deutsches Krauke und sterbe kasse; 1898, Sociedad Chilena de socorros mutuos; 1899, British Benedit society; 1899, Hrvatsko dobrotvorno (Pino, 2008).

Para el caso de Santa Cruz, Franciscovic y Ampuero (2016) señalan que

> *El primer antecedente de organización mutual (…) es la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos en Río Gallegos, constituida en el año 1904. Por su parte, aparecen con fuerza las asociaciones de socorros mutuos españolas en diversas localidades en el territorio nacional de Santa Cruz: en Río Gallegos (1906), en Puerto Santa Cruz (1909), Puerto Deseado (1915) y en Puerto San Julián (1925) (…) se registran, además de las mencionadas anteriormente, durante las primeras décadas del siglo XX varias asociaciones de tipo mutualista. En Río Gallegos: Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, Sociedad Chilena de Socorros Mutuos, Asociación Mutualista Unión Fraternidad, Sociedad Yugoslava de Socorros Mutuos. En Puerto San Julián, la sociedad chilena, la eslava y la helénica, todas de socorros mutuos* (p. 167-168).

4. Sobre esto, ver Bascopé (2008).
5. Para el caso particular de Magallanes, se pueden mencionar los trabajos de Gres Toso (1994) y Martinic (1981), entre otros.

Las autoras enmarcan las asociaciones mutuales en una escala regional, haciendo referencia a los antecedentes en Magallanes señalados más arriba. Es interesante destacar que el periodo en el que señalan la fuerte presencia de las asociaciones españolas en el Territorio de Santa Cruz, coincide con el fuerte ascenso del porcentaje de inmigrantes de esa procedencia. Estas asociaciones tenían como principal objetivo la asistencia ante la enfermedad, pero en algunos casos como el español, van sumando actividades deportivas y culturales con el tiempo. Entre las asociaciones de las distintas localidades, señalan que existían acuerdos de reciprocidad, lo que no solo da cuenta de la extensión del mutualismo en Santa Cruz, sino también de los lazos de solidaridad, algo que reaparece más adelante con la aparición de las Federaciones, ya no por una cuestión étnica, sino en el marco de la organización obrera y con una marcada influencia anarquista.

La primera asociación de socorros mutuos en organizarse en Santa Cruz[6] fue la Sociedad Italiana de Río Gallegos en noviembre de 1904, creada tras una reunión en la casa particular de Stefano Ferrari. En 1914, en Puerto Deseado, se funda el Círculo Italiano de Socorros Mutuos "Gioconda" con fines solidarios y de recreación. En 1906, se funda en Rio Gallegos la Asociación Española de Socorros Mutuos en una reunión de la que participan una veintena de españoles, cuyo objetivo inicial era socorrer a los enfermos mediante el aporte mensual de los miembros. En 1915 se funda en Puerto Deseado la Sociedad Española de Socorros Mutuos con fines solidarios y de recreación tras la iniciativa de un grupo de españoles que buscaban mantener lazos de solidaridad entre sí. Entre sus fines estaba el de prestar auxilio a sus asociados ante enfermedades.

Las organizaciones bajo la forma de sociedades de Socorros mutuos, gremios y Federaciones son múltiples durante todo el periodo, e incluso coexisten. La Federación Obrera de Magallanes aparece en 1911, y la Federación Obrera de Río Gallegos, adherida a la FORA, lo hace en 1913. La adscripción claramente anarquista de la organización obrera

6. Información disponible en los sitios:
https://genoma.cfi.org.ar/Enciclopedia?Keywords=&YearFrom=1880&YearTo=1930&RegionId=5&PaisId=
https://www.koluel.org/s/koluel/page/Patagonia

en la región austral, debe considerarse en función de un contexto en el que la vía política no era posible dada la organización en cuanto Territorio Nacional. Suriano (2001) propone que "*El anarquismo, cuya característica relevante era la acción y no la reflexión, se convirtió en un integrante sustancial de la cultura del conflicto y ocupó precisamente aquellas zonas en donde se hallaban ausente el Estado u otro tipo de instituciones*" (p. 18), elemento característico del Territorio de Santa Cruz, donde los principales reclamos del movimiento obrero se focalizaban en las condiciones laborales y salarios.

Este proceso se inscribe en un momento en el que la tendencia a nivel nacional era de retroceso del anarquismo en pos de la organización del Partido Socialista, evidenciado en la ruptura que se produce en el IX congreso de la FORA en 1915, que como señala Belkin (2017) en su libro, comienza a desarrollarse tiempo atrás.

La solidaridad entre ambas Federaciones, entre las cuales la de Magallanes aparece como impulsora de la conformación de su análoga en Río Gallegos, es señalada por Güenaga (2006) en los siguientes términos:

> *Hay una fuerte línea de concordancia y cooperación entre las dos Federaciones. Inclusive se llega al caso, en forma repetida, de la repercusión de los problemas en algunos de los dos territorios como propios y del éxodo de trabajadores de una parte a otra en solidaridad con sus compañeros chilenos o argentinos, según fueran las circunstancias* (p. 172).

Los cambios en las condiciones de producción que comienzan a registrarse a mediados de la década de 1910, que disminuyen los márgenes de ganancia de los sectores propietarios, sumado al desencadenamiento de sucesos a escala mundial como la Primera Guerra Mundial, la caída del precio de la lana, o la apertura del canal de Panamá; provocaron que las condiciones laborales se recrudecieran, la posibilidad de conseguir trabajo durante la temporada se limitase, y el costo de vida se elevase de manera significativa, todos factores que acentúan las desigualdades y permiten contextualizar el inicio de una etapa, que como señala Güenaga (2006) esta signada por el aumento de la conflictividad. En este sentido, es interesante el planteo de Suriano (2017) respecto de como

las disparidades y dificultades en el acceso a estos bienes, que subyacen a la formación de las clases, provocaron enormes situaciones de desigualdad y han sido y son motivo de innumerables protestas colectivas y conflictos sociales y políticos, más allá de los cambios en las modalidades de los mismos… existe una relación de causalidad entre los diversos niveles de desigualdad y las huelgas (…), por lo que el conflicto social es un elemento orgánico a la estructura de los mecanismos generadores de desigualdad (p. 32).

Consideraciones finales

Cabría preguntarse si este proceso de organización del movimiento obrero que se paraliza y decrece a partir de las huelgas de 1921–1922 no hubiese tenido un destino diferente de contar con la posibilidad de participación política, en tanto que muestras de apoyo existentes de parte de la sociedad hacia sus reclamos dan cuenta de un potencial sostén. Lo que, si podemos deducir de esta experiencia, es que la consolidación de ese movimiento fue posible gracias a la experiencia previa de muchos de los obreros que llegan desde otros espacios con experiencia sindical, como también por la capacidad de comunicarse y tender redes a una escala regional. Si bien las distancias eran enormes, y los medios de comunicación eran escasos, los trabajadores lograron sacarles gran provecho. Sea mediante sus delegados que visitaban los establecimientos, la prensa obrera circulante (cuya gran cantidad de publicaciones permite pensar que existía un público ávido), o los momentos de reunión; es evidente que se desarrolló un potente esfuerzo por articular esfuerzos y acciones, mantenerse en comunicación e informados, y por sostener su organización.

Mientras que en los principales centros del país, la organización del movimiento obrero se desarrolla fuertemente hacia fines del siglo XIX, y adquiere un importante desarrollo y preponderancia en las primeras décadas del siglo XX; en el caso del Territorio Nacional de Santa Cruz, elementos como su tardía ocupación, y su devenir político administrativo en manos del Poder Ejecutivo Nacional, confieren al proceso de organización del movimiento obrero características peculiares, y un desarrollo algo más tardío. Por un lado, la influencia de mayor peso

proviene de la región chilena de Magallanes, y no de Buenos Aires, dada la cercanía y las similares condiciones. Por otro lado, la ausencia de espacios de mediación institucionales, y la imposibilidad de participación política, confieren las condiciones propicias para el desarrollo de ideas anarquistas, mejor adaptadas a contextos de este tipo. Resta profundizar lo aquí expuesto para establecer los vínculos entre organizaciones y grados de importancia de los distintos sectores, pensando el proceso en función de los desarrollos a escalas nacionales, con el fin de aportar nueva información respecto de la historia de la clase obrera en perspectiva regional, y sus conexiones con otros espacios y escalas.

A modo de cierre, me interesa dejar planteada la siguiente cita de Güenaga (2011):

> *El aumento demográfico y el mantenimiento de la corriente inmigratoria introducen algunos cambios sin que se modifiquen las estructuras vigentes. En principio, las nuevas oleadas de extranjeros no encuentran igual situación que los que llegaron a fines del siglo XIX. Si bien la región austral sigue ofreciendo oportunidades de crecimiento por ser nueva y con una sociedad joven, la política de entrega de tierras, sobre todo a partir de 1920, ya no tiene la amplitud generosa de los primeros momentos, especialmente porque la mayor parte de los espacios están ocupados de distintas formas y las relaciones económicas se encuentran en marcha y dominadas por el primer grupo (…) Aunque el Estado puede seguir entregando tierras con fines colonizadores, el colono que viene a principios del siglo XX se encuentra con que las mejores tierras están ocupadas y el nuevo colono se acomoda a las reglas de relación económica que fija el grupo de los primeros latifundistas desde el control de las estructuras que ejercen. Como éstos no admiten ser desplazados ni disminuir sus ventajas, los segundos se tienen que incorporar a la sociedad ya organizada* (p. 21-22).

Bibliografía

Albornoz, M., y Galeano, D. (2017). *Anarquistas y policías en el atlántico sudamericano: una red transnacional, 1890-1910*. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 47, 101-134

Bandieri, S. (2005). *Del discurso poblador a la praxis latifundista: la distribución de la tierra pública en la Patagonia*. Mundo Agrario, 6(11).

Barbería, E. (1995). *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Bascopé, J. J. (2008). *Pasajeros del poder propietario: la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la biopolítica estanciera (1890-1920)*. Magallania, 36(2), 19-44.

Belkin, A. (2017). *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero en la Argentina: de la gestación en el Partido Socialista a la conquista de la FORA (1900-1915)*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Blanco, G. (2012). *El paisaje patagónico en el cambio de siglo. Tierra, ganado y productores en el avance de la frontera productiva*. Anuario de la Escuela de Historia, 24, 149-167.

Censo general de los territorios nacionales (1920). Neuquén, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Argentina. Asesoría Letrada de Territorios Nacionales. Disponible en: https://play.google.com/books/reader?id=mWA-AAAAYAAJ&hl=es&pg=GBS.PA270

Cuadra, Dante, (2000). *Estructura dinámica de la composición poblacional de Santa Cruz entre 1895 y 1991*. En García, A. y E. Mazzoni (eds.), El Gran Libro de Santa Cruz (pp. 826-867). Madrid: Milenio Editores.

Falcón, R. (1984). *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Franciscovic, K. y Ampuero, I. (2016). *La importancia del mutualismo en las organizaciones sociales de los inmigrantes en la región de la Patagonia austral, 1880 1920*. Revista Idelcoop, 220, 161-171.

Grez Toso, S. (1994). *La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990)*. Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 35, 293-315

Güenaga, R. (2006). *Sectores e ideologías en los conflictos sociales del extremo sur argentino (1919-1921)*. Universum (Talca), 21(1), 168-179.

Güenaga, R. (2011). *La inmigración colonizadora en Santa Cruz entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX*. Temas de Historia Argentina y Americana, 19, 95-115.
Martinic Beros, M. (1981). *Sociedad y cultura en Magallanes (1890-1920)*. Anales del Instituto de la Patagonia, 12, 45-94.
Ministerio del Interior, Dirección de Territorios Nacionales, Censo de Territorios Nacionales (1914). Disponible online en: https://archive.org/details/censodepoblacion00arge
Pino, L. I. (2008). *La evolución del espacio social y urbano en la capital de la Patagonia chilena*. Punta Arenas. Urbano, 11(17), 15-25.
Poy, L. (2014). *Los orígenes de la clase obrera Argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896.* Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
Rojas, C. A. A. (2017). *La historia regional en la perspectiva de la corriente francesa de Annales*. Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional, 4(1), 1-22.
Suriano, J. (2001). *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
Suriano, J. (2017). *Problemas e interrogantes de la historia social en torno a la desigualdad*. Revista Electrónica de Fuentes y Archivos, (8), 24–42.
Segundo censo de la República Argentina. (1895). Tomo II. Disponible en: http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1895-T2.pdf
Tercer censo de la República Argentina. (1914). Tomo II. Población. Disponible en: http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1914-T2.pdf

Chilotes e indígenas en las huelgas de la Patagonia: Reflexiones sobre fronteras y mestizaje degenerativo

Mariela Eva Rodríguez[1]

Entre los trabajadores rurales masacrados en la represión que siguió a las huelgas del año 1921 en el Territorio Nacional de Santa Cruz (1884-1957), muchos procedían de Chiloé. Además de invisibilizar la ancestralidad indígena de trabajadores chilotes, y a los chilotes mismos, las narrativas sobre las huelgas también invisibilizaron a los indígenas. En este ensayo retomaré trabajos anteriores, en los cuales he analizado la polisemia del término *chilote* en la década del treinta y en la del cuarenta, a través de un *corpus* conformado por textos literarios (crónicas de viaje y un cuento) y por documentos estatales y etnográficos, respectivamente. En el primer conjunto de textos, la clase social cobra preeminencia sobre el nacionalismo y la etnicidad en el proceso de atribución de identidades. No obstante, subyacen prácticas xenófobas y de racialización. En el segundo conjunto, estas prácticas se hacen más evidentes, en la medida en que la relación entre la ideología nacionalista y la del mestizaje degenerativo –cuya contracara es la ideología del blanqueamiento– se hace más explícita. Finalmente, tomando en consideración las percepciones e interpretaciones manifestadas por integrantes de pueblos indígenas de la provincia de Santa Cruz, analizaré las consecuencias en el presente de dichas prácticas clasificatorias y su falta de problematización en los relatos oficiales sobre el centenario de las huelgas, en los cuales los pueblos originarios continúan ausentes.

Introducción

Las identidades, incluidas entre estas las regionales y provinciales, son resultado de procesos relacionales que generan sentidos de pertenencia y exclusiones, autoidentificaciones y adscripciones impuestas.

1. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA), Sección Etnología. Email: marielaeva@gmail.com

En el caso de la provincia de Santa Cruz, en la Patagonia argentina, el *nosotros santacruceño* emergió a partir de una relación negativa con la Capital Federal y de una relación ambigua con Chile, dando lugar a discursos yuxtapuestos, cuyas enunciaciones varían contextualmente. Así, cuando prima el nacionalismo (al que refiero como *discurso disyuntor*), el énfasis se coloca en la disputa territorial que ha enfrentado a ambos Estados desde su constitución, en la cual la Patagonia Austral se volvió epítome de soberanía y escenario en el que se desplegaron situaciones bélicas. A la inversa, cuando prima la región como lugar de identificación (*discurso integrador*), el énfasis se coloca en las demandas contra el centralismo de ambas capitales y el abandono que ha sufrido el interior.

Las elites locales establecieron alianzas económicas, políticas y matrimoniales transfronterizas y se autolegitimaron en la figura del pionero de origen europeo, calificado como impulsor del progreso y la civilización. Amparándose en discursos racializados y civilizatorios se erigieron como fundadores, como los primeros en ocupar un espacio deshabitado. Así, excluyeron –o incluyeron marginalmente mediante un proceso de exotización o inferiorización– a los migrantes trasandinos y a los indígenas, cuyos territorios habían sido incorporados a los Estados en el marco de las campañas militares de exterminio referidas como *Conquista del desierto y Pacificación de la Araucanía*, respectivamente. Las narrativas fundacionales fijaron luego los apellidos de los pioneros en calles, monumentos y museos junto a los próceres nacionales.

Debido a una relación metonímica entre el origen nacional y el regional, la población chilena en Santa Cruz es homogenizada en el gentilicio chilote. Este término, a su vez, subsume a los mapuches –independientemente de la burocracia estatal que haya registrado su nacimiento– y así, al cruzar las fronteras, los indígenas son desmarcados en términos de etnicidad. Los migrantes de la isla de Chiloé, a su vez, conforman una población vulnerable dado que desempeñaron las tareas manuales más duras, fueron explotados por los terratenientes, marginados por ambos Estados y objeto de estigmatizaciones xenófobas y racistas.

El término chilote está cargado de significaciones que van desde lo positivo hacia lo exotizante y lo negativo. Son reconocidos como muy trabajadores, mano de obra con capacidad para el trabajo manual en

situaciones climáticas extremas. Si bien parte de los chilotes se desplazó por sus propios medios, otros fueron reclutados por contratistas en la Chiloé. Su exotismo, por otro lado, radica en su riqueza simbólica, en la memoria colectiva a la que el sentido común lee despojada de etnicidad como *leyendas, mitos e historias de brujería*. La caracterización preponderante, sin embargo, remite a estigmatizaciones sustentadas en procesos de racialización, que superponen rasgos fenotípicos y estatus de distinción, medido de acuerdo con la situación económica y el acceso a la educación formal.

La dicotomía *Buenos Aires, ciudad blanca* versus *interior cabecita negra* –que aún permanece vigente en el imaginario nacional– se traslada con su campo semántico hacia las provincias patagónicas bajo la forma *argentinos descendientes de europeos* versus *descendientes, chilenos-chilotes*. La inferioridad que se le adjudica al segundo elemento del par remite a un tipo de discriminación que marca en el cuerpo la diferencia y en la cual resuenan ecos del pasado colonial, de las relaciones de explotación capitalista y de las migraciones transnacionales. Tal como demostraré en este trabajo, los rótulos *chilote* y *descendiente* son relacionales, y participan en una lucha de acentos en las que se superponen sentidos de pertenencia e identidades impuestas. Estas palabras son además perlocutivas, es decir, sus usos tienen consecuencias concretas en la vida cotidiana de las personas.

Desde una trayectoria de investigación que vincula Antropología, Literatura e Historia analizaré un corpus heterogéneo sobre los chilotes en Santa Cruz, desde comienzos del siglo XX hasta la década del ochenta. He organizado este ensayo en dos secciones, que reúnen investigaciones realizadas desde 1996 en la provincia de Santa Cruz, entre las que destaco dos: un artículo del 2005, publicado en la revista *Nuevos Mundos*, y una contribución al libro *Rethinking race in modern Argentina* publicado en 2016[2].

2. En el contexto del centenario de las huelgas, y en respuesta a la invitación de Adrián Moyano, escribimos un capítulo en coautoría con Sergio Valentín Nahuelquir (*lof* mapuche tehuelche Fem Mapu, Puerto Santa Cruz) para el libro *Patagonia rebelde, cien años*. En este trabajo, reflexionamos sobre la invisibilización de los pueblos originarios en el relato oficial sobre las huelgas y en las conmemoraciones de 2021 (Rodríguez y Nahuelquir, 2021). El mismo se inspiró en una serie de cinco conversatorios (cuya grabación estará disponible en Internet), organizados por las comunidades indígenas de la provincia de Santa Cruz, que llevó como título "Pueblos Originarios. Los silenciados e

La *clase trabajadora*, nacionalismo y etnicidad

El corpus de este apartado está conformado por un cuento y por crónicas de viaje escritas en la década del treinta. Francisco Coloane (1910-2002), constituye una suerte de percepción mixta, la de un chilote que compartió con otros peones las faenas del campo en las estancias ganaderas patagónicas y luego ganó fama como escritor en Santiago. Su cuento "De cómo murió el Chilote Otey" trata sobre la represión y la masacre contra los peones rurales en Santa Cruz, ejecutada por el Ejército en 1921, bajo las órdenes del Teniente Coronel Varela. Roberto Arlt (1900-1942), por otra parte, ofrece una aproximación externa; la de un porteño que, en el verano de 1934, viajó a las provincias argentinas de Río Negro y Neuquén, enviado por el diario *El Mundo*, para el cual redactó sus crónicas con una frecuencia casi diaria. Buenos Aires es, en sus textos, no solo su punto de partida, sino también su lugar de enunciación. Finalmente, Manuel Andrade Leiva, alias Mandrádel (1896-1963), enuncia desde la posición de un chilote orgulloso, que primordializa dicha identidad. En 1937, emprendió un viaje similar al de Arlt, pero en un sentido inverso: partió desde una periferia urbana hacia una periferia rural y, a diferencia del primero, no viajó hacia un paraje vivenciado como exótico, sino que retornó a su Chiloé natal luego de once años. A su regreso, el diario *El Magallánico* de Punta Arenas –que lo había enviado como cronista– no publicó las notas. Utilizando insumos propios, decidió entonces editar sus escritos en una suerte de folletín bajo el título: *Chiloé visto a vuelo de pájaro por uno de sus hijos*.

Los autores –periodistas literatos– denuncian al Estado (tanto al chileno como al argentino), ya sea por su pasividad o por sus acciones. Las crónicas resaltan los olvidos y los abandonos –en relación con la educación, la seguridad, la salud, las comunicaciones viales, la infraestructura y la ceguera ante la explotación–, en tanto que Coloane acusa a los gobernantes por su participación activa en la represión contra los huelguistas y por su actitud cómplice con los terratenientes. En la medida en que indígenas y chilotes son subsumidos bajo la categoría *fuerza de trabajo campesina*, la clase social cobra prioridad sobre el nacionalismo y sobre la etnicidad. Aunque subyace la idea de que la subalternización

invisibilizados de las huelgas de la década del 20".

de los trabajadores migrantes chilotes es generada por la ideología nacionalista –de la cual deriva la xenofobia– y por la ideología del mestizaje degenerativo –cuya contracara es la ideología del blanqueamiento, excepto Arlt, los demás no enfatizan en estas cuestiones. Más precisamente, no es tanto la nacionalidad, sino la clase social la que constituye un aglutinador poderoso para los actores sociales involucrados: terratenientes, peones rurales e, incluso, para los gobernantes.

Los latifundistas británicos no distinguían entre el trato que daban a sus compatriotas y a los peones de otras nacionalidades. En los años veinte, José María Borrero (1999 [1928]) explica que la escasez de trabajadores argentinos se debe a que los contratistas los rechazaban porque tenían mayores exigencias que los extranjeros, que eran más vulnerables y fáciles de engañar. La mayoría eran ingleses, aclara, y luego seguían los chilenos. Arlt, por su parte, menciona que "*la peonada de las estancias es chilena en su casi totalidad; los capataces también*" (Arlt, 1997, p. 99). En el fragmento que habla sobre una escuela de Bariloche, informa que "*el 70% de estas criaturas descalzas, tuberculosas y taradas, es hija de padres chilotes, peones que cruzaron la cordillera y se establecieron en esta parte del país*" (p. 125); palabras que repican en las de Roberto Payró (1982), quien define a la región como "*una tierra argentina poblada por peones chilenos*" (p. 54). Los referentes de los términos *extranjeros* y *pioneros* están reservados para los inmigrantes europeos, poseedores de los capitales y de los medios de producción. Frente a este grupo, se encuentran, según el autor, las "*masas trabajadoras constituidas por chilenos*", a las que refiere como "*clase trabajadora*" (p. 127) que vende su fuerza de trabajo.

Durante la huelga descripta por Coloane, los obreros rurales priorizan sus identificaciones como trabajadores –en términos de clase–; momento en que viven una experiencia de *communitas* (Turner, 1995; Trosset, 1988). Es decir, viven una situación emocional intensa de experiencia identitaria, de cohesión y fraternidad horizontal, que se impone sobre otras posibles identificaciones y las torna irrelevantes durante este lapso temporal. Esta cohesión se fragmenta cuando Otey es marcado desde la identidad nacional-regional, momento en que uno de los huelguistas lo acusa indirectamente de "apatronado" (Coloane, 1999, p. 101) y, dirigiéndose hacia él, le grita "¡chilote tenía que ser!" (p. 99) interpelándolo doblemente: desde las relaciones de clase (como protec-

tor de los intereses de los dueños del capital) y como chilote, término arrojado a modo de insulto.

Las relaciones de clase subsumen al nacionalismo también en el caso de los funcionarios. En el cuento de Coloane, el Estado se encarna en la figura del Teniente Coronel Varela quien, al igual que los gobernantes locales, se alía con los extranjeros propietarios de las haciendas asesinando a los huelguistas sin discriminar según la ciudadanía. Un par de años antes, en 1919, las policías fronterizas habían firmado un convenio que ratificaba la cooperación entre Chile y Argentina frente a las movilizaciones sociales[3]. Tal como indica Althusser (1998 [1964]), en este caso los aparatos represivos actuaron conjuntamente para asegurar, por la fuerza, las condiciones políticas de reproducción de las relaciones sociales de producción, a pesar de las continuas pujas territoriales entre ambos Estados. La polarización que figura en el Convenio –*pobladores* amparados por la policía fronteriza versus *cuatreros*, *malhechores* y *delincuentes* que buscaban cruzar la frontera– remite a la dicotomía *hacendados dueños de la tierra* versus *peones golondrina*. Hasta la década del noventa del siglo XX, la mayoría de estos trabajadores migrantes, que se desplazan hacia Santa Cruz siguiendo el ritmo de los diferentes ciclos productivos (baños, señalada, esquila, arreos de hacienda para los frigoríficos, etc.) eran chilenos e indígenas, tanto de Chubut como de Chile, muchos de ellos miembros del pueblo mapuche.

Mientras que el Estado perseguía a los *contrabandistas* en pequeña escala, hacía caso omiso de las entradas y salidas de ganado por parte de los estancieros e, incluso, algunas estancias se encontraban sobre la línea fronteriza; una paradoja que contrariaría los principios de la soberanía estatal. La falta de control se había institucionalizado unas décadas antes, en 1899, cuando los presidentes Roca y Errázuriz se encontraron en Punta Arenas para solucionar los problemas limítrofes. En dicha ocasión, Roca extendió una invitación a los empresarios y

3. El *Convenio sobre Policías-República de Chile-Ministerio de Relaciones Exteriores* planteaba "Acordar medios convenidos para obtener en la región fronteriza de ambos países la mayor seguridad posible para la vida e intereses de los pobladores, salvaguardándolos de las impulsiones de cuatreros y otros malhechores": (1) queda establecida la recíproca cooperación entre las autoridades de la Policía Fronteriza de ambos países, los que deberán (...) impedir que los delincuentes perseguidos pasen las fronteras y se internen en el país vecino (...) (2) las referidas policías quedan autorizadas a penetrar en el interior del país vecino para continuar la persecución" (Hudson, 2000).

ganaderos magallánicos garantizándoles la eliminación de las aduanas. En esa época se expidieron los primeros documentos de la Gobernación de Santa Cruz que aludían al robo de ganado, al alcoholismo y a la vagancia de los indígenas, quienes esporádicamente se conchababan en las haciendas[4]. Estos informes plantean la necesidad de controlar las fronteras y establecer la nacionalidad de los sospechosos para discernir qué sistema jurídico-normativo aplicar. Los documentos de la década del veinte, por otra parte, culpan a los chilenos que ingresaban ilegalmente al país por generar desocupación, deambular por las estancias, concentrarse en núcleos urbanos marginales, padecer de un deficiente estado sanitario y poseer bajo nivel de instrucción, lo cual resuena en las descripciones sobre los indígenas. El cuento de Coloane menciona que había ciertas prácticas, lugares, rutas, eventos y datos conocidos solo por los tehuelches y por los peones de campo, y plantea una suerte de continuidad entre unos y otros. Mandrádel, por su parte, refiere a los indios chilotes uniformizando la diversidad étnica en un todo homogéneo y remitiéndolos al pasado lejano. En su posición subyacen las premisas del marxismo ortodoxo, que concibe a las identidades étnicas como falsa conciencia. Este abordaje, que consuma la disolución de lo étnico en las estructuras capitalistas, oblitera la articulación particular entre etnicidad, clase y nacionalidad en distintas formaciones sociales y no contribuye a comprender la explotación ligada al colonialismo interno en el marco de las relaciones campo-ciudad.

En un sentido inverso, Arlt, resalta que la mayor parte de la población tiene fisonomía indígena, procede de Chile y vive en la indigencia. Explica, entonces, que el gentilicio chilote adquiere una carga de valor negativa, detrás de la cual se esconden no solo prejuicios de clase, sino también raciales y, de este modo, expone la racialización de las desigualdades de clase dando un paso más allá respecto de las observaciones de Mandrádel:

> "*El peón de la estancia del sur es en casi su totalidad 'chileno', pero 'chileno del sur', como dicen los chilenos del norte, involucrando en esta diferenciación unos ficticios valores raciales. El 'chilote' como se le llama despectivamente, es considerado un tipo inferior por*

4. Consulta realizada en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz (ver Rodríguez, 2010).

pertenecer o tener un harto porcentaje de sangre araucana" (Arlt, 1997, p. 5).

Los autores seleccionados enfatizan sus posicionamientos desde la clase social denunciando la necesidad de un proyecto social y político más inclusivo. No obstante, mientras Otey y Mandrádel construyen su identidad sobre el doble eje clase-región de Chiloé, Arlt hace hincapié en las desigualdades de clase, pero se identifica principalmente con su experiencia capitalina. En ambos casos, la *patria chica* –las calles de la ciudad o los archipiélagos de la isla– se vuelve un punto de referencia destacable para sus enunciaciones.

Comaroff y Comaroff (1992) sostienen que la conciencia étnica "*resulta de procesos históricos que estructuran relaciones de desigualdad entre entidades sociales discretas*" (p. 55) y "*se origina en la incorporación asimétrica de grupos estructuralmente disímiles en una única economía política*" (p. 54); es decir, en una división social del trabajo en la que uno de los grupos posee el control de los medios de producción y reproducción. De este modo, afirman, "*los grupos dominantes se constituyen a sí mismos y a la población subalterna como clases*" (p. 56). Esta parecería ser la situación respecto a la incorporación de la población rural de Chiloé como fuerza de trabajo en las estancias inglesas. Sin embargo, ocurre que, entre los peones rurales explotados, también se encuentran ingleses y personas de otras nacionalidades. Se superponen así diversos sistemas de clasificación: algunas autoadscripciones, a las cuales los propios actores sociales enfatizan y refuerzan, e identificaciones impuestas que desearían eliminar.

Tal como expuse, si bien la clase social tiene preeminencia en el corpus analizado es posible observar que los autores y personajes también atribuyen identidad a partir del origen nacional-regional –del que derivan prejuicios xenófobos, que consideran a los chilenos como seres inferiores– y de prácticas de racialización, que recurren al apelativo *chilote* para identificar a la población subalternizada procedente de zonas rurales, con escaso nivel de instrucción formal y fenotipo indígena, independientemente de su lugar de procedencia.

Descendientes y chilotes

Tras la Segunda Guerra Mundial, gran parte de la academia internacional abandonó el concepto de *raza* en el contexto de críticas al nazismo. En los debates científicos argentinos, en cambio, los discursos explícitamente raciales se yuxtapusieron con los étnicos, en el marco de ideologías eugenésicas y nacionalistas, que continuaron regulando a la población tanto en los periodos democráticos como en las dictaduras militares. El término *cultura* subsumió principios que anteriormente se encontraban en el ejido de lo racial –como por ejemplo la sangre– y, a su vez, la raza fue reconceptualizada como cultura volviéndose *lengua* e indicador de moral e inteligencia. Estos procesos suelen ser referidos como *racialización de la cultura* y *culturalización de la raza*[5].

En este apartado, analizaré un corpus que remite a la década del cuarenta, en el que incluí informes elaborados por inspectores del ente nacional regulador de tierras fiscales, por un sacerdote y por antropólogos obsesionados en las clasificaciones etnológicas. Inspirada en Foucault (2003 [1969]), en otro trabajo (Rodríguez, 2010) he analizado este conjunto de enunciados como una *formación discursiva de la extinción* que invisibilizó a los tehuelches y *extranjerizó* a los mapuches, en la que intervinieron dispositivos estatales, eclesiásticos y científicos, particularmente las clasificaciones etnológicas. Frente a un sujeto idealizado encarnado en el pionero europeo, la progenie de los considerados *indios puros* fue clasificada como copias desvirtuadas –como consecuencia del mestizaje degenerativo biológico, cultural e incluso moral, según las palabras que figuran en los documentos– rotulados como descendientes o chilotes.

Las teorías evolucionistas de la segunda mitad del siglo XIX sostenían que la extinción de los tehuelches era una consecuencia inevitable de las leyes del progreso, que beneficiarían a las razas superiores en detrimento de aquellas a las que consideraban inferiores. En *La Conquista de las 15.000 leguas* (1878) –libro que legitimó el programa de la Conquista del desierto, cuyo objetivo era exterminar a los indígenas y

5. Para profundizar la discusión sobre procesos de racialización y de etnicización consultar Briones (2002), donde explica que estos términos refieren a prácticas de marcación y no a entidades discretas.

ocupar sus territorios– Zeballos señaló que la causa de tal desaparición era la *invasión araucana*.

Más tarde, ya en la década del treinta del siglo XX, Canals Frau (1935) refirió a este proceso con el término *araucanización*[6]. Sustentándose en enfoques difusionistas y en las lecturas de Zeballos, sostuvo que los araucanos –a quienes refiere como *indios chilenos*– habían invadido y asesinado a los tehuelches –supuestos *indios argentinos*– y habían contaminado a los sobrevivientes imponiéndoles sus genes y sus prácticas culturales.

En la década del cuarenta, la idea de la sustitución biológica y cultural se desplaza hacia las reservas indígenas de Santa Cruz, creadas por decretos presidenciales entre 1898 y 1927 (Rodríguez, 2010). En el marco de la ideología del mestizaje degenerativo, los autores del corpus seleccionado sostienen que la causa de la supuesta extinción de los tehuelches es la *mezcla* con una amalgama que reúne chilenos, chilotes y, excepcionalmente, mapuches. Entre los informes realizados por la Dirección Nacional de Tierras y Colonias, la inspección a Camusu Aike de 1943 opera como bisagra, ya que allí aparece por primera vez la categoría *descendiente*, utilizada como eufemismo de *mestizo*. Este término figura en la inspección siguiente (1947) y luego ya no vuelve a utilizarse (Rodríguez, 2010, 2016).

Los dispositivos de la Iglesia no fueron ajenos a los prejuicios legitimados en informes científico-estatales durante la época del primer peronismo. En 1945, el sacerdote salesiano de origen italiano, Alberto María de Agostini, planteó que la fusión con los chilotes "degenera la estirpe" volviéndola débil y enfermiza, en tanto que la "raza blanca" simplemente la extingue inevitablemente como consecuencia de su primitivismo, una "suerte fatal" que afecta a "todas las razas indígenas", tal como reza la cita:

> *Los frecuentes matrimonios con los blancos, especialmente con los chilotes naturales de Chiloé, han degenerado la estirpe, procreando un gran número de mestizos endebles y enfermizos. De los pocos indígenas que pude fotografiar, solamente Uake, Yepelenol,*

6. Entre otros trabajos sobre araucanización se encuentran el de Lenton (1998) y el de Lazzari y Lenton (2002).

> *Bampn y unas pocas mujeres podían representar modestamente la figura de sus antepasados. Causa pena pensar que esta raza, tan fuerte y buena, de formas tan excelentes y atléticas, haya llegado tan rápidamente a su fin. Es la suerte fatal que toca a todas las razas indígenas, demasiado primitivas, cuando entran en contacto con la raza blanca, más fuerte y vigorosa* (De Agostini, 1945, p. 398).

Si bien en la cita incluye a los chilotes explícitamente en el colectivo *blancos*, subyace la idea de que la población procedente de Chiloé es mestiza, agente de la degeneración, en contraste con la "raza blanca" a la que considera "más fuerte y vigorosa". Es decir que, en este caso, parecería haber *blancos blancos* y otros *blancos* que no lo son tanto.

Para la misma época, guiados por el objetivo de establecer el índice de hibridismo y tomar mediciones para comprobar si efectivamente los tehuelches eran gigantes, la investigación del antropólogo italiano ligado al fascismo, José Imbelloni (1949), tradujo estos enunciados en verdades científicas. Impulsor de la Escuela Histórico Cultural, su interés se centró en los rasgos culturales que pervivían del pasado y, particularmente, en realizar mediciones antropométricas. Apelando a principios difusionistas y a metáforas ligadas al agua (abundante, incontenible e incontrolable) también refiere a los desplazamientos mapuches como "invasión araucana". A través de enunciados en los que explica que hubo una "penetración" sobre el "territorio patrio", en el que los "indios argentinos" (tehuelche) sostuvieron batallas "*contra el invasor araucano en todo el siglo XIX*" (Imbelloni, 1949, p. 23), silencia las negociaciones y las alianzas entre mapuches y tehuelches[7]. Respecto de las reservas indígenas de Santa Cruz, explica que el "efecto monstruoso" del mestizaje radica en el origen nacional de los progenitores masculinos, dado que "*las pocas mujeres que sobreviven no se unen con el hombre tehuelche, sino con araucanos y chilotes*" (p. 55). Sin embargo, comprueba que "*ese efecto tan monstruoso se ha verificado sólo en un pequeño número de individuos*" (p. 23), a quienes la "*vida artificial de las reservas*" les ha hecho superponer "*los genes más diversos* [dando lugar a] *una morfología (y psicología)*

7. Sobre las alianzas mapuche-tehuelches desde fines del siglo XIX en Santa Cruz consultar la tesis de doctorado de Celina San Martín (2021).

indefinible" (p. 23). Refirió a los cuerpos tehuelches como un "modelo arquitectónico", atlético. Si la fusión hubiera sido con argentinos de origen europeo –continúa– habría dado lugar a un crisol positivo (mestizaje hipergámico) pero, debido a un fracaso de la eugenesia, el escaso control sobre las mujeres permitió que éstas procrearan con hombres chilenos/chilotes, dando lugar a un producto híbrido moral y físicamente inadecuado, *degenerado* (mestizaje hipogámico). Complejiza así la teoría de la araucanización dado que el mal no derivaría exclusivamente de la supuesta invasión mapuche, sino también de los chilotes: chilenos de clase baja, producto del mestizaje y, por lo tanto, según sus percepciones raciales, más horroroso aún.

La historiografía santacruceña, finalmente, también contribuyó a la consolidación del discurso de la extinción. Uno de los intelectuales locales de mayor peso ha sido el periodista Juan Hilarión Lenzi. En su libro *Historia de Santa Cruz* (1980), material de consulta de numerosas bibliotecas familiares y escolares, sostiene que la "raza" tehuelche degeneró por "*mezcla excesiva*" con "*desechos sociales*" (p. 55). En la mayoría de sus enunciados subyace la idea de que la mala sangre-conducta proviene de los mapuches y de los chilotes. Sin citar a otros autores, los juzga igualmente como portadores "de flagelos humanos" –transmisores de enfermedades contagiosas (tuberculosis y sífilis), de patrones de consumo (alcoholismo) y de "taras"– y los culpa de engendrar una progenie defectuosa, tal como expone en la siguiente cita:

> *El hombre blanco penetró en la intimidad del toldo tehuelche, recibido como amigo, y al relacionarse con las indias fue procreando, en general, un ejemplar defectuoso, porque el huésped era portador de flagelos humanos, factores inevitablemente degenerativos. La tuberculosis y sífilis, por un lado; el alcoholismo, por otro, y taras propias de individuos que solían ser desechos sociales, se mezclaron en proporción excesiva en la sangre de los hijos del desierto. No podían esperarse, de esta amalgama, productos soberbios* (Lenzi, 1980, p. 54).

Según el autor hubo, en contraste, otros "*cruzamientos felices, por el mejor aporte*" (Lenzi, 1980, p. 54). De la hibridación positiva emerge,

de este modo, un "*milagroso crisol humano*" (léase *blanco*) que "*ha permitido la evolución poblacional*" fusionando, asimilando e incorporando la diferencia y expulsando "*lo que es efecto del error*" (p. 562), (léase mestizaje degenerativo), gracias a "*la capacidad moral, viva y actuante, de la comunidad*" (p. 562). Lamenta que estos cruzamientos no hayan sido fomentados, que no "*se saliera valederamente en su auxilio*" permitiendo el "*desastre étnico*" que llevó a los tehuelche a mezclarse con chilenos de "*mal vivir*" (p. 54). En este mea culpa, sostiene que "*otro pudo ser el destino de la raza, hoy prácticamente extinguida, si se hubiese actuado rectamente*" (p. 54), lo cual habría implicado evitar la mezcla con lo ya mezclado (léase chilotes) y propiciar la mezcla con elementos "puros" (léase *pioneros europeos*). El razonamiento que subyace es que debido a que los "*auténticos ejemplares postreros hace años que dejaron de transitar por sus tierras*" (p. 43) y que sus descendientes son ilegítimos, el colectivo imaginado como *nosotros santacruceño* perdió "*a un sujeto bien plantado, ágil y fuerte, físicamente incontaminado, moralmente perfectible*" (p. 54) y lo dejó "*perecer en vez de adaptarlos al nuevo clima moral, a nuestros usos y costumbres, al trabajo y a la ideación*", "*al progreso*", "*a nuestra civilización*" (p. 55).

En síntesis, podemos observar que los enunciados producidos desde diferentes usinas –burocracia, ciencia, Iglesia, difusión historiográfica[8]– comulgan intertextualmente en una misma formación discursiva. La desaparición de los tehuelches es consecuencia de dispositivos clasificatorios, que imaginaron a personas racial y culturalmente puras, frente a sus hijos que quedaron alojados en una posición anómala. En los informes burocráticos los mestizos fueron referidos con el término *descendientes*; en la vida cotidiana, esta categoría se superpone con otra, que estigmatiza a las personas con apellido o fenotipo indígena, referidas peyorativamente como *chilotes*.

Las categorías descendiente y chilote apelan al lenguaje del mestizaje y serían un equivalente local del *cabecita negra* en Buenos Aires. Sin embargo, no operan del mismo modo: descendiente permite la posibilidad de pase (Rappaport, 2009; Briones, 2002), lo cual les está vedado a los estigmatizados como chilotes, quienes siguen siendo marcados como

8. Por razones de espacio no he analizado aquí los trabajos de R. Casamiquela que se inscriben en esta línea.

extranjeros independientemente de que se nacionalicen o, incluso, de que hayan nacido en Argentina, o de que sean hijos o nietos de chilotes. Es decir, mientras que chilote es una categoría xenófoba fuertemente racializada, la categoría descendiente remite a marcaciones que pueden involucrar racializaciones o etnicizaciones según el contexto, que permitirían a los así marcados invisibilizarse o no como indígenas.

Trasladando esta situación al plano nacional observamos que el paradigma de la Argentina como réplica de Europa habilita discursivamente el *pase* entre categorías que conduciría al supuesto blanqueamiento de la ciudadanía. No obstante, en las interacciones concretas de la vida cotidiana, las marcaciones en términos raciales dificultan dicho pasaje.

Reflexiones finales

La presencia de los chilotes continúa hoy siendo invisibilizada en los principales lugares de memoria (Nora, 1989) de esta "región autárquica" –tal como refirió la historiadora Elsa Barbería (1995)– que incluye entre otros lugares a Punta Arenas (Chile) y a Río Gallegos (Argentina). Los espacios urbanos del centro de dichas ciudades conforman un escenario en el que las exhibiciones del poderío militar confluyen con los homenajes a las familias patricias que se materializan en nombres de calles, en monumentos, en las narrativas de la historia oficial y en los museos que enaltecen la figura de los pioneros europeos. La lectura de "*La calle en la que tú vives*", de Hernán Vidal (1993b), me llevó a prestar atención a estas usinas productoras de sentido. La comparación entre dichas ciudades pone de manifiesto que los límites estatales no fueron un impedimento para los pactos que ligaban el capital económico y el político, sellados a través de alianzas matrimoniales y de amistad entre un puñado de latifundistas y comerciantes propietarios de empresas de navegación y de casas comerciales con sucursales tanto en Argentina (Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut) como en Chile (desde Tierra del Fuego hasta Puerto Montt y Ancud)[9].

9. Los resultados de este trabajo fueron presentados en el congreso de LASA (Rodríguez, 2004), en el que comparé los principales monumentos de cada ciudad y dos museos: el de los Pioneros de Río Gallegos y el Museo Regional de Magallanes, erigido sobre el palacio de Mauricio Braun y Josefina Menéndez Behety, que en 1982 fue donado al Estado por los últimos cuatro hijos que quedaban vivos.

Teniendo en cuenta las alianzas de las elites locales de uno y otro lado de la frontera, no resulta extraño que el periodista-historiador Lenzi mantuviera vínculos con el historiador Armando Braun Menéndez y con su tío, Alejandro Menéndez Behety, quien en 1941 financió el monumento a Roca en Río Gallegos. Este proceso de monumentalización había sido iniciado por José Menéndez, padre de este último, que en 1920 erigió el monumento a Magallanes en la Plaza de Armas de Punta Arenas[10].

Por otra parte, la ideología nacionalista volvió a la categoría descendientes una anomalía debido a que los tehuelches no descienden exclusivamente de los *otros internos* –los referidos como *indios verdaderos* o *indios argentinos*–, sino de una mezcla con chilotes, considerada por la hegemonía como doblemente nociva: juzgados como amenaza a la soberanía estatal y como resultado de mestizajes hipogámicos previos, que los volvió indeseables. Por otra parte, al cruzar la frontera –ya sea la nacional o la provincial– los mapuches suelen ser referidos como chilotes y, a la vez, los chilotes son silenciados en las representaciones del pasado. A pesar de que en los primeros años del siglo XXI algunos organismos estatales de Santa Cruz comenzaron a reconocer los derechos de los pueblos originarios, una amplia mayoría continúa negando la existencia de los indígenas y –al igual que en los años cuarenta– impone el rótulo *descendiente* o *chilote* cargado negativamente, a quienes se autoadscriben como tehuelches, mapuches y mapuche-tehuelches. Esta situación se asemeja a la situación de Tierra del Fuego. Vidal (1993a) sostuvo que, en dicha isla, los chilotes "*sucedieron a los indios como grupo sometido a las formas más violentas de explotación económica y, paralelamente, de discriminación social y cultural*" planteando así una complementariedad simbólica entre ambos: "*los indios, un pasado sin presente, y los chilotes, un presente sin pasado*" (Vidal, 1993a, p. 60)[11].

Aunque no he vuelto a abordar el análisis sobre los dispositivos que invisibilizan las trayectorias chilotas desde hace muchos años, nunca

10. Aunque la construcción del monumento de Roca había sido propuesta inicialmente por Ibón Noya —ciudadano de Punta Arenas cuya figura es recordada en el Museo de los Pioneros de Río Gallegos— doce años después es Lenzi, quien en ese entonces se desempeñaba como secretario de la municipalidad, el que impulsó la concreción del proyecto.

11. Este trabajo de Hernán J. Vidal de 1993 será publicado como libro en 2022 por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

dejé de hacer etnografía en Santa Cruz, provincia en la que nací. Siguiendo el impulso de mi directora del doctorado –Joanne Rappaport–, al retomar el trabajo de campo en el que basaría la tesis, me pregunté cómo y en qué medida sería posible enmarcar la etnografía en los lineamientos de la investigación colaborativa (Fals Borda, 1986; Lassiter, 2005; Rappaport, 2008). Dicha propuesta implicaba tener una agenda abierta que se ajustara a las necesidades, planteos y reflexiones de aquellos que habían comenzado a participar políticamente en el espacio público –que en la mayoría de los casos se presentaban como *descendientes*– y habían iniciado un camino de recuperación de las memorias colectivas, de sus conocimientos ancestrales y de sus territorios. Me inquietaba saber cómo podría colaborar con los proyectos de comunidades indígenas que se encontraban en pleno proceso de afianzamiento y definición y, sobre todo, me horrorizaba la idea de imponer una agenda unidireccional, acorde con mis deseos de embarcarnos en procesos de conceptualización y teorización compartidas en el marco de las premisas del diálogo de saberes.

Es evidente que los tehuelches no se extinguieron y que, en el marco de procesos de *reemergencia indígena*, llevan adelante tareas para fortalecer sus sentidos de pertenencia[12]. En este proceso, muchas personas ejercen el derecho a autoadscribirse y se identifican como descendientes reacentuando esta palabra en términos de orgullo frente a la discriminación. Considerando que estos procesos han tenido lugar en diversas latitudes, no resultará sorprendente la reemergencia del pueblo *chono* en Chiloé.

Los mapuches, por otra parte, siguen siendo considerados como invasores extranjeros, especialmente en el contexto actual de persecución ideológica y represión que condujo a la desaparición y muerte de Santiago Maldonado y al asesinato de Rafel Nahuel por las fuerzas de seguridad; situación que también tiene su correlato en Chile, donde hubo otros casos de asesinato de personas mapuches. En ambos países, los gobernantes –con la complicidad de los medios de comunicación–

12. En el marco de un debate que involucra a los charrúas de Uruguay y a colegas de este país y de Argentina, hemos planteado el uso del término reemergencia—que se encuentra en diálogo con las discusiones sobre etnogénesis— para referir a pueblos que fueron considerados extintos por los dispositivos hegemónicos, y que reaparecen en el presente (ver Rodríguez et. al, 2017, Rodríguez y Alaniz, 2018).

legitiman su accionar en imagen del *mapuche terrorista* y llevan adelante acciones conjuntas. Un siglo después de las huelgas de la Patagonia, las fuerzas represivas de los aparatos estatales se alían y el nacionalismo pasa a un segundo plano. No obstante, la frontera que escindió a los pueblos indígenas alojándolos como ciudadanos de distintos países continúa actualizándose en la vida cotidiana generando tensiones incluso al interior de las familias que quedaron a uno y otro lado.

No deja de ser paradójico que los ancestros de muchas de estas familias partidas por esa línea imaginaria que se materializa al cruzarla sean mapuches –es decir, pueblos preexistentes a los Estados– en tanto que otros tienen sus orígenes en la isla de Chiloé, algunos de ellos indígenas, otros mestizos, según las habilitaciones del contexto para autoidentificarse.

Por último, quisiera compartir una experiencia que viví en Ancud en 2017, cuando presenté avances de este trabajo. Luego de las presentaciones de la última mesa, en la que confluimos con Luis Mancilla Pérez (2012) –autor de *Los chilotes de la Patagonia rebelde*–, alguien le preguntó cómo había comenzado a indagar sobre la participación de los chilotes en las huelgas de 1921 en Santa Cruz. Respondió que fue a partir de la lectura de un artículo mío del 2005 –en el que basé parte de este trabajo– que lo llevó a preguntarse por qué las personas que regresaban de Argentina solo contaban las experiencias positivas y silenciaban las humillaciones. Al finalizar el encuentro me regaló la revista *Cultura de y desde Chiloé*, que guardaba desde el 2008, en la que había republicado aquel ensayo. Durante el periodo en que llevé adelante la investigación sobre la literatura patagónica del primer tercio del siglo XX solía reprocharme por el escaso potencial que estos trabajos pudieran tener para la lucha contra las injusticias del presente. Sin embargo, mucho antes de que tomara conciencia sobre mi deseo de embarcarme en una *investigación colaborativa*, Luis ya la estaba conjurando. Le agradezco entonces por haber arrancado aquel artículo del contexto académico y haberlo entextualizado –tal el término de Bauman y Briggs (1990)– en una revista desde Chiloé, para los chilotes.

Bibliografía

Althusser, L. (1988 [1964]). *Ideología y aparatos ideológicos del estado. Freud y Lacan*. Ciudad de México: Nueva Visión.

Andrade Leiva, M. (1937). *Chiloé visto a vuelo de pájaro, por uno de sus hijos. Crónicas de viaje*. Punta Arenas: Imprenta Magallanes-La Nacional.

Arlt, R. (1997). *En el país del viento. Viaje a la Patagonia* (1934). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Simurg.

Barbería, E. M. (1995). *Los Dueños de la Tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Bauman, R. y Briggs, Ch. (1990). *Poetics and performance as critical perspectives on language and social life*. Annual Review of Anthropology, 19, 59-88.

Borrero, J. M. (1999) [1928]. *La Patagonia trágica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Peña Lillo y Ediciones Continente.

Briones, C. (2002). *Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y Nación en Argentina*. Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre, 23, 61-88.

Canals Frau, S. (1935). *La Araucanización de las pampas*. Anales de la Sociedad Científica Argentina, 120, 221-232.

Coloane, F. (1999). *De cómo murió el Chilote Otey*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Comaroff, J. y Comaroff, J. (1992). *Ethnography and the historical imagination*. Boulder and San Francisco: Westview Press.

De Agostini, A. M. (1945). *Andes patagónicos: Viajes de exploración a la cordillera patagónica austral*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Guillermo Kraft.

Fals Borda, O. (1986). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. Bogotá: Tercer Mundo.

Foucault, M. (2003 [1969]). *La arqueología del saber*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Hudson, M. (2000). *El gran libro de Santa Cruz*, Tomo II. Barcelona: Milenio.

Imbelloni, J. (1949). *Los Patagones. Características corporales y psicológicas de una población que agoniza*. Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre, 2, 5-58.
Lassiter, E. (2005). *The Chicago guide to collaborative ethnography*. Chicago: University of Chicago Press.
Lazzari, A. y Lenton, D. (2002). "Araucanization and nation: A century inscribing foreign indians over the pampas". En C. Briones y J. L. Lanata (Eds.), *Living on the edge. Native peoples of Pampa, Patagonia, and Tierra del Fuego* (pp. 33-46). Westport: Bergin y Garvey Series in Anthropology, Greenwood Publishing Group.
Lenton, D. (1998). *Los araucanos en la Argentina: un caso de interdiscursividad nacionalista*. Actas del III Congreso Chileno de Antropología, Temuco.
Lenzi, J. H. (1980). *Historia de Santa Cruz*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Alberto Segovia Editor.
Mancilla Pérez, L. (2012). *Los chilotes de la Patagonia rebelde. La historia de los emigrantes chilotes fusilados en las estancias de Santa Cruz, Argentina, durante la represión de la huelga del año 1921*. Castro: Edición del autor.
Nahuelquir, S. V y Rodríguez, M. E (2021). "Cien años invisibles. Pueblos originarios y chilotes en las huelgas de la Patagonia". En A. Moyano, G. Ghioldi y D. Rodríguez Reis (Eds.), *Patagonia rebelde, cien años* (pp. 29-58). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Red editorial.
San Martín, C. (2021). *Arqueologización de los pueblos originarios en el noroeste de Santa Cruz (Patagonia Centro-Meridional): Análisis de los procesos de invisibilización a través de diversas fuentes escritas y la memoria social*. Tesis de doctorado [no publicada]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
Nora, P. (1989). *Between memory and history: Les lieux de mémoire. Representations*, 26, 7-24.
Payró, R. (1982 [1898]). *La Australia Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CEAL.
Rappaport, J. (2008). *Beyond participant observation: Collaborative ethnography as theoretical innovation*. Collaborative Anthropologies, 1, 1-31.

Rappaport, J. (2009). *Mischievous lovers, hidden moors, and cross-dressers: Passing in colonial Bogotá*. Journal of Spanish Cultural Studies, 10(1), 7-25.
Rodríguez, M. E. (2017). *Dossier Reemergencia indígena en los países del Plata: Los casos de Uruguay y de Argentina*. Conversaciones del Cono Sur 3(1). Sección Debate.
Rodríguez, M. E. (2004). *Inclusiones y exclusiones en torno a la figura del pionero: Narrativas oficiales en los museos y monumentos de las dos ciudades continentales más australes*. 25th International Congress of the Latin American Studies Association (LASA), Las Vegas, Nevada, Estados Unidos, 7 al 9 de octubre.
Rodríguez, M. E. (2005). *¿Indígenas, obreros rurales o extranjeros? Migraciones chilotas en la literatura de viajes de los años '30*. Revista Nuevo Mundo- Mundos Nuevos, 4, 1-17.
Rodríguez, M. E. (2010). *De la 'extinción' a la autoafirmación: Procesos de visibilización de la Comunidad Tehuelche Camusu Aike (Provincia de Santa Cruz, Argentina)*. Tesis de doctorado [publicada]. Georgetown: Georgetown University.
Rodríguez, M. E. (2016). "Invisible indians", "degenerated descendants": Idiosyncrasies of mestizaje in Southern Patagonia. En P. Alberto y E. Elena (Eds.), *Rethinking Race in modern Argentina* (pp. 126-154). Cambridge, Cambridge University Press.
Rodríguez, M. E. y Alaniz, M. (2018). "Política indígena, gestión participativa y etnografía colaborativa en la provincia de Santa Cruz". En M. Carrasco (Ed.), *Campos de interlocución y políticas de reconocimiento indígena en Argentina* (pp. 67-86). Ciudad de Buenos Aires: Antropofagia.
Rodríguez, M. E. y Nahuelquir, S, (2021). "Cien años invisibles. Pueblos originarios y chilotes en las huelgas de la Patagonia". En A. Moyano, G. Ghioldi y D. Rodríguez Reis (Eds.), *Patagonia rebelde, cien años* (pp. 29-58). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Red editorial.
Trosset, C. (1988). *Welsh communitas as ideological practice*. Ethos, 16(2), 167-180.
Turner, V. (1995 [1969]). *The ritual process. Structure and anti-structure*. New York: Aldine de Gruyter.

Vidal, H. J. (1993a). *A través de sus cenizas. Imágenes etnográficas e identidad regional en Tierra del Fuego (Argentina)*. Tesis de Maestría, FLACSO, Ecuador.
Vidal, H. J. (1993b). *La calle donde tú vives. Paisaje urbano e identificación étnica en Ushuaia (Tierra del Fuego)*. Publicar, 2(3), 119-133.
Zeballos, E. (1878). *La conquista de quince mil leguas: Estudio sobre la traslación de la Frontera Sud de la República al Río Negro. Dedicado a los jefes y oficiales del Ejército Expedicionario*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Establecimiento Tipográfico a vapor de "La Prensa".

La Huelga Obrera de Puerto Natales de 1919.
Patagonia Austral Chilena

Víctor Hugo Morales[1], *María Angélica Mercado González*[2]
y *Graciela Elvira Tello*[3]

1. Introducción

1.1 Breve historia de Puerto Natales

La localidad de Puerto Natales se encuentra ubicada en la provincia de Última Esperanza, XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, a 30 km de la localidad Río Turbio en Argentina y a 248 km de la capital regional, Punta Arenas. Se sitúa a orillas del Seno de Última Esperanza.

La historia de Puerto Natales en sus inicios está vinculada estrechamente al desarrollo de la industria ganadera y de la lana, y a los frigoríficos, que se benefició con el monopolio de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (SETDF) (Martinic, 1985).

La cronología de eventos que han permitido el establecimiento de pobladores en la región se puede indicar en los siguientes trayectos:

- En 1557 la zona fue recorrida por el navegante español Juan de Ladrillero.
- Hacia 1830 el bergantín de la Marina real británica HMS Beagle, recorre la zona explorada anteriormente por Ladrillero.
- En 1889 el Gobierno Chileno envía al Capitán Ramón Serrano a reconocer el área de la actual provincia de Última Esperanza.

1. Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Unidad Académica Río Turbio, Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA UART).
Email: ingvhmorales@hotmail.com
2. Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Unidad Académica Río Turbio, Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA UART).
Email: mariangelmer@hotmail.com
3. Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Unidad Académica Río Turbio, Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA UART).
Email: graciela.tello@gmail.com

- En 1892 se instala en inmediaciones de la actual Puerto Natales, el pionero colono alemán Hermann Eberhard.
- En 1893 comienza la colonización de la Provincia.
- En 1905-1906 la SETDF adquiere grandes extensiones de tierra en Última Esperanza.
- El 31 de Mayo de 1911 se funda oficialmente la ciudad de Puerto Natales, por el Decreto Supremo Nº 832 del Presidente Ramón Barros Luco.

La instalación de un frigorífico en Puerto Natales y otro en el cercano Puerto Bories se convirtieron en un polo de atracción demográfica. La llegada de inmigrantes chilotes le dio un aire característico de ciudad obrera, que brindaba mano de obra a los frigoríficos y a las estancias de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

1.2 La Sociedad Explotadora Tierra del Fuego (SETDF)

La Sociedad Explotadora Tierra del Fuego (SETDF) fue un monopolio con capitales ingleses que tenía grandes intereses económicos tanto en la Patagonia chilena como en la República Argentina y que alcanzó en 1920 a manejar un total de 1.376.160 hectáreas (Bayer, 2009; Martinic, 2011).

En 1890 el empresario portugués José Nogueira solicita al Gobierno de Chile la concesión de 1 millón de hectáreas en Tierra del Fuego, las cuales se le otorga por el plazo inicial de 20 años, mediante el Decreto Supremo Nº 2.616 del 9 de junio de 1890, con el compromiso de constituir una Sociedad Anónima para el aporte de capitales. El plazo para formar la Sociedad Anónima era de 3 años a partir de la publicación del Decreto y de la escritura pública que se concreta en Octubre de 1890, por lo cual el plazo expiraba en Octubre de 1893. El aporte de capitales para formar la SETDF se efectuó a través de la empresa inglesa Duncan, Fox & Co., constituyéndose formalmente la Sociedad el 31 agosto de 1893.

La SETF, en el periodo 1905 a 1906, por medio de remates públicos y compras a terceros, adquiere un total de 410.662,45 has en la zona de Última Esperanza, el Estado chileno solo se reserva unas 200 has. para la futura fundación de la ciudad de Puerto Natales. La SETDF

era dueña del frigorífico de Bories, a 5 km de Puerto Natales, que fue construido en 1913, instalado en 1914 e inicio actividades en 1915, contando con departamentos de congelación, grasería, curtiduría y fábrica de carnes (Duran, 1943).

1.3 Historia del movimiento obrero en la Patagonia chilena

La historia del movimiento obrero de esta zona austral de la Patagonia chilena también está directamente relacionada con el desarrollo de la SETDF, y al igual que esta Sociedad, adquiere características binacionales, ya que la Empresa desarrollaba actividades en ambos países cómo parte de un negocio integral. Los obreros de la Patagonia chilena y argentina trabajaron sindicalizados en forma mancomunada a través de fuertes lazos de solidaridad, enmarcadas en las ideas anarquistas y socialistas que habían incorporado los obreros extranjeros, especialmente los europeos.

- En 1907 se funda la Unión Obrera de Punta Arenas, que publicaba el diario *El Obrero*.
- En 1911 nace la Federación Obrera de Magallanes, FOM, que difundía sus ideas a través del periódico *El Trabajo*.
- En Diciembre de 1912 se producen las primeras huelgas patagónicas binacionales, lográndose firmar el 13 de diciembre el primer Convenio Colectivo de Trabajo con la SETDF.
- En 1915 se produce la primer gran huelga de Puerto Natales, importante antecedente para la huelga de Puerto Bories de 1919 (Vega Delgado, 2009).
- Hacia fines de 1916 se produce la Segunda Huelga Grande binacional que dura hasta enero de 1917.

En diciembre de 1918 hubo una huelga de los trabajadores de la construcción del frigorífico Puerto Natales, que se solucionó pacíficamente, posteriormente los gremios federados de la Gente de mar y playa, los metalúrgicos y los carpinteros de Punta Arenas entran en huelga por alzas salariales. Después de la represión policial que abrió fuego contra los huelguistas de la FOM, produciendo un muerto y varios heridos, los miembros de la Federación retomaron las labores, consiguiendo solo una conquista parcial.

1.4 La Huelga Obrera de Puerto Natales

De esta manera se llega a "*La Huelga Obrera de Puerto Natales y Puerto Bories de 1919*", también llamada "*Los sucesos de Puerto Bories y Natales*" o "*La Comuna de Natales*", que fueron una serie de hechos que se sucedieron entre los días 20 al 23 de enero de 1919. Debido a unos reclamos sindicales y un evidente estado de tensión entre los obreros sindicalizados y la patronal (Gómez-Baeza, 2020) se produjo el enfrentamiento armado entre obreros y policías, hay versiones encontradas respecto a los detalles de lo sucedido, pero se produjeron un total de 10 víctimas fatales, las autoridades huyen a Argentina, la ciudad queda a cargo de un Consejo Obrero y el gobierno chileno debe recurrir a la ayuda del Ejército argentino, ante la situación de anarquía imperante. El Gobernador de Santa Cruz envía tropas a Rospentek donde había huido el subdelegado del Gobierno chileno, Mayor Bravo y ayuda a reponer la autoridad en Puerto Natales.

Una vez repuesto el orden el día 27 de enero se inició un sumario judicial, el 20 de febrero se declaran reos a 29 ciudadanos y el juicio posterior dura 4 años (Arriagada, 2017).

2. Fundamentación

Enmarcados en el Centenario de las Huelgas de la Patagonia Rebelde de la provincia de Santa Cruz, Argentina que se cumplen en el año 2021, se quiere destacar el antecedente de la Huelga natalina de 1919, en el desarrollo de las luchas obreras de la Patagonia argentino-chilena. Estos denominados "*Sucesos de Natales*" son poco conocidos y difundidos en la historia chilena, pero de evidente importancia en el desarrollo de los sucesos que confluyeron en las grandes matanzas de la provincia de Santa Cruz de 1920-1922.

En el presente estudio se pone de manifiesto la relevancia de estos hechos, se indaga sobre los motivos que lo diferencian de hechos similares y le dan características únicas en la historia de Magallanes y de Chile, además de destacar el papel que desempeñaron los diversos actores intervinientes, en especial el rol que les cupo a los trabajadores de la isla de Chiloé, tanto en número como en importancia.

3. Objetivos

3.1 Objetivo principal

Indagar sobre la importancia de la Huelga de Puerto Natales de 1919 en la historia del movimiento obrero patagónico de comienzos del siglo XX.

3.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación de la huelga natalina con los hechos posteriores de las Huelgas de La Patagonia Rebelde de la provincia argentina de Santa Cruz de los años 1920-1922.
- Establecer el papel de los diversos actores (Obreros, autoridades y SETDF) en los sucesos de Natales.
- Evidenciar la participación e importancia de los obreros de Chiloé dentro de la masa obrera involucrada en los conflictos obreros.

4. Materiales y métodos

Se realizó una Investigación aplicada, con un diseño descriptivo y cualitativo. Se inició la búsqueda bibliográfica, sobre la temática Huelgas en Patagonia (periodo 1900-2021), se consultaron en las web bibliotecas digitales y se utilizaron buscadores científicos-académicos, tales como Google Académico, ResearchGate, etc. También se consultó documentación histórica en museos, iglesias, Estancias y Centros Culturales de la Región Magallánica.

Una vez elegida la bibliografía, se realizan fichas bibliográficas comentadas para responder a los interrogantes que se formularon.

Diversos datos de la bibliografía se verificaron en el campo y se complementaron con fotografías tomadas in situ en Puerto Natales, Chile.

5. Resultados y discusión

5.1 Huelga de Puerto Natales y Puerto Bories

La Huelga de Puerto Natales y Puerto Bories tuvo características muy particulares, que hacen que se transforme en un verdadero hito de la lucha obrera patagónica.

Los niveles de violencia fueron de gravedad, produciéndose 10 víctimas fatales entre obreros y policías.

Debido a los enfrentamientos armados, los huelguistas tomaron el pueblo ante la huida de las Autoridades, se constituyó una "Comuna" y ante los hechos el Estado chileno debió pedir ayuda a un Ejército extranjero para reponer el orden público, haciendo uso en forma excepcional del Convenio de cooperación recíproca entre Argentina y Chile (la presencia de tropas extranjeras en un territorio nacional necesita la aprobación previa del Senado del país anfitrión).

Esta situación excepcional se repitió, en las Huelgas de la Patagonia Rebelde, cuando las tropas argentinas ingresaron en territorio chileno en busca de los huelguistas través del Paso Laurita-Casa Viejas y salieron a la altura de Cancha Carrera (Mercado, 2019).

El Escuadrón Magallanes de Carabineros de Chile, del retén de Morro Chico envió a Río Gallegos, 5 (cinco) detenidos, todos trabajadores chilenos de la Estancia Esperanza, acusados de asalto a las Estancias de Rincón de los Morros y Glenn Cross (fs. 8, Cuerpo III, Archivo digital de la ANM, original en el Archivo Histórico de la provincia de Santa Cruz, República Argentina; Villa Abrille, 2015).

Otro hecho a destacar es que al menos dos participantes de la Huelga natalina de 1919 aparecen nuevamente en las Huelgas de Santa Cruz, el argentino Félix Pinto, asesinado en Corrales Viejos (Punta Alta), en noviembre de 1921 y el chilote Agustín Sierpe, que acompañaba a *Facón Grande* en la columna norte de Santa Cruz y que lidero comisiones de trabajadores y luego es detenido por las tropas del Ejército Argentino (Mancilla Pérez, 2012).

5.2 El protagonismo de los obreros de Chiloé en la Huelga de 1919

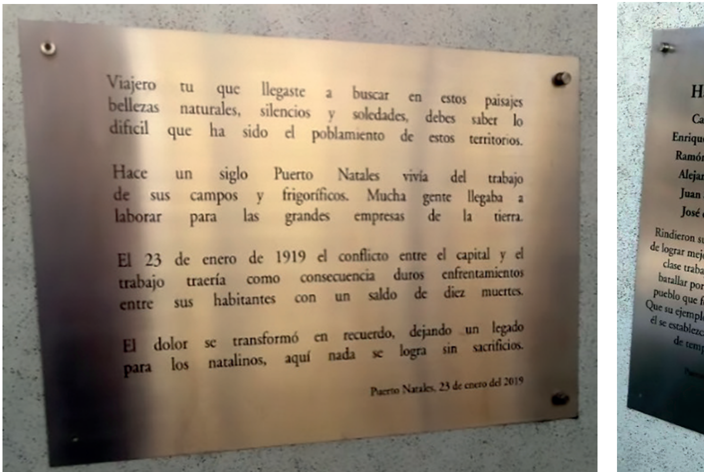
Aunque había trabajadores extranjeros, españoles, alemanes, escoceses y de otras nacionalidades, los obreros provenientes de la Isla de Chiloé eran la gran mayoría tanto en los campos para la cría y esquila de ganado lanar, como en los trabajos de los frigoríficos de Puerto Natales (en construcción al momento de la huelga) y Puerto Bories. Aunque invisibilizados y disminuidos en su participación en la literatura más conocida sobre la temática (Bayer, 2009; Martinic, 2013), recientemente se ha destacado su participación en las huelgas patagónicas (Mancilla Pérez, 2012 y 2019).

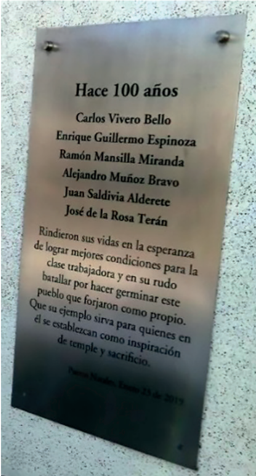


Figura 1. Plaza "23 de Enero" en Puerto Natales (Morales, 2021).

Los trabajadores de Chiloé comenzaron a viajar desde Castro, desde fines del siglo IXX, pero principalmente a partir de la Huelga de 1916 aumenta el número de los mismos, firmando un contrato donde se comprometían a no afiliarse a la Federación Obrera de Magallanes (FOM), en principio el trabajo era por temporada y solo para hombres solteros.

En esta huelga natalina de 1919, se evidenció el liderazgo sindical y activa participación de los obreros de Chiloé. Esto se reflejó en las cifras de muertos y heridos productos de los enfrentamientos, mueren los chilotes Juan Saldivia Alderete de Castro y Ramón Mansilla Miranda de Castro y en el registro de heridos publicados por la FOM, en su periódico *El Trabajo* figuran los chilotes Pedro Ruiz, Ignacio Torres, Manuel Catilican, José García, Ignacio Millalonco y Pedro Pérez (Mancilla Pérez, 2012).





Figuras 2 y 3. Placas conmemorativas de la Plaza "23 de Enero" en Puerto Natales (Morales, 2021).

Para rememorar los hechos de la Huelga de Natales de 1919, se acondicionó la Plaza "23 de Enero" con motivo del Centenario en 2019, donde anteriormente estaba ubicado el Monumento Mártires Obreros, en la intersección de Tomás Rogers con Phillippi (Figuras 1 a 3).

En una de las placas se puede leer:

> *Hace 100 años Carlos Vivero Bello, Enrique Guillermo Espinoza, Ramón Mansilla Miranda, Alejandro Muñoz Bravo, Juan Saldivia Alderete, José de la Rosa Terán Rindieron sus vidas en la esperanza de lograr mejores condiciones para la clase trabajadora y en su rudo batallar por hacer germinar este pueblo que forjaron como propio. Que su ejemplo sirva para quienes en él se establezcan como inspiración de temple y sacrificio. Puerto Natales, Enero 23 de 2019.*

El monumento anterior ubicado en el mismo sitio , fue inaugurado el 2010 por solicitud de la Municipalidad de Puerto Natales (integraba el listado de monumentos públicos del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Gobierno de Chile), mientras que la plaza original en homenaje a los obreros caídos y donde anualmente se les rendía homenaje, había sido reemplazada en 1979 durante el Gobierno militar, por un monolito en homenaje al marino Juan Tomás Rogers.

Como testimonio de los encuentros fatales entre obreros y policías, quedan en el viejo cementerio de Puerto Natales, "Padre Hurtado", la tumba colectiva de los obreros, con una placa homenaje de la Federación Obrera de Magallanes, de familiares y una placa con un mensaje de tipo anarquista ("*sucumbieron en la acción por la Idea y el pensamiento libre Pensamiento y acción es la divisa 23-01-1919*"), por otro lado, a pocos metros de esta tumba colectiva se tiene el mausoleo de Carabineros de Chile que alberga los restos de los mártires policías caídos en los enfrentamientos.



Figuras 4 y 5. La tumba de los obreros caídos en la Huelga de Bories y Natales y el Mausoleo de Carabineros de Chile donde descansan los restos de los policías abatidos en la Huelga. Cementerio Padre Hurtado de Puerto Natales (Morales, 2021).

Hasta el golpe de 1973, año a año las organizaciones sindicales y políticas realizaban una romería hasta este "Viejo Cementerio" de Natales para realizar ofrendas florales en homenaje a los obreros caídos en los Sucesos de 1919 (Cid Campos, 1985).

6. Conclusiones

La Huelga de Puerto Natales es un hito muy importante, aunque relativamente poco conocido y difundido, de las luchas obreras de comienzos del siglo XX en la Patagonia chileno-argentino, ya que fue el antecedente directo de las posteriores represiones al movimiento obrero patagónico, la conocida como "*Masacre de la Federación Obrera de Punta Arenas*", en 1920 (Vega Delgado, 2002) y las "*Grandes Huelgas de la Patagonia Rebelde*" de 1920-1922 en la provincia de Santa Cruz, República Argentina.

Quedó en evidencia el conflicto entre capital y trabajo y la enorme influencia política de la SETDF, que provocó una represión estatal inusitada, actuando la Policía y el Ejército como brazos armados al servicio de esta.

La gravedad de los hechos fue tal que se requirió la intervención de tropas extranjeras en territorio chileno activándose el Convenio de cooperación recíproca entre Argentina y Chile. Esta colaboración inusual entre gobiernos en contra del movimiento obrero es algo que se repetirá en las posteriores Huelgas de Santa Cruz.

Hay que destacar la importante participación de los obreros de Chiloé en esta Huelga, tanto a nivel dirigencial como en número. A pesar de la diversificación económica, la industria de lana y ganado sigue siendo importante en la actualidad, a nivel de la Región, no así en la Gobernación de Última Esperanza.

Bibliografía

Arriagada, R. (2017). *La rebelión de los tirapiedras, Puerto Natales 1919*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.

Bayer, O. (2009). *La Patagonia Rebelde*. Edición Definitiva. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Cid Campos, P. (1995). *El partido socialista de Puerto Natales (1932-1975)*. Tesis para optar al título de Lic. en Educación con mención Historia y Geografía. Universidad de Concepción.

Durán, F. (1943). *Sociedad explotadora de Tierra del Fuego: 1893-1943*. Valparaíso: Imprenta y Litografía Universo S. A.

Gómez-Baeza, N. (2020). *Vigilancia, represión y disciplina laboral en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (1910-1919)*. Izquierdas, 49, 123-140.

Martinic M.B. (1985). *Última Esperanza en el tiempo*. Punta Arenas: Editorial de la Universidad de Magallanes.

Martinic M.B. (2011). *Remembering a sheep farmer imperium: The Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (1893-1973)*. Magallania, 39(1), 5-32.

Martinic, M.B. (2013). *Los chilotes de la Patagonia rebelde. La historia de los emigrantes chilotes fusilados en las estancias de Santa Cruz, Argentina, durante la represión de la Huelga del año 1921* (reseña bibliográfica). Magallania, 41(1), 293.

Mancilla Pérez, L. (2012). *Las huelgas magallánicas en la prensa de Chiloé*. Revista Cultura de y desde Chiloé, 24.

Mancilla Pérez, L. (2019). *Los chilotes de la Patagonia Rebelde. La historia de los emigrantes chilotes fusilados en las estancias de Santa Cruz, Argentina durante la represión de la Huelga del año 1921*. Chiloe: Producción Editorial.

Mercado, M. A., y Morales, V. H. (2019). *Rebuilding the workforms of Patagonia through historical-tourist circuits in the province of Santa Cruz (Argentina) and Puerto Natales (Chile)*. Journal of Tourism and Heritage Research, 2(4), 169-189.

Vega Delgado, C. (2009). *Aportes para el conocimiento de los inicios del movimiento obrero de Última Esperanza. 1915. La primera gran huelga natalina*. Punta Arenas: Editorial Ateli.

Vega Delgado, C. (2002). *La Masacre de la Federación Obrera de Magallanes, Punta Arenas*. Punta Arenas: Editorial Ateli.
Villa Abrille, H. (2015). *Las huelgas patagónicas de 1921- 1922. La fealdad de los pobres*. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria.

Lucha de clases y nacionalismo en las huelgas rurales de Santa Cruz (1920-1921)

Carlos Norberto Cayetano Gómez[1]

Introducción

Las huelgas de los peones rurales santacruceños[2] agrupados en la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos, a las que sumaron otros trabajadores del campo no sindicalizados; que se iniciaron en 1920 y que serán violentamente reprimidas por el ejército nacional, y los terratenientes con la colaboración de la policía local; entre noviembre y diciembre de 1921; es uno de los conflictos sociales más importantes en el campo de la República Argentina[3] y se constituye como un episodio altamente representativo de uno de los periodos más activos del conflicto social o entre la burguesía capitalista y los trabajadores a principios del siglo XX.

Estos acontecimientos, se caracterizaron por alcanzar una intensidad pocas veces repetida en la historia nacional argentina; y porque la elite santacruceña, con la complicidad de la oligarquía nacional, pudo mantener estos acontecimientos en las penumbras de la historia por casi medio siglo. La lejanía que representaba el territorio donde se de-

1. Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET), Escuela de Educación, Unidad Académica Caleta Olivia, Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA UACO).
Email: carlosngomezuacounpa@outlook.com

2. El conflicto se dividió en dos etapas, en la primavera de 1920, se declara la primera huelga, y con la mediación de gobernador del territorio y el teniente coronel Varela se firma un acta entre los representantes de la Sociedad Rural y de la Sociedad Obrera. Ante el incumplimiento del Acta por parte de los estancieros, los peones reinician la huelga un año después y allí el teniente coronel Varela y los Estancieros a través de la Liga Patriótica Argentina reprimirán violentamente el moviendo sindical.

3. Los otros conflictos que involucran trabajadores rurales a principios del siglo XX, se dan en la Provincia de Santa Fe. En 1912 se produce una huelga de arrendatarios agrarios en el sur de esa provincia conocida como "El grito de Alcorta" por ser esa ciudad donde se inició la protesta contra los grandes terratenientes de la región. En el mismo año de 1921, en el norte de la misma provincia se produce la huelga de los trabajadores y hacheros de "La Forestal" (The Forestal Land, Timber and Railways Company Limited) una empresa que explotaba el quebracho en una extensión que cubría más de 2.320.000 hectáreas y que incluso era la propietaria de las tierras donde se asentaban más de 40 centros urbanos que contenían a los grandes aserraderos y fábricas de tanino.

sarrolló este conflicto y las dificultades de las comunicaciones, que eran monopolizadas por los sectores dominantes facilitó el ocultamiento de la gravedad de los sucesos en la región austral de la Argentina.

Durante este enfrentamiento, los propietarios de las grandes estancias santacruceñas, fundan y ponen en acción la filial Río Gallegos de la "Liga Patriótica Argentina", una organización que tenía un gran predicamento en la ciudad de Buenos Aires y la pampa húmeda argentina y que se caracterizaba por sostener una ideología de carácter "nacionalista".

Una mayoría de extranjeros de diversas nacionalidades. Se constituyen como los fundadores de la filial local de la "Liga Patriótica" y asumen como propio el discurso nacionalista de esta entidad.

Esto nos lleva a centrar el análisis en una primera idea: La filial santacruceña de la Liga Patriótica de Río Gallegos, no fue más que una de las principales herramientas para la represión "cuasi legal" de la huelga de los peones rurales; en tanto que el discurso nacionalista permitió el encubrimiento y justificación de la represión, ocurrida en 1921.

El grupo hegemónico y dominante de la oligarquía santacruceña, al organizarse para enfrentar las huelgas de los peones rurales adoptó una configuración particular, propia de la clase social que representaba, al mismo que tiempo que intentaba reforzar los "mecanismos de dominación", que habían establecido en la región, desde el inicio del poblamiento europeo. Estas formas de dominación les permitían extraer la mayor plusvalía posible, mediante el uso intensivo de la tierra, y la explotación de los peones rurales, que se constituían como la otra clase social en conflicto.

En tanto que los obreros, van a recibir el apoyo de un grupo de la pequeña burguesía local, conformando una alianza particular, que no se presenta en los otros conflictos sociales rurales del periodo.

En esta ponencia intentaremos:

- Describir la configuración y la dinámica particular, que adoptaron las clases sociales en los territorios más australes de Sudamérica en esos años.
- Desvelar los mecanismos de dominación que los propietarios terratenientes habían establecido en la región.
- Reconocer las condiciones que favorecieron que los trabajadores

asalariados en general; pudiesen articular algunas alianzas con sectores de las clases medias locales, para exigir la mejora de sus condiciones salariales y de trabajo mediante la huelga.

- Para finalmente analizar el sentido de la instalación de la Liga Patriótica, en Santa Cruz, y sus postulados nacionalistas como una herramienta fundamental de los terratenientes locales para garantizar la continuidad de sus mecanismos de dominación social.

La detallada descripción del proceso de poblamiento y adquisición de la tierra en el territorio santacruceño realizada por Elsa M. Barbería en diversos escritos, especialmente en su libro "*Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*" nos brindan valiosos datos para reconstruir el proceso de constitución de las clases sociales que se enfrentaron entre 1920 y 1921, en Santa Cruz.

Durante muchos años, los argentinos solo conocieron la versión oficial de los sucesos ocurridos en el campo santacruceño, a partir de los informes del teniente coronel Varela, encargado de la represión y de los testimonios de los estancieros transmitidos a través de la prensa de Buenos Aires, asociada a la oligarquía nacional. El primer informe con una visión diferente; que denuncia la situación de explotación de los trabajadores rurales santacruceños y la violenta represión ejercida sobre ellos es el libro de José María Borrero: "*La Patagonia Trágica*" publicado por primera vez en 1928[4], que nos brinda una somera descripción de los sucesos; y a partir del cual el periodista e historiador Osvaldo Bayer inicia una profunda y detallada investigación publicada en cuatro tomos entre 1972 y 1975[5], con el título "*Los vengadores de la Patagonia Trágica*"; donde documenta y describe los motivos y el levantamiento de los obreros rurales y la posterior represión, mediante golpizas, encarcelamientos, deportaciones y fusilamientos que permitió derrotar el

4. Para este trabajo contamos con la re-edición de Editorial Americana de 1967.

5. Osvaldo Bayer, publicó los primeros tres tomos de su obra 1972 y 1974 en la editorial Galerna de Buenos Aires, y el cuarto tomo fue publicado por primera vez, en Alemania durante su exilio. Esta obra estuvo prohibida por la dictadura militar de 1976. Después de 1983, La Editorial Galerna a reeditado la colección completa en varias oportunidades. Y en 1986, la Editorial Hyspamerica publicó una síntesis realizada por el propio Bayer titulada "La Patagonia rebelde" que se reedito en 2009, por la editorial Txalaparta de Coyhaique (Chile) y que actualmente se puede encontrar en línea. En 2012 se vuelve a reeditar esta versión sintética de la obra.

movimiento huelguístico en unos pocos meses, durante la primavera de 1921. Estos son los libros más conocidos sobre las huelgas rurales de Santa Cruz y los utilizaremos como fuente de ellos vamos a extraer los datos necesarios para nuestro análisis, a partir de aislar las valoraciones propias de la crónica periodística y/o la militancia partidaria de los protagonistas que participaron de los hechos; centrándonos en clarificar y ordenar los elementos que nos brindan los mismos, considerados como valiosas fuentes secundarias; para abordarlos desde una mirada diferente, propia de una historia social interpretativa, con la intención de comprender el complejo entramado de relaciones que se produjeron entre los distintos sectores sociales en conflicto en el territorio santacruceño, a principios de la tercer década del siglo XX.

I. La lucha de clases en Santa Cruz

Las clases sociales antagónicas en el territorio más austral de la Argentina, estaban constituidas por:

> *Los estancieros latifundistas y los grandes empresarios navieros y comerciales monopólicos en la región.*

En 1884, Carlos María Moyano se hace cargo del recién creado Territorio Nacional de Santa Cruz y prontamente consigue que varios matrimonios de jóvenes ovejeros de origen malvinense se trasladen al territorio continental, y que un grupo de extranjeros (españoles, alemanes ingleses y franceses) que recientemente habían arribado a Puntas Arenas (Chile) en busca de tierras para poblar, se trasladen e instalen en el sur y sudoeste de Santa Cruz, otorgándoles grandes extensiones de tierra en arrendamiento.

> *Los primeros ganaderos van desde latifundistas con campos en Malvinas y Chile, pasando por aquellos que complementan la actividad pastoril con la comercial; los que habían reunido un capital a través de la caza de lobos marinos, del comercio con los indígenas, los buscadores de oro de Cabo Vírgenes, destacados em-*

pleados de grandes sociedades extranjeras de navegación y comercio y ovejeros (Barbería, 1987).

Por entonces los gobernadores territoriales, designados por el gobierno nacional, tenían amplias facultades para entregar tierras públicas en propiedad o arrendamiento. Aunque la política de entregas de tierras públicas estaba claramente pautada por el gobierno central, muchas veces fue ignorada tanto por los estancieros como por los representantes del Estado en el territorio santacruceño[6]. Esto favorecía la posibilidad que, al poco tiempo de obtener su primera propiedad o arrendamiento a muy bajo costo, los estancieros locales pudieran obtener nuevas tierras por adquisición a sus vecinos, o por la obtención de nuevas concesiones del gobierno territorial; logrando apropiarse en pocos años de grandes latifundios.

Algunos de estos estancieros se iniciaron como empresarios navieros en Punta Arenas, que con el tiempo monopolizaron el transporte marítimo en la costa patagónica argentina y también en la costa chilena. "*En 1898, siete compañías internacionales de navegación contaban con agencias en esa ciudad (Punta Arenas) (…) y funcionaban tres locales: Braun y Blanchard, con cuatro buques, Curtze y Wahlen con dos y (…) la Sociedad Anónima que arma el Albatros*"[7] (Barbería, p. 1996), también era el puerto de cabecera del Vapor "El Asturiano" de José Menéndez.

6. La Ley N° 817/1876, de Inmigración y Colonización y sus decretos reglamentarios eran las que principalmente determinaban la política y mecanismos para la entrega de tierras públicas. En Santa Cruz se utilizaron tres de los mecanismos previstos por la ley. La colonización directa a cargo del Estado; la reducción de indígenas y el arrendamiento. Además se entregaron tierras en base a la Ley 1625, de Remates Públicos (promulgada en 1882) ampliada por la Ley 1501 (dictada en 1885) y que se aplica después de aprobado su decreto reglamentario en 1887; la Ley de Premios Militares N° 1628 de 1886 y las leyes de Donación de Tierras a Luis Piedra Buena (Ley 269 del año 1868) y a Leandro Crozart de Sempere (Ley 529 del año 1872) y a Ley 3053 de enero de 1894, que aprueba el contrato de Concesión de 400 leguas kilométricas (Equivalentes a 932.400 hectáreas aproximadamente.) a favor de Adolfo Grumbein. Esta ley también autorizaba a los arrendatarios de Santa Cruz a acceder a la propiedad de las tierras.

7. La cita textual que realiza Barbería en su libro, tomada a su vez del Libro "La Australia Argentina" de Roberto Pairó editado en 1898, no hace referencia a la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, que existe en la actualidad y que es conocida como "La Anónima" ya que esta empresa fue fundada diez después años (1908) en Río Gallegos sino a otra empresa anterior, que no es posible identificar; ya que en esa época proliferan en la región empresas navieras y comerciales conformadas bajo la figura jurídica de Sociedad Anónima.

Estos empresarios locales de Punta Arenas van a diversificar sus actividades obteniendo miles de hectáreas en el territorio argentino, tanto en la Isla de Tierra del Fuego como en el sur de Santa Cruz. Algunos de ellos se asociaron para fundar y establecer sucursales de grandes almacenes de Ramos Generales en los puertos y en el interior del territorio patagónico. Entre ellas podemos mencionar a la Sociedad Varela y Fernández (1887) con una casa en Río Gallegos; José Menéndez con sucursales en Río Gallegos y Puerto Santa Cruz; Braun y Blanchard (1897), con casas en Río Gallegos y Puerto Santa Cruz y que luego de fusionarse en 1908, constituyen *La Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia*.

Estos comercios se dedicaban a la importación de todo tipo de productos y a la exportación de lanas, al mismo tiempo que eran representantes de empresas navieras internacionales.

En 1918, se suman La Sociedad Anónima Mercantil de la Patagonia y la Sociedad Anónima Industrial y Comercial de San Julián, conformada por ganaderos de la zona centro este de Santa Cruz. Y al año siguiente la Compañía Argentina del Sud (Argensud), formada por comerciantes de San Julián, Puerto Deseado y Río Gallegos

De esta manera comenzó a conformarse el sector de terratenientes latifundistas propietarios/arrendatarios de las mejores tierras de la región (Tabla 5), donde se pueden criar millones de cabezas de ganado lanar y explotar al máximo el trabajo de los peones rurales empobrecidos y sometidos a indignas condiciones laborales y de vida.

Tabla 5. Adjudicatarios según extensión del arrendamiento/propiedad.

Adjudicatarios según extensión del arrendamiento/propiedad		
Hectáreas	**Cantidad de Adjudicatarios**	**%**
0 – 10.000	50	37,31%
10.000 a 25.000	58	43,28%
25.000 a 40.000	18	13,43%
40.000 a 450.000	8	5,97%

Elaboración propia (Fuente: Barbería, 1987).

Hacia la segunda década del siglo XX, los ocho (8) mayores latifundistas de Santa Cruz, reunían más de 720.000 hectáreas de un total de

3.589.401 que habían sido distribuidas hasta entonces, concentrando el 20% de las tierras ocupadas (Barbería, 1987).

Muchas de las tierras que conformaban los latifundios eran administradas por gerentes o capataces que gozaban de prácticamente los mismos o parecidos derechos y prerrogativas que los propietarios; en tanto que en otros casos eran administrados y dirigidos por los propios dueños; y ocupaban las tierras más fértiles de la región que están ubicadas al sur del Río Coyle, y hasta las orillas del río Santa Cruz y en los valles cordilleranos andinos, en tanto que las estancias de medianas y pequeñas dimensiones se ubicaban en tierras de menor calidad en la meseta central al norte del Río Santa Cruz y casi todas ellas eran arrendamientos, o poseían permisos precarios de ocupación, incluso otros no poseían ninguna autorización oficial para instalarse en los campos, constituyéndose como ocupantes de hecho y/o intrusos.

En 1920, la mayoría de los estancieros de Santa Cruz se agrupaban en la Sociedad Rural de Río Gallegos, orientada política y económicamente por José Menéndez y Mauricio Braun, que eran grandes comerciantes, armadores navieros y terratenientes afincados en Punta Arenas[8], aunque la presidencia efectiva era ejercida por Ibón Noya, un ganadero con una menor cantidad de tierras residente en Río Gallegos. En tanto que los comerciantes de los principales centros urbanos santacruceños están asociados a la Liga de Comercio e Industria de Río Gallegos.

8. Mediante el sistema del matrimonio se concentraron las mayores fortunas forjadas en Punta Arenas. José Nogueira, (portugués), se casa con Sara Braun, (lituana) hermana de Mauricio Braun y mantiene una sociedad con el empresario Gastón Blanchard (francés). A la muerte de Nogueira. Sara y Mauricio Braun consolidan la sociedad con Blanchard, para desarrollar sus estancias en Tierra del Fuego, al mismo tiempo Mauricio Braun se casa con la hija del poderoso comerciante y estanciero José Menéndez (asturiano) Josefina Menéndez Behety. José Menéndez, Mauricio Braun y Gastón Blanchard fusionan sus empresas en 1908 bajo la denominación de “Sociedad Anónima de Importación y Exportación de la Patagonia, Menéndez, Braun, Blanchard y Cía. Ltda.”, para posteriormente llamarse “Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia” más conocida en la región como “La Anónima”, convirtiéndose en la empresa más importante del sur del continente hasta la actualidad.

Los trabajadores urbanos y rurales asociados a la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos

Frente a la poderosa clase social propietaria de los medios de producción, nos encontramos con los obreros de los frigoríficos de la Compañía SWIFT en Río Gallegos y San Julián; del ferrocarril de Puerto Deseado-Lago Buenos Aires, los empleados de menor jerarquía de los grandes comercios de Ramos Generales instalados en las distintas localidades del territorio, los estibadores de los puertos localizados en Río Gallegos, Puerto Santa Cruz, San Julián y Puerto Deseado, y los peones rurales, que constituían la mayoría de los trabajadores, y que al mismo tiempo estaban sometidos a un mayor grado de explotación.

Carentes y desconocedores de casi todos sus derechos, comienzan a agruparse en 1910, a partir de la fundación de la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos, integrante de la Federación Obrera de la República Argentina (F.O.R.A.)[9].

La organización gremial en la región más austral del territorio argentino será lenta y difícil. En 1914, se produjo la primera huelga en la estancia Mata Grande del inglés Guillermo Patterson, que se extiende rápidamente a otras estancias de la meseta central.; pero finalmente es derrotada por la acción de trabajadores "rompehuelgas" llegados desde Buenos Aires, contratados por los estancieros y que cuentan con el apoyo de la policía local que se ocupa también de perseguir a los dirigentes anarquistas que encabezaron la lucha. Los posteriores movimientos obreros que se suceden en la región son derrotados uno tras otros (Bayer, 1972 y 1975).

Recién en los primeros meses de 1920, se produce el primer éxito de la Sociedad Obrera, cuando se inicia un boicot a algunos comerciantes y hoteleros de la ciudad de Río Gallegos, quienes finalmente deben acceder a las demandas de los obreros.

Con escasa organización y muy poca experiencia y sin disponer de fondos muy importantes, la Sociedad Obrera, comienza a editar el periódico *1° de Mayo* en el mismo año de 1920.

9. Que adhería a los principios económicos y filosóficos del comunismo anárquico, aprobados en el V Congreso realizado en 1905.

II. Los mecanismos de dominación

Siguiendo los lineamientos de R. Miliband (1991), comenzaremos por analizar la constitución, desarrollo y consolidación de la clase dominante;

> *(que) no se define ya únicamente en función de la propiedad de los medios de producción… una clase dominante… se constituye en virtud de su control efectivo sobre tres fuentes de dominación:*
> *Los medios de producción, control que puede conllevar (y generalmente ha conllevado) la propiedad de los medios, aunque no tiene que darse necesariamente esta última condición.*
> *Los medios de administración del Estado y los medios de coerción.*
> *Los principales medios de comunicación y consenso*
> *Cada una de las tres fuentes de control constituye una parte de una estructura de dominación. Una clase que posee o controla los medios de producción tiene que también que tener el adecuado respaldo, o al menos la colaboración y la protección de quienes controlan los medios de administración y coerción; y quienes controlan el Estado tienen que poder contar con la cooperación de quienes poseen o controlan los medios de producción. El control de los principales medios de comunicación y consenso se seguirá, probablemente del control de los otros dos* (Miliband, 1991).

Por lo tanto, y siguiendo a Miliband; para el caso de Santa Cruz, a principios del siglo XX, los principales medios de producción serán la propiedad de la tierra y de las majadas, de ganado ovino, pero también el control sobre la fuerza de trabajo de los peones rurales que les permite extraer la mayor plusvalía posible y maximizar sus ganancias.

El control de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores

Los trabajadores patagónicos asalariados en general y los peones rurales en particular son sometidos a condiciones de explotación extremas

en su relación laboral con las patronales. Las mismas se encuentran claramente expuestas en el pliego de condiciones elevado por la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos a los estancieros y que fue la base del contrato tipo que se estableció en el laudo arbitral que permitió terminar con la primera huelga en febrero de 1921; y también en el contrato tipo que se establecía entre las empresas frigoríficas SWIFT y sus trabajadores[10].

La lectura de estos documentos permite establecer que:

- Los sueldos que se pagaban solo alcanzaban para la subsistencia del contratado, imposibilitando el ahorro o la adquisición de otros bienes que no fuesen los más elementales.
- Si el obrero o peón era contratado fuera del lugar de trabajo designado (Buenos Aires/Punta Arenas) se le entregaba un pasaje hasta el establecimiento, debiendo reintegrar el importe de dicho pasaje. Si era despedido por cualquier causa perdía el derecho al pasaje de regreso.
- En el caso del frigorífico SWIFT, la compañía realizaba un descuento del salario del trabajador del 30% como garantía de la calidad del trabajo a cumplir por el contratado.
- La jornada laboral es de ocho (8) horas como mínimo, pero se debía trabajar todas las horas diarias que fueran necesarias.
- El peón estaba obligado a cumplir con cualquier trabajo a requerimiento del contratante, aun en caso viento, lluvia a o nieve
- Generalmente se contrataban obreros sin familias, para evitar el reclamo por mayores salarios para la manutención de la misma.
- Los peones rurales dormían en habitaciones oscuras y sin ventilación; en camarotes (especies de cajones de madera sin cepillar), que tenían como colchón, solo unos cueros de ovejas.
- Del salario se descontaba la comida proporcionada por los propietarios, generalmente de muy mala calidad.
- Se les cobraba las velas que utilizaban para iluminar las habitaciones.
- Existían solo algunas canillas (con solo agua fría) para higienizarse y las mismas se hallaban a la intemperie, y se les descontaba de su sueldo el valor del jabón utilizado.

10. Estos documentos están publicados en la investigación de Osvaldo Bayer.

- Si el obrero o peón deterioraba las instalaciones, o provocaba algún daño como resultado de su trabajo, el valor de las reparaciones era descontado de su sueldo. Igualmente, los peones debían reponer a su costo, los peines y cortantes que se rompían durante la esquila.
- Los obreros industriales y de los frigoríficos enfermaban frecuentemente, debido a las deplorables condiciones de seguridad y salubridad que existían en los lugares de trabajo, luego de lo cual eran despedidos por la empresa sin brindarle la atención médica adecuada.

Como vemos, las patronales utilizaron la mayor cantidad de mecanismos y argumentos para maximizar la extracción de la plusvalía, sometiendo a los trabajadores a las condiciones mínimas de sobrevivencia que permitieran garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo.

El control de los medios de administración y coerción del Estado

El carácter de Territorio Nacional que ostentaba Santa Cruz, favorecía la concentración del poder político estatal. Los encargados de la administración situada en el territorio[11] un muy pequeño grupo de personas conformado por el gobernador del territorio, el juez letrado, y el jefe de la policía territorial, todos ellos designados por el gobierno nacional con sede en la ciudad de Buenos Aires a una distancia de más de 2.500 km de Río Gallegos.

Hasta 1920, el gobernador será Edelmiro Correa Falcón, un expolicía, con origen en los sectores conservadores de Buenos Aires y con fuertes relaciones con los terratenientes latifundistas locales, ya que ocupaba el importante cargo de secretario de la Sociedad Rural de Río Gallegos. En 1921, será reemplazado por Ángel Ignacio Iza, que luego de permanecer unos meses en Río Gallegos regresa a Buenos Aires, quedando de gobernador Interino nuevamente Edelmiro Correa Falcón. El jefe de policía, los comisarios locales y sus subordinados dependían directamente del gobernador y en general se caracterizaban por ejercer violentamente sus funciones, tanto como para hacer cumplir las leyes,

11. Incluso muchas veces el gobernador, el juez letrado y el jefe de policía se ausentaban por largos periodos de Río Gallegos, quedando las funciones a cargo de funcionarios subalternos.

e interpretarlas de acuerdo con el criterio personal del gobernador. Los jueces, en general, responderán también a los sectores terratenientes y aquellos que intentaron mantener su independencia, como poder judicial, como es el caso del Dr. Ismael Viñas verán dificultada su labor por lo engorroso de los expedientes, la intromisión de otros jueces letrados de la Patagonia y la lejanía con sus propias autoridades superiores residentes también en la ciudad de Buenos Aires.

El control de los medios de comunicación

A principios de la década del 20 del siglo XX, los periódicos eran los únicos medios de comunicación con una relativa influencia en las poblaciones locales. Y se constituyeron como fuentes de información y de opinión de sus redactores y periodistas; que no siempre tenían una formación profesional especifica.

Los terratenientes latifundistas contaban con el apoyo de los principales periódicos de Río Gallegos: *El Nacional* que, "*comenzó a circular en 1921 y se editó hasta 1931. Fue la primera publicación cotidiana publicada de Bahía Blanca al sur. Su director Arturo Brissighelli se encontraba vinculado al gobierno yrigoyenista e integraba asimismo la Liga Patriótica Argentina de Santa Cruz, órgano de oposición a las luchas obreras"* (Ferrante, 2009), en tanto que la Sociedad Rural era propietaria de *La Unión* que "*fue un periódico de tendencia conservadora, cuyo director, Edelmiro Correa Falcón, era secretario de la Sociedad Rural y gobernador interino del territorio de Santa Cruz cuando comenzaron los conflictos"* (Ferrante, 2009), y en Puerto Deseado se publicaba *El Orden* que igualmente respondía a los intereses ganaderos locales.

Estos periódicos van a presentar a los huelguistas, como enemigos del orden y de la patria. Especialmente a los extranjeros, que van a ser calificados como "anarquistas", "comunistas", "bolcheviques", "revolucionarios" y "ácratas" al servicio de intereses foráneos.

Al control de los medios de comunicación locales por parte de los terratenientes se suma el apoyo de los periódicos conservadores *La Prensa* y *La Nación* editados en la Capital Federal, quienes publicaban las informaciones que les proporcionaban (y financiaban) los terratenientes santacruceños.

III. Las fracturas y deserciones en la clase dominante y la alianza de la pequeña burguesía local con los trabajadores

En Santa Cruz, aparecen algunos procesos que le dan al conflicto una característica diferente a los otros sucesos similares ocurridos en las primeras décadas del siglo XX.

En primer lugar, nos encontramos que la clase dominante recibe la colaboración de algunos trabajadores desocupados, que generalmente son reclutados en Buenos Aires y la pampa húmeda; que aceptan sumarse a la "Asociación Libre del Trabajo" y se constituyen en los clásicos "rompehuelgas" que aparecen en la mayoría de los conflictos de la época. Y también con trabajadores adherentes a la FORA del IX Congreso, (de orientación sindicalista), que abogaban por un gremialismo más moderado y la conciliación con los patrones. Y que en el caso de Río Gallegos se oponen expresamente a los sistemas de lucha empleados por la Sociedad Obrera local y tienen mejores relaciones con las entidades patronales. Este grupo se mantiene neutral ante los conflictos y no adhiere a las medidas adoptadas por la Sociedad Obrera de Río Gallegos, en clara colaboración y defensa de los grandes comerciantes y terratenientes locales.

Por el otro lado los trabajadores contaban con el apoyo del periodista y abogado José María Borrero, quién denunciaba los atropellos de las patronales y de la policía desde su semanario *La Verdad*, que era frecuentemente clausurado.

> *Era un vocero de esa capa social santacruceña que está entre los terratenientes y los obreros. Capa social integrada casi en su totalidad por la colectividad española (Borrero también era español) pequeños hacendados, pequeños artesanos independientes etc. Esa pequeña burguesía veía amenazada su existencia por los grandes consorcios –como "La Anónima" de los Braun-Menéndez– verdaderos monopolios en la zona en la venta de ramos generales, comestibles, ropas etc., que disponían de los medios de transporte y capital necesarios para quebrar toda posibilidad de competencia.*
> *Esta clase media patagónica de escasos medios dependía de su clientela, que eran los trabajadores. De manera que en cierto senti-*

> *do apoyaba sus movimientos reivindicativos porque eso significaba más poder de compra, más ventas* (Bayer, 1972-1975).

La posición asumida por Borrero, desde *La Verdad*, nos demuestra que la clase dominante no siempre obtiene el control total y absoluto sobre los medios de comunicación y consenso. En este caso los trabajadores además de editar su propio periódico (El *1° de Mayo*), cuentan con otra voz que, proveniente de la clase media local, estimula las luchas reivindicativas.

Esta pequeña burguesía forma parte de las clases dominadas, y es por ello que existe la posibilidad de que entablen algún tipo de alianza de clase, como la descripta por Bayer[12].

La Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos también sumaba cierta simpatía y apoyo tácito del Juez letrado del territorio el Dr. Ismael Viñas, un abogado de origen radical Yrigoyenista y sus colaboradores los abogados Carlos Beheran y Salvador Corminas, que se enfrentaron judicial y públicamente[13] en los diarios locales con el gobernador del territorio, con la policía y los terratenientes.

En 1920, la "élite del poder"[14] que incluye a todos los poderes y funcionarios del Estado (Wrigth Mills, 1963), se encuentra dividida en el Territorio Nacional de Santa Cruz y por lo tanto también lo está el propio Estado, que en general "*desempeña una función única e indispensable en la defensa del orden social* (…) *fundado en la dominación y explotación de las clases*" (Miliband, p. 1991).

El juez letrado del Territorio y sus más cercanos colaboradores se niegan a constituir parte de la "élite del poder" local y toman la decisión de "desertar" de la misma haciendo que la clase dominante no sea

12. Estas alianzas se han repetido frecuentemente en distintos conflictos sociales que ocurrieron en la historia argentina con mucha posterioridad a las huelgas que estamos analizando. Se presentan claramente en los conflictos sociales de la década del 60, del mismo siglo XX conocidos como "El Rosariazo" y "El Cordobazo" y en las luchas de los trabajadores metalúrgicos en Villa Constitución entre 1970 y 1975. Se puede encontrar un análisis de este tema en Rodríguez y Gómez (1987).

13. El juez Viñas enfrentó al gobernador y a los terratenientes en distintas situaciones como el litigio por la herencia de Donald Munro y otros intentos de estafas contra herederos o pequeños propietarios de tierras que son descriptas por el Dr. José María Borrero.

14. No es intención de este trabajo profundizar en la constitución y desarrollo de "una elite del poder" en Santa Cruz, pero algunos de los elementos descriptos con anterioridad, nos permite pensar en la existencia de la misma desde los inicios del siglo XX en la región.

tan compacta, al mismo tiempo que establecen una verdadera "alianza" con los trabajadores (la clase subordinada), con fines reivindicativos, que se manifiestan en el apoyo implícito y explícito a las luchas de los trabajadores.

IV. El "nacionalismo" y las "nacionalidades" durante el conflicto obrero

Algunas precisiones sobre el nacionalismo

El nacionalismo de principios del siglo XX ha sido profusamente estudiado en las últimas décadas (Barbero y Devoto, 1983; Baily, 1986; Bertoni, 2001; Rock et al., 2001; Devoto, 2003; Lvovich, 2003; Romero, 2016), y mayoría de ellos coinciden en la imposibilidad de definir con precisión al pensamiento nacionalista.

Samuel S. Baily, afirma que el nacionalismo

> *es vago e imposible de definir en cualquier sentido y a la vez es preciso y de aplicación general (…) la palabra solo adquiere significado en un contexto histórico definido* (Baily, 1986).

Más recientemente Luis Alberto Romero sostuvo que el nacionalismo es:

> *una corriente de ideas que en la Argentina se convirtió en una matriz poderosa del pensamiento y de la imaginación, un sentido común con gran capacidad para fundirse con otras ideas y moldearlas. No lo consideraré como un pensamiento sistemático; el nacionalismo se parece al río Paraná, con muchos brazos, que siguen distintos caminos, aunque finalmente confluyen en esa matriz de la que hablaba (…) es una idea sumamente plástica, capaz de acomodarse a cambiantes situaciones y, sobre todo, de mezclarse con otras (…) por ejemplo, el catolicismo, el populismo, el antiimperialismo, el socialismo*. (Romero, 2016).

Y con esto también coincide el constitucionalista Jorge Reinaldo Vanossi:

> *El vocablo nacionalismo ha servido para todo, por lo tanto, es un vocablo multívoco, multiuso, confuso, difuso, y diría que es un terreno pantanoso para el mensaje del pensamiento. Definirse como nacionalista al cabo del tiempo, al cabo de los siglos, según los lugares, los países, vale para muchas cosas que hasta pueden ser bastante opuestas entre sí.* (Vanossi, 2016).

Existen tendencias nacionalistas muy variadas y muy difíciles de agrupar: nacionalismos de izquierda, de derecha, nacionalismos obreros y populares o nacionalismos conservadores y elitistas; todos ellos poseen algunos rasgos comunes que nos permiten caracterizarlos y definirlos como tal, en general el nacionalismo;

> *promueve psicológicamente un patriotismo exacerbado como valor supremo (…); Cuando es posible, se convierte en imperialista, al pretender la supremacía de la nación; mundial o regionalmente.* (De la Vega, 1989).

A esto nosotros podemos agregar que se destaca además por su marcado antisemitismo originario en Fichte y Maurras[15] y por la discriminación hacia los extranjeros y/o grupos raciales de otro origen nacional.

El nacionalismo en la Argentina de principios del siglo XX, va a estar representado en gran medida, por la acción de la Liga Patriótica Argentina, que fue una institución fundada en Buenos Aires, en enero de 1919, durante la represión a los trabajadores de los Talleres Vasena, y que estuvo desde sus inicios, bajo la influencia del Almirante Manuel Domecq García[16], y el abogado rosarino Manuel Carlés[17].

15. Filósofos que desarrollaron los principios ideológicos del nacionalismo en Alemania y Francia durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX.

16. Que en esa época se desempeñaba como comandante de la escuadra de mar y en 1922, va a ser designado Ministro de Guerra por el Presidente Alvear.

17. Nacido en Rosario en 1872, se graduó en derecho en la Universidad de Buenos Aires. Fue diputado nacional por Santa Fe durante dos mandatos consecutivos (1898-1904) y ocupó el mismo cargo por la Capital Federal también por dos mandatos (1904-1912). participó en la revolución radical de 1893, Fue designado por Yrigoyen como interventor federal de Salta en 1918. En 1922 fue nombrado para ejercer la misma función en San Juan por el gobierno de Alvear.

En ella, participaban

> *Los sectores tradicionales, y particularmente las elites, muchas de ellas desplazadas por los nuevos ricos de una sociedad móvil, encontraron su rasgo identificado y distintivo en su pasado patricio y su criollismo, que remozaron. De allí salieron, en los años de agudización del conflicto social, los grupos chauvinistas violentos, como la Liga Patriótica* (Romero, 2016, p. 4-8).

Se organizaba con una junta central y "brigadas"[18]:

> *de trabajadores, de estudiantes, de maestros, de mujeres, entre otras, las que trabajaban tratando de neutralizar las posibles influencias revolucionarias ya sea dictando conferencias que tenían como principal objetivo la difusión de preceptos de moral cívica o bien interviniendo en los conflictos como fuerza paramilitar* (Moscatelli, 2002).

Estas últimas brigadas, que se presentaban como un brazo armado de la sociedad civil, eran un instrumento de represión al servicio de los sectores oligárquicos dominantes, para reprimir los reclamos de los trabajadores; fueron armadas y sostenidas económicamente por el "*gran capital extranjero y nacional se coaligaban con el fin de contrarrestar la creciente combatividad y el espíritu revolucionario de los trabajadores argentinos*" (Godio, 1986, p. 191); y por el "*comercio, la industria, la banca* (…) *para arbitrar fondos con que gratificar a los soldados, marineros y agentes que han tenido a su cargo* (…) (el) *mantenimiento del orden y de la propiedad privada*" (*La Nación*, 16 de enero de 1919).

Las ideas básicas de la Liga Patriótica Argentina consistían en:

> *Estimular el amor a la patria por parte de la población;*
> *Constituirse en guardián de la argentinidad y prevenir a todo extranjero que para habitar en el país deberá respetar sus instituciones;*
> *Apoyar toda iniciativa favorable a estos objetivos y apoyar al magisterio*

18. Denominación utilizada desde la antigüedad en el campo militar, para designar a grupos de soldados con una determinada organización.

> *en su labor de inculcar los principios de la argentinidad.* (*La Época*, 19 de enero de 1919).[19]

Centraban su accionar en un discurso que convocaba,

> *a todos los ciudadanos argentinos a ingresar a sus filas ante una realidad que, según ellos, no admitía indiferencia. Esta convocatoria se presentaba "abierta", dirigida, según sus palabras, a todos los que pudieran ofrecer algo; el que tuviera fortuna, aportaría recursos económicos, el que tuviera talento, aportaría soluciones y si poseían virtudes morales, darían el ejemplo.*
> *La liga logró una importante adhesión entre sacerdotes, intelectuales, industriales, militares, empresarios, políticos, reuniendo en su seno a elementos heterogéneos que vieron en su propuesta nacionalista la posibilidad de frenar la conflictividad reinante, atribuida al avance de "ideologías extrañas" al país* (Moscatelli, 2002).

En pocas líneas trataremos de sintetizar los objetivos de la Liga Patriótica en:

- Guiar a la sociedad y en particular a los obreros en general sacándolos de la ignorancia mediante un discurso y una educación nacionalista; que los libere de ideologías foráneas revolucionarias.
- Recuperar la autoridad del Estado, ya que acusaban al gobierno de Yrigoyen de pasividad, tolerancia y/o complicidad con los reclamos de los trabajadores, permitiendo el avance de las ideas anarquistas, comunistas y socialistas.
- Retornar al modelo económico, social y cultural de la generación del 80 del siglo XIX, que había llevado a la Argentina a su inserción en el mundo capitalista occidental en base a la moral cristiana y católica fundada en la familia y el matrimonio, el respeto la autoridad, y al derecho inalienable a la propiedad privada, a la Constitución Nacional y al sistema republicano.
- Desarrollar políticas asistenciales mediante talleres, ayudas económicas, escuelas bibliotecas y comedores que además sirvieran

19. Reproducido por Moscatelli (2002).

para adoctrinar a los obreros en los postulados nacionalistas de la Liga Patriótica.

- Difundir el nacionalismo mediante expresiones culturales populares como el teatro y el cine, y propiciando la lectura de libros con contenidos nacionalistas y mediante la difusión de una historia nacional que exalte los valores patrióticos y dictada por docentes con formación y valores nacionalistas.

El nacionalismo de los terratenientes santacruceños

Las propuestas de la Liga Patriótica Argentina van a ser adoptadas por los terratenientes latifundistas de Santa Cruz, quienes se agrupan para proteger sus intereses, frente al avance de los sucesivos movimientos huelguísticos que se suceden en la región, creando diversas organizaciones que representen sus intereses como clase social.

En noviembre de 1920, mientras se desarrollaba la primera de las huelgas de los trabajadores rurales convocada por la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos, los estancieros agrupados en la Sociedad Rural organizan "*la guardia ciudadana que como primera medida presta servicios en la cárcel local* (…) [y está formada por] *patrones, hijos de patrones y altos empleados*" (Bayer, 1986, p. 6).

A finales del mismo mes, también se constituye la Asociación Libre del Trabajo, con la finalidad de agrupar a los obreros que no se adhieren a la lucha iniciado por el gremio anarquista; y para contratar trabajadores en Buenos Aires, para reemplazar a los que se encuentran en huelga (Bayer, 1986).

En la norteña ciudad de Puerto Deseado se encontraba constituido, desde un tiempo atrás, el "Círculo Argentino", asociación formada por profesionales, estancieros, gerentes y altos empleados de las firmas Braun y Menéndez y de la Compañía Argentina del Sud (ARGENSUD), que detentaban el poder en el pequeño poblado y también adherían al pensamiento "nacionalista".

Durante el agitado año de 1921, se van a oponer a "*la concesión del régimen municipal*" para el pueblo, porque este, "*caería en manos de extranjeros, que constituyen la mayoría de la población*" (Bayer, 1986).

Las nacionalidades de las clases sociales en conflicto

Entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, habitaban en Santa Cruz una elevada proporción de extranjeros (Tabla 6).

Tabla 6: Población en el Territorio de Santa Cruz, según nacionalidad.

Años	Total	Argentinos	%	Extranjeros	%
1985	1.058	556	52,55	502	47,45
1914	9.948	3.247	32,64	6.701	67,36
1920	17.925	8.445	47,11	9.480	52,89

Fuente: Censos Nacionales de 1895, 1914 y 1947.
Censo de los Territorios Nacionales de 1920. Elaboración Propia.

Las políticas favorables a la inmigración europea impulsadas por el gobierno nacional, y sus delegados territoriales hizo aumentar rápidamente la proporción de extranjeros en la región; que, en 1914, superaban las 2/3 partes del total de los habitantes de la región.

Esta situación es aún más marcada si solo consideramos la población en edad económicamente activa que trabaja en el sector rural:

> *de los 478 mayores de 18 años instalados en el campo, 402 son inmigrantes que representan el 80 por ciento de los hacendados y el 80,29 por ciento de los peones. Las nacionalidades más frecuentes son ingleses. 30,63 por ciento; chilenos. 17,45 por ciento y españoles 16,17 por ciento* (Barbería, 1987).

Los extranjeros son mayoría tanto entre los comerciantes y terratenientes, como entre los trabajadores que se van a ver enfrentados durante las huelgas;

> *de los 87 ganaderos censados, 46 son extranjeros, distinguiéndose las siguientes nacionalidades: ingleses: 35; –que poseen en propiedad las mayores extensiones– españoles: 11; alemanes: 9 y franceses; 9. Los argentinos que se declaran propietarios ascienden a 11* (Barbería, 1987).

También son extranjeros los administradores y gerentes de los grandes latifundios que pertenecían a sociedades extranjeras (especialmente inglesas) o a empresas de navegación con sede en Punta Arenas y en general lo mismo sucedía entre los grandes comerciantes de las ciudades.

Y como ya adelantamos, también los principales cargos directivos de la Sociedad Rural de Río Gallegos y la Liga de Comercio e Industria son ocupados por extranjeros, al igual que las agrupaciones como la filial local de la "Liga Patriótica Argentina", la "Guardia Ciudadana", la "Asociación Libre del Trabajo" y el deseadense "Círculo Argentino".

Entre los trabajadores encontramos que igualmente, la mayoría de los peones que trabajan en las estancias ubicadas en el territorio argentino, son extranjeros;

> *sobre un total de 253* (peones) *las nacionalidades que sobresalen son: ingleses 80; chilenos, 45; españoles, 31; alemanes, 15; franceses, 7. Es notable la cantidad de chilenos, que irá en aumento hasta constituir el grueso de la peonada de las estancias de Santa Cruz* (Barbería, 1987).

La nacionalidad de los trabajadores (chilenos y europeos fundamentalmente) también se puede comprobar a través de los partes policiales y militares, entregados por el teniente coronel Varela, en referencia a los detenidos y a los muertos durante la represión y en las actas judiciales de quienes fueron presentados acusados de cometer delitos durante el movimiento huelguístico; que están detalladamente descriptas en la investigación de Osvaldo Bayer.

Por ello consideramos ampliamente documentado que las dos clases antagónicas en el conflicto, tanto la dominante, (estancieros y comerciantes) como los trabajadores y peones rurales (dominados); están constituidas por una mayoría de extranjeros.

El "nacionalismo" para enmascarar los atropellos y la represión

Elsa Barbería (1996), demostró suficientemente que la región más austral de Argentina y de Chile, a principios del siglo XX, se constituía como una unidad "autárquica", que tenía grandes libertades para que

los sectores dominantes pudieran tomar decisiones sin consultar a los poderes centrales radicados en Buenos Aires y Santiago de Chile y con débiles y permeables fronteras casi sin control de los Estados Nacionales (Barbería, 1996). Esto favorece mantener los vínculos personales, familiares y económicos con Punta Arenas y con Europa, incluso la posibilidad de remitir las ganancias producidas en la Patagonia Austral, hacia sus países de origen sin control; al mismo tiempo que pueden desarrollar mecanismos propios de dominación y explotación de los trabajadores en la región.

No hay constancias de discursos y slogans nacionalistas en los documentos y declaraciones de los estancieros latifundistas y de los comerciantes monopólicos de la región, con anterioridad a los primeros conflictos con los trabajadores y se inician e incrementan rápidamente después de la creación de la Filial Santacruceña de la Liga Patriótica.

Pierre Ansart (1989) define que la ideología política está diseñada para lograr la identificación de los individuos, y de algunos grupos de individuos; a partir de delimitar las fronteras del grupo (clase) social de pertenencia; y para ello, es fundamental un discurso común que pueda ser adoptado por el grupo en base a sus necesidades.

El discurso "nacionalista" de exaltación de la argentinidad, utilizado en un contexto controlado por una clase dominante conformada mayoritariamente por un grupo de habitantes, extranjeros, de diversas nacionalidades y con intereses económicos fuera del territorio argentino[20]; no resulta un discurso político creíble y no puede ser considerado más que una estrategia para enmascarar, encubrir y fundamentar la represión a los trabajadores de todas las nacionalidades, incluso argentinos, ante la opinión pública y los funcionarios del gobierno nacional.

Los terratenientes en general exaltaban sus orígenes extranjeros ya que en las estancias que eran de su propiedad se enarbolaban las banderas de sus países natales y por eso, en 1920, 73 (setenta y tres) estancieros y administradores locales de estancias; todos ellos extranjeros deben autorizar expresamente por escrito a las brigadas de la Liga Patriótica a izar la bandera argentina en las estancias del interior del territorio.

20. Tanto en sus países de origen, como en el sur de Chile (Punta Arenas) y en las Islas Malvinas, que si bien son parte del territorio nacional argentino se encuentran gobernadas por la fuerza y la ilegalidad por la corona británica desde 1833.

Esta autorización es un alegato nacionalista y a la defensa de la argentinidad y la soberanía argentina, frente al peligro que significaban los *trabajadores extranjeros revoltosos y en huelga*. En este documento[21] se intenta un discurso nacionalista que es claramente contradictorio con el accionar de la clase dominante local; que tiene preferencia por contratar a trabajadores extranjeros, especialmente europeos, por afinidad nacional con los propietarios y/o chilenos; ya que estos últimos tenían menor preparación sindical, aceptaban menores salarios y condiciones más precarias de vida por tratarse de inmigrantes ilegales en la mayoría de los casos.

Incluso algunos años después de las huelgas, la Junta Central de la Liga Patriótica debió recomendar a los ganaderos de la Patagonia y a las compañías de esquiladores la contratación de trabajadores argentinos; que no eran prioridad para las patronales rurales[22].

Es decir que, a los estancieros del sur de Santa Cruz, tenían dificultades para articular su accionar, centrado en sus costumbres y creencias que eran habituales entre ellos, con el discurso nacionalista que esgrimían para fortalecer las condiciones estructurales de dominación, sobre las clases subordinadas.

Conclusiones

En los últimos años del siglo XX, el sociólogo Ralph Miliband, a partir de la reinterpretación de la teoría marxista, amplió la caracterización de las clases dominantes y de las clases dominadas en el sistema capitalista y profundiza el concepto de dominación; permitiendo desvelar otros mecanismos que le garantizan a las clases propietarias de los medios de producción, el control del poder político, económico y cultural en una sociedad determinada.

El conflicto de los peones rurales en Santa Cruz, entre los años 1920 y 1921, nos permite reconocer que los postulados de Miliband, si bien son útiles, no siempre son suficientes para explicar la lucha de clases,

---

21. Publicado originalmente en el diario *El Radical* de Río Gallegos, es reproducido por José María Borrero (Pág. 51–52 y 53 de la edición de 2011).
22. Publicado en el Diario *La Prensa* de Buenos Aires, en noviembre de 1927, es reproducido por José María Borrero (Pág. 153 -154 de la edición de 2011).

que adquiere distintas formas, de acuerdo con cada situación particular en que las clases dominantes y subordinadas entran en conflicto.

Hacia 1920, en Santa Cruz; las fuentes de dominación se hallaban bien articuladas y controladas por los terratenientes latifundistas y sus socios comerciales y políticos, y tenían el apoyo de los periódicos de mayor tirada y prestigio en la región, a lo cual sumaban el apoyo de los más importantes medios de comunicación nacionales, lo que nos permite afirmar que conformaban una clase social dominante en Santa Cruz, con un importante poder económico y político e influencia sobre la sociedad local y nacional; de acuerdo a los postulados de Miliband. Pero también se presentan algunas debilidades en su constitución que en principio debilitan sus mecanismos de dominación:

- no pueden ejercer un control total sobre los medios de comunicación locales; ya que algunos de ellos, se vuelcan a apoyar las luchas de los sectores populares, como el periódico *1° de Mayo* de la Sociedad Obrera de Oficios varios y Afines de Río Gallegos y el periódico *La Verdad* que editaba José María Borrero; y los obliga a recurrir al apoyo de los poderosos medios escritos de Buenos Aires, que sí se encuentran bajo el control de sus pares porteños, y
- no controlan a un importante sector del Estado territorial, como es el poder judicial, claramente enfrentado con los terratenientes en distintos temas y que apoyan explícitamente algunas peticiones y acciones de los trabajadores. Provocando una fractura interna de la clase dominante local, que llevó a los sectores en pugna a enfrentamientos irreconciliables y violentos.
- Existen fracturas entre la gran burguesía comercial y terrateniente, con algunos sectores de la pequeña burguesía local, en este caso particular por la deserción de los abogados vinculados al Juez territorial Ismael Viñas y la predica del periódico *La Verdad*, con influencia en los medianos y pequeños comerciantes locales.
- Y en consecuencia estos grupos “desertores de las clases dominantes” pueden conformar nuevas alianzas con los representantes de las clases subordinadas; aumentando la intensidad del conflicto y también de la represión posterior.

En segundo lugar, debemos considerar que la defensa de los intereses laborales de los trabajadores que realizaron el Dr. Ismael Viñas y el periodista José María Borrero, y la alianza con los sectores de la pequeña burguesía local, incentivó los reclamos de los trabajadores y les dio seguridad a los dirigentes gremiales que encabezaban las luchas, para profundizar sus exigencias y aumentar las medidas de fuerza que llevaban adelante; sin mediar motivos revolucionarios vinculados a países o potencias extranjeras como denunciaban la oligarquía local.

Y finalmente concluir que los terratenientes santacruceños y sus socios tenían una importante autonomía y mecanismos propios de dominación local, y al mismo tiempo mantenían fuertes vínculos con la clase dominante en Buenos Aires, y múltiples vínculos fuera del territorio nacional, que se traducirán en inversiones en las Islas Malvinas y el sur de Chile y en los países de origen; que se favorecían por la ausencia de controles fronterizos y aduaneros que les permitía libertad de movimientos en ambos lados de la cordillera, no pudieron (o no quisieron) generar una ideología propia para sostener su posición dominante en la región y se limitaron a importar desde Buenos Aires, las ideas nacionalistas y el accionar de la Liga Patriótica; y reproducirlas en el sur argentino, sin ninguna adaptación a la realidad local, por lo cual el discurso que utilizaban para fundamentar y justificar la sangrienta represión sobre los trabajadores utilizando diversas estrategias como la extradición, el encarcelamiento, la tortura y los fusilamientos de cientos trabajadores extranjeros y argentinos que reclamaban por sus derechos; eran totalmente contradictorio con su accionar económico y cultural que los ligaba íntimamente a intereses fuera del territorio argentino.

Bibliografía

Ansart, P. (1989). "Ideologías, conflictos y poder". En Colombo, E. (ed.), *El Imaginario Social*. Editorial Tupac–nordam.

Barbería, E. M. (1985). *La distribución de la tierra en Santa Cruz. Ley de premios militares*. Revista Waxen, 1, 62-69.

Barbería, E. M. (1987). *La distribución de la tierra pública en el territorio de Santa Cruz. 1880–1900*. Cuadernos de Historia Regional, III(8), 3-35.

Barbería, E. M. (1988). *Los cambios introducidos en la política de tierras. La ley N° 4167 y su aplicación en Santa Cruz*. Revista Waxen, 2.

Barbería, E. M. (1991). *La ocupación de la tierra en el norte de Santa Cruz. La ley de Fomento de los territorios nacionales*. Mundo Ameghiniano, 10, 3-31.

Barbería, E. M. (1992). *Chile y Argentina. Una región autárquica en el sur, 1880-1920*. Revista Waxen, 5(4), 3-43.

Barbería, E. M. (1996). *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral. 1880-1920*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Barbero, M. I. y Devoto, F. (1983). *Los nacionalistas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Bayer, O. (1986). *La Patagonia Rebelde*. Buenos Aires: Hyspamerica.

Baily, S. S. (1986). *Movimiento Obrero, nacionalismo y política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamerica.

Bohoslavsky, E. (2005). "Sobre la desconcertante maleabilidad de la memoria. Interpretaciones derechistas de la «Patagonia trágica»" en *Argentina, 1920-1974. Cultura, Lenguaje y Representación*. Revista de Estudios Culturales de la Universidad Jaume I, 2, 41-58.

Borrero, J. M. (1967 [1928]). *La Patagonia Trágica*. Buenos Aires: Editorial Americana.

Caligaris, G. (2018). *Revisitando el debate Miliband-Poulantzas: ¿Cómo conocer al estado capitalista?* Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, 8(2), e1612.

Caterina L. M. (1995). *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del `20*. Buenos Aires: Editorial Corregidor.

De La Vega, J. C. (1989). *Diccionario Consultor Político*. Buenos Aires: Editorial Librex.
Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, Fascismo y Tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
Ferrante, B. (2009). *Obreros y huelgas patagónicas: representaciones en publicaciones santacruceñas de las primeras décadas del siglo veinte*. VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria. Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria.
Galluci, L. J. (2017). *Nación, república y Constitución. La Liga Patriótica Argentina y su Congreso General de Territorios Nacionales*. Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas. Anuario de Historia de América Latina, 54, 306–337.
Godio, J. (1986). *La semana trágica de enero de 1919*. Buenos Aires: Hyspamerica.
Miliband, R. (1991). "Análisis de clases". En A. Giddens y J. Turner (eds.), *La Teoría Social, hoy*. México: Editorial Alianza – Conaculta.
Moscatelli, M. (2002). *La Liga Patriótica Argentina. Una propuesta nacionalista frente a la conflictividad social de la década de 1920*. La Trama De La Comunicación, 7, 197–203.
Moscatelli M. (2000). *La Liga Patriótica Argentina: sociedad civil y educación nacionalista en la década de 1920*. Boletín de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación, 1.
Lvovich, D. (2003). *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Vergara.
Rock. D. (1993). *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel.
Rock, D. (2001). *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires: Vergara.
Rodríguez, E. J. y Gómez, N. C. (1987). *Las luchas Obreras en Villa Constitución.* Inédito.
Romero, L. A. (2016). *La idea nacionalista en la Argentina*. Comunicación en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, el 22 de junio de 2016.
Sábato, H. (1889). *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Ulloa, N. (2017). *Orden y Progreso en la Santa Cruz de 1920-1921. Discursos y representaciones sobre los peones rurales huelguistas: el caso del Diario 'El Orden' de Puerto Deseado*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
Wrigt Mills, C. (1963). *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.

Huelgas ferroviarias y conflictos obreros al norte del Territorio Nacional de Santa Cruz (1909-1922)

Graciela Ciselli[1]

Introducción

Entre los años 1909 y 1921 se suceden una serie de conflictos obreros en la zona norte de la ría Deseado vinculados inicialmente a reclamos de los trabajadores ferroviarios que trabajaban en el tendido de la línea Deseado-Las Heras que tuvieron diversas respuestas tanto de las patronales como de las autoridades gubernamentales. Estas pasaron de actitudes permisivas y conciliatorias a represivas en un marco temporal de un poco más de diez años que transcurre entre los inicios de la construcción de la línea ferroviaria hasta el fusilamiento de peones rurales. Tiempo en el que también se crea la Sociedad Obrera de Oficios Varios en 1917 coincidente con la etapa de explotación de la línea ferroviaria.

Como fuentes documentales se han analizado los Libros de Registro de personal ferroviario, la comunicación interinstitucional entre el gerente de la línea Deseado-Las Heras y la Administración General de Ferrocarriles en Buenos Aires, los intercambios epistolares entre las autoridades ferroviarias y los comerciantes locales (Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, Stubenrauch y Cía, Compañía Argentina del Sud, Compañía Mercantil de la Patagonia). Asimismo, se han revisado las tres entrevistas que he realizado, entre los años 1997-1999, a María Concepción Sierra de Ramos, inmigrante española que fue testigo de las huelgas de peones rurales con otras perspectivas de análisis.

La línea ferroviaria como "Proyecto a Gran Escala"

Por la magnitud del proyecto original de Ezequiel Ramos Mexía, Ministro de Agricultura (1901-1908) y luego Ministro de Obras Pú-

1. Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Caleta Olivia (UNPA UACO). Email: graciselli@gmail.com

blicas (1908-1913) que planteaba la creación de un mercado interno y la incorporación de todo el territorio patagónico al mercado mundial se retoma la noción de "proyecto de gran escala" en tanto sostiene que estos "*se hallan estructuralmente conectados con la expansión de sistemas económicos y políticos, implican gigantescos movimientos de capital y de trabajo pues enlazan una región relativamente aislada a un sistema de mercado integrado*" (Lins Ribeiro, 1999, p. 22). Justamente la creación de redes de comunicación permitiría conectar la costa con la región cordillerana a fin de lograr el poblamiento y crecimiento productivo del territorio patagónico. Asimismo, Ramos Mexía había esbozado que la tierra pública debía fraccionarse y destinarse a la colonización agropecuaria ocupándose así unas treinta y dos mil leguas de tierras patagónicas –algunas en manos de comunidades indígenas– potencialmente rentables (Ciselli, 1999).

Ramos Mexía creía que la tierra debía redistribuirse mediante el fraccionamiento y posterior remate público; reservarse aquellas comprendidas en la llamada "Zona de influencia de los Ferrocarriles" y en los valles cordilleranos para que sean vendidas o dedicadas a la agricultura una vez que llegasen allí los ferrocarriles previstos. Así se conseguiría más dinero y se financiarían las construcciones. En realidad, el estado era el único que podía cobrar fletes baratos que estimularan la colonización en lugares poco poblados y de escaso interés para los posibles inversionistas extranjeros.

Estas ideas se plasmaron en la Ley 5559 de Fomento de los Territorios Nacionales que autorizaba al Poder Ejecutivo a construir y explotar los siguientes ferrocarriles:

a) desde puerto San Antonio en Río Negro hasta el lago Nahuel Huapi;

b) desde Puerto Deseado hasta empalmar con el de Nahuel Huapi, pasando por Colonia San Martín, con un ramal a Comodoro Rivadavia, pasando por Colonia Sarmiento y otro a Colonia 16 de Octubre (en la que se ubican Esquel y Trevelin) y ramal a Lago Buenos Aires.

La construcción se paralizó en 1914 quedando construidos sólo los ramales que se observan en la Figura 1.

El inicio de la construcción de la línea ferroviaria de Puerto Deseado a Lago Nahuel Huapi según estaba previsto por la Ley 5559 de Fomen-

to a los Territorios Nacional atrajo a una heterogeneidad étnica y social de hombres y mujeres con distintas ideologías e intereses. La mano de obra del mercado de trabajo en conformación entre Deseado-Las Heras, fue una población étnicamente segmentada.



Figura 1. Tendido de la línea Puerto Deseado a Colonia Las Heras.
Fuente: Afiche de la Red Patagónica en 1929. Ferrocarriles del Estado.

El concepto segmentación étnica permite explicar la organización del trabajo y del espacio (por parte del estado), los reclamos de determinados grupos e incluso algunas huelgas y mostrar que fueron las necesidades de la construcción de la línea las que ubicaron a poblaciones étnicamente diferenciadas en posiciones diversas. El concepto segmentación étnica hace referencia a la:

> *yuxtaposición de grupos de diferentes orígenes sociales y culturales... Esta heterogeneidad debe ser ubicada en la organización del proceso del trabajo. Los diversos grupos conjuntados usaron diferentemente formas culturales para construir lazos de parentesco, amistad, afiliación religiosa, interés común y asociación política con vistas a maximizar, en competencia recíproca, el acceso a los recursos* (Wolf, 1993, p. 459).

Esta heterogeneidad refleja también los modos en que se relacionan el capital y la fuerza de trabajo: ordenando jerárquicamente a los grupos y categorías de trabajadores y produciendo continuamente y re-creando simbólicamente marcadas distinciones "culturales" entre ellos. La noticia de una "gran obra" a esta escala produjo cambios que afectaron la vida social y económica de Puerto Deseado, ya que trajo aparejada la instalación de casas comerciales y de servicios, la creación de nuevos circuitos económicos (Ciselli, 1998) y la llegada de inmigrantes de diferentes nacionalidades. Puerto Deseado dejó de ser una pequeña colonia pastoril de 44 personas en 1895 para llegar a convertirse en un puerto comercial con 804 habitantes en 1912.

En 1909 llegaron en el vapor "Mendoza" alrededor de cuatrocientos hombres, de distintos oficiales y nacionalidades, que se sumaron a otros cientos que ya estaban trabajando a las órdenes del Ing. Briano.

A Puerto Deseado llegaron muchos hombres atraídos por la construcción del ferrocarril. Algunos vinieron con esposa y otros solos, pero luego mandaron "cartas de llamada" a su familia, y otros llegaron solteros. Durante varios años hubo un constante ir y venir de personas. A muchos no les gustó la vida ruda de Deseado, el clima frío y las pocas comodidades. Otros, en cambio, decidieron afincarse en forma definitiva canalizando todos sus ahorros en comercios, fondas, hoteles, campos.

Los solteros que trabajaban en la vía, se quedaban a dormir en las carpas que el ferrocarril había levantado para alojarlos. Eran las cuadrillas de la vía, y no iban al pueblo con frecuencia ya que la Dirección de Ferrocarriles tenía la obligación de darles comida y alojamiento. Ellos tenían comida aparte, hacían olla popular y dormían en carpas. A fines de febrero de 1910 se instaló un prostíbulo para contener el alto índice de masculinidad existente en la zona. El "café" pronto se convirtió en una fuente de riqueza para su propietario. Las casas de tolerancia se hallaban ubicadas en el centro de la población, en una de las calles elegidas para la realización de las fiestas populares, motivo que levantó algunas quejas de vecinos (Tirachini, 1962, p. 19).

Para realizar los trabajos, los obreros fueron subdivididos en cuadrillas de doce a quince hombres más un cocinero. El total de las cuadrillas oscilaba entre unas cuarenta y cinco a cincuenta para fines de 1909,

las que superaban los quinientos trabajadores. Para el traslado de estos obreros junto con sus enseres y herramientas se utilizaron carretas y para el suministro de agua necesaria para el consumo diario se contrataron alrededor de seis tanques aguateros. En enero de 1910 se trasladó el Campamento General al Km 30 para tratar de acercar a los jefes e ingenieros con las cuadrillas. Esta cercanía facilitaría el traslado del agua y de los materiales requeridos por la cuadrilla.

El trabajo fue organizado en diferentes secciones: almacenes, talleres y tracción, movimiento, vías y obras y planos y proyectos las que se hallaban destinadas a la construcción de la línea. El control del ingreso-egreso y jornales de los trabajadores era llevado por la sección contaduría. La enfermería atendía primeros auxilios y en general estaba atendida por un solo médico. En el puerto trabajaban los destajistas quienes se encargaban de la descarga y apile de los materiales traídos por los vapores. Él debía recibir la carga sobre el vagón y en tierra sobre la línea de alta marea y cargarla en los vagones mediante la utilización de un guinche.

Por último, la sección obras de arte, destinada a la construcción de las alcantarillas y al edificio de la Estación. El tallado de la piedra era encargado a quienes conocían el oficio y en general la dirección de la construcción realiza convenios especiales para la ejecución de obras de arte, alcantarillas, edificios[2] y también al tallado y agujereado de durmientes de quebracho con destino a las vías del ferrocarril. En las primeras décadas sólo algunos estancieros pudieron realizar casas particulares de piedra ya que el costo de éstas era elevada. Quienes sabían tallar la piedra y darle los más variados motivos artísticos fueron denominados popularmente "picapedreros" y mayormente eran eslavos.

El tendido ferroviario y los primeros conflictos (1909-1916)

Este poblado fue testigo del reordenamiento del espacio local preexistente y de la creación de patrones de asentamiento que satisficieran las necesidades del proyecto –campamentos, estación, talleres y barrios–. Asimismo, con el inicio de la construcción del ferrocarril aparecieron algunos conflictos con los obreros y la renovación constante

2. El 29 de junio de 1909 el Ing. Briano contrata a Camilo Mila para la realización de obras de arte. La dirección generalmente le entrega las herramientas, los materiales y los provee de alojamiento.

de personal. A partir de 1909 y hasta el año 1922 la conflictividad se fue agudizando, pasando de ser conflictos urbanos a ruralizarse y de un gremio a varios (Tabla 2).

En el mes de junio de 1909 ingresaron más de cuatrocientos hombres a la construcción del ferrocarril y un mes después 130 de ellos fueron expulsados por el Ing. Briano por "*incompetentes, inútiles, rebeldes y subversivos*"[3] y embarcados en el Vapor "Quintana". Para esa fecha, el total de trabajadores contratados era de 672 hombres, es decir, que se expulsó a un 20 % de los obreros (Tabla 7).

Tabla 7. Personal empleado durante el año 1909.

Sección	al 30-5-1909	al 14-6-1909	al 28-6-1909
Talleres	33	34	-
Almacenes	28	34	-
Picapedreros	10	11	-
Albañiles	5	5	-
Terraplenes	8	119	-
Movimiento tierra	92	-	-
Servicios varios	21	4	-
Total	**197**	**215**	**672**

Fuente: Telegramas del Ing. Briano.

La primera huelga encontrada en la documentación se desarrolla entre el 22 de abril y el 2 de junio de 1910. Los trabajadores del ferrocarril se declararon en huelga, motivo por el cual actuaron en forma conjunta el Comisario local y la Prefectura para atender diferentes servicios y repeler posibles agresiones a la línea. Sus motivos se encuentran vinculados a órdenes y contraórdenes laborales y a disputas entre el carretero y el jefe de terraplenes (Tirachini 1962, p. 21). El movimiento que se inició en las cuadrillas de Kilómetro 31 (entre las estaciones de Tellier y Pampa Alta) debido al descontento por el modo de supervisión de dichos trabajos y por un "*aumento del precio en el trabajo que se realiza por metro cúbico, que no se les haga perder tanto tiempo entre mudanzas de campamentos, que no se les lleva agua y que algunos tienen que hacer hasta*

3. Telegrama del Ing. Briano al Ing. Schickendankz de la Dirección de Ferrocarriles de Buenos Aires. 10-7-1909.

veinte kilómetros para conseguirla y acarrearla en baldes, que no ven nunca al ingeniero ni inspectores para pedirles instrucciones y que la proveeduría dependiente del ferrocarril les hace descuentos improcedentes". Briano reemplaza a los Ingenieros denunciados por los huelguistas y promete que se evitarán pérdidas de tiempo en las mudanzas de las cuadrillas. Sin embargo, la huelga comienza a generalizarse y el Director de la construcción pide ayuda al Comisario y al Subprefecto para mantener el orden, ya que estos presionan a los que se mantienen en el trabajo.

> *En este momento unos 30 huelguistas se han presentado al taller imponiendo la suspensión del trabajo y amenazando al maquinista hacer volar la máquina si no le saca el fuego*[4].

La Prefectura envía dos hombres armados a Mauser que se instalan en los talleres del ferrocarril[5] para garantizar el trabajo a quienes desearan hacerlo y mantener el orden en dicho lugar. Briano pide la colaboración del comisario local para el desalojo de obreros que permanecen en las carpas de los campamentos sin querer trabajar[6] y al embarco de los cabecillas[7] del movimiento en el Vapor "Sarmiento"[8]. Días después solicita la ayuda de un destacamento del Regimiento 7 de línea que viaja en el Vapor "Mitre". Briano informa al Ing. Scala, encargado de la supervisión de los trabajos del Kilómetro 60 que

> *se ha resuelto enviar una sección a ese campamento para que proteja eficazmente a los obreros que quieran trabajar y la ayuda hasta el completo restablecimiento de todos los servicios. Proceda con toda energía y haga voltear las carpas de las cuadrillas que deban disolverse*[9].

---

4. Copiadores de Cartas del Ferrocarril. Carta del Ing. Briano al Comisario Ricardo de Rossis. 30-4-1910.
5. Libro Copiador de Cartas del 3-8-1909 al 5-11-1911. Archivo de Prefectura Naval. Carta de Ayte. de 1o Jacinto Rojas al Prefecto General de Puertos. 30-4-1910.
6. Copiadores de Cartas del FC. Carta del Ing. Briano al Comisario Ricardo de Rossis. 2-5-1910.
7. Los agitadores huelguistas que fueron embarcados fueron Manuel Hernández y Pedro Latorre.
8. Copiadores de cartas del FC. Carta del Ing. Briano al Ing. Carlos Scala, reemplazante de Warren. 14-5-1910.
9. Copiadores de cartas del FC. Carta de Briano al Ing. Carlos Scala. Km 60. 12-5-1910.

La situación tensa se mantuvo durante todo el mes de mayo, motivo por el cual se retiró Prefectura y solicitó el auxilio de un destacamento de tropa que implicó la llegada de 30 soldados del ejército y la detención de otros "*cabecillas*[10] *que obligaban con amenazas a tomar parte de las huelgas*". Así en junio las operaciones de carga y descarga de los vapores y los trabajos de la línea se reanudaron[11].

La actuación de diversas fuerzas estatales y el despido de quienes reclamaban no impidió que los obreros comenzaran a pensar en agremiarse. A mediados de julio de 1913 existe cierto descontento entre los trabajadores motivado por la detención de algunos trabajadores. En este caso también actúan en forma conjunta la Subprefectura y la Policía local para mantener el orden público[12].

Tabla 8. Secuencia temporal de las huelgas ferroviarias y rurales (1909-1922). Fuente: Elaboración propia.

Fecha - Duración		**Lugar**	**Causa / Características**	**Consecuencias / Logros**
Etapa de construcción de la línea (1909-1914)	10/7/1909	Puerto Deseado	Descontento por las condiciones laborales.	130 despedidos por "*incompetentes, inútiles, rebeldes y subversivos*".
	22/4/1910 al 2/6/1910 (42 días)	Km 31 hasta Km 50	Descontento por el modo de supervisar los trabajos de la línea. 30 obreros en huelga amenazan con hacer volar la máquina.	Reemplazo de ingenieros denunciados. Interviene Prefectura y luego Ejército. Desalojo de obreros huelguistas y embarco de cabecillas.
	16/7/1913	Puerto Deseado	Descontento por detención de obreros.	Actúan Subprefectura y Policía local.
	Creación de la Sociedad de Obreros y Oficios Varios (SOOV) en 1917			

10. Fueron detenidos Victorino Lamas y Francisco Cabezas. También se procedió a calificar a los obreros en los que obstaculizaban la prosecución de los trabajos en talleres: Manuel Caballero, José Capriotti, Donato Freyle, Miguel Abal, Raimundo Martins, Antonio Malagamba, N. Carmona, Cipriano López, Leonid Stefano y los de conducta regular Ernesto Witt, Bladimir Vacot, Florencio Fleire, Pedro Camanola, Carlos Pastornello, José Rossi, Rodrigo Fernández. Desconocidos: Pedro Lopi, Ángel Centeno y Santiago Nagora.

11. Libro Copiador de Cartas. 1909-1911. Carta de Jacinto Rojas al Prefecto General de Puertos. 3-6-1910.

12. Copiador de Cartas. 1911-1922. Carta de Jacinto Rojas al Comisario Local. 16-7-1913.

Fecha - Duración		Lugar	Causa / Características	Consecuencias / Logros
Etapa de explotación comercial de la línea (desde 1915)	7/12/1917 (19 días)	Puerto Deseado	La SOOV pide mejora salarial y reducción de jomada laboral.	Aumentan los salarios y jornales y reducción de la jornada laboral.
	24/1/1918 (un día)	Puerto Deseado	Retraso en los pagos de salarios y los comercios no dan créditos. La inician trabajadoras del Taller Usina Centenario y obreros de la SAIEP.	Se les promete pagar a tiempo.
	18/4/1918 (7 días)	Puerto Deseado	Solicitan despido de un peón de confiaría de la SAIEP acusado de homicidio. Trabajadores de la SAIEP y de otros comercios inician conflicto al que se suman los ferroviarios.	Boycot a la SAIEP, es herido de bala un empleado de la SAIEP, descarrilan el ten de agua. Hay 4 detenidos por anarquistas.
	15/5/1918	Puerto Deseado	Por mejoras laborales y pedido despido del peón de playa. Los ferroviarios no se pliegan.	Sin éxito para los huelguistas.
	23/12/1918 (7 días)	Puerto Deseado	Por mejoras laborales. La inician los ferroviarios.	
	4/11/1919 (5 días)	Puerto Deseado	Por aumento salarial. La inician los peones de playa del puerto.	
	10/11/1920 (64 días)	Puerto Deseado	Por aumento y contratación de trabajadores federados. La inician peones del puerto y de comercios, se pliegan los ferroviarios, actúa la Federación Ferroviaria.	Los comercios e industrias aumentan el jornal, pero no aceptan condiciones de contratación. Se paraliza el servicio portuario y ferroviario. Se suspende a 52 ferroviarios en huelga. La policía encarcela a Antonio Soto en Río Gallegos y a Gerardo San Emeterio y Alberto Christiansen en Puerto Deseado Enfrentamiento amado con un muero y tres heridos. Llega la marina con 60 hombres y en Jaramillo aprenden al Jefe de estación y dos ferroviaria más por huelguistas. El Gobernador del Territorio no logra mediar.
	Desde el 28 de noviembre de 1921 el conflicto se ruraliza y la policía se enfrenta en Jaramillo con peones rurales.			

La creación de la Sociedad Obrera de Oficios Varios (1917)

A partir de 1917 los lazos entre los obreros tanto del pueblo como del resto de la provincia de Santa Cruz se reforzaron a partir de sus agremiaciones que les facilitaron un contacto permanente tanto en las reuniones que realizaban como en los lugares de trabajo. Esta realidad les permitió elevar demandas comunes a cada sector y tomar una posición frente a los otros sectores sociales. La FORA (Federación Obrera Regional Argentina) había organizado y fundado en Río Gallegos la Sociedad Obrera de Oficios Varios, dirigida por el anarquista español Antonio Soto (Ulloa, 2017).

De los obreros, los provenientes de Italia y de España sabían del anarquismo, la acción colectiva –sindicato– y directa utilizando la huelga general como método de lucha por lo cual fueron los organizares de los sindicatos. Estos grupos además conformaron además sociedades de socorros mutuos con miras a reforzar la identidad de esos grupos étnicos, a que sea nexo entre su patria y Puerto Deseado y sea el espacio social para conocerse o recurrir en caso de necesidad.

La conformación de la Sociedad Obrera de Oficios Varios a partir de 1917 permitió que los obreros, tanto los ferroviarios como los dependientes de comercio y peones rurales pudieran enfrentar colectivamente a los patrones. Asimismo, promovía actividades como funciones de teatro con el fin de recolectar fondos para establecer una Biblioteca Popular (Rodríguez, 2008, p. 26). A principios de diciembre de 1917, este gremio elevaba al Gerente del Ferrocarril de Puerto Deseado un petitorio solicitando una mejora salarial y una reducción de la jornada laboral que al no tener respuesta dio lugar a una huelga y a la elevación de un pliego de condiciones por parte de la Sociedad Obrera que exigía un aumento del 20% en sueldos menores a $ 150 y el 10% en sueldos hasta $ 200, una jornada que no superara las 8 horas diarias y las 48 horas semanales, un jornal mínimo para los peones de cuadrilla, carga y descarga de $ 4 y de 3,50 para los peones de vía y obras y en caso de horas extras un 50% más hasta las doce de la noche y el 100% después de las doce. Asimismo, la Sociedad Obrera solicitaba que el pago de

haberes se efectuase entre el 15 y 20 de cada mes y que no se tomaran represalias contra los obreros huelguistas[13].

La huelga se extendió entre el 7 al 26 de diciembre de 1917 siendo iniciada por los trabajadores de los talleres particulares del pueblo, repartidores y carreros de las casas comerciales, carniceros, panaderos seguida por los peones de Almacenes y Tráfico, ordenanzas y telegrafistas, aunque los "*más descontentos por sus sueldos son los peones de vía y obra de Deseado que ayudan a cargar los lotes y a veces carbón y materiales para el ferrocarril desde los vapores. Los peones de playa del pueblo ganan seis pesos*"[14].

Dado que el pueblo no contaba con la fuerza pública suficiente (solo cuatro agentes y dos marineros de Subprefectura) para controlar los reclamos de los huelguistas, el gerente del ferrocarril solicitó al Gobernador el refuerzo policial.

La reacción de las autoridades locales

Como la huelga afectaba a todos los sectores del pueblo, las autoridades de la localidad se reunieron con los representantes de los talleres particulares y del comercio, gerentes del Banco Nación y Anglo Sud, periodistas y Juez de Paz para discutir cómo resolver el conflicto.

Finalmente se resolvió que los talleres particulares aumentasen los salarios un 10%, la reducción de la jornada laboral a ocho horas y los jornales a 5,50 pesos[15], propuesta que fue aceptada por la Asamblea general de la Sociedad Oficios Varios.

También la Administración General de Ferrocarriles acepta el pliego de condiciones elevado por la Sociedad Obrera de Oficios Varios a la Gerencia del Ferrocarril condujo al levantamiento de la huelga el 26 de diciembre de 1917[16].

Sin embargo, el retraso en los salarios de los ferroviarios dio lugar a una nueva huelga.

---

13. Pliego de Condiciones de la Sociedad Obrera de Oficios Varios. 23-12-1917. AHMPD.
14. Telegrama enviado por el Gerente del FC de Puerto Deseado Stoltz Petersen al Administrador de FFCC del Estado. 7-12-1917.
15. Telegrama enviado por el Gerente al Administrador Gral. 11-12-1917.
16. Telegrama del Administrador General al Gerente. 13-12-1917.

El 24 de enero de 1918 comenzó una huelga parcial en el Taller-garage-usina Eléctrica Centenario[17] y entre los obreros de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia también existía descontento, a pesar de percibir buenos jornales.

Los obreros manifestaron que las casas de comercio no daban facilidades para la compra de los artículos de primera necesidad, de modo que el pago con retraso los perjudicaba. La Gerencia de Puerto Deseado argumenta, a favor de los trabajadores, que

> *por la irregularidad del movimiento de vapores se han presentado casos en que las planillas se han tenido que remitir el 15 del mes siguiente, lo que vale decir, un mes más tarde de la fecha indicada por la Superioridad para su remisión; a esto hay que agregar el tiempo que emplea el vapor para ir a esa y el tiempo necesario para su revisación por la Contaduría General*[18].

En respuesta a la solicitud de aumento salarial y mejora en las condiciones de trabajo, el Gerente del ferrocarril de la línea Puerto Deseado-Las Heras sugirió que la Contaduría local efectuase los pagos el 18 de cada mes si no hubiesen llegado las planillas para esa fecha. Si bien la Administración accedió a la petición de la Gerencia, los problemas con los obreros no quedaron resueltos. A principios de marzo reinaba el descontento entre los obreros por no efectuarse los pagos en los plazos prometidos y hacer trabajar más horas de las pactadas. Por ello la Sociedad Obrera eleva quejas al gerente del ferrocarril ya que

> *hay dos peones de tráfico que son mensuales y los hacen trabajar 9 y 10 horas y luego tomar servicio el domingo y de lo contrario, si no lo quieren hacer los amenazan con despedirlos a la calle. Nosotros creemos que eso no es modo de proceder con ninguno de nuestros compañeros del momento que Ud. firmó las 48 horas semanales*[19].

17. Telegrama del Gerente al Administrador. 24-1-1918.
18. Carta del Gerente del F.C. de Puerto Deseado Stoltz Petersen al Administrador General de los FFCC del Estado. 16-3- 1918. Archivo Histórico Municipal de Puerto Deseado.
19. Carta de la Sociedad Obrera de Oficios Varios al Gerente del Ferrocarril. 8-2-1918.

Durante el mes de abril de 1918 una nueva huelga se desarrolló en Puerto Deseado. Esta empezó entre los obreros de la Sociedad Anónima y de la Usina eléctrica, ambos de los mismos dueños como un modo de presionar para que la casa comercial despida a un peón de playa de su confianza, considerado un homicida por los trabajadores por haber dado muerte a un policía. A pesar de la solicitud de la Sociedad Obrera, la Anónima hizo caso omiso al pedido, realizando todos los trabajos de carga y descarga con los empleados de la casa y sin contratar obreros. Este enfrentamiento entre la Sociedad Anónima y la Sociedad Obrera fue la excusa para iniciar la huelga y el boicot a esta casa comercial. Así lo manifiesta el gerente del ferrocarril al administrador en un telegrama fechado el 18 de abril:

Están paralizados todos los talleres de esta localidad, habiendo resuelto la asamblea general de Sociedad Obrera de Oficios Varios boycotear por todos los medios posibles a la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, prohibiendo trabajar a los empleados y obreros de dicha casa, no permitiendo el reparto de pan y carne para los empleados que siguen trabajando y se oponen a que corra tren que lleve carga de dicha casa (…) *A medio día hoy ha tomado un cariz más serio por haber sido herido de un tiro de revólver un empleado de Sociedad Anónima que viajaba en un camión ocupados en el transporte de materiales de esa casa*.

Bayer (1993, p. 44) menciona dicho enfrentamiento entre la Sociedad Obrera y las casas comerciales que se agravó con hechos de sangre:

El 18 de abril de 1918 se declara la huelga general en Puerto Deseado. Los primeros en parar son los empleados de la Anónima y de Stubenrauch y Cía y de otras casas de comercio por las condiciones de trabajo. Los huelguistas son apoyados por los ferroviarios de la línea Deseado-Las Heras. El panorama es bastante bravo, descarrila un tren por obra de los huelguistas y un "carnero", Manuel Ramos, que iba en un camión de la Anónima, es herido de bala por un piquete de exaltados. De inmediato se moviliza la policía y busca elementos de ideas aberrantes. Detienen así a Eduardo

Puente, Juan Varela, Manuel Figueira y Ramón Iglesias. Todos españoles y, como si eso no bastara, anarquistas. Eduardo Puente es el peor de todos. Tiene 32 años, hace 17 que está en el país, es de profesión escultor y dirigió el periódico subversivo Sud-oeste. Lo sindican como el autor del disparo contra los carneros. Puente dirá como reproche que los carneros bebían vino ostentativamente en los camiones. Eduardo Puente saldrá absuelto.

Ante estos hechos, la Comisión de la Sociedad Obrera de Oficios Varios pide a la Gerencia del Ferrocarril que no se entregue carga a ese comercio –la Sociedad Anónima–, petición que es desechada por las autoridades del ferrocarril por considerarlas "contrarias a las leyes de la República"[20]. El temor los atentados hace redoblar la vigilancia en la zona portuaria con la presencia de cinco marineros.

Mañana llegan vapores Camarones y Asturiano y creo muy justo redoblar vigilancia en las playas mientras duren las operaciones de carga y descarga para evitar cualquier posible atentado de parte de los huelguistas[21].

El conflicto se generaliza con un paro general como

acto de simpatía del personal del ferrocarril con los obreros del pueblo que se encuentran en un conflicto con sus patrones sin que el caso tenga relación con el ferrocarril... no es admisible por la Administración por cuanto los servicios del ferrocarril son regidos por leyes que han previsto las conveniencias del público siendo imposible según estas hacer selección de las personas que necesiten su servicio ni tampoco puedan los servicios públicos vincularse ni sujetarse a las alternativas que por razones de trabajo puedan suscitarse entre obreros y patrón particular.

20. Carta del Gerente a la Comisión de la Sociedad Obrera Oficios Varios de Puerto Deseado. 16-4-1918.
21. Libro Copiador de cartas 1916-1919. Carta de Jacinto Rojas al Comisario Higinio Baylón. 18-4-1918. Archivo de Prefectura Naval de Puerto Deseado.

Según estas mismas leyes el ferrocarril está además obligado a mantener un servicio constante[22].

La continuidad de los diferentes servicios públicos y el transporte de mercaderías y pasajeros, debía ser garantizada. Frente al conflicto suscitado en el pueblo al que se adhiere el personal del ferrocarril en señal de solidaridad, la Gerencia se reúne con

los representantes del comercio de esta localidad, resolviéndose hacer frente a la Sociedad Obrera de Oficios Varios en el sentido de que no debe admitirse intervención alguna en los asuntos internos de las casas de comercio, de parte de dicha Sociedad[23].

La llegada de la policía del territorio (1918)

El conflicto entre obreros y patrones tuvo sus costos: el tren de agua quedó descarrilado varias veces, algunas locomotoras fueron dañadas y las comunicaciones telegráficas y telefónicas cortadas. El Gobernador envía ocho agentes para vigilar los galpones y custodiar el tren[24] y el Administrador gestiona el auxilio de algunos marineros de la Armada[25].

A fines del mes de abril, luego de siete días, finaliza la huelga general. Los obreros ferroviarios vuelven al trabajo el 25 del mismo mes mientras que los empleados de las casas de comercio y talleres particulares continúan con huelga parcial.

Como las casas de comercio no despiden al personal que ha trabajado durante la huelga, la Sociedad Obrera resuelve iniciar una nueva huelga general a mediados de mayo de 1918 para lo cual solicita adhesión de los trabajadores ferroviarios. Asimismo, eleva un pliego de condiciones con solicitud de mejoras para el personal del ferrocarril a fin de que éstos puedan beneficiarse. Algunas de ellas son: supresión de

22. Carta de la Gerencia al personal en huelga del ferrocarril. 26-4-1918.
23. Carta del Gerente del FC Deseado-Las Heras al Administrador General de los FFCC del Estado. 17-4-1918. Archivo Histórico Municipal de Puerto Deseado.
24. A pesar de haber finalizado el conflicto el Gerente del FC solicita al Comisario de Policía dos agentes que custodien el tren. Carta del Comisario Higinio Baylón al Gerente del FC Emilio Stolz Petersen. 29-4-1918.
25. Telegrama del Gerente del FC Deseado al Administrador. 24-4-1918.

la cuota de Socorros Mutuos, abono de los sueldos el primer sábado de cada mes y un aumento general.

Esta tentativa de huelga general fracasa por la negativa del personal del ferrocarril a plegarse a ella, aunque continúa la huelga parcial en el pueblo.

Entre los días 23 al 30 de diciembre de 1918 se declara otra huelga entre el personal ferroviario. Por este motivo el jefe de policía interino del Territorio solicita a la Subprefectura que le transfiera un marino para guardia del local de la comisaría[26].

La profundización de los conflictos (1919-1922)

A principios de noviembre de 1919 los peones de playa del puerto se plegaron a la huelga local. Si bien este conflicto duró menos de una semana, perjudicó la descarga de los vapores "Asturiano" y "Camarones"[27].

Un año después los peones y estibadores del puerto y los peones de comercio presentan al comercio e industrias un pliego de condiciones pidiendo aumento de dos pesos diarios en sus sueldos para obtener un jornal de diez pesos y solicitando que sólo se emplee a personas federadas. El comercio les acuerda un aumento de un peso, pero rechaza la cláusula respecto a la elección de su personal. Como la Sociedad de Oficios Varios no acepta esta decisión resuelven comenzar la huelga el 10 del mismo mes.

> *Con motivo de no haber aceptado comerciantes de este pliego de condiciones presentado por obreros decláranse estos en huelga día 10, adhiriéndose a ella marineros y peones de playa*[28].

Como consecuencia de esto, las casas de comercio se ponen de acuerdo para continuar el trabajo prescindiendo de los peones en huel-

26. Libro Guardia 1912-1919. Carta del Jefe de Subprefectura al Comisario Inspector de Policía Andrés Pinillo. 23-12-1918. Archivo de Prefectura Naval de Puerto Deseado.
27. Libro Copiador de Telegramas. 1911-1922. Carta al Prefecto General de Puertos. 4-11-1919. Archivo de Prefectura Naval de Puerto Deseado.
28. Libro Copiador de Telegramas. 1911-1922.Telegrama del Ayte. Ramón Fernández al Prefecto Gral. 12-11-1920.

ga. Alrededor de ochenta peones empezaron a ejercer presión sobre los demás gremios para plegarlos al movimiento y pocos días después los obreros del ferrocarril presentaron también un pliego de condiciones solicitando mejoras y apoyando a los primeros, pretensión ésta que les fue rechazada. Al declararse estos últimos en huelga fueron cerrados por tiempo indeterminado los talleres y garages a excepción del garage "Británico" cuyo personal no es federado[29].

Días después se plegaron también los dependientes de comercio.

Si los reclamos habían sido por mejoras salariales, por reducción de horas de trabajo y en las condiciones laborales un nuevo enemigo acecha. Es la crisis económica que atraviesa la producción lanera que afecta a los comercios de ramos generales en un puerto con barracas abarrotadas de lana sin miras a su posible venta en el mercado mundial.

Las casas de comercio y las barracas funcionan con un mínimo de empleados. La huelga de peones, que comienza el 10 de noviembre en el pueblo, se generaliza.

Las operaciones de carga y descarga en el puerto se paralizan, como la del día 14 que llegó el vapor "Asturiano" desde Punta Arenas con mercaderías que no fueron descargadas como acto de solidaridad de los peones del buque con obreros en huelga[30].

Las autoridades locales temen que el conflicto pase a mayores y solicitan al Ministerio de Marina la permanencia del transporte Río Negro como prevención[31]. La Gerencia plantea la necesidad de mantener el servicio de transporte y su "condición de extraño en el conflicto del pueblo" remarcando la condición del ferrocarril como servicio público[32]. Pero a la vez teme los posibles desmanes que pudieren ocasionar los huelguistas declinando de su responsabilidad en las mercaderías que se encuentran en la estación y que pueden ser afectadas por incendio, averías o pérdidas. Por este motivo sugiere a los particulares que contraten algún tipo de seguro contra todo riesgo para salvaguardar las cargas. A fines de noviembre la Federación Ferroviaria notifica a la Gerencia

29. Carta del Gerente del FC al Administrador General 8-1-1921.

30. Copiador de Telegramas. 1911-1922. Carta del Ayte al Prefecto Gral de Puerto. 15-11-1920. Archivo de Prefectura.

31. Copiador de Telegramas. Telegrama del Ayte al Prefecto Gral de Puertos. 28-11-1920. Archivo de Prefectura Naval de Puerto Deseado.

32. Carta del Gerente del FC al Secretario de la Federación Obrera Ferroviaria. 30-11-1920.

que a partir de ese momento no se efectuarían servicios para las casas de comercio e industrias del pueblo *que tienen personal en huelga y que son Sociedad Anónima, Compañía Argensud, Sociedad Anónima Mercantil Patagonia, Compañía Mercantil Chubut, Indalecio Muruzábal, Barraca Amberense de Kreglinger, Barraca Salles, Barraca Francesa, Garage Británico, Diego Ballesteros y Cía, Taller Centenario y Taller Volcán, vale decir completamente todo el comercio e industria local*[33], aunque se continuaría con el servicio de transporte para el resto de la población. Cuando llegan las cargas son rechazadas por el personal ferroviario que apoyan decididamente la huelga a partir del 1 de diciembre de 1920 y cuando la Gerencia suspende a los empleados del galpón, el personal de la estación Puerto Deseado, de Tracción y Talleres[34], cuadrilla de vía y obras y dos empleados de Almacenes se solidarizan totalizando 52 huelguistas.

El poder municipal como espacio de disputa ideológica

Bayer (1993, p. 133) plantea que el conflicto de diciembre se produjo por la rivalidad existente entre la población deseadense y el "Círculo Argentino", organización de extrema derecha que contaba con el apoyo de la policía. El autor plantea que en este pueblo se ve claramente la lucha entre la izquierda y la derecha.

La izquierda formada por los pequeños comerciantes y artesanos extranjeros y toda la parte obrera, mientras que en la derecha había profesionales, estancieros, gerentes y altos empleados de las empresas como la Sociedad Anónima y la Compañía Argensud.

33. Telegrama del Gerente del FC de Puerto Deseado Usandivaras al Administrador General de FFFCC. 30-11-1920. Archivo Histórico Municipal.

34. El personal en huelga el 1 de diciembre de 1920 es el siguiente: Ángel Aguado, maquinista; Higinio Barbaroy, foguista; Legido Argimiro, foguista; Severino Álvarez, recibidor de locomotora; Severino González, limpiador; Casimiro Cebey, vaporista; Ramón Martínez, guinchero; Antonio Pasos, carbonero; Domingo Blanco, revisor; Silvio Tola, mecánico de bombas; Honorino Fernández, bombero; Jacobo Frey, contramaestre; Gonzalo Bueno, ayte. electricista; José Rivas, ajustador; Ricardo Rubia, mecánico; Juan Sarchi, ayte. mecánico; Antonio Dubois, ayte. mecánico; Gino Boscariol, tornero; Adolfo Chapuis, fundidor; Jesús de Dios, herrero; Aquilino Cabeza, ayte. herrero, Jorge Carlier, calderero; Basilio García, hojalatero; Rafael Graneros y Ángel Pizzuto, motoristas; Manuel Álvarez, aprendiz mecánico; Francisco Nikitas, Gregorio Lagadin y Eugenio Bauer, carpinteros; Miguel García (hijo) aprendiz carpintero; Tomás Gutiérrez, pintor y Miguel García, peón. Carta del Encargado de Tracción y Talleres al Gerente del Ferrocarril. 1-12-1920.

El problema surge cuando los extranjeros solicitan al ministro del Interior que se diera régimen municipal a Puerto Deseado que para el año 1920 contaba con 2.403 habitantes, lo que significaba que los extranjeros pudieran votar y elegir autoridades y que los miembros del Círculo Argentino perdieran poder. Por ese motivo envían un telegrama al presidente Hipólito Yrigoyen oponiéndose a la concesión del régimen municipal, para evitar que cayera en manos de extranjeros.

> *Producida así la huelga general, como las casas de comercio continuaban trabajando, empezaron a llevar a cabo actos de extorsión aprovechando los huelguistas la extrema escasez de policía, en su afán de llegar a hacer efectiva la paralización completa de todas las actividades del pueblo*[35].

Se reúnen entonces los representantes de las casas comerciales y vecinos con el fin de buscar una salida. A tal fin designan una comisión de cuatro personas para que iniciaran los trámites necesarios frente a la Comisión de huelga. Esta pide que se les permita convocar una Asamblea General lo cual se les concede. Sin embargo, en la Asamblea se opta por no transigir. El personal de vía y obras abandona sus tareas. También dejan sus puestos de trabajo los peones que están en el puerto cargando tambores de petróleo llegados con el vapor Mitre[36].

> *El personal del ferrocarril junto con el jefe de estación oponía toda clase de dificultades en el servicio público con las casas que tenían personal en huelga, dificultades que esta Gerencia allanaba a fuerza de una constante intervención*[37].

La policía encarcela al secretario general de la Sociedad Obrera. Los obreros estrechan el contacto con Antonio Soto, el dirigente de Río Gallegos. El 9 de diciembre paran los mozos, los cocineros, los peones de los hoteles, bares y confiterías del pueblo. Se les hace la guerra a los empleados de comercio que siguen trabajando. Hay enfrentamientos en

35. Carta del Gerente del FC. Deseado al Administrador. 8-1-1921.
36. Carta del Agente de Vía y Obras al Gerente del FC. 1-12-1920.
37. Carta del Gerente del FC Deseado al Administrador General. 8-1-1921. Archivo Histórico Municipal.

la confitería Colón y en la Sociedad Española, centro de reunión de los huelguistas y de la comisión pro municipio.

La comisión mediadora, conformada por los gerentes de los bancos y los médicos de Puerto Deseado fracasa en sus negociaciones con la comisión huelguista. Correa Falcón ordena acabar con la indisciplina y la policía actúa, encarcelando a los agitadores Gerardo San Emeterio[38] y al anarquista Alberto Christiansen. Pero los huelguistas se rebelan aún más, declarando un paro general a partir del 10 de diciembre (Bayer, 1993, p. 134). Finalmente, el día 17 de diciembre, luego de varias reuniones frustradas por la policía,

> *confundiéndose con un acompañamiento fúnebre los huelguistas se concentraron en las inmediaciones del cementerio, a unos dos kilómetros del pueblo. Notada esta maniobra por la policía, salió el Comisario con dos o tres hombres para intimarles la orden de disolverse, pero como fuera recibido con insultos y en forma agresiva regresó apresuradamente a la policía donde reunió todo su personal y varios vecinos (...) Mientras tanto el grupo de huelguistas, más o menos doscientos, se organizó y entró al pueblo en columna dando mueras a todo lo que representa Capital e insultando individualmente a los que trabajan*[39].

El 17 de diciembre es el día en que los gremios en huelga y la comisión pro municipalización de Deseado se han citado en el local de la Sociedad Española. Como la policía no permite la entrada al lugar, éstos deciden reunirse en el cementerio. El número de hombres difiere[40]. Todos coinciden en que la columna marcha hacia el centro de la población con el objetivo de exigir la libertad de tres detenidos. Sin embargo, los miembros del Círculo Argentino –doctor Raúl Pietranera, Ambrosio Barni, el juez de Paz Ángel Clara, Manuel Mallo y Juan B. Clara –ven con temor el avance y se refugian en la Comisaría, que pide refuerzos a Subprefectura (1993, p. 134).

38. Fue vocal de la Sociedad Española de SSMM de Puerto Deseado en 1916-1917 y en septiembre de 1918 renunció al cargo por ausentarse de la localidad (Rodríguez, 2001, p. 24).

39. Carta del Gerente de FC Deseado al Administrador. 8-1-1921.

40. El Subprefecto habla de 120 obreros, el Gerente del Ferrocarril de 200 y el expediente citado por Bayer de 300 hombres.

120 obreros dirigiéndose en manifestación hacia la comisaría local exigiendo la libertad de tres detenidos que tripulación Asturiano negóse a embarcar en el puerto. Con este motivo hubo tiroteo entre policía y huelguistas resultando un huelguista muerto y tres heridos[41].

Como corolario del enfrentamiento entre la policía y los huelguistas resulta muerto Domingo Olmedo[42], guardahilos del ferrocarril y tres heridos. Quienes dirigieron esta huelga y se enfrentaron con la policía eran el jefe de estación Francisco Portales, Severino Álvarez[43] el recibidor de locomotoras, Andrés Fernández el cambista y otros obreros del ferrocarril. Además de perseguirlos a balazos, la policía hace redadas en la que caen varios huelguistas (Bayer, 1993, p. 137).

Después de este suceso, las casas comerciales y la policía mantienen una guardia permanente para evitar atentados. La Gerencia del Ferrocarril establece una vigilancia en todas las dependencias, galpones, talleres. Un oficial de policía, dos soldados y diez empleados mantienen una vigía permanente, día y noche en todo el radio correspondiente al ferrocarril. Para reforzar las fuerzas policiales y mantener la disciplina es enviada la marina al mando del teniente de Fragata Jorge Godoy con 60 hombres de la armada[44].

Con la ayuda de las fuerzas de marina, la policía pudo capturar en Jaramillo un grupo de huelguistas que había llegado allí y trabajaba activamente para levantar a los trabajadores de campo, entre los cuales estaban el Jefe de la estación Deseado Francisco Portales, recibidor de locomotoras Severino Álvarez y Jefe relevante Alberto

---

41. Copiador de Telegramas. 1911-1922. Telegrama del Ayte. al Prefecto Gral. de Puertos. 17-12-1920.
42. Según el Acta de defunción N 32 del 18 de diciembre de 1920 el comisario expuso que a las 18 hs del día 17 hubo un tiroteo entre la policía y un grupo de huelguistas donde resultó muerto Domingo Faustino Olmedo, argentino, de 21 años, jornalero y que formaba parte de los atacantes a causa de una herida de bala en la región precordial según consta en el certificado del médico Raúl Pietranera (Rodríguez, 2001, p. 132-134).
43. Fue el primer presidente de la Comisión Directiva de la Sociedad Española de SSMM de Puerto Deseado y León Soto uno de los vocales en el año 1915.
44. La policía proveyó de un oficial y dos agentes y la fuerza de la marina por un grupo de 60 marineros. Si bien la huelga se extendió entre el 1 y el 28 de diciembre, la marina llegó en esta última fecha.

Correa Alegre, éste último que había venido de Las Heras[45].

La paralización del servicio público del ferrocarril afecta a la campaña y a las sucursales de las casas de comercio de Puerto Deseado. El semanario *El Orden* nace en este contexto, el 5 de agosto de 1920, fundado por el español Ramiro Ramos, motivado por la constitución de la Comisión Pro-Municipalidad. Sin embargo, las huelgas de octubre de ese mismo año ocuparon los primeros planos de las noticias (Duplatt, 2004; Ulloa, 2017). Las mercaderías escasean y los artículos de primera necesidad se encarecen. Los camiones y los carros reciben los envíos que llegan en tren y embarcan la lana desde Las Heras hacia el puerto[46].

También se toman medidas respecto del personal que continúa trabajando para el ferrocarril. Los obreros y peones solteros son intimados para que cobren sus haberes y desalojen en forma inmediata sus habitaciones, al personal con familia se les acuerda un plazo levemente mayor para que dejen sus viviendas.

Asimismo, se previene a los empleados y obreros que se encuentren dispuestos a reanudar su servicio que deben presentarse inmediatamente en la gerencia a los efectos de su readmisión[47]. Con la expulsión de los huelguistas se reinicia el servicio del ferrocarril el 3 de enero de 1921 con cargas de mercaderías y pasajeros hacia Colonia Las Heras, custodiados por la tropa de marinería.

Para cubrir las vacantes ocasionadas por el despido de los huelguistas se opta por tomar en comisión como jefe de la estación Puerto Deseado a Jacinto Rojas, ex Subprefecto de Puerto Deseado, antiguo empleado nacional. Asimismo, se seleccionan otros empleados para subsanar las necesidades más urgentes. El estado de las locomotoras y el tren permite seguir con los talleres cerrados durante varios meses hasta que pueda enviarse desde Buenos Aires el nuevo personal.

La decisión de la Gerencia y la Administración del Ferrocarril es terminante: no contratar a trabajadores urbanos o rurales de la zona de Deseado por temor a un rebrote huelguístico. El objeto es garantizar el "orden y el trabajo" con beneficios para el ferrocarril.

45. Carta del Gerente del FC Deseado al Administrador General. 8-1-1921.
46. Carta del Gerente de FC Deseado al Administrador. 8-1-1921.
47. Carta del Gerente al personal del ferrocarril. 31-12-1920.

El personal que no se ha plegado a la huelga la Gerencia del Ferrocarril es premiado con una bonificación de un mes de sueldo. Estos empleados han permanecido de guardia en dos turnos desde que empezó la huelga hasta que llegaron las fuerzas de marinería. Ellos son Raúl Pietranera, médico; Manuel Mallo, interventor de contaduría (ambos miembros del Círculo Argentino); Arturo Bauer, agente de vía y obras; Carlos Pagaud, auxiliar de Gerencia; Juan Cantiso, cajero; Luis Figueroa, encargado de almacenes; Ángel Silvano, auxiliar de talleres; Fortunato Usabel, maquinista[48]. La gerencia sugiere premiar con medio mes de sueldo a los jefes de las estaciones Pampa Alta y Antonio de Biedma por mantener el servicio para los trenes aguateros.

Al comenzar el año 1921, el paro en Puerto Deseado y Río Gallegos era total. Los comercios eran atendidos personalmente por sus dueños y personal gerencial. La Sociedad Obrera había declarado el boycot a las grandes firmas lo que implicaba la prohibición de comprar, usar sus servicios o atenderlos. Los buques entraban al puerto debiendo salir sin haber logrado desembarcar las cargas ni los pasajeros[49].

A principios de marzo de 1921 el trabajo se había normalizado en Puerto Deseado. Los comercios funcionaban con el personal que se mantuvo "fiel". Los huelguistas despedidos se mantienen agrupados en tres o cuatro lugares

> *a la espera de acontecimiento próximos y con la firme convicción de que todos volverán al fin a sus puestos y el personal nuevo será despedido. Los ex empleados del ferrocarril no se han presentado ni a cobrar sus últimos haberes... Esta gente se mueve de un lado para otro sin ocuparse en nada queriendo mantener el estado de huelga sin solución, aunque en realidad no existe. La mayor parte de los empleados y obreros más o menos buenos se han ausentado definitivamente, de manera que estos grupos los componen ya solamente los elementos de tendencias netamente avanzadas y de las peores condiciones morales*[50].

48. Carta del Gerente del FC. Deseado al Administrador de los FFCC del Estado. 10-2-1921.
49. Carta del Subprefecto al Prefecto General de Puertos. 17-2-1921. Archivo de Prefectura Naval de Puerto Deseado.
50. Carta del Gerente del FC Deseado al Administrador General Domingo Fernández Beschtedt. 5-3-1921.

Alrededor de treinta obreros en huelga fueron apresados por la policía local, acusados de transgredir la Ley de Defensa Social pero mayormente liberados por el Juez Letrado mientras que otros huyeron y los que se quedaron en el pueblo fueron tratados de forma discriminatoria. Algunas de las medidas tomadas en su contra por las grandes casas de comercio e industrias fue la decisión de no emplearlos y cerrarles los créditos.

Es interesante rescatar aquí el caso de Alberto Correa Alegre, jefe de la estación Colonia Las Heras por enfermedad del jefe titular Macario González, a quien se le inicia sumario por violación de la ley mencionada. A este individuo se le acusa de hacer abandono de su puesto para dedicarse a la propaganda huelguista en la línea, de apropiarse del dinero correspondiente a la caja de la estación y de levantar en huelga a los peones de estancia, motivos por los cuales fue puesto prisionero. Junto con San Emeterio eran delegados de la Federación Obrera Departamental en 1921. Posteriormente es incriminado Macario González como coautor del delito de defraudación, de ocultamiento de lo que estaba sucediendo al no atender el servicio telegráfico[51]. Frente a esta acusación contra Correa, la Gerencia comprueba que, si bien el sospechado no se comunicó telegráficamente porque la línea no estaba cortada, a diferencia de la telefónica, interrumpida en tres partes, no estaba obligado a repararla por falta de medios técnicos necesarios para hacerlo.

El fracaso del Gobernador como mediador (1921)

Como mediador del conflicto entre los obreros y las casas comerciales aparece el Gobernador del Territorio de Santa Cruz quien propuso un arreglo. Si bien las casas aceptaron la readmisión de peones, carreros y algunos empleados, el pago de dos meses de sueldo y algunos pasajes, esta proposición fue rechazada en una asamblea que realizaron los obreros. Estos exigían

> *vuelta de todos a sus puestos, pago de haberes por todo el tiempo de la huelga, desde el 10 de noviembre, reconocimiento de la Fe-*

51. Carta del Comisario Inspector al Gerente del FC. 16-1-1921. Carta del Gerente al Administrador General. 28-1-1921.

deración, un delegado de ésta en cada caso y despedir al personal nuevo y no federado, además de las mejoras de sueldo que pidieron antes de la huelga[52].

La actuación del Gobernador no tuvo los resultados que este funcionario esperaba. Fracasada su mediación siguió viaje al Lago Buenos Aires y desde allí a Río Gallegos.

Los dirigentes obreros intentaron entrevistarse con el presidente Yrigoyen para peticionarle la reincorporación de los cesantes, pero no tuvieron éxito en sus gestiones. Como represalia a los huelguistas, la Administración de Ferrocarriles comenzó a seleccionar escrupulosamente a su personal y los readmitidos fueron colocados en los lugares vacantes y con menores sueldos, como aparece en esta carta del administrador de Ferrocarriles al gerente: "*conviene sanear radicalmente el ambiente, alejando de ésa a los cesantes que, por haber sido elementos dirigentes o destacados huelguistas, pudieran fomentar futuras perturbaciones*"[53].

El conflicto se ruraliza

A fines de noviembre de 1921, la situación en la campaña se agrava. La policía de Jaramillo se enfrentó con huelguistas en las cercanías de la estancia de Alejandro O'Connor, distante a unas seis leguas de la estación.

La policía pretendía tomar prisionero a un individuo que formaba parte de una cuadrilla de esquiladores que trabajaba en dicho establecimiento. Los enfrentamientos desembocan en dos agentes y un esquilador muertos. Entre San Julián y Bahía Laura los huelguistas se posesionaron de las estancias Manantiales y Mata Grande[54].

En el mes de diciembre, la situación empeora. El día 8 unos 40 hombres llegaron a la estancia de Luis Quintanal llevándose al dueño, a la cuadrilla de esquiladores, caballos y municiones. Desde allí partieron rumbo a los establecimientos de Aniceto Naves, Pedro García, Máximo

52. Carta del Gerente del FC Deseado al Administrador General. 5-4-1921.
53. Carta del Administrador de Ferrocarriles al Gerente del FC Puerto Deseado-Las Heras. 19-4-1921.
54. Telegrama del Gerente Usandivaras al Administrador General. 28-11-1921; Informe de los sucesos elevado por la gerencia de Puerto Deseado al Administrador Gral. de Ferrocarriles del Estado el 27-01-1922.

Díaz, Carlos Martínez Cía, Juan Fleke, Florencio Puchulu y Juan Maimo (Ea. Belgrano) a quienes también asaltaron[55] (ver Figura 2).

Tanto en el campo como en el pueblo existen denuncias de asalto como la del comerciante Feliciano Silva de las sierras que denunció que su boliche fue asaltado "*por 80 o 90 bandoleros bien armados con carabinas alemanas, siendo capitaneado este grupo por un tal Font alias Facón Grande y otro individuo chileno*"[56], pero que él pudo escapar y llegar a Pico Truncado.

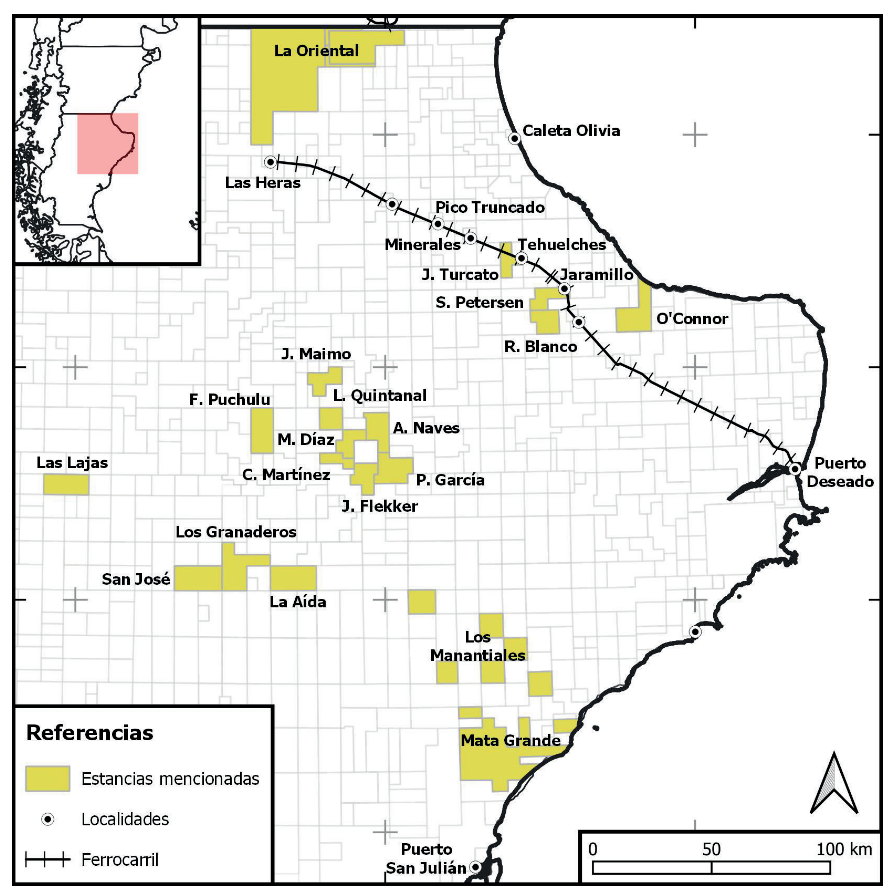


Figura 2. Los conflictos se expanden por el espacio rural.
Fuente: Elaboración M. A. Zubimendi, colaboración para la autora.

El Comisario Ocampo de Las Heras manifestó que por el noreste de Colonia Carlos Pellegrini venían 400 bandoleros, capitaneados por

55. Aviso telegráfico desde la estación Jaramillo a la de Deseado. 12-12-1921.
56. Conferencia telegráfica con Jaramillo. 12-12-1921.

un tal Toscano, los que habían prendido fuego a la estancia "Las Lajas" distante a 50 leguas de las Heras[57]. El mismo día desde Pico Truncado informan a Deseado que han tomado prisionero al ex juez de Paz Mimendia cuando se dirigía con su esposa hacia la estancia de Silvano Ruiz con unos telegramas urgentes. A ella la dejaron en la estancia de Martín Uriza. Asimismo, que habían asaltado el pueblo de Pico Truncado, especialmente la sucursal de la casa comercial SAIEP y temían que llegaran a Las Heras, lo que no sucedió.

El Oficial Varela le solicita al Comisario de Policía de Jaramillo refuerzos argumentando que cerca de la estación Minerales se hallaba un campamento dividido en cuatro grupos con tropilla de caballos atados. Pero el número de policías es mínimo y no puede actuar. Durante algunos días los trenes a Las Heras fueron suspendidos por miedo a ser apresados y las fuerzas policiales se concentraron en Estancia "La Oriental"[58]. Respecto a la exclusiva protección dada a dicho establecimiento, Arturo Bauer –ayudante técnico de Gerencia– eleva una queja a la Gerencia.

> *Como no podía comunicarme con Ud., pedí al gerente de Comodoro Sr. Garat pusiera los acontecimientos en su conocimiento y al Comisario Ariza algunos soldados y después de negarse en principio prestar ayuda alegando no poder invadir territorio de Santa Cruz, cuando todos los edificios de la estancia La Oriental y seis leguas de campo se hallan en este territorio, se recibió la contestación de que saldría un tren especial con 15 soldados los que fueron aumentados con 10 más que llegaron en un camión, pero en vez de destinarlos a Las Heras lo fueron solamente para la estancia "La Oriental". Este último párrafo es doloroso por cuanto se ha preferido defender los bienes de una estancia que no estaban amenazados de inmediato a los bienes colectivos de un pueblo entero e intereses del estado en lo que respecta al ferrocarril... Por medio de telegrama se le ordenaba estrictamente –al Comisario– que los*

57. Conferencia telegráfica Pico Truncado- Puerto Deseado-12-12-1921.

58. Ya a mediados de 1920 se habían producido conflictos en la estancia ganadera denominada indistintamente como "Nueva Oriental" o "La Oriental" encabezados por la Sociedad Obreros Unidos de la Campaña que actuaba sobre la línea ferroviaria Comodoro Rivadavia a Sarmiento, especialmente en el Kilómetro 112 en las proximidades de la estación Cañadón Lagarto.

soldados debía destinarlos exclusivamente para la Estancia "La Oriental"[59].

El día 14 de diciembre desde Jaramillo se informa que una comisión se llevó a los pobladores Aniceto Naves y José Yridoy además de ropas, bienes y caballos, luego pasaron a lo de Frommel y aprisionaron a Feijoo. El vecino Jesús Fernández dice que lo dejaron porque su esposa se encontraba enferma y Juan Fleke que había sido baleado días antes, había fallecido.

El 16 de diciembre de 1921 es asaltada una casa de negocios en estación Tehuelches y el jefe de estación fue perseguido y tiroteado, mientras que su familia permaneció en la estación no habiendo sido molestada[60]. Elisa Minussi de Gamarra era la hermana del jefe de estación y quien mantuvo comunicación telegráfica con Deseado. A las 17:15 ella comunicaba que

Los tres individuos que llegaron (a caballo) resultaron ser bandoleros y que le hicieron 15 disparos de armas, logrando escapar e ignorando si habrá sido herido. Al mismo tiempo tomaron prisionero a uno de los pobladores próximo a la estación y 20 en la estancia del señor Turcato, siendo estos últimos esquiladores.

Según Zubimendi (2019, p. 119), el campamento Cañadón del Carro se había formado el 16 de diciembre, luego del asalto a la estación Tehuelches, a estancias y comercios de Pico Truncado, donde se aprovisionaron de ropa y víveres y tomaron unos 20 prisioneros en los boliches cercanos a la estación y en la estancia San Marcos de la familia Turcato por lo que se entiende el temor expresado por María Concepción Sierra.

María Concepción Sierra de Ramos, inmigrante española había llegado a Puerto Deseado en 1917, fue otra de las testigos de la huelga. Un año después de llegar a la Patagonia se casó con el español y peón rural Miguel Ramos y se fue a vivir cerca de Fitz Roy a la Estancia "*El Molle*"

59. Informe sucesos Colonia las Heras. De Arturo Bauer, ayudante técnico de gerencia al gerente del ferrocarril de Puerto Deseado. 29-12-1921.
60. Telegrama del Gerente Usandivaras al Administrador General de FFCC en Buenos Aires. 16-12-1921.

del noruego Stoltz Petersen, ex Gerente del Ferrocarril en Puerto Deseado que luego se dedicó a la ganadería ovina. María relata que su marido vivía en ese campo desde 1915. Ella recuerda su "susto", el miedo a que le hagan daño a sus hijos. Su relato es minucioso, como si reviviera ese momento con emoción, por lo que vale la pena toda la transcripción de los sucesos de 1921:

> *la del 21 fue brava, en el campo toda la gente que mataron... a nosotros nos tocó el susto estábamos en el medio de dos fuegos, pero gracias a Dios no nos tocó nada, solo el miedo (…) Yo estaba muy mal, grave, con el nene chiquitito, a las tres de la mañana del día no recuerdo, cuando ya estaba todo el fuego, venían de Las Heras, de Perito Moreno, habían saqueado La Anónima de Perito y por Truncado, venían por las estancias de Truncado para el río, ya venían arreando toda la gente de las estancias sin ton ni son, una gavilla de los peones, no pobladores, peones, trabajadores, y querían arrear toda la gente y al que tenían más o menos así, porque sabés que siempre los peones toman idea a cualquier patrón por cualquier cosita de nada, arreaban toda la gente, bueno dejaban las mujeres, y arreaban todo, caballos y gente, y se nos presenta a las 3 de la mañana don Leoncio Casas, entre Jaramillo y Tehuelches, nosotros estábamos en el medio, en Fitz Roy. Todo lo que pasó ahí lo sabemos nosotros nada más y don Leoncio y Smugggler, matador de indios, ese que estuvo en la Anónima, un inglés que estaba en el boliche de Alonso, ese y ahí se escondió el chasqui que mandó la compañía que estaba en el río de Jaramillo, los huelguistas Facón Grande y la comitiva, los Prieto y toda esa gente que venía arreando la gente que pasaron por la casa de Manola y en lo de ella se escondieron también los socios y el padre.*
> *Viene don Leoncio, español, a las 3 de la mañana, vos sabés lo que es, enferma, con la muerte entre los dientes y el nene chiquitito, y estábamos solos, viene a buscar al hijo. Golpea "tan tan" a la puerta, ¿qué pasa?, ¿quién vendrá? Se levantó mi viejo, "¿Qué pasa don Leoncio?" "Vengo a buscar los hijos porque vienen los huelguistas, quemando las casas, arreando gente, caballos, los huelguistas". Ay madre mía, no habíamos oído nada desde que pasó lo de Deseado.*

"Me llevo los hijos", dijo, a Manuel y Alberto, uno que estaba como peón y el otro bañando. Manuel y Alberto Casas estaban en casa y los esquiladores ya estaban para el otro lado del río y a las tres de la mañana nos llegó, pero don (…) el viejo agarró el quillango y se fue a los cañadones a esconderse y yo me quedo con las dos criaturitas solita, ahí enferma, en la casa. "Voy a esconder a los chicos –dijo don Leoncio– en el sótano de la estación y no me los van a ver, porque me los van a llevar, me los van a matar o algo", bueno (…) y los llevó, yo pasé la noche sentada, me levanté tempranito, me agarré los hijos y me subí allá a la loma, no se veía nada ni un pajarito (…) Bajo la loma a la casa, y llega Berro, el administrador de la estancia El Silencio, de la tía de Manola Sierra que estaba de vecino y yo le pregunto "¿qué viene a hacer, don Juan?", le digo, ¿qué anda haciendo usted tan temprano? tan tranquilo, ¿no ha visto gente por ahí?" "No". "¿No sabe nada de lo que pasa?" "No. ¿Qué pasa?" dice. Le conté lo que pasaba, "pues no sé nada, en la pampa no se ve nadie, nadie". Que 3 km caminó y no vio nadie. Se fue. Cuando mi viejo regresó le dije: "¿Sabés lo que podemos hacer? Por si vienen los huelguistas y te llevan ¿cómo me quedo yo sola? Me muero de tristeza, me llevás con el sulky a lo de Brígida, la tía de Manola que estaba a 3 km y por lo menos si llevan a Berro y te llevan a ti por lo menos quedamos juntas, comemos gallinas o comemos algo, cualquier cosa, hasta ver qué pasa, pero por lo menos quedamos las dos juntas con los niños" (…) y me llevó (…) 8 días, esperando la farra y no terminaba (…) 8 días y nada. Resulta que en esos 8 días, los de Jaramillo mandaron un chasqui que se quedó en Fitz Roy y tuvo miedo de ir al 160 porque después me dijo: "me ven a mí de a caballo solo y me van a matar" (…) mientras tanto vino la gendarmería y la tropa[61].

María hace un repaso por los pueblos por donde pasaron en sus palabras "*una gavilla de peones*", un término que en realidad refiere a un conjunto agrupado de ramas o cañas vinculado a la siega de cereales. Sin embargo, ella lo asocia con ese grupo de hombres vinculado a las tareas rurales que "*querían arrear toda la gente*" como si fuesen ovejas.

61. Entrevista a María Concepción Sierra, 1997.

Ella temía quedar "*en el medio de dos fuegos*", entre los huelguistas por un lado y la policía y las tropas del ejército y la gendarmería por otra. Su relato también se sitúa en el tiempo de los trabajos rurales, el baño de hacienda y la esquila, en donde el medio de transporte usual entre las estancias era el caballo o el sulky mientras el tren y unos pocos autos transitaban la meseta.

Eran tiempos complejos donde la población de Pico Truncado y la de Tehuelches fueron atacadas según confirmaba Alfredo Welker al jefe de estación Jaramillo. Informando que tanto, el jefe de Tehuelches fue perseguido y tiroteado consiguiendo escapar a caballo en dirección a la costa, pero que su familia no había sido molestada[62] y los huelguistas se habían llevado toda la caballada de Ramón Blanco y de Quintanal.

En Jaramillo la presencia de Cirilo López, propagandista de los huelguistas, a mediados de diciembre inquietó a los pobladores al estar acompañado por otras personas que lo acusaron de haber requisado un camión para llevar medicamentos a los heridos. Asimismo, que mantuvo una comunicación con Meyer, encargado de Argensud quien manifestó que Cirilo le dio informaciones precisas del estado de los campamentos, medicamentos y mercaderías que se llevó y le aseguró que sólo obedecía instrucciones de Buenos Aires. Que entre las principales instrucciones estaban:

1) no recibir dinero de nadie por grande que sea la suma,
2) no atacar familias,
3) no incendiar,
4) no maltratar los prisioneros ni llevar a los maestros de escuela,
5) dejar un solo empleado por estación.

Sostenía, además que debía llegar hasta Deseado para parlamentar con los estancieros[63].

La llegada de la caballería (fines de 1921)

El 19 de diciembre de 1921 llegó a Puerto Deseado el Teniente Coronel Varela con un contingente del Regimiento 10 de Caballería y al día siguiente partió rumbo a Las Heras con el objeto de restablecer la

62. Comunicación Jaramillo Deseado. 17-12-1921.
63. Aviso de Jaramillo a Deseado. 18-12-1921.

línea telegráfica-telefónica que estaba cortada en varios puntos, subsanar desperfectos en la vía e ir en busca de los huelguistas que se hallaban acampados en las proximidades del lugar. Allí les informaron que unos quince hombres, mandados por un tal Echevarría había cometido una serie de abusos como el saqueo a casas de comercio. Este grupo fue capturado por gendarmes al mando del Subteniente Jonas y conducidos en tren a Deseado.

En la estación Tehuelches, la hermana del encargado del lugar (Elisa Minussi) hizo notar la presencia en dicha estación, antes de la llegada del tren de dos autos de los revoltosos los cuales regresaron inmediatamente hacia el lado de Pico Truncado al notar el humo de la máquina. En dicho paraje descarrilaron a tres vagones debido a que los huelguistas habían sacado la aguja de cambio de vía.

Los principales líderes huelguistas fueron Antonio Soto, Albino Argüelles, Ramón Outerello y José Font conocido como "Facón Grande".

> *Facón Grande ya venía siendo perseguido desde el Cerro Mirador...pasa por estancia "Los Granaderos" (…) y deja a Argüelles en estancia "San José" (allí llegará Anaya y fusilará a 100 obreros entre ellos Argüelles y Leiva). Continuará Font posteriormente hacia estancia "La Aída" y se dirige finalmente hacia la zona de Pico Truncado y Las Heras. Todavía no se ha dado cuenta de que está solo, que las otras columnas de los huelguistas han sido fusilados y el movimiento ha fracasado. En Lago Argentino (…) morirán cerca de 400 (gauchos) en los fusilamientos. El gallego Ramón Outerello también morirá fusilado con otros 400 cerca de Gobernador Gregores. Y finalmente Albino Argüelles, será muerto en estancia "San José" (…) Varela ya está harto, se aproxima la Navidad... Le dicen que el último foco está en el eje Las Heras-Puerto Deseado. (…) Facón Grande está cerca de la Estación Tehuelches (…) a lo lejos se divisa la estancia de los Turcato. Allí reparará ropa y botas saqueadas en los negocios de Las Heras y Truncado. Los hijos de Turcato se irán de a caballo hasta Bahía Mazaredo y de allí por el telégrafo le marcan a Varela la posición de Facón Grande*[64].

64. Suárez Samper, R., *Facón Grande*, sus últimos días. Diario *Crónica*, 11 de octubre de 1998, p. 38-39.

En la estación Tehuelches la tropa de Varela se enfrentó con los huelguistas comandados por José Font[65] alias "Facón Grande" lo que produjo bajas de ambos bandos (como la muerte del soldado Pablo Fisher y las heridas de Carlos Salvi, también conscripto[66]). Cañadón del Carro, situado en el campo de Turcato, es considerado como uno de los campamentos principales (Zubimendi, 2019) que congregó a varias partidas de huelguistas dirigidas por José Font. Desde allí se enfrentaron con las tropas del Teniente Coronel Varela en la estación Tehuelches y luego en Jaramillo donde finalmente fueron capturados algunos de los cabecillas que actuaban entre Jaramillo y Truncado.

Entre el 20 y el 25 de diciembre se enviaron alrededor de quinientos hombres de tropa que fueron repartidos en la región, marineros y soldados que se trasladaron en trenes especiales y maquinas con estanques para llevar agua con camiones, automóviles, armas y municiones hacia Colonia Las Heras.

Desde Comodoro Rivadavia se envió un destacamento de Marinería que fue transportado desde el kilómetro 95 en los camiones del ferrocarril y otro grupo que había llegado en el Crucero Acorazado General Belgrano. Alrededor de quinientos hombres de la Marina y del Ejército fueron repartidos en la región[67]. El día 24 zarpó de Puerto Deseado el Acorazado llevándose toda la tropa de marinería, quedando en la región las del 2 y 10 de Caballería. El 21 de diciembre se producen enfrentamientos entre huelguistas y ejército en estación Tehuelches: apresan a varios líderes, a unos los fusilan y a otros los llevan a Jaramillo. El 22 de diciembre José Font es fusilado en Jaramillo.

Durante los primeros meses de 1922, las tropas del Capitán de Fragata Ayala Torales vigilaron la línea Deseado-Las Heras. Quedaron al-

65. José Font, entrerriano, traído por el estanciero Miguel Iriarte para poblar la estancia "San José". En enero de 1917 apareció en la estancia "Los Granaderos" de Juan Tirachini manifestándole que buscaba lotes para una compañía que se había formado en Deseado y que su idea era tomar una fracción completa o sea diez lotes de la zona central que formaban cuarenta leguas de campos.
66. En su libro "Crónicas del Registro Civil", Roberto Rodríguez pone en duda el lugar donde muere el soldado Fisher basándose en que el 21 de diciembre de 1921 el médico ferroviario Ambrosio Berni cursa una nota al gerente del ferrocarril de Puerto Deseado informándole el ingreso a la enfermería de los conscriptos Fernando Pablo Fisher y Carlos Salvi, solicitados por el Tte. Cnel. Varela e informada su muerte a las 18:15 del mismo día producto de una herida de bala, según consta en el Acta de defunción N° 35 del Libro de Defunciones del Registro Civil de Puerto Deseado. Pp. 137-141
67. Informe del Gerente del FC, Manuel Usandivaras al Administrador Gral. 27-1-1922.

gunos destacamentos en Las Heras, Pico Truncado y Jaramillo pero no hubo más enfrentamientos con los huelguistas. Estos se dispersaron, algunos creen que huyeron a refugiarse a los pies de la cordillera y unos pocos fueron apresados, los que al poco tiempo fueron liberados por "falta de mérito".

> *Capitán Elbio Carlos Anaya de Regimiento 10 de Caballería llegó anoche después de larga, penosa y fructífera excursión a cargo de cuatro oficiales, setenta y tres hombres de tropa y una sección de ametralladoras. Este oficial salió 26 de diciembre de San Julián recorriendo extensa zona durante cuya excursión sostuvo diversos combates con revoltosos tomando los siguientes prisioneros: Cerrito: 11, Bella Vista: 9, Osamenta: 7; la Alianza: 5; Tapera Costero: 250, Vega del Zaino: 5, Tres Cerros: 204, Estancia Martinovic: 27 y ayer por los alrededores de Las Heras: 13. Continúa investigaciones tendientes aclarar verdadero origen y causas del movimiento. Capitán Anaya ha comprobado cosas verdaderamente curiosas. Por ejemplo, has constatado que algunos estancieros como Daniel Ramírez y Antonio López, españoles, uno servía de espía a los revoltosos y el otro andaba voluntariamente con ellos saqueando y asaltando estancias (…) En todos los encuentros los cabecillas han sido los más temerarios razón por la cual la mayoría de ellos han sido muertos en las diferentes refriegas, las armas secuestradas por el ejército son de calidad superior (…) La mayoría de los revoltosos son extranjeros*[68].

Las estancias comenzaron a ponerse en movimiento nuevamente desde inicios de 1922. Los viejos peones sobrevivientes de los cruentos enfrentamientos y sospechados de simpatizar con los anarquistas difícilmente encontraron trabajo en las estancias del sur que optaron por contratar peones y esquiladores no politizados. Los partícipes de las huelgas o los que habían sido identificados con ellas y que se quedaron en la zona fueron vigilados y hasta detenidos por averiguación de antecedentes, como sucedió con los ex jefes de estaciones de la línea

68. Telegrama emitido por el "enviado especial" Prieto al Diario *La Prensa*. Las Heras. Febrero de 1922.

Deseado Las Heras Correa Alegre y con Francisco Portales, tema que merece una mayor profundidad de análisis.

Conclusiones

Las dos primeras décadas del siglo XX están marcada por una serie de conflictos urbano-rurales en diversos puntos del país y Patagonia no es la excepción, siendo la línea ferroviaria que va desde Puerto Deseado (cabecera de red) a Colonia Las Heras (punta de riel) y su zona de influencia el escenario de los enfrentamientos.

Los primeros conflictos urbanos se producen en Puerto Deseado y se encuentran vinculados con quejas referidas a la organización de los trabajos del tendido ferroviario, descontentos entre las cuadrillas por la actitud de los ingenieros y capataces en la supervisión de las tareas y con las mudanzas, tres reclamos que coinciden con la etapa de construcción de la línea, es decir, que se inician a mediados de 1909 hasta fines de 1914 y que rápidamente fueron resueltos por el ingeniero Briano con el despido y reemplazo de trabajadores además de la detención y embarco de los cabecillas. La vigencia de la Ley de Residencia, además, permitía la expulsión del país de los activistas extranjeros, norma que se vio reforzada con la sanción de la Ley de Defensa Social en 1910 que apuntaba a la libertad de imprenta, el derecho de manifestación, de asociación y de reunión afectando particularmente a los obreros sindicalizados. Sin embargo, la llegada del radicalismo al poder abrió un camino esperanzador que facilitó la sindicalización.

A partir de la creación de la Sociedad Obrera de Oficios Varios en 1917 la situación comenzó a dar un matiz más político a los reclamos y permitió la articulación entre los sectores obreros de los diversos rubros que se vieron representados por una agrupación mayor que elevó petitorios solicitando la reducción de jornada laboral, mejoras en las condiciones de trabajo, en los salarios y en los jornales. El accionar colectivo se evidencia en la periodicidad de los reclamos posteriores a 1917 que, aunque se iniciara desde algún sector obrero en particular, pronto lograba la adhesión de los otros gremios.

Así como los obreros se organizaron, también los hacendados y los sectores económicos más poderosos y con vínculos políticos constituye-

ron el Círculo Argentino que tenía el apoyo de la policía complejizando el conflicto que no solo es laboral sino ideológico, que se expresa en la lucha por el poder político municipal. El Censo de 1920 permitía demostrar que Puerto Deseado ya contaba con suficiente población para acceder a un régimen municipal donde los extranjeros podían ser electos. La huelga de diciembre de 1920 es una expresión más de ese enfrentamiento que tuvo duras consecuencias para los sectores obreros que se movilizaron en bloque: además de los tiroteos entrecruzados, heridos y el guardahilos del ferrocarril que estaba entre los huelguistas muerto, se encarceló al secretario general de la Sociedad Obrera que estaba en Río Gallegos y a dos líderes anarquistas en Puerto Deseado. La vigilancia no cesó a partir de este hecho incrementándose el control disciplinar por parte de la gerencia del ferrocarril y de las casas comerciales reforzada por la presencia de las fuerzas policiales, de la marina y del ejército.

El año 1920 es la antesala de lo que vendrá al año siguiente. Tanto la Sociedad Obrera como los trabajadores de los distintos gremios creyeron en que podían presionar al gobierno, a los comercios y a los estancieros, y hasta soñaron con cambiar el sistema capitalista. Lucharon por sus derechos en un momento político que parecía dar una oportunidad teniendo en cuenta la propuesta reformista de Hipólito Yrigoyen. El momento económico de posguerra y la crisis ganadera afectaron los intereses de los sectores dominantes ganaderos. El precio de la lana bajaba, las barracas estaban llenas y el circulante escaseaba. Desde el gobierno nacional se siguió apostando al modelo agroexportador liberal por lo que se optó por apoyar a los sectores exportadores ganaderos y reprimir a los peones rurales en huelga.

Las tácticas organizativas, las asambleas deliberativas, las formas de aprovisionamiento (el saqueo a las casas comerciales) de los obreros en huelga y sus campamentos inquietaron a los sectores gobernantes que respondieron con la sanción de normas jurídicas y con mayor represión a medida que se iba incrementando la conflictividad social. Los sucesos de la Patagonia Trágica para unos o Patagonia Rebelde para otros dejan al descubierto quienes son los "dueños de la tierra" y los que manipulan los hilos del poder a principios de siglo XX en un contexto donde parecían existir intersticios para que los obreros expresaran sus ideologías

y en el que se promovía la llegada de inmigrantes para poblar el país y colonizar las tierras del sur.

Agradecimientos

Agradezco a Miguel Ángel Zubimendi por sus comentarios y por la elaboración del mapa con la ubicación de las estancias que se mencionan en el texto.

Bibliografía

Bayer, O. (1993). *La Patagonia rebelde*. Tomo II. Los bandoleros. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Ciselli, G. (1998). *Vinculaciones comerciales entre Puerto Deseado y Punta Arenas (1909-1933)*. IV Jornadas de Historia Regional. Organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Caleta Olivia.

Ciselli, G. (1999). *Bailando al compás de la lana. El ovino: motor del desarrollo comercial de Puerto Deseado (1881-1944)*. Comodoro Rivadavia: Edición del autor.

Ciselli, G. (1999). *Un espacio compartido al sur del paralelo 46 (1880-1944)*. En Actas del III Congreso de Historia social y política de la Patagonia Argentino-Chilena. Secretaría general de la Gobernación. Rawson.

Ciselli, G. (2002). *La construcción de la línea ferroviaria Deseado-Lago Nahuel Huapi. La ilusión de un "proyecto de gran escala"*. Revista Etnia, 44-45, 66-80.

Ciselli, G. (1999). "El ferrocarril ¿medio de transporte o vehículo poblador?" En Briano, H. (ed.), *El ferrocarril de Puerto Deseado al Lago Nahuel Huapi. Tramo Pto Deseado-Cerro Blanco (pp. 93-100)*. Buenos Aires: Editorial Dunken.

Ciselli, G. y Torres, S. (2008). "El periódico *El Orden* y la línea Deseado/Las Heras. Entre rieles y caminos". En Iuorno, G. y Crespo, E. (coord), *Nuevos espacios, nuevos problemas. Los territorios nacionales* (pp. 193-212). Neuquén: UNPSJB- UNCo.

Ciselli, G. (2022) *Puerto Deseado y su zona de influencia*. Comodoro Rivadavia: Vela al Viento Ediciones Patagónicas.

Fiorito, S. (1985). *Las huelgas de Santa Cruz, 1921-1922.* Buenos Aires: CEAL.

Lins Ribeiro, G. (1999). *La represa de Yacyretá*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

Lizarraga, F. y Duimich, L. (2020). *Huelgas patagónicas, anarquismo y un sacrificio radical.* Revista Austral de Ciencias Sociales, 39, 95-112

Rodríguez, R. (2000). *Crónica del Registro Civil de Puerto Deseado*. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Dunken.

Rodríguez, R. (2001). *Crónica del Registro Civil de Puerto Deseado*. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Dunken.

Suárez Samper, R. (1991). *La batalla de Tehuelches. Elisa Minussi de Gamarra (1904-1989), el último testigo*. El Patagónico Revista, 29 (9-3-1991), 11 y 12.
Tirachini, J. (1962). *Mi labor de medio siglo en la Patagonia*. Buenos Aires. Editorial Hipocampo.
Torres, S., Ciselli, G. y Duplatt, A. (2004) *Historia de un ferrocarril patagónico. De Puerto Deseado a Las Heras (1909-1944)*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
Ulloa, N. (2017). *Orden y Progreso en la Santa Cruz de 1920-1921. Discursos y representaciones sobre los peones rurales huelguistas: el caso del Diario 'El Orden' de Puerto Deseado*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
Wolf, E. (1993). *Europa y la gente sin historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
Zubimendi, M. A. (2019). "La Patagonia Rebelde en el noreste de Santa Cruz: estudios prospectivos para la ubicación del campamento del Cañadón del Carro". En Gómez Otero, J., Svoboda, A. y Banegas, A., *Arqueología de la Patagonia: el pasado en las arenas* (pp. 117-129). Puerto Madryn: Instituto de Diversidad y Evolución Austral.
Zubimendi, M. A., Sampaoli, P. y Tagliorette, A. (2018). *La Patagonia Rebelde en el noreste de Santa Cruz: la recuperación de la memoria y la búsqueda de las huellas de los peones rurales en huelga*. Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana, 12, 379-403.

El uso de relatos y memorias para recuperar la ubicación del Cañadón de los Muertos de Jaramillo desde un enfoque arqueológico

Miguel Ángel Zubimendi[1]

Resumen

El denominado *Cañadón de los Muertos* de Jaramillo es uno de los lugares de matanza más importantes producto de la acción represiva emprendida por el Ejército Argentino contra los obreros rurales en huelga de fines de 1921. Estos sucesos son ampliamente conocidos hoy en día a partir de la obra de Osvaldo Bayer *Los vengadores de la Patagonia Trágica*. El punto final de la huelga ocurrió en el noreste de Santa Cruz, con la matanza del cabecilla *Facón Grande* y un número no determinado de personas cerca de la localidad de Jaramillo. Actualmente, la localización específica y las características de este lugar de matanza es desconocido. En este trabajo se pretende realizar un análisis de la información existente sobre el mismo para avanzar en la posibilidad de delimitar con mayor precisión dónde se ubicaría, qué características habría tenido y qué alteraciones sufrió a lo largo de estos 100 años. Para ello hemos procedido a sistematizar la información disponible en entrevistas y observaciones *in situ* realizadas por periódicos de la época, el historiador Bayer y otros historiadores amateurs de la zona; así como también en entrevistas elaboradas en el marco del proyecto de investigación sobre el patrimonio rural en el noreste de Santa Cruz (UNPA UACO), a personas que participaron o fueron testigos de estos hechos o estuvieron en el lugar. De esta forma, analizamos críticamente las diferentes referencias y menciones sobre este lugar de matanza, haciendo hincapié en reconstruir el lugar donde habría ocurrido, cuál fue la secuencia de acciones que se desarrollaron allí al momento de la matanza, así como en momentos posteriores, en el corto y largo plazo. Con esto, esperamos poder establecer una serie de expectativas de índole arqueológica

1. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Unidad Académica Caleta Olivia, Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA UACO); División Arqueología del Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata (FCNyM, UNLP). Email: mikelzubimendi@gmail.com

que permitan guiar futuros trabajos de campo y definir las posibles evidencias materiales que podrían llegar a encontrarse.

El Cañadón de los Muertos de Jaramillo

El lugar donde *Facón Grande*, junto con un número no determinado de otros huelguistas, fueron fusilados en las cercanías de Jaramillo se ha denominado comúnmente por la gente de la zona como el Cañadón de los Muertos[2]. La localización exacta de este lugar de la muerte –ya sea una fosa común o grupo de fosas, dado que aún no es posible determinar esto– se ha perdido de la memoria de los habitantes del territorio, y por lo tanto es desconocida actualmente. La mayoría de las fuentes coinciden en que los fusilamientos se realizaron aproximadamente a 3 km de Jaramillo, camino a Puerto Deseado, al costado de una huella. El lugar correspondería a un bajo u hondonada donde se inicia un cañadón. La mayoría de las menciones aseguran que los cuerpos, luego de los fusilamientos y en los días sucesivos habrían sido dejados en superficie, sin enterrar, apenas cubiertos por una fina capa de tierra. Además, algunos cuerpos fueron removidos o alterados con el paso del tiempo. En cuanto al número de fusilados en Jaramillo, el número varía entre 18 y 60 personas.

En este trabajo pretendemos presentar la información existente sobre las muertes ocurridas en Jaramillo y sus alrededores a partir de las diferentes fuentes que hemos podido recopilar. A partir del análisis crítico de las mismas, construimos una secuencia temporal de eventos ocurridos que condujeron no solo a la muerte de un número no determinado de personas, sino también otras acciones en torno a los mismos. De esta forma, no sólo queremos centrarnos en los sucesos inmediatamente posteriores a los asesinatos y tener en cuenta las circunstancias antes y después de la deposición de los cuerpos, sino tratar de establecer la posible historia que esos restos tuvieron en los siguientes años y décadas. Así intentamos formular expectativas arqueológicas de cómo pueden encontrarse hoy en día, si es que han sobrevivido hasta el presente.

2. No confundir con otro lugar con la misma denominación existente cerca de Gobernador Gregores, donde se produjeron los fusilamientos de la estancia Bella Vista.

La localidad de Jaramillo durante la segunda huelga

Durante el mes de diciembre de 1921, Jaramillo es el centro de varias noticias y referencias de la huelga, dado que se trataba de una de las principales localidades del ferrocarril Patagónico. El día 18 de diciembre, el teniente Varela arriba a Puerto Deseado proveniente del sur y luego de haber conferenciado con el capitán Anaya en Puerto San Julián, donde decidieron las acciones finales para concluir la ofensiva sobre las columnas de huelguistas que aún quedaban en el norte de Santa Cruz. Ese mismo día despacha un tren de exploración al mando del subteniente Federico S. Jonas hacia Las Heras. Al día siguiente ordenó la preparación de otro tren para el transporte de tropas y automóviles, el que salió recién, por falta de personal práctico, a las 21:30 del mismo día. Llega a la madrugada del 20 a Jaramillo junto con 12 hombres, varios voluntarios y el teniente Schweizer. Allí le informan a Varela que unas 6 leguas al oeste (aproximadamente 30 km) se hallaba un grupo de unos 40 huelguistas. Es así como llegan hasta la estancia de los Jaramillo[3]. Al acercarse, descendieron de los automóviles y se acercaron a la casa, en la cual había un grupo de huelguistas que intentaban "*llevar por la fuerza a un viejo indio*"[4], quienes al darse cuenta de la presencia de las tropas hicieron varios disparos para avisar a otro grupo de huelguistas que se aproximaba. Las tropas entonces atacaron al segundo grupo, logrando que se rindieron y provocando la muerte de tres huelguistas.

A partir de datos aportados por los prisioneros y relatos de los habitantes de Jaramillo, Varela se entera de que cerca de la estación Tehuelches se hallaba el campamento principal de los huelguistas, denominado Cañadón del Carro (Zubimendi, 2019). El mismo día 20 de diciembre, a las 16 hs sale en dirección a Tehuelches a capturar este grupo. Arriba allí cerca una hora más tarde y es recibido en la estación por Elisa Minucci, la joven hermana del jefe de Estación que días antes había huido, dejándola sola con su madre enferma. A los pocos minutos se acercan los huelguistas en varios automóviles y camiones y ocurre

3. Es probable que se trate de la estancia La Quinta de los hermanos Fermín y Martín Jaramillo, de origen mapuche que se habían asentado en la zona antes de la fundación del poblado de Jaramillo. Se ha planteado que el nombre de la estación de ferrocarril y de la localidad provenga de estos pobladores originarios (Torres et al., 2004, p. 81).
4. Fs. 38-39, Diario de Guerra, Archivo Digital ANM.

el denominado Combate de Tehuelches, que se extendió por espacio de entre 40 minutos y una hora. Como resultado de este, las tropas nacionales huyen y se repliegan a Jaramillo, llevándose dos conscriptos heridos, uno de ellos –Pablo Fisher– fallecería al día siguiente en Puerto Deseado (Rodríguez, 2019, p. 207). Por el lado de los huelguistas, tendrían varios heridos, de los cuales tres fallecerían, dos en el mismo lugar del enfrentamiento (José Becerra y Armando Ríos), quienes fueron dejados allí y sus cuerpos retirados y enterrados en el campamento del Cañadón del Carro al día siguiente (Zubimendi, 2019). El restante, conocido como *Oreja Negra*, falleció cuando era trasladado herido hacia Pico Truncado (Bayer, 1997, p. 125).

De acuerdo con el relato brindado por José Castagno (ver Zubimendi y Sampaoli, 2019), quien era un trabajador rural rehén de los huelguistas, cuando estos regresaron al campamento luego del combate de Tehuelches, se produjo un momento de confusión y desconcierto. Al mismo tiempo, y hasta su rendición dos días más tarde, muchos huelguistas y rehenes aprovecharían estos momentos de confusión para escapar del campamento. Durante el día 21 de diciembre se organizó entre quienes permanecían en el campamento del Cañadón del Carro una asamblea donde se decidió nombrar una comisión para pactar la rendición ante Varela. Según Bayer, estaba compuesta por tres huelguistas y tres rehenes. Sin embargo, Varela no se hallaba en Jaramillo, sino en Puerto Deseado, velando al conscripto Fisher. El sargento a cargo los recibe y les ordena que primeramente entregaran las armas, a cambio de darles garantías para sus vidas. De esta forma, regresaron al campamento y, luego de una nueva asamblea, deciden rendirse. Es así como, el 22 de diciembre, *Facón Grande* con unas 200 personas entre huelguistas, rehenes y prisioneros se entregaron en Jaramillo.

Ahora, a partir de las fuentes con las que contamos, vamos a analizar qué ocurrió en Jaramillo entre el 20 y 25 de diciembre de 1921 con los prisioneros que habían sido capturados o se habían entregado voluntariamente a las tropas nacionales.

Primeras muertes en Jaramillo

El asesinato de prisioneros en manos del ejército en Jaramillo habría ocurrido el mismo 20 de diciembre, luego del combate de Tehuelches. Varela regresa a Jaramillo en auto, y sigue viaje hacia Puerto Deseado en tren con los dos conscriptos heridos –Pablo Fisher y Carlos Salvi– para que sean atendidos en dicha localidad[5]. Al mismo tiempo, deja en Jaramillo a un piquete de soldados. Según el estanciero Juan Melchor Michelena, testigo de este hecho.

> *Cuando Varela volvió de Tehuelches, derrotado en el encuentro con 'Facón Grande', los suboficiales y soldados los sacaron a culatazos del vagón al ruso manchado[6] y a Peñaloza[7], tirándolos al andén. Allí un soldado le dio un terrible culatazo en la cara al ruso manchado, dejándole el rostro destrozado. Luego de castigarlos con los sables, los llevaron a un par de centenares de metros de la estación y allí los fusilaron* (Bayer, 1997, p. 126)

Un relato similar de la tortura recibida por estos prisioneros es brindado por el estanciero Estévez, a quien su tío, que había presenciado el castigo, le contaba que "*de los viandazos que les daban con los sables iban de un lado al otro del andén*" (Bayer, 1997, p. 345). El fusilamiento del ruso manchado y otra persona –que sería, Antonio Peñaloza– fue referido también por Faustino Peláez Villa, quien en ese momento vivía en Jaramillo. Él le contó a Bayer que "*a los dos los tenían maneados y, de desesperación, daban vueltas por sobre el cogote. Antes, en el andén, los soldados les habían hecho escarnio*". Luego comenta que los fusilaron junto

5. Desde Jaramillo, Varela envía un telegrama a las 21 hs cuyo texto es "Pide Coronel Varela arreglen tener listo llegada tren tropa 2 haya esa hora ambulancia o automóvil camillas doctor y hacer reserva camas hospital", Telegrama de la estación Jaramillo a la Gerencia en Puerto Deseado, 20/12/1921 (disponible en https://www.koluel.org/s/koluel/media/4617).

6. Se llamaba Alejandro Kapeluj, de 26 de edad, y hace solo 11 meses que había emigrado de Rusia, aunque tenía varios familiares que ya vivían en el territorio. Era trabajador rural y el momento de sumarse a la huelga traía una tropilla de arreos (Bayer, 1997, p. 345).

7. Se trata de Antonio Peñaloza, quien era peón de la estancia de Juan Brusain, en la zona de Las Sierras. Se unió al movimiento huelguístico el 5 de diciembre de 1921 y fue sindicado un participante activo, llegando a ser considerado uno de los "cabecillas" (fs. 424-426, del Cuerpo Puerto Deseado, Archivo Digital ANM).

a unos paquetes de hierro donde, en la década de 1970, funcionaba la sala de primeros auxilios (1997, p. 135).

Varela, al redactar el informe del resultado de su accionar en Jaramillo y Tehuelches, afirma que los cabecillas *Facón Grande* y Antonio Leiva y otros fueron muertos durante el combate[8]. De acuerdo con un relato brindado por Roberto Luis Rodríguez, exjuez de Paz de Puerto Deseado, que logró acceder a un manuscrito de Ángel Clara[9], Varela le confeso que "*asunto arreglado. Font quedó en Tehuelches haciendo compañía a otros siete*" (Rodríguez, 2019, p. 55). Sin embargo, se puede considerar como demostrado que esto no fue así, sino que *Facón Grande* no murió durante el combate de Tehuelches, sino que fue asesinado en Jaramillo dos días más tarde.

Rendición de *Facón Grande*

El 22 de diciembre de 1921 es cuando *Facón Grande* llega a Jaramillo poco después del mediodía para entregarse ante el teniente Varela quien, según las negociaciones previas se había comprometido a respetar la vida de los huelguistas[10].

Existen varias descripciones del momento en que llega el líder huelguista a Jaramillo. De estas se desprende que apenas entran en la pequeña localidad, los huelguistas dejan sus cosas en el suelo y entregan la abundante caballada. *Facón Grande* pretende hablar con Varela, tal y como estaba acordado, sin embargo, este ordena que sea apresado y aislado junto al galpón de la estación, atado de pies y manos, para lo

8. En el informe que Varela envía al gobierno nacional dice que fallecieron 15 huelguistas en el combate de Tehuelches (fs. 40, Diario de Guerra, Archivo Digital ANM). Esta misma información fue publicada por los principales diarios de Buenos Aires, por ejemplo, en "Otro combate en Santa Cruz. El jefe de las tropas cree haber terminado su misión", *La Prensa*, del 26 de diciembre de 1921, p. 4, reproducen lo expresado por Varela, ya que informan que fallecieron en el combate de Tehuelches los "cabecillas José Font (a) Facón Grande y Antonio Leiva".

9. Desde fines de la década de 1910 se desempeñaba en el Juzgado de Paz de Puerto Deseado y luego fue nombrado presidente de la Comisión de Fomento de dicha localidad. Además, fue un miembro activo del Círculo Argentino.

10. "With the 10th Cavalry at Deseado. Lt. Col. Varela's gallant fight at Tehuelches Station", *The Magellan Times*, 11 de enero de 1922, p. 2-3. Esta crónica escrita por un enviado especial del diario de Punta Arenas que se publicaba en inglés es quizás la más completa del combate de Tehuelches y la rendición de Facón Grande en Jaramillo.

cual lo voltean al piso. Sin duda, la vida de *Facón Grande* –y de muchos de sus compañeros– ya estaba decidida en ese momento.

El peón rural José Castagno[11], en sus memorias inéditas escritas 50 años después de los hechos, contaba que "*según desian (sic) los que estuvieron ahí contaban que los metieron en los vagones del Ferrocarril y algunos en unos galpones y atados*" (p. 14).

El historiador aficionado de Caleta Olivia, Carlos Reinoso, obtuvo el relato de Gabino Pérez[12], un exconscripto que formó parte del grupo de soldados bajo las órdenes de Varela:

> *Se veía venir la tropa lista para rendirse, al frente distinguía la figura de Facón Grande. Nosotros nos divertíamos porque teníamos ganas de vengarnos, pues en Tehuelches había muerto el soldado Fischer. Además, sabíamos cómo era Varela, y como había actuado en la campaña, los llamaba a parlamentar y luego los fusilaba* (Reinoso, 1999, p. 212)

A su vez, también entrevistó a Raúl Ansín, quien le contó las memorias de su padre Julio Deogracias Ansín –también prisionero del ejército– sobre los últimos momentos de *Facón Grande* y las torturas a la que fue sometido:

> *Al bajar del caballo Font dice: "Varela quiero hablar con usted" el Tte. Coronel se enfureció y le dijo al Tte. Schweizer (…) "hágalo retirar, métalo en el calabozo". Font, mientras lo golpeaban y lo empujaban le grita: "Aténgase Varela, me van a meter en el calabozo pero por poco rato, tengo buenos compañeros que me van a*

11. Para una introducción y análisis del valor historiográfico de este manuscrito, recomendamos ver Zubimendi y Sampaoli (2019).

12. Gabino Pérez era un exconscripto clase 1899, que participo como tal en la primera excursión de Varela a Santa Cruz y como voluntario en la segunda. Así figura en el homenaje que la Liga Patriótica Argentina les hiciera a los soldados que participaron en la represión de la segunda huelga (Liga Patriótica Argentina, 1922). Gabino era oriundo de Tecka (Chubut) y vivió muchos años en Comodoro Rivadavia, donde fue entrevistado por los historiadores amateurs Carlos Reinoso (1999) de Caleta Olivia y Roberto Suárez Samper (2010) de Comodoro Rivadavia. Bayer en su versión revisada y ampliada del Tomo II también incorpora parte de una entrevista obtenida por Suárez Samper a Gabino Pérez (Bayer, 1993, pp. 362-364). Sus relatos son sumamente valiosos, ya que es el único testigo de los fusilamientos realizados en el Cañadón de los Muertos de Jaramillo.

venir a buscar" (...) [*Facón Grande*] *Estaba torniqueado con un cabresto, que le hizo saltar la piel de los brazos. Estaban azules y sangraban. Pero no se quejaba, tenía la mirada perdida y sabía que le quedaban tan sólo unas horas* (Reinoso, 1999, p. 212).

El médico Suárez Samper de Comodoro Rivadavia también brinda una reconstrucción de los últimos momentos de *Facón Grande* en Jaramillo a partir de los relatos que logró recabar de varios testigos. Según su versión, cuando *Facón Grande* arribó, Varela aún no había llegado desde Puerto Deseado. Cuando finalmente se encuentran, *Facón Grande* intentó negociar la rendición de los huelguistas, pero Varela ordenó inmediatamente que lo ataran y lo encerraran, donde luego fue brutalmente golpeado. El resto del día, Varela realizó varias reuniones con su oficialidad y estancieros de la zona sobre el destino de los prisioneros, sobre todo porque se estaba decidiendo la muerte de muchas personas conocidas de la zona. Incluso, la población de Jaramillo le realizó un asado de agasajo al teniente Varela. A pesar del intento de algunos estancieros por salvar la vida de *Facón Grande*, su suerte estaba echada (Suárez Samper, 2010, p. 131).

Un relato similar le brindó Juan Melchor Michelena a Bayer quien le contó que *Facón Grande* no fue fusilado inmediatamente luego de que se entregara, sino que estuvo en la zona de la estación durante el día, donde le sacaron fotografías[13] (Bayer, 1997, p. 126). Otro relato parecido le dio Pedro Cittanti, quien acompañó a las tropas de Varela en calidad de chofer de uno de los vehículos. Según el, a *Facón Grande* "*no lo fusilaron de inmediato. Estuvo allí moviéndose en la estación, hay fotografías de él en esos momentos*" (Bayer, 1997, p. 133).

Según lo informado por el periódico *La Unión del Marino*, editado por la Federación Obrera Marítima (FOM) en mayo de 1922, a partir de la recopilación de información que pudieron recabar, *Facón Grande* fue uno de los más martirizados, a quien lo tuvieron semivivo durante horas con el cuerpo medio enterrado[14].

13. Presuponemos que se refiere al 22 de diciembre, día en que se entregó. Al mismo tiempo, podemos pensar que se trata de las dos fotografías conocidas en las que se lo ve a *Facón Grande* en torno a la estación de trenes de Jaramillo.
14. "Los sucesos de Santa Cruz. Crónica retrospectiva", *La Unión del Marino*, 1 de mayo de 1922, p. 2.

Mientras que el periódico *Unión Sindical*, publicado por la Unión Sindical Argentina (U.S.A.), brinda una descripción del ensañamiento al que habría sido sometido su cuerpo, ya que "*después de fusilarlo se lo tostó al asador, luego lo enterraron hasta la cintura, le ataron una botella al cuello y se entretuvieron oficiales y sargentos en tirar al blanco. Esa parte del cuerpo quedó acribillada a balazos*"[15]. Un relato similar es brindado un año más tarde en un folleto escrito por Francisco Rivolta titulado "Más datos sobre los bochornosos sucesos de Santa Cruz", en el cual se describe la muerte de *Facón Grande* de la siguiente forma "*herido, se le introdujo en una zanja y se le cubrió a medio cuerpo con tierra mientras él se iba en padecimientos, frente a la vista pusieron a los camaradas* (…) *para ser acribillados a balazos*" (Rivolta, 1923).

Por otro lado, y en relación con quienes se rindieron en Jaramillo, varias personas declararon en la Actas Judiciales que fueron tomados prisioneros cuando se entregaron con la columna de *Facón Grande*: Agustín Sierpe, Juan Aranda, Alejo Segundo González y Francisco Hevia, quien fue capturado en la estancia de los hermanos Jaramillo[16].

Los fusilamientos en el Cañadón de los Muertos

De los diversos relatos se desprende que Facón Grande estuvo vivo al menos el día de su entrega, y que recién a la noche fue muerto, probablemente entre el 22 y 23 de diciembre. Según Pedro Cittanti, salieron en convoy con rumbo a Puerto Deseado, por detrás suyo iba un camión en el que fue subido Facón Grande junto con otros 18 huelguistas, pero que al poco de arrancar se desvió, por lo que se detuvo a esperarlo. Al rato escuchó descargas de fusilería, y luego "*vimos a dos correr subiendo la lomada, pero a los metros les hicieron una segunda descarga y quedaron allí*" (Bayer, 1997, p. 133).

Por su parte, Faustino Peláez Villa agregó que el camión al que se subieron pertenecía a La Anónima (1997, p. 135); mientras que Juan Melchor Michelena dijo que recién al atardecer "*lo sacaron* [a *Facón Grande*] *en un camioncito y lo fusilaron*" (1997, p. 126).

15. "El triunfo de las hordas", *Unión Sindical*, 13 de mayo de 1922, p. 1.
16. Respectivamente, fs. 253, fs. 255, fs. 266 del Cuerpo V, y fs. 6 del Cuerpo VI, Archivo Digital ANM.

Lo mismo afirmó en sus memorias inéditas José Castagno, a quien sobrevivientes le contaron que "*en la noche los sacaban en camion y los afucilaban* (sic)".

En el manuscrito de Ángel Clara, unos días más tarde estos sucesos, comenta que:

> *Por la tarde me visitó otro amigo, que me contó algunos detalles de la muerte de Font. Según estos, Font y los otros siete rebeldes venían de Tehuelches en auto, con varias Guardias Blancas que los custodiaban. Al llegar a Jaramillo, Font fue obligado a descender, junto con los otros siete (...) no se habría caminado entre ambos, doscientos pasos cuando sonó un disparo de máuser. Un rato después y previos otros varios disparos, regresaron los siete guardias que acompañaron a Font y sus compañeros. Subieron en los camiones y regresaron. Otros varios bajaron de otro auto armados de picos y azadas y se dirigieron hacia el sur por el camino que habían seguido Font y los otros* (Rodríguez, 2019, p. 58).

Por su parte, el exconscripto Gabino Pérez brindó tres relatos coincidentes sobre el fusilamiento de *Facón Grande*, con el valor añadido que tienen de ser los únicos con los que contamos de alguien que participó directamente del fusilamiento en el Cañadón de los Muertos de Jaramillo:

> *Lo hicieron cerca de Jaramillo. Los llevaron en un camión junto a un grupo de unos 10. Los llevaron engañados, diciendo que los iban a llevar a Deseado, pero tomaron por un atajo, los bajaron diciendo que se había descompuesto el camión. Los hicieron formar y el sargento ordenó fuego. Fue una sola descarga y luego el cabo les dio a cada uno el tiro de gracia* (Bayer, 1993, p. 363).

> *A Facón lo llevan con otros 10, en un camión rumbo a Deseado, pero se desviaron en un atajo y los bajaron, diciendo que el vehículo se había descompuesto. Los formaron y… FUEGO… el pozo estaba hecho de antemano y no los taparon. La orden la daba*

Schweizer y la ejecutaba el sargento Julián Núñez[17]*, quien fue el que le dio el tiro de gracia* (Reinoso, 1999, p. 212).

Bajaron a todos los paisanos, atados de manos como estaban, Los hicieron formar iluminados con las luces del camión y del Ford T, sin que nadie dijera ni una sola palabra (…) *Se produjeron las terribles descargas de fusilería, detrás de las cuales no queda nadie parado, y después de eso, Fabián Núñez se acercó a cada cuerpo para darle –personalmente– el tiro de gracia en la cabeza a cada uno de ellos* (Suárez Samper, 2010, p. 133).

Como vemos, estos tres relatos de Gabino Pérez realizados en diferentes momentos coinciden en gran medida con lo que obtuvo Bayer de otros testigos de la época. Por su parte, el periódico anarquista *La Antorcha* relata lo que sucedió con la columna de *Facón Grande*, aunque exagera la cantidad de muertos, ya que, si bien su número fue muy alto, no abarcó a todos los que se rindieron:

Desarmados y sumisos, o sometidos según la expresión oficial, está demás detallar lo ocurrido, basta decir que no sobrevivió a la masacre un solo obrero, pues había que lavar con sangre (y aquella aún era poca para los deseos del glorioso capitán o coronel) el imperdonable delito de haber herido dos conscriptos[18].

Sobre quienes fueron fusilados allí, además de *Facón Grande*, varias personas entrevistadas por Bayer mencionan a Servando Romero, quien era hijo de un peluquero de Puerto Deseado (Bayer, 1997, pp. 125, 130, 133). Otro fusilado es, según le cuenta a Bayer la estanciera Henny Polich, un carnicero de Pico Truncado de origen catamarqueño apellidado Guzmán, que días antes había pasado por su estancia (Bayer, 1997, p. 137; Zubimendi y Sampaoli, 2019).

17. Ambos figuran en la lista de homenajeados a quienes la Liga Patriótica Argentina (1922) les dio una condecoración por su accionar en la represión de la huelga. A su vez, Gabino Pérez también figura como soldado clase 1899, a diferencia de los demás que son clase 1900.
18. "Los sucesos de Santa Cruz relatados por uno que actuó en ellos (continuación)", *La Antorcha*, 31 de marzo de 1922, p. 4.

Existe también un relato que afirma que uno de los fusilados salvó la vida luego de la descarga de fusiles, y se escapó de la fosa común. Este relato es brindado por Alejo Ricardo López, hijo de Alejo López –uno de los fusilados–, quien afirma que un amigo de su padre, apodado *el Petizo* Méndez, les contó que los ponían en hilera y los fusilaban, pero él cayó herido dentro de la fosa común, quedando cubierto por otros cadáveres, lo que les permitió salvar la vida, y que esperó a la noche para escaparse por medio del campo (Reinoso, 1999, pp. 253-254).

Varios testigos comentan que luego de la rendición de *Facón Grande* llegó a Jaramillo, solo y quizás borracho y con aperos nuevos, Antonio Leiva[19]. Este era amigo de *Facón Grande* y posiblemente haya sido el segundo al mando de la huelga en esta zona. Del relato de Suárez Samper, queda claro que lo asesinan antes que *Facón Grande*, cuando este ya era prisionero.

> *Apareció un gaucho de a caballo, a todo lo que da el galope, y antes de que llegase, Varela dio la orden de fuego y lo bajaron. Cuando el paisano Leiva cayó* (…) *tenía cinco impactos de Mauser y era el amigo de Facón Grande. Es entonces cuando Facón tomó conciencia de lo que va a ocurrir: estaba totalmente resignado* (Suárez Samper, 2010, p. 131)

A partir de varios relatos obtenidos por Bayer de diferentes personas, no quedan dudas es que fue asesinado directamente arriba del caballo de un disparo en la cabeza, quedando su cuerpo en ese mismo lugar (Bayer, 1993, p. 302, 1997, pp. 126, 135).

Localización de los muertos

En cuanto a la localización del lugar donde ocurrieron los fusilamientos del Cañadón de los Muertos de Jaramillo, las referencias tienden a coincidir en que se hallaba cerca de esta localidad, a una distancia variable que va de los 300 m a los 3 km (Zubimendi, 2021, p. 198).

19. En una investigación previa planteamos que Antonio Leiva se encontraba en la zona de la estancia La Josefina, por lo que no estaba con Facón Grande cuando este decidió entregarse, por eso habría llegado más tarde (Zubimendi y Sampaoli, 2019).

El gendarme Federico S. Jonas dice que los fusilados estaban a 500 m de la estación (Bayer, 1993, p. 302). En el relato brindado por Ángel Clara se afirma que fue a 200 pasos de, probablemente, la estación de Ferrocarril donde fueron asesinadas siete personas, entre ellas *Facón Grande* (Rodríguez, 2019, p. 58). Rivolta, por su parte, también dice que a 500 m de la estación quedaron seis cuerpos, y que entre éstos se hallaba Antonio Leiva (1923, p. 13). Algo similar se publica en *La Unión del Marino*, quienes dicen que a esa distancia se hallaban seis cuerpos y a 300 m otros 50 cuerpos[20]. Aquí parecen coincidir bien los números de personas, aunque difieren en la presencia de *Facón Grande*. Además, aportan el nombre de algunas de las personas que habrían sido asesinados allí:

> *Antonio Leiva, argentino; Guzmán, argentino; Alejo López, argentino; N. Medina, argentino; Servando Romero (h), argentino; Balcarce, chileno; Ramón Elizondo, uruguayo; un bolichero español; más dos griegos y un ruso*[21] (*La Unión del Marino*, 1 de mayo de 1922, p. 2.).

Rivolta, en su folleto publicado un año más tarde da los mismos nombres, aunque presentados en otro orden (1923, p. 13). Por su parte, el periódico *Unión Sindical* en su edición del 13 de mayo de 1922 brinda otra lista, en la cual algunos nombres coinciden, y da mayores precisiones en otros casos:

> *Con (Facón Grande), Font, fueron fusilados Leiva Antonio, chileno, jornalero, 28 años, Jorge Medina, chileno, 26 años, jornalero,*

20. "Los sucesos de Santa Cruz. Crónica retrospectiva", *La Unión del Marino*, 1 de mayo de 1922, p. 2.
21. En esta lista hay algunas inconsistencias: Medina y Balcarce fueron asesinados cerca del boliche Las Sierras al sudoeste de Pico Truncado a comienzos de enero de 1922 (Bayer, 1997, p. 170, Castagno, p. 22); Ramón Elizondo fue torturado y muerto el 1o de enero de 1922 en la estancia El Alma Gaucha (Bayer, 1993, p. 305), lejos de Jaramillo. A su vez, la persona de nacionalidad rusa podría ser Alejandro Kapeluj, el ruso manchado. No sabemos quiénes pueden ser el bolichero español y los dos griegos. En este sentido, en la base de datos de personas mencionadas en el noreste de Santa Cruz (ver Zubimendi, 2022) sólo figuran dos griegos, pero no puede tratarse de los mismos ya que estuvieron en zonas alejadas de Jaramillo, sin vínculos con la columna de Facón Grande. Por otro lado, en esta lista falta Antonio Peñaloza, que como dijimos había sido traído prisionero desde la estancia de los hermanos Jaramillo y asesinado junto con Alejandro Kapeluj.

Armando Ramírez, español, 32 años, jornalero, Franco Guzmán, paraguayo 35 años, jornalero, Alejo López, español, 28 años, jornalero, Antonio Echeverría, chileno, 25 años, jornalero, Leonardo Romero, español, 22 años, Zacarías Taxis, griego, 40 años, jornalero, Antonio Martínez, 18 años, jornalero, hijo de un peluquero de Puerto Deseado[22].

Pedro Cittanti, quien como hemos dicho dijo que el camión donde llevaban a los prisioneros se desvió del camino principal a Puerto Deseado –que corría paralelo a las vías del ferrocarril– luego de unos minutos después que salieron de Jaramillo, a una distancia de unos tres kilómetros de la estación de ferrocarril, lo que es concordante con lo expresado por los otros testigos; agregando que fue en el campo de Cimadevilla[23] (Bayer, 1997, p. 133). En la década de 1970, cuando José García le mostró a Bayer el camino al Cañadón de los Muertos, señaló que se localizaba a la derecha, como a mil metros de la ruta, y que no era un lugar fácil de encontrar a simple vista ya que se trataba de una manga que se inicia en una depresión y porque todo el cañadón quedaba cubierto por la planicie. Además, afirma que el lugar no se encontraba señalizado de ninguna forma (Bayer, 1997, p. 125).

Otro poblador, Pedro "Pipo" Ruiz le relató años más tarde a Reinoso que se hallaba al costado del camino viejo que unía Jaramillo con el casco de la estancia El Barbucho, donde él vivía de niño[24]. En su recuerdo, en la zona que denominaban Bajada del Palo Blanco, se podían ver, sobre un faldeo "*botas, cinturones y restos de ropa vieja. Según me contaba mi finado padre, en este lugar el Ejército fusiló a los huelguistas*". Por último, relata que días antes de la esta entrevista (fines de la década de 1990) había ido al lugar y que no existía ya ningún rastro de la fosa común (Reinoso, 1999, pp. 248-249).

22. "El triunfo de las hordas", *Unión Sindical*, 13 de mayo de 1922, p. 1. Nuevamente, hay personas que no fueron asesinadas en Jaramillo, como el caso de Jorge Medina, que debe corresponder a la persona en la nota al pie anterior; o Antonio Echeverría, quien fue desaparecido mientras estaba prisionero en Puerto Deseado (por ejemplo, Bayer, 1993, p. 289).
23. Baldomero Cimadevilla, la estancia se llama El Moscoso y se ubica lindera al poblado de Jaramillo por el sur y este.
24. Este relato parece ser corroborado por el recuerdo de Francisco Álvarez quien le contó a Rodríguez "había un señor que se acordaba porque en ese entonces desde la estancia El Barbucho hasta Jaramillo sabían venir a pie y pasaban por este lugar, y parece que él pudo ubicar el sitio según me contaba Adriel Gallardo (...) ¿Sabe cómo dimos con el lugar? Por Pipo Ruiz" (Rodríguez, 2019, p. 136).

A su vez, Carlota Díaz en una entrevista realizada por Patricia Sampaoli, historiadora de la UNPA-UACO, le comentó que el lugar de matanza se hallaba "*muy cerca del pueblo no quedaba, pero tampoco lejos*" y que de chica iban caminando hasta allí[25].

Disposición y tratamiento de los muertos

Un tema de gran importancia es saber qué ocurrió con los cuerpos y el lugar de la muerte. Dado que conocer la historia depositacional de los cuerpos nos permitirán formular modelos sobre los cambios que pudieron haber sufrido.

Según Pedro Cittanti, "*el entierro de esa gente no se hizo, quedaron allí*" lo que puede ser interpretado cómo que los cuerpos de los fusilados no fueron enterrados, sino que quedaron expuestos a la intemperie (Bayer, 1997, p. 133). Gabino Pérez, que como vimos fue uno de los conscriptos del pelotón de fusilamiento, dijo que "*los dejaron a descubierta, los acomodaron adentro del pozo y así quedó, no los taparon y no se les tiró tierra*" (Bayer, 1993, p. 363; Reinoso, 1999, p. 212). Castagno (p. 14), en sus memorias comenta que "*según los que los an (sic) visto a los que mataron no estaban del tapado del todo algunos tenian una mano afuera otros los pies*". Lo mismo se puede interpretar del relato de Alejo López referido al *Petizo* Méndez, quien sobrevivió al fusilamiento, quedando escondido debajo de otros cuerpos y escapándose a la noche (Reinoso, 1999, pp. 254-255). El gendarme Federico S. Jonas también confirmó que los cuerpos no fueron enterrados al menos hasta siete días después de los fusilamientos (Bayer, 1993, p. 302); lo mismo que Alberto Cid, quien menciona que los cadáveres estuvieron amontonados sin tapar varios días (Bayer, 1997, p. 130). A su vez, en el relato de Ángel Clara que le hizo un amigo, recordemos que aseguró que quienes fusilaron a las siete personas, se llevaron picos y azadas. Posteriormente, en su manuscrito, Ángel Clara afirma que:

> *Poco más o menos una semana más tarde visité, ese campo de Jaramillo. En una extensión de un kilómetro estaban semienterrados*

25. Esta entrevista y otras a pobladores de la zona son analizadas en varios trabajos (por ejemplo, Sampaoli e Ibarroule, 2014; Sampaoli y Zubimendi, 2018).

> *los cadáveres de Font y sus compañeros. Del cuerpo del primero sobresalía el brazo derecho en cuya mano, algún gracioso había colocado una botella que levantaba en alto como invitando a beber. Otro cadáver ostentaba un manojo de papeles, otros, diferentes objetos* (Rodríguez, 2019, p. 58).

La profanación de los cuerpos también es referida por el Sargento S. Jonas, quien afirma que:

> *después de la masacre se podía ver el cadáver de Facón Grande sosteniendo con una de sus manos un tarro de pickles que por irrisión alguien puso en ella. La otra mano la tenía cortada. Se decía que algún estanciero o algún amigo se la había llevado para conservarla en formol* (Bayer, 1993, p. 302).

Por último, existe otro relato brindado por Carlota Díaz, quien era una niña que vivía en Jaramillo al momento de la huelga. Ella le contó a Reinoso que "*según comentaban los mayores,* [a los huelguistas] *los hacían cavar fosas no muy profundas, después 'les tiraban' y 'los enterraban' allí mismo (…) No los tapaban bien y les quedaban pedazos de botas o alpargatas afuera*" (Reinoso, 1999, p. 242).

Otro aspecto para tener en cuenta son los cambios o alteraciones que pudieron haber sufrido los cuerpos, tanto en momentos inmediatamente posteriores, los días subsiguientes como a lo largo de los años. Un primer aspecto es si, además de haberlos fusilados, como dice Gabino Pérez se los remató, ya que esto habría afectado de forma característica y dejado una alteración *perimortem* específica en los cráneos[26]. Sin embargo, no existen otros relatos a este hecho, en especial si recordamos el caso del *Petizo* Méndez –mencionado por Alejo López– quién no podría haber sobrevivido si realmente se les practicó el tiro de gracia a todos los fusilados.

26. Recordemos que Osvaldo Bayer mientras realizaba sus investigaciones en enero de 1974, encontró un "un cráneo humano que presenta claramente las señales de un tiro de gracia, con orificio de entrada en la sien izquierda con salida en el occipital" en la estancia San José (Bayer, 1997, p. 171). Si bien la descripción de este hallazgo fue presentada en el tomo IV, fotografías de dicho cráneo fueron publicadas en el tomo III (Bayer, 1995). Este hecho fue confirmado también por Leandro Manso, autor de las fotografías publicadas por Bayer, en una entrevista (Reinoso, 1999, p. 195).

Otras alteraciones que pudieron haber sufrido los cadáveres luego de los asesinatos fue el intento de quemarlos con combustible traído expresamente de Comodoro Rivadavia, como afirmó el Sargento S. Jonas (Bayer, 1993, p. 302). Algo similar dijo Alberto Cid, quien le contó a Bayer que "*parece que intentaron quemarlos con nafta pero no tuvieron éxito*" y que cuando los soldados se retiraron –probablemente se refiera de Jaramillo, hecho que ocurrió a mediados de enero de 1922– los vecinos del pueblo procedieron a enterrar a los muertos (Bayer, 1997, p. 130). Lo mismo afirman en el diario *La Antorcha* en la nota que mencionamos más arriba, donde también dicen que los cadáveres fueron quemados y enterrados "a medias"[27], sin que podamos saber de dónde obtuvo esta referencia el periódico anarquista.

También hay constancia de que al menos un cuerpo fue retirado a los pocos meses. Se trata de Servando Romero, cuyo cadáver fue retirado del cañadón por su padre y su hermano y luego enterrado en el cementerio de Puerto Deseado (Bayer, 1997, pp. 130, 133). En Puerto Deseado se ha podido comprobar que el día 18 de junio de 1922 fue enterrado Servando Romero en el cementerio de dicha localidad[28]. Incluso, José García le contó a Bayer que el cuerpo de este joven "*estaba en el montón de muertos y* [su padre] *lo reconoció por un pañuelo porque el cuerpo ya estaba irreconocible por los días que habían transcurrido y por la acción de mulitas y zorrinos*" (Bayer, 1997, p. 125).

Algo similar describe Faustino Peláez Villa, quien afirma que en el lugar donde se hallaban los cadáveres estaba infectado de piches y peludos, incluso le confesó que "*salían con el pelo de los difuntos de los agujeros que hacían; yo nunca más en toda mi vida volví a comer piches*" (Bayer, 1997, p. 135).

A su vez, parece que con el tiempo algunos cuerpos fueron removidos y enterrados, al menos de forma parcial. En este sentido, es interesante la observación hecha por José García de que "*todos tenían miedo. Los huesos de esos infelices estuvieron mucho tiempo a la intemperie o cubiertos superficialmente. Luego, con los años, alguien que no quiso decir nunca*

27. "Los sucesos de Santa Cruz relatados por uno que actuó en ellos (continuación)", *La Antorcha*, 31 de marzo de 1922, p. 4.

28. En registro de sepultura se cuenta con los siguientes datos: "Día 18 del mes junio año 1922. Nombre del fallecido. Servando Romero (hijo). Nacionalidad Español. Edad 24. Sepultura No 129. Motivo del fallecimiento: Herida de bala" (Santi et al., 2011, p. 26).

quién fue, les dio sepultura por aquí nomás" (Bayer, 1997, p. 125). Por su parte, Pedro Cittanti contó que visitó el lugar de matanza en el verano siguiente de los sucesos –un año más tarde– y encontró "*la marca de un pozo donde habían sido enterrados, ya tapados. Era una fosa bien amplia de unos 10 metros de diámetro*" (Bayer, 1997, p. 133).

También podemos retomar el relato de Carlota Díaz, de quien tenemos dos relatos similares sobre algo ocurrido unos años después, probablemente a fines de la década de 1920. En la primera, aportada por Reinoso, Carlota brinda datos complementarios sobre la localización del lugar de matanza; mientras que la segunda surge de la entrevista realizada por Patricia Sampaoli, en la que aporta más información:

> *Algunos años después, en nuestra escuela precisábamos una calavera para estudiar los huesos del cuerpo humano. Alfonso Gonzáles que era compañerito nuestro (…) nos dijo: ¡vamos caminando, aquí cerquita nomás se ven algunas! Con otras chicas fuimos por el camino viejo y nos trajimos una calavera, que creo, es la que está todavía en la escuela N° 7. (…) como en la primavera salíamos a buscar flores silvestres en el campo, sabíamos muy bien donde estaban las tumbas… No tenían cruces ni nada ¡estaban ahí nomás!* (Reinoso, 1999, p. 242)

> *Con decirte que la calavera que hay en la escuela de Jaramillo para estudiar los chicos, viste que a veces precisas algo, con otros compañeros, cuando yo iba a la escuela fuimos ahí a sacar de uno de los muertos si estaban ahí nomás, era escarbar y ahí estaba. Así que la trajimos y los maestros la lavaron* (entrevista P. Sampaoli, 2004).

De la misma época, o poco tiempo posterior, sería el recuerdo de Pedro *Pipo* Ruiz, según el cual se veía en superficie diversos elementos, como botas, cinturones y restos de ropa de los huelguistas fusilados (Reinoso, 1999, p. 249).

A este relato, se le suma otro aportado por ex juez de Paz de Puerto Deseado Rodríguez producto de la entrevista que le realizó a Francisco Álvarez, cuya familia tenía una fonda en Jaramillo en el momento de la

huelga. Según su relato, unos pocos años más tarde, aproximadamente a mediados de la década de 1920:

> *Yo tendría más o menos 7 u 8 años, un día en Jaramillo andábamos con dos o tres muchachitos de esa edad (…) andábamos caminando por la pampa y llegamos a un lugar donde decían que los habían fusilado e incluso anduvimos mirando y había huesos de cristianos; de las piernas, un fémur y otros huesos largos que estaban casi a flor de tierra porque se veían perfectamente. Nosotros como éramos pibes anduvimos alrededor y no nos animamos a acercarnos donde estaban las sepulturas* (Rodríguez, 2019, p. 136).

Discusión

En las diferentes memorias –tanto de testigos, como el recuerdo pasado de padres a hijos– existe una importante variabilidad de datos e informaciones, incluso algunas de ellas contradictorias entre sí. En este sentido, hay que tener en cuenta que las fuentes son muy diversas y algunas de ellas recopiladas después de muchos años de pasados los sucesos. Sin embargo, creemos que es posible hacer una reconstrucción confiable de qué ocurrió realmente en Jaramillo en los momentos finales del movimiento obrero de 1921. De esta forma, identificamos una serie de acciones que ocurrieron en Jaramillo y sus alrededores, especialmente en el Cañadón de los Muertos (Figura 1). Estos abarcan tanto el corto plazo –las horas y los días en que ocurrieron– así como en el mediano –semanas o meses– y largo plazo, llegando hasta nuestros días.

Lo primero que hay que dilucidar es cómo ocurrieron las muertes y cómo podrían haberse visto afectado los cuerpos. Cómo vimos, en torno a Jaramillo hubo varios eventos de matanza, de los cuales podemos identificar con seguridad tres:

1. Muertos cuando las tropas regresan de Tehuelches el 20 de diciembre, en los que mataron a Alejandro Kapeluj y Antonio Peñaloza.
2. La muerte de Antonio Leiva en algún momento posterior a la rendición del grupo de *Facón Grande*.

3. Los fusilamientos en el Cañadón del Carro ocurridos al atardecer o la noche del 22 o el 23 de diciembre, en el que se asesinó a *Facón Grande* junto con un número indeterminado de personas.

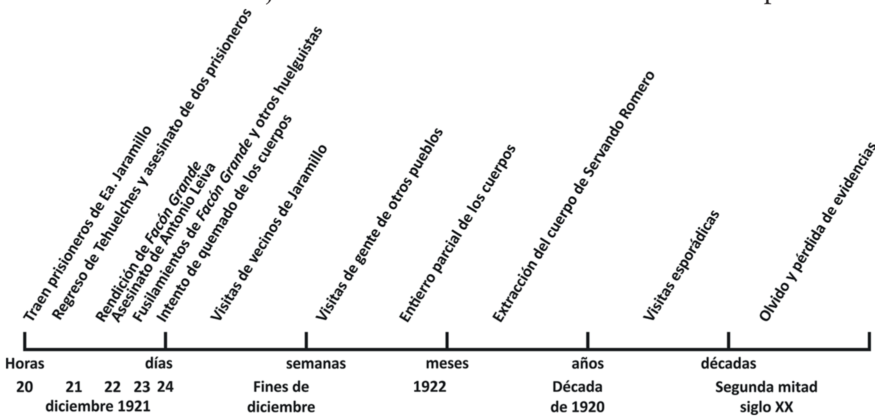


Figura 1. Esquema temporal de eventos ocurridos en torno a Jaramillo y el Cañadón de los Muertos.

Sin embargo, si tomamos la precisa descripción del periódico *La Unión del Marino* –aunque recordemos que fue hecha unos meses más tarde–, pareciera que existieron cuatro eventos de acuerdo con la distribución de los cuerpos (Bayer, 1993, p. 302), de los cuales, tres parecen corresponder a los mencionados más arriba; pero se suman otros seis cuerpos a 500 m de la estación hacia el lado Puerto Deseado (Figura 2). Podría tratarse de las siete personas que le fueron mencionadas al juez de Paz Ángel Clara, dado que en los distintos relatos que se cuentan, son los únicos casos en que la cantidad de personas coinciden con lo informado por *La Unión del Marino* o *Unión Sindical*.

De estos eventos, dos (o tres si consideramos el último mencionado en el párrafo anterior) ocurrieron dentro de lo que era el poblado de Jaramillo y abarcaron entre 3 (Alejandro Kapeluj, Antonio Peñaloza y otra persona desconocida) y 10 personas (sumado los siete mencionados por *La Unión del Marino*, o los del relato aportado por el amigo de Ángel Clara). En la publicación sindical aclaran que el cadáver de Antonio Leiva habría quedado solo al sur de las vías, aunque Rivolta lo cuenta en el grupo de seis cuerpos; mientras que cerca y al norte de las vías habría tres cadáveres que estimamos podrían corresponder a Alejandro Kapeluj y Antonio Peñaloza, junto con alguna otra persona no identificada.

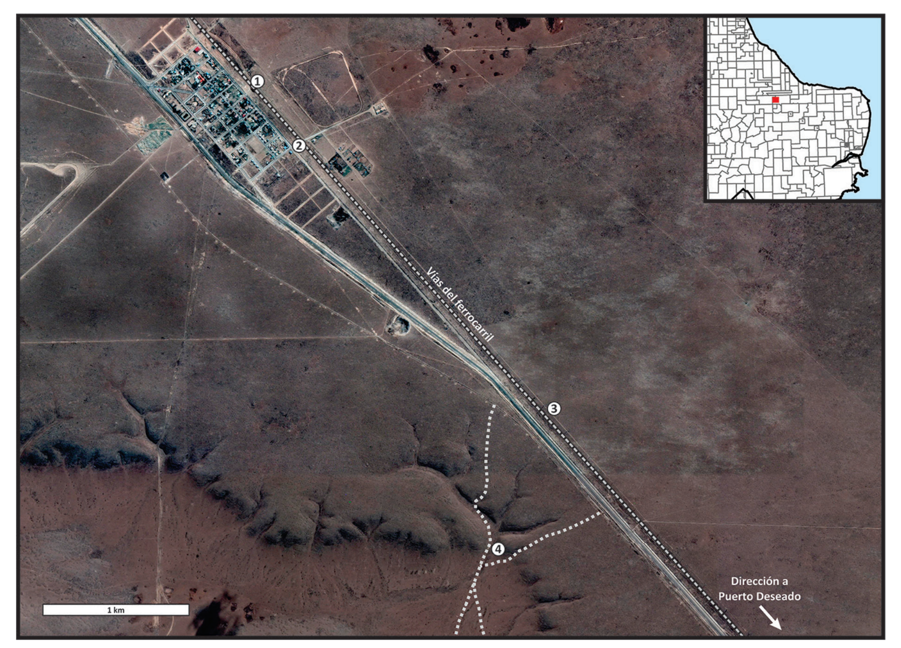


Figura 2. Imagen satelital de Jaramillo y alrededores. Referencias: 1) Estación Jaramillo; 2) distancia de 500m desde la Estación; 3) distancia de 3 km desde la Estación; 4) antiguas huellas que llevan al casco de la estancia El Barbucho.

Estos cuerpos habrían quedado a la intemperie, sin que podamos saber cuántos días dado que no contamos con información al respecto. Pero al estar dentro de la zona urbana, estimamos que no habrían sido enterrados *in situ* ni sus cuerpos abandonados completamente. Tampoco parece haber evidencias que apunten a que hayan sido depositados en la zona del Cañadón de los Muertos. Por lo que podríamos interpretar que fueron enterrados en algún otro lugar, quizás el cementerio local. No es posible saberlo de momento, pero no esperable que estos cuerpos puedan ser hallados.

Sin embargo, los fusilamientos masivos ocurrieron en otro sector cercano a Jaramillo. Varias fuentes coinciden en que se ubicaba hacia el sur del antiguo camino que corre paralelo a las vías del ferrocarril. La distancia desde la estación de trenes es variable, con un mínimo de 300 m según *La Unión del Marino*[29]. Las restantes referencias hacen presuponer que se hallaba a más distancia, aproximadamente tres kiló-

29. Los 300 m referidos llaman la atención por ser excesivamente chico, ya que esa distancia cae dentro de lo que podemos considerar parte del ejido urbano de la población ¿podría tratarse de un error de imprenta y que corresponda a 3.000 m?

metros –según Pedro Cittanti–, y en una manga de un cañadón hacia el sur de la vía que lo había invisible desde la meseta donde se halla Jaramillo, a una distancia de unos mil metros de la actual ruta nacional 281, en campos de la estancia El Moscoso y siguiendo un camino que comunicaba con el casco de la estancia El Barbucho. En las imágenes satelitales es posible visualizar dos antiguas huellas que llevan a dicho casco (Figura 2), por lo que, es posible delimitar una zona que probablemente corresponda al lugar donde se realizaron los fusilamientos. Recordemos también que muchas referencias afirman que las víctimas fueron transportadas a su lugar de fusilamiento en camiones, los cuales habrían requerido un camino o huella, incluso un testigo aporta que este camión pertenecía a La Anónima, conocido monopolio patagónico de aquella época.

No es posible saber el número exacto de personas asesinadas en Jaramillo y el Cañadón de los Muertos de Jaramillo. Como hemos visto, según le informa un amigo al juez de Paz Ángel Clara fueron 7 personas; mientras que Gabino Pérez dice que eran unos 11; y Pedro Cittanti afirma que habrían sido unas 19 personas. Por su parte, el diario anarquista, *La Protesta* informa que, según los relatos de un testigo que estuvo en Santa Cruz, en Jaramillo se fusilaron a 32 personas[30]; mismo número da el periódico *La Organización Obrera*, que representaba a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) del IX Congreso[31]. Mientras que el gendarme Federico S. Jonas escribió que *Facón Grande* fue fusilado en Jaramillo con "*30 o 40 de sus compañeros*" y de acuerdo con otro testigo, Alberto Cid, ascenderían a un número de entre cuarenta y cincuenta. Por último, el informe del periódico *La Unión del Marino* ya mencionado, publica que los muertos habrían sido cincuenta en el Cañadón de los Muertos; mientras que en los alrededores de la estación de ferrocarril fueron asesinados otras 10 personas.

Por último, el cálculo mínimo –empleando principalmente las fuentes militares, dado que las demás difieren notablemente– que realiza Bayer en las conclusiones de sus libros, es de unas 20 personas muertas en torno a Jaramillo (Bayer, 1997, p. 183).

30. "La represión en la Patagonia", *La Protesta*, 9 de febrero de 1922, p. 1.
31. "La sangrienta represión en la Patagonia", *La Organización Obrera*, 4 de febrero de 1922, p. 1.

De la lista de nombres de personas asesinadas que brindan *La Unión del Marino* y *Unión Sindical*, algunos fueron fusilados en el Cañadón de los Muertos (*Facón Grande*, Guzmán, Alejo López y Servando Romero) y otros en Jaramillo (Antonio Leiva, Alejandro Kapeluj y Antonio Peñaloza). De entre los fusilados hay que destacar el caso del trabajador conocido como el *Petizo* Méndez, quien, a pesar de haber recibido un tiro de fusilería, habría logrado sobrevivir y escapar.

Más allá del número de personas asesinadas allí, sólo conocemos el nombre de unos pocos: Alejandro Kapeluj, Alejo López, Antonio Leiva, Antonio Martínez, Antonio Peñañoza, Armando Ramírez, Franco Guzmán, *Facón Grande*, Miranda, Servando Romero y Zacarías Taxis.

De la misma forma que contamos con seguridad con el nombre de muy pocos participantes de la rendición en Jaramillo (Tabla 9), aunque según las referencias se entregaron cerca de 200 personas.

Tabla 9. Huelguistas mencionados en Jaramillo y alrededores.

Personas	Situación	Fuente/Informante	Referencias
Alejandro Kapeluj, *ruso manchado*	Asesinado	Juan M. Michelena	Bayer, 1997, p. 126
		Faustino Peláez Villa	Bayer, 1997, p. 135
Alejo S. González	Prisionero	Declaración judicial	fs. 266 del Cuerpo V
Alejo López	Asesinado	*La Unión del Marino*	1 de mayo 1922, p. 2
		Unión Sindical	13 de mayo 1922, p. 1
		Alejo Ricardo López	Reinoso, 1999, p. 253
Agustín Sierpe	Prisionero	Declaración judicial	fs. 253 del Cuerpo V
Antonio Martínez	Asesinado	*Unión Sindical*	13 de mayo 1922, p. 1
Antonio Peñaloza	Asesinado	Juan M. Michelena	Bayer, 1997, p. 126
Armando Ramírez	Asesinado	*Unión Sindical*	13 de mayo 1922, p. 1
Francisco Hevia	Prisionero	Declaración judicial	fs. 6 del Cuerpo VI
Franco Guzmán	Asesinado	*La Unión del Marino*	1 de mayo 1922, p. 2
		Unión Sindical	13 de mayo 1922, p. 1
		Henny Polich	Bayer, 1997, p. 137

Personas	Situación	Fuente/Informante	Referencias
José Font, *Facón Grande*	Asesinado	*La Unión del Marino*	1 de mayo 1922, p. 2
		Unión Sindical	13 de mayo 1922, p. 1
		José Castagno	Manuscrito inédito
		Gabino Pérez	Reinoso, 1999, p. 212
			Suárez Samper, 2010, p. 133
		Raúl Ansín	Reinoso, 1999, p. 212
		Juan M. Michelena	Bayer, 1997, p. 126
		Pedro Cittanti	Bayer, 1997, p. 133
Juan Aranda	Prisionero	Declaración judicial	fs. 255 del Cuerpo V
Julio Deogracia Ansín	Prisionero	Raúl Ansín	Reinoso, 1999, p. 212
			Santos, 2012, p. 43
N. Miranda	Asesinado	*La Unión del Marino*	1 de mayo 1922, p. 2
Petizo Méndez	Sobreviviente	Alejo Ricardo López	Reinoso, 1999, pp. 253-254
Servando Romero	Asesinado	*La Unión del Marino*	1 de mayo 1922, p. 2
		José García	Bayer, 1997, p. 125
		Alberto Cid	Bayer, 1997, p. 130
		Pedro Cittanti	Bayer, 1997, p. 133
Antonio Leiva	Asesinado	Federico S. Jonas,	Bayer, 1993, p. 302
		La Unión del Marino	1 de mayo 1922, p. 2
		Unión Sindical	13 de mayo 1922, p. 1
		Faustino Peláez Villa	Bayer, 1997, p. 135
		Juan M. Michelena	Bayer, 1997, p. 126
		Lorenzo Jaramillo	Bayer, 1997, p. 126
Zacarías Taxis	Asesinado	*Unión Sindical*	13 de mayo 1922, p. 1

A partir de la información que contamos sobre lo que ocurrió en el Cañadón de los Muertos de Jaramillo, podemos establecer también una secuencia de eventos y procesos tafonómicos pre y postdepositacionales que afectaron a los cuerpos y el contexto donde fueron dejados[32], que desde ese momento puede ser analizados empleando conceptos, enfo-

32. Para una interesante discusión sobre la clasificación de las fosas comunes y otros contextos producto crímenes de lesa humanidad, recomendamos, por ejemplo, la lectura de Montero Gutiérrez (2009).

ques y metodologías propios de la arqueología forense[33], y de los cuales podemos derivar una serie de expectativas (Tabla 10).

En cuanto a la disposición de los cuerpos, los relatos difieren sobre si se habían preparado fosas previas o no. Parece probable que los cuerpos fueron abandonados de forma individual, no todos juntos conformando una fosa común, aunque esto pudo haber cambiado con el tiempo. Sin embargo, el relato del *Petizo* Méndez implicaría que al menos, algunos cuerpos quedaron superpuestos. En ambos casos, sin embargo, no hay dudas de que los cuerpos quedaron a la intemperie o apenas cubiertos por una fina capa de tierra, que fácilmente se habría perdido con los vientos típicos de la zona.

Tabla 10. Eventos y procesos identificados en el Cañadón de los Muertos de Jaramillo.

Eventos	Agentes	Acciones/ Procesos	Expectativa arqueológica
Fusilamiento	Antrópicos (soldados)	Disparos mortales	Fracturas o huellas en huesos
		Tiro "de gracia"	Fracturas en cráneo
		Entierro parcial	Descomposición diferencial
Profanación y reexposición	Antrópicos (desconocidos)	Extracciones	Huellas de cortes, pérdida de elementos óseos
	Antrópicos (¿parientes?)	Retiro de cuerpos	Alteraciones de los cuerpos, pérdida de contexto primario
	Naturales (viento)	Reexposición	Acelerar la tasa de descomposición
Destrucción de restos óseos	Naturales (fauna)	Carroñeo	Marcas de dientes, desarticulación y dispersión de huesos
	Naturales (fisicoquímicos)	Varios	Desaparición progresiva de tejidos blandos y duros

Todos los relatos de testigos que vieron los cuerpos –a los pocos días o semanas más tarde– coinciden en que los cadáveres que comenzaban

33. Para una caracterización de esta disciplina existe una abundante bibliografía (por ejemplo, Dirkmaat et al., 2008; Lloveras Roca et al., 2016 y bibliografía allí citada).

a descomponerse estaban visibles, no enterrados. Incluso hay varios relatos de que fueron alterados o incluso profanados, como las menciones a lo que se hizo con las manos de *Facón Grande*. De acuerdo con la secuencia temporal, tiempo después de la matanza –estimado en semanas, quizás pocos meses– se evidenciarían mayores alteraciones sobre los cuerpos, sobre todo por los intentos de tapar o enterrar los cadáveres por parte de la gente de la zona. Otro elemento para tener en cuenta, y que aparentemente ocurrió en el plazo de días luego de los asesinatos, fue el o los intentos de la tropa del ejército por quemar los cuerpos. Aparentemente, no pudieron lograrlo, aunque seguramente llegaron a afectarlos en alguna medida, pudiendo incluso alterar las posibilidades de supervivencia de los huesos si estos llegaron a carbonizarse.

Parece haber poca duda de que los cuerpos quedaron expuestos a las condiciones medioambientales, lo que habría permitido la acción de los agentes naturales, como el viento, la lluvia y los animales carroñeros. Es interesante también otra observación, realizada por Pedro Cittanti, quien visitó el lugar un año más tarde, y afirma haber visto un pozo donde los habían enterrado y tapado, siendo una fosa de unos 10 m de diámetro. En el medio, probablemente durante el mes de junio de 1922, se produjo la extracción del cuerpo de Servando Romero. En ese momento se afirma que los cuerpos ya estaban irreconocibles, y que la identificación la realizaron por la ropa que llevaba este joven al momento de la muerte. Por lo que, es posible estimar que, desde el inicio, y a pesar de los intentos por proteger los cuerpos mediante el entierro parcial, estos se vieron sujetos a alteraciones de animales carroñeros. La acción de este tipo de fauna podría haber provocado la desarticulación y dispersión de los restos humanos en una amplia área. Esto, junto con las alteraciones provocadas por las diferentes visitas y cambios en la disposición de los cuerpos mencionados previamente, habrían acelerado los procesos de destrucción de los cuerpos por procesos naturales. A su vez, una vez que la descomposición de las partes blandas haya dejado expuestos los restos óseos, se habría iniciado el proceso de meteorización, el cual se habría acelerado si los cuerpos no estaban enterrados.

De acuerdo con los relatos de Carlota Díaz, Francisco Álvarez y Pedro *Pipo* Ruiz, estimamos que entre fines de la década de 1920 y comienzos de 1930, cuando ellos eran niños, las partes blandas de los

cuerpos ya se habían descompuesto y se hallaban visibles en superficie restos óseos y de ropa. En sus relatos, pero sobre todo en el primero, se desprende que la localización del lugar de matanza era ampliamente conocido por algunos pobladores de Jaramillo. Sin duda, si los cadáveres quedaron a la intemperie, los restos óseos se habrían destruido producto de la exposición a las condiciones medioambientales. Este proceso es relativamente lento en la meseta patagónica debido al clima seco y las escasas lluvias. En este sentido, el proceso de meteorización por medio de agentes fisicoquímicos habría cumplido el papel principal en el deterioro y pérdida de los restos humanos a lo largo del tiempo. Algunos huesos más pequeños podrían haber sobrevivido más tiempo atrapados en pequeños pozos o entre matas; a su vez, si se hubieran carbonizado sería esperable que duraran más. Mientras que los huesos largos habrían logrado sobrevivir bastante tiempo, lo que es concordante con el relato de Francisco Álvarez, quien identificó un fémur entre los huesos que vio.

Entre los pocos restos materiales que sería esperable hallar serían algunas partes de ropas, pero especialmente metales (botones, argollas, etc.), o casquillos y balas del fusilamiento, los cuales al ser de metal tendrían una mayor probabilidad de supervivencia, incluso hasta nuestros días. Otro elemento para tener en cuenta son las alteraciones antrópicas, de las cuales sólo tenemos la referencia de Carlota Díaz sobre la extracción de un cráneo, sin que sepamos si ocurrieron otros eventos similares. Es posible también que se hayan sustraído objetos con fines de coleccionismo o de atesoramiento, a modo de souvenir, como pudo ser el caso de una mano de *Facón Grande* según la afirmación del Sargento S. Jonas.

Es interesante resaltar que luego de los relatos de los niños mencionados en el párrafo anterior, pasaron varias décadas hasta que se cuenta con otra referencia. La cual es brindada por el propio Bayer, quien visitó el Cañadón de la Muerte de Jaramillo a comienzos de la década de 1970 llevado por pobladores que aún recordaban donde se hallaba. El escritor resaltó que el lugar no estaba señalizado y que no pudieron observar restos –óseos o ropa, por ejemplo– en superficie (Bayer, 1997, p. 125). Luego, para fines del siglo XX, los relatos parecen reflejar que ya muy poca gente conocía el lugar exacto, entre quienes se hallaban tanto Car-

lota Díaz como Pedro *Pipo* Ruiz. Hoy en día, y luego de fallecimiento de estas personas, no se conoce la localización exacta de donde se hallan los cuerpos de los trabajadores rurales asesinados.

Palabras finales

Esperamos que este trabajo sea un aporte para ordenar y sistematizar la información existente sobre los sucesos y eventos que ocurrieron en torno a la localidad de Jaramillo a fines de diciembre de 1921. Este ejercicio incluye analizar las fuentes y datos aportados por diferentes testigos e informantes, quienes aportaron sus vivencias que, como hemos visto, abarcan desde fusiladores hasta descendientes de testigos, nos permitieron plantear una secuencia de eventos antes, durante y luego de los fusilamientos y asesinatos ocurridos. Creemos que, a partir de esto, es posible avanzar en la formulación de estrategias de trabajos a futuro, como por ejemplo para el relevamiento y la prospección en el terreno mediante metodologías propias de la arqueología, permitirán volver a ubicar el lugar exacto donde se hallan las tumbas y eventualmente, dar respuesta a los descendientes sobre la suerte corrida por sus familiares muertos hace 100 años.

Agradecimientos

Quisiera agradecer a Laura Caruso por ofrecerme gentilmente material de La Unión del Marino que permitió contrastar información, así como a Marianela Claverie de la hemeroteca del Sindicato de la Madera de Capital Federal. Estas investigaciones se realizaron en el marco del proyecto "Mundo rural en la primera mitad del siglo XX: Miradas interdisciplinarias para la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural del noreste de Santa Cruz" (PI 250, UNPA UACO).

Fuentes

Biblioteca 17 de Octubre del Sindicato de Obreros y Empleados de la Madera de la Capital Federal.

Biblioteca Nacional de Chile. http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl

Biblioteca Virtual Antorcha. http://www.antorcha.net

Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI). http://cedinci.org

Koluel. Memorias de la Patagonia Austral. https://www.koluel.org/s/koluel/page/Patagonia

Bibliografía

Bayer, O. (1993). *La Patagonia Rebelde. Tomo II. La Masacre*. Buenos Aires: Planeta Espejo de la Argentina.

Bayer, O. (1995). *La Patagonia Rebelde. Tomo III. Humillados y ofendidos*. Buenos Aires: Planeta Espejo de la Argentina.

Bayer, O. (1997). *La Patagonia Rebelde. Tomo IV. El Vindicador*. Buenos Aires: Planeta Espejo de la Argentina.

Dirkmaat, D. C., Cabo, L. L., Ousley, S. D., y Symes, S. A. (2008). *New perspectives in forensic anthropology*. American Journal of Physical Anthropology, 137(S47), 33-52.

Liga Patriótica Argentina. (1922). *Campaña de Santa Cruz. Homenaje al Ejército y Armada*. Buenos Aires: Biblioteca de la Liga Patriótica Argentina.

Lloveras Roca, L., Rissech Badalló, C., y Rosado Méndez, N. (2016). "Tafonomía forense". En C. Sanabria-Medina (Ed.), *Patología y antropología forense de la muerte: La investigación científico-judicial de la muerte y la tortura, desde las fosas clandestinas, hasta la audiencia pública* (pp. 453-523). Bogotá: Forensic Publisher.

Montero Gutiérrez, J. (2009). *La visibilidad arqueológica de un conflicto inconcluso: La exhumación de fosas comunes de la Guerra Civil española a debate*. Munibe Antropología - Arkeologia, 60, 289-308.

Reinoso, C. A. (1999). *A pesar del viento*. Río Gallegos: Dirección General del Boletín Oficial e Imprenta.

Rivolta, F. L. (1923). *Más datos sobre los bochornosos sucesos de Santa Cruz*. Buenos Aires: Biblioteca La Palestra.

Rodríguez, R. L. (2019). *La huelga obrera de 1920/21. Repercusiones en Puerto Deseado –Patagonia Argentina–*. Buenos Aires: AqL.

Sampaoli, P., e Ibarroule, A. M. (2014). «Marcha fúnebre», el recorrido de una memoria que todavía busca llenar las ausencias para contarla historia de una huelga. En P. Sampaoli, A. Tagliorette, A. M. Ibarroule, E. Reynoso, y M. A. Castro (Eds.), *Alumbrando el camino de los silencios: Reflexiones sobre el rescate del patrimonio cultural de la provincia de Santa Cruz* (pp. 99-110). Río Gallegos: UNPA Edita. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Sampaoli, P., y Zubimendi, M. Á. (2018). Era la Guerra. Recuperar la memoria de un conflicto con final trágico en el rescate de la historia del noreste de Santa Cruz a comienzos del siglo XX. XIII Encuentro Nacional y VII Congreso Internacional de Historia Oral “Historia y Memorias: ¿Hacia una pluralidad de voces?”, Trelew.
Santi, S., Santos, C., Zuñiga, W., y Mansilla, M. (2011). *De cara a la Livertá. Historia de un pueblo desaparecido.* Puerto Deseado: Editorial Piedra Buena.
Santos, C. (2012). *Facón Grande y otros 16 relatos.* Puerto Deseado: Editorial Piedra Buena.
Suárez Samper, R. (2010). *Mi Patagonia. Entre recuerdos y olvidos*. Comodoro Rivadavia: Vela al Viento Ediciones Patagónicas.
Torres, S., Ciselli, G., y Duplatt, A. (2004). *Historia de un ferrocarril patagónico. De Puerto Deseado a Las Heras, 1909-1944*. Buenos Aires: Dunken.
Zubimendi, M. A. (2021). “Aspectos de arqueología histórica”. En P. Sampaoli y A. Tagliorette (eds.), *Rutas turísticas e itinerarios histórico-culturales en el Noreste de Santa Cruz* (pp. 159-221). Comodoro Rivadavia: Vela al Viento Ediciones Patagónicas.
Zubimendi, M. A. (2022). *Características poblacionales y laborales en el ámbito rural del noreste de Santa Cruz durante la segunda huelga obrera de 1921*. Mundo Agrario, 23 (53), e190. https://doi.org/10.24215/15155994e190
Zubimendi, M. A. (2019). “La Patagonia Rebelde en el noreste de Santa Cruz: Estudios prospectivos para la ubicación del campamento del Cañadón del Carro”. En J. Gómez Otero, A. Svoboda, y A. Banegas (Eds.), *Arqueología de Patagonia: El pasado en las arenas* (pp. 117-129). Instituto de Diversidad y Evolución Austral.
Zubimendi, M. A., y Sampaoli, P. (2019). *La Patagonia rebelde en el noreste de Santa Cruz. Nuevos estudios a partir del manuscrito inédito de un peón rural*. Ejes de Economía y Sociedad, 3(4), 102-122.

La representación de las huelgas del 21 en el punk de la Patagonia Austral. Antihéroes, memoria y resistencia

Patricia Zapata[1] *y Patricia Vega*[2]

No hay tumbas, ni flores, no
en este oscuro cañadón.
La noche está muy cerrada hoy
y en el aire se respira el dolor
Antihéroes "*Desde el cañadón*"[3]

I. Introducción

La recuperación de hechos del pasado genera controversias entre lo dicho y lo no dicho y en la disputa de quienes consideran que se aproximan más a la verdad o la parcializan. Resulta pertinente entonces para este comienzo remitirnos al aporte de Dussel (1997, p. 118) que expresa:

> *La memoria forma parte de nuestra vida cotidiana y de nuestra relación con el mundo. Durante mucho tiempo se pensó que era un atributo absolutamente individual y que el acordarse partía de una disposición o voluntad de la persona, que estaba más o menos capacitada para recordar los hechos de su experiencia, pero hoy la mayor parte de quienes reflexionan sobre la memoria sostienen que ésta tiene una naturaleza social, es decir compartida. También se plantea que la memoria es una construcción activa, no es nunca repetición exacta del pasado sino una reconstrucción que cada uno*

1. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos (UNPA UARG). Email: pzapta@uarg.unpa.edu.ar

2. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos (UNPA UARG). Email: aureamediocritas@live.com

3. "Desde el cañadón", incluido en "Resistencia civil" (2009), es un tema que se inspira en una experiencia del grupo cuando se presentó en Gobernador Gregores. Durante la noche, visitaron el "Cañadón de los muertos". Al subir y ver desde arriba el lugar, sorpresivamente, sin explicación, se apagaron las luces de los autos que iluminaban el recorrido.

realiza dependiendo de su historia, sus disposiciones, del momento y el lugar en que se encuentra.

La cita precedente referencia cómo nos hemos vinculado con los discursos que presentan los hechos acaecidos en 1921 en Santa Cruz y que se contextualizan en un escenario de violencia que hasta la actualidad no ha tenido la reivindicación de la justicia.

Transcurridos cien años de estos trágicos hechos, la distancia condiciona las perspectivas desde las cuales podemos abordarlos. En efecto, en su consideración se pone en juego la relación entre la historia y la memoria por lo que podemos plantear como primera salvedad lo que señala Lummis Trevor (1991, p. 89): "*Toda discusión sobre el funcionamiento de la memoria impone distinguir entre lo que la gente está dispuesta a decir y lo que recuerda*".

Es a partir de esta reflexión que nos aproximamos a la investigación de Osvaldo Bayer cuando se propone recuperar a través de las entrevistas los hechos que sucedieron en Santa Cruz a principios del siglo XX. Los testimonios aun fragmentados nos permiten en el presente reconstruir ese pasado a través de testigos y documentos de la época. Desde esta perspectiva, Antihéroes ha asumido también un compromiso al difundir parte de nuestra historia.

II. Cruce e intercambio entre Historia y Punk

Tal como lo señalamos precedentemente, este trabajo parte de los testimonios que ha dejado el trabajo de Osvaldo Bayer y en la recuperación y difusión de esa fuente a fines del siglo XX a través de Antihéroes[4],

4. Banda punk de Río Gallegos (Santa Cruz) formada en 1991. En sus treinta años, se ha caracterizado por su autogestión y su reconocida participación y acompañamiento en reclamos sociales.
1a formación: Cesar Andrade (batería), Héctor Reyes (bajo), Walter Miranda (voz), Miguel Zapata (guitarra). 2a formación: Cesar Andrade (batería), Héctor Reyes (bajo), Ángel Saurral (voz), Miguel Zapata (guitarra). 3a formación: Cesar Andrade (batería), Héctor Reyes (bajo), Ángel Saurral (voz), Miguel Zapata (guitarra), Emilio Molina (guitarra). 4a formación: Cesar Andrade (batería), Héctor Reyes (bajo), Ángel Saurral (voz), Miguel Zapata (guitarra), Emilio Molina (guitarra). 5a formación: Cesar Andrade (batería), Héctor Reyes (bajo), Ángel Saurral (voz), Miguel Zapata (guitarra), Emilio Molina (guitarra). 6a formación: Cesar Andrade (batería), Mario Hinding (bajo), Walter Miranda(voz), Miguel Zapata (guitarra), Lucas Farías (guitarra). 7a formación: Cesar Andrade (batería), Héctor Reyes (bajo), Walter Miranda(voz), Miguel Zapata (guitarra), Sebastián Rodríguez (guitarra).

una banda de *punk* de Río Gallegos que se formó en 1991 y que, desde sus comienzos, contribuyó en la divulgación de esos hechos que referenciaban no sólo la historia pasada sino la del presente en el marco de la grave crisis política y económica a fines del siglo XX. En este proceso, un sector de entre los jóvenes tiene acceso al conflicto de Santa Cruz de la década del veinte del cual hasta ese momento no se tenían mayores referencias salvo esfuerzos aislados.

En el cruce manifiesto entre un discurso histórico y la música popular en este caso el *punk*[5], podemos adscribir al concepto de hibridación postulado por García Canclini (1999, p. 198) cuando considera la productividad de intercambios y cruces de repertorios simbólicos. En este sentido se relaciona con la interculturalidad a partir de un cruce que oscila entre lo tradicional y lo moderno, entre lo culto, lo popular y lo masivo.

Para nuestro análisis consideramos esta hibridación en el intento de convertir un patrimonio para reinsertarlo en nuevas condiciones de producción que afectan no sólo a los sectores dominantes sino a sectores populares (García Canclini, 1997, p. 113).

Este fenómeno se referencia en 1991 en un escenario signado por la crisis política y económica enmarcada en un contexto neoliberal. Gar-

8a formación: Cesar Andrade (batería), Héctor Reyes (bajo), Walter Miranda(voz), Miguel Zapata (guitarra), José Soto (guitarra). 9a formación: Hernán López (batería), Héctor Reyes (bajo), Walter Miranda(voz), Miguel Zapata (guitarra), José Soto (guitarra). 10a formación: Hernán López (batería), Héctor Reyes (bajo), Walter Miranda (voz), Adrián Alanís (voz) Miguel Zapata (guitarra), José Soto (guitarra). 11aa formación: Hernán López (batería), Héctor Reyes (bajo), José Maldonado (voz), Miguel Zapata (guitarra), José Soto (guitarra).

5. El punk se originó en los setenta en Inglaterra como reacción al aburguesamiento de los ídolos. El término remitió originalmente a "perverso", "oveja negra" y fue también una expresión despectiva de los negros a los blancos en la década del sesenta. Según Kreimer "muchos movimientos culturales eligen hacerle mala música de fondo a la sociedad" (1993). En esta línea ubica a Hemingway como el punk de la Primera Guerra Mundial y a Charles Bukosky el de la literatura actual en referencia a la década en la que desarrolla su investigación acerca de este movimiento. Santa Cruz, pero Río Gallegos en particular manifestó una amplia aceptación de este movimiento a partir de la influencia de bandas emblemáticas del movimiento a nivel mundial y nacional. Entre ellas, recordemos el tema de los Sex Pistols God Save the Queen y la imagen de la reina con un alfiler de gancho en la boca como expresión de rechazo al status quo burgués de los setenta en un momento en que se festejaban los 25 años de su reinado. Del origen marginal del movimiento, cada año y desde 1996, en la primera semana de agosto en la ciudad de Blackpool (Inglaterra) se congregan bandas y público de todo el mundo donde el punto de encuentro es el punk lo que pone en evidencia la trascendencia y su vigencia a través del tiempo.

cía Canclini (1997, p. 124) describe un panorama conflictivo centrado en políticas privatizadoras y transnacionales que tuvieron como consecuencia la desindustrialización, el desempleo y una mayor dependencia llevadas a cabo por gobiernos de Menem, Fujimori, Bucaran entre otros. En este mundo "globalizado" se manifiesta también un acceso a músicas de diversos continentes lo que motiva un hallazgo de otras audiencias, intérpretes, compositores que se fusionan con las propias tradiciones lo que deriva en un fenómeno que califica como "*hibridación ecualizada*".

El punto de encuentro entre el contexto de los setenta y el de los noventa es el descreimiento y la desconfianza especialmente de los jóvenes en un sistema que no les da respuesta. Frente a esa realidad, en sus treinta años de trayectoria, las letras de Antihéroes pueden encuadrarse según Correa (2002, p. 40) como un "espacio de resistencia" en el sentido que dan un tipo de respuesta o vía de canalización a las presiones que ejerce el hábitat local en lo cotidiano o en "realidades acuciantes".

Podemos considerar entonces que es la precariedad dominante en la Argentina y en Santa Cruz lo que favoreció la aparición de estos grupos marginales como referentes y comunicadores de una realidad que referenciaba a un sector joven de ese momento. En definitiva, se comparte en el acto de cantar y escuchar una forma de pensar y de vivir y tal como Kreimer (1972, p. 68) observa: "*arraigo del rock, música que se dirige a los sentidos y llega a la mente sin interferencias del intelecto* (…) *un medio que tiende a vincularles 'con lo que pasa*'".

III. Lectura inspiradora de Osvaldo Bayer

En el prólogo de *Los vengadores de la Patagonia Trágica* (1972), Osvaldo Bayer califica los "*sucesos sangrientos de la Patagonia*" como "*el tema más tabú de nuestra cercana historia*" que se rodeó de dos leyendas negras; por un lado, la de los bandoleros inhumanos y por otro, la de los fusiladores de 1500 obreros al mando de Varela. Al agradecer a los protagonistas y testigos se disculpa por no poder volcar lo que cada uno considera su verdad y concluye:

> *La verdad no está en ninguna de las dos leyendas negras. Aunque es muy cruda, muy violenta, muy desgraciada. No se puede llegar*

a un compromiso y dejar a todos contentos. Porque ha estado la muerte de por medio. Y la muerte e irrecusable. Irreconciliable. (Bayer 1972, tomo I, p. 13)

Como todo prólogo, ofrece los componentes de un relato histórico que reconstruye los hechos. Tal como lo manifiesta su autor, y a modo de paráfrasis, podemos indicar y coincidir en que la muerte es el límite y si esta llega de manera violenta entonces dirime víctimas derrotadas, victimarios y responsables políticos de la época.

Hace treinta años, los integrantes de Antihéroes contribuyeron en dar visibilidad entre sus seguidores al conflicto de la Patagonia rural. Tal como ya lo señalamos, a fines del siglo XX, la formación de esta banda se produjo en un contexto de crisis económica en el país y en Santa Cruz que llevó a trabajadores, a estudiantes y a referentes sociales excluidos a manifestarse, aun en minoría, en contra de las políticas neoliberales que tenían su impacto en distintos sectores de nuestra sociedad.

En ese escenario, la crítica a las acciones del Estado hizo que se miraran los hechos ocurridos en la década del `20 no sólo como un reconocimiento a las víctimas y una denuncia a los victimarios sino también como una reflexión de que setenta años después las injusticias seguían teniendo como blanco a los sectores más vulnerables de la sociedad. Es así que en un imaginario considerado marginal proyectan el trabajo de investigación de Osvaldo Bayer cuya obra fue la inspiración para reivindicar las voces silenciadas de los obreros fusilados y denunciar el abuso del poder estatal del pasado y del presente.

En el año 93, un tema emblema y reconocido, "1921"[6], marca el inicio del encuentro simbólico entre Bayer y los integrantes de la banda. La ratificación de "*Aquí hubo una matanza cruel/ que todos pretenden olvidar*" no puede ser interpretada solamente como una expresión subjetiva de sus intérpretes, sino como un objetivo concreto de recuperar esos hechos del pasado ante la reticencia política y social.

6. "1921" es el tema fundacional de la banda, un clásico del grupo que habla de las huelgas obreras. Realmente hace muchos años que esta canción acompaña sus shows y, por alguna razón, cada vez que sonaba durante el 2007 tenía un significado especial (*La Opinión Austral*, viernes 1 de febrero de 2008)

Asistimos a una evidencia que describe Osvaldo Bayer respecto de la conveniencia de olvidar por considerarse un tema "tabú" que convenía mantener en reserva[7].

En la letra de "1921" se plasma como leit motiv una clase obrera "perseguida", "detenida", "masacrada". El uso pasivo enfatiza a los afectados en relación con sus agentes, los responsables: Yrigoyen y Varela. En este punto, la referencia con Bayer es inmediata quien presenta a Varela como el "*hombre más aborrecido y odiado por los obreros*", el "*Fusilador de la Patagonia*", "*el Sanguinario*" (Bayer 1972, Tomo I, p. 19) que les hacía cavar las tumbas, los obligaba a desnudarse y los fusilaba. El elegido por Hipólito Yrigoyen:

> *Yrigoyen atisba el peligro y esta vez no va a dejar que le ganen de mano como en el caso Vasena. Va a entregar el asunto a un militar cien por ciento radical, a quien le tiene fe ciega y sabe que se va a jugar el todo por el todo. Es el teniente coronel Héctor B. Varela* (Bayer 1972, Tomo I, p. 24)

Ante los oídos de los seguidores como de circunstanciales oyentes, resuenan nombres emblemáticos a quienes se evoca: "*Para el Gallego Soto,/ Facón Grande y el alemán Otto*".

La imagen del *Gallego* Antonio Soto no se plasmaba sólo en un nombre sino en la representación de la banda cuyo primer trabajo "*Sin fronteras*" (2007) presenta en su portada la silueta del líder obrero tomada de una foto documentada en la investigación de Bayer.

Indudablemente, la mención de los nombres obligaba a curiosear y hurgar en la historia de estos protagonistas olvidados, tal es el caso

7. Osvaldo Bayer, Vergüenza, *Página/12*, 18 de junio de 2005. Bayer describe el agravio que se ha hecho al monumento frente a la estancia La Anita que recuerda a los caídos. Recalca que no es ya un monumento recordativo del comportamiento infame del estado sino solo un insulto a la memoria. Analiza que es la expresión de la manera en la que se han considerado estos hechos en Santa Cruz. Recuerda cuando en 1986, el Diputado del MID, Ramón Granero, propuso la lectura obligatoria en el quinto año del secundario el conflicto de 1921. La legislatura aprobó con oposición de la diputada radical Sureda. A pesar de ello el Gobernador Puricelli y su Ministra de Educación vetaron la ley por Decreto 1841. En 1991, se promulgó la ley 2254 por la cual se declaró monumento histórico provincial el lugar enclavado en la estancia Santa Ana, donde descansan los restos mortales de los primeros fusilados en 1921 y 1922. Esta ley fue vetada por el gobernador Héctor Marcelino García, pero se impuso la Legislatura al insistir en la resolución.

de Facón Grande, el entrerriano José Font que representado en la voz de Federico Luppi[8] abre el disco "1921", considerado el "*carrero más respetado por todos los estancieros por su honestidad y su generosidad* (…) *era un buen hombre, recto, humilde, de una palabra*" (Bayer 1972, Tomo II, p. 223).

La representación de su figura en la investigación de Bayer adquiere una condición trágica. Era respetado por sus compañeros, pero también por los adversarios, sin embargo, Varela no perdonó la muerte de uno de sus soldados y lo fusiló. En ese momento, su muerte adquiere una dimensión épica, heroica hasta el final.

> *Y ahí lo tenían a ese gaucho, preso como a un gato en jaula de alambre tejido. Ese era el famoso "Facón Grande". La daga tenía gavilanes y puño de plata. El único lujo del paisano. Quitado el facón se acaba el mito. Sin chambergo, estaba allí, pequeño, picado de viruelas, un tipo cualquiera. Y quitada la faja negra, las bombachas amenazaban caérsele haciendo más ridícula la figura del jefe de los huelguistas, de los rojos patagónicos. Pero supo tener pudor el gaucho porque para no quedar en pelota frente a los fusiles que le abrirían el cuerpo a balazos –como latigazos definitivos que le iban a curtir el alma para el más allá– el domador entrerriano tuvo el pudor de tenerse con los codos a la cintura que le cubría las vergüenzas.* (Bayer 1972, Tomo II, p. 340).

En uno de sus viajes de investigación por la provincia de Santa Cruz en octubre de 1973, Osvaldo Bayer encontró una tumba masiva que, sobre un montículo, tenía clavada una cruz rústica con una inscripción hecha a mano: "*A los caídos por la livertá*". Treinta y ocho años después, en una contratapa de Página/12[9], el historiador rememoró el hecho:

Palabras grabadas por las manos de algún peón, un ser que no sabía cómo se escribía ese concepto, pero que tenía conciencia de lo que significaba y luchaba por ella, como sus compañeros muertos. Porque esa gente sabía que la dignidad empieza por la libertad.

8. La Patagonia Rebelde (1974, Dirección Héctor Olivera)
9. https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-165378-2011-04-02.html

Tal circunstancia está referenciada en el último trabajo de Antihéroes, *A los caídos por la livertá* (2014)[10], una obra conceptual que tiene como eje los sucesos y los protagonistas de lo sucedido en Santa Cruz en 1921.

Esta búsqueda del pasado fue descripta por sus integrantes como "*un sueño que estamos tratando de cumplir, un homenaje a nuestros mártires de las huelgas patagónicas*" (Héctor Reyes, bajista). Los hechos calificados como "*horrorosos sucesos acontecidos en nuestra Patagonia tanto en Argentina y Chile*" son su motivación (César Andrade, batería). En síntesis:

> *"Lo importante de la movida del disco conceptual es que puede ayudar a que esa parte de la historia se conozca de manera más fluida y tal vez a más de uno le llame la atención y los lleve a leer los libros que hay editados en relación a las huelgas de 1921, sus protagonistas y el porqué de esta lucha"* (Walter "Watta" Miranda, voz).

El arte de tapa recupera la imagen de la cruz encontrada por Bayer (que posteriormente donó al museo de la localidad de Jaramillo) y sintetiza la línea estética de los temas que componen el álbum. "*Oda a Facón*", "*Cuatro tiros*" o "*Kurt Wilkens*" son algunos de los títulos que retoman el recorrido de las luchas obreras.

El primer tema del disco, que lleva el mismo nombre, traza en el estribillo como motivo recurrente este homenaje anónimo que simboliza el deseo de instalar definitivamente la memoria colectiva que rescate el valor de los peones rurales enfrentados al poder:

> *Por los que se rebelan contra toda autoridad*
> *Sin temor a represalias, frente a frente,*
> *cara a cara contra la patronal (…)*
> *A LOS CAÍDOS POR LA LIVERTÁ ¡POR LA LIVERTÁ!*
> *A LOS CAÍDOS POR LA LIVERTÁ ¡POR LA LIVERTÁ!*

---

10. Álvarez Claudio, Los veinte años de Antihéroes. Una vez más, estamos todos aquí, Suplemento Habladurías, *La Opinión Austral*, 2 de octubre de 2011.

A lo largo del poema, las acciones actualizan la gesta y proyectan el poder de la clase trabajadora frente a los opresores que resguardan, a costa de la injusticia y el dolor del pueblo, los intereses del mundo capitalista. Esta proyección se explicita en el inicio de "*La larga marcha*":

Es la larga marcha, que nunca ha terminado
Por la senda del Sur camina el fusilado.
A través del tiempo, marchando olvidado
el antihéroe de la historia, el obrero asesinado.

En "*Oda a Facón*", leemos:

Un cuchillo entre las fajas, era y fue su único lujo,
sin embargo nunca a nadie con él daño causó.
Entrerriano fue nacido, domador y buena gente,
la raíz de tu semilla brotará con la rebelión.

Entre tantos protagonistas, el Alemán Otto trasciende la historia con su nombre de pila y como comandante de los huelguistas. De él, Bayer destaca que es uno de esos seres creados para situaciones límites, colocados allí para que actúen. Su experiencia en las trincheras del frente francés lo convirtió en el instructor de los huelguistas y juntamente con Pablo Schulz fue uno de los primeros en ser fusilados en "La Anita".

Queda registrado, según el relato de un testigo que antes de su fusilamiento "*en su media lengua gritó: –No se mata así a la gente. Ni en la guerra europea donde estuve cuatro años jamás se fusiló a los prisioneros desarmados*" (Bayer 1972, Tomo II, p. 277).

Bayer juzga las muertes de estos dos personajes de origen alemán como "*una demostración de cómo el ser humano puede enfrentar el destino con serenidad y estoicismo*". El momento del fusilamiento es relatado por el soldado Faure que participó del mismo y describe que dos de ellos de origen alemán pidieron permiso para abrazarse antes de morir pues eran viejos compañeros de aventuras. Otto, el alemán, del que no se tiene registro de su apellido como los viejos héroes medievales antes de morir gritó con nostalgia: "*recuerdos para la patria*" (Bayer 1972, Tomo II, p. 283).

Idéntica configuración de la muerte podemos destacar en la de José Font quien según el testimonio del vocero de la Federación obrera Marítima: "*ha sido uno de los más martirizados, semivivo lo tuvieron durante varias horas enterrado medio cuerpo. Antes se le hizo presenciar los fusilamientos*" (Bayer 1972, Tomo II, p. 343).

En el propósito de divulgar hechos y personajes de la obra de Osvaldo Bayer no puede soslayarse el compromiso de los integrantes de Antihéroes. En 1999[11], lo manifestaban como propósito central en sus letras:

> *Siempre quisimos darles importancia a las letras,* (…) *siempre quisimos decir algo con ellas* (…) *la mayoría de nuestras letras tienen un contenido social* (Miguel Zapata).

El compromiso ha estado también en el acompañamiento de los reclamos sociales y en este marco, otro integrante remarcaba su actitud al interpretar las letras: "*las canto con un poco de bronca por el contenido, por las cosas que reflejan*" (Ángel Saurral, voz); asimismo, expresa su sorpresa por la recepción del público:

> *He encontrado mucha gente grande que ha dicho que le gusta o le interesa la letra. Me acuerdo de una vez que vino un abuelito que nos iba a ver a los actos del FUT porque le gustaban nuestras letras*.

El vínculo entre Antihéroes y Osvaldo Bayer fue en sus comienzos simbólico. En principio, fueron sus textos los que inspiraron la representación de un mundo conflictivo y de luchadores fusilados que nunca recibieron justicia. En 2014, el historiador reconoce el valor de la divulgación que ha hecho la banda con respecto a "*La Patagonia Rebelde*" y a modo de prólogo en "*A los caídos por la LIVERTÁ*" expresa:

> *No puedo menos que felicitarlos por su profundo trabajo. Me han gustado mucho las poesías. Me han gustado mucho las obras mu-*

11. Aguilar Marcelo y Álvarez Claudio, Una banda de amigos: Antihéroes, La D-Menta, Suplemento joven, *La Opinión Austral*, 26 de noviembre de 1999.

sicales con trozos de la verdadera historia patagónica cuyos autores son Antihéroes. Es también una manera de hacer conocer esos crímenes del poder que fueron ocultados durante tantos años. Veo que han tomado datos de mi libro "La Patagonia Rebelde" con total fidelidad. Antihéroes, con estas obras que ojalá se hagan populares cumplen con un deber de todo patagónico: Jamás esconder la verdadera historia. Gracias, Antihéroes.
El abrazo de Osvaldo.
Osvaldo Bayer, desde Alemania, 7 de enero de 2014.

IV. Patagonia, espacio de confrontación

Bayer al inicio de su obra se pregunta "*¿qué era la Patagonia en 1920?*". Su referencia nos lleva a un espacio de conflicto donde están distribuidos como en un escenario los actores necesarios de la tragedia. Describe:

> *Simplificando podemos decir que era una tierra argentina poblada por peones chilenos y aprovechada por un grupo de latifundistas y comerciantes. Es decir, gente que ha nacido para obedecer y otros que se han hecho ricos porque son fuertes por naturaleza.*
> *Y allá, fuerte quiere decir casi siempre inescrupuloso. Pero es que tienen que ser así: la Patagonia es tierra para hombres fuertes. Allí la bondad es signo de debilidad. Y a los débiles los devora el viento, el alcohol o los otros hombres. Esos blancos que han ido a conquistar la Patagonia, así, con todos sus defectos, son pioneros. Allá llegaron, allá se plantaron y allá comenzaron a cosechar la riqueza con el cucharón de la abundancia. El que se queda y aguanta y además no es flojo de sentimientos, se enriquece. Sin ayuda de nadie. Y por eso creen ser dueños de toda la región. ¡Guay de los que se quieran quitarles lo que es suyo, lo que conquistaron luchando contra la naturaleza, la distancia, la soledad!* (Bayer 1972, Tomo I, p. 29).

En este espacio se enmarcan las dicotomías blancos/rojos; pioneros/bandoleros; explotadores contra explotados.

En “*Sin Santa Cruz*”, la soledad y el desamparo condicionan el recuerdo del pasado:

Miles de almas… nos cuidan aún hoy
en esta Santa Cruz… de justicia sepultada.
Inocente utopía la de estos luchadores,
¡creer en la conciencia patronal del hombre!
¡Derechos aplastados, derechos fusilados,
derechos de raíz que fueron arrancados!
Limpias almas sin miedo a los fríos vientos,
llenos de calor en sus desgarrados cuerpos.
Y aunque la sangre haya sido derramada
por la muerte sin compasión,
de roja Anarquía, se regó la tierra seca de Santa Cruz.

La Patagonia es un espacio saqueado, una tierra maldita de cuyo destino no se puede escapar. Conforma ese imaginario el determinismo trágico que alguna vez Darwin retrató. En “*Sociedad Anónima*” se nos recuerda: “*Como tierra maldita/ Darwin te bautizó./ La ambición de unos pocos, / en tierra maldita te transformó*”.

La condena a esta tierra no ha venido por obra de la naturaleza a modo de un deus ex machina, sino por obra y gracia de los especuladores, de los terratenientes ambiciosos tal como se lo representa en “*Humillados y ofendidos*”:

Los patrones que gobiernan, nunca las podrán callar
a las voces de esta zamba, que gritan ¡JUSTICIA SOCIAL!
Muerte y dolor son del sur,
los vientos helados saben que es cierto.
Sur que poblaron con ciega ambición
tiñendo de luto este suelo robado.
Interminables campos son los mudos testigos,
de las miserias humanas y de las tristezas del alma.

La cuna de estos males tiene un rostro conocido, la corrupción. Esta historia parte en 1918 en el marco de una crisis que involucraba la mal-

versación de fondos y el abuso de poder. Las acusaciones cruzadas entre el gobernador de ese momento, Germán Vidal, el jefe de Policía del territorio y el secretario de la gobernación obligó una intervención nacional. A partir de este momento, tal como lo observa O. Bayer (1972, Tomo I, p. 57) este territorio es una muestra típica de la administración yrigoyenista.

En ese marco, en el medio de la disputa de poder, sobrevuela y se impone en definitiva la supervivencia del más apto:

Es la larga marcha, que nunca ha terminado
Por la senda del Sur camina el fusilado.
A través del tiempo, marchando olvidado
el antihéroe de la historia, el obrero asesinado.

El espacio es dinámico con banderas rojas que flamean, con huelguistas que recorren las estancias patagónicas y los poblados rurales, con saqueos, con toma de rehenes, hechos que son claramente una provocación al estado dominante. Por ello cada toma de prisioneros es una victoria para Varela y los demás militares. Esto se refleja en Cañadón León (Gobernador Gregores) que Bayer prefiere llamar "*Cañadón Font*" donde el 1 de diciembre fueron fusilados los obreros. El número es contradictorio entre los partes oficiales, el de los diarios de ese momento o de los testimonios orales; pero lo cierto es que se ha convertido en un espacio concreto de recordación.

En "*Desde el cañadón*", un lugar sin tumbas ni flores, Antihéroes recuerda a los caídos:

Ahí permanecen para siempre
bajo esta tierra, bajo el silencio
de las cobardías humanas
es un ejemplo este desierto.

En este punto de nuestro análisis, es oportuno recordar la valoración del rol social de Antihéroes en la divulgación de estas pequeñas historias.

En 2008[12] una reseña periodística destacaba:

> *Cada vez que suena, Antihéroes tiene la tozuda costumbre de poner algunas cosas en su lugar, pero sobre todo a la memoria. Hablar de ellos no es referir a músicos que trepan escenarios dispuestos a conmover por su destreza instrumentista; más bien son músicos que hacen del mensaje una razón de vida y de lucha. Y esa bandera, ese sello indeleble, se encuentra bastante alejado del egoísmo de quienes a veces suelen analizar finito, grupos como el que hoy nos toca. Esto es punk de acá, pero sin fronteras, te guste o no. Y el asunto es hasta qué punto un grupo puede tomarse en serio algunos temas que hacen a la vida política regional y universal, pero sin dejar de mirarse adentro.*

V. Conclusión

Desde aquella primera referencia literaria registrada sobre los fusilamientos obreros en Patagonia (el payador mendocino Fernando Gualtieri, en 1924, escribe "*El héroe*" y se transforma, a lo largo de la década siguiente, en el himno de denuncia anarquista en la Argentina) (Auzuberría, 2021), podemos afirmar que la música ha funcionado como un vehículo no sólo de ideologías sino de visibilización de las versiones marginales respecto de la historia oficial de las huelgas obreras en Santa Cruz.

El silencio, el peligro del olvido, la impunidad del poder y las injusticias sociales se estrellan en las voces que asumen el compromiso de aportar a la memoria colectiva y, al mismo tiempo, explican el origen violento que funda la historia de nuestra provincia y que repercuten en el presente de la enunciación, en el contexto globalizado que continúa oprimiendo a la clase trabajadora.

El trabajo del historiador, entonces, se complementa con la difusión de su palabra en clave oral y con estética contestataria, en un trabajo comprometido con las voces de los obreros rescatadas del olvido:

12. Punk con historia obrera. Antihéroes lanzó "Sin Fronteras", *La Opinión Austral*, 1 de febrero de 2008.

> *¿Y a quién ir a protestar? ¿Quién le podría hacer justicia? Sólo algún nuevo José Hernández podría interpretar a estos Martín Fierro patagónicos, que salían derrotados, apaleados, vejados, cagados, burlados, escarnecidos, sin un cobre, sin sus pilchas, solos, hasta sin perros. Humillados y ofendidos. Por gente uniformada venida de Buenos Aires que ni siquiera conocían la Patagonia. Por uniformados cuya única razón había sido el máuser, el látigo, los gritos. Que se llenaban la boca con la bandera azul y blanca pero que concurrían a banquetes de estancieros a escuchar cantitos extranjeros* (Bayer 1972, Tomo III, p. 100-101).

En consonancia con ese compromiso, Antihéroes recrea los textos de Bayer y construye el hecho histórico con el enfoque de la lucha de clases. En sus letras, hay una recurrencia de menciones a la clase obrera y al anarquismo que se sintetizan en la idea de la memoria como deber social.

Por otro lado, en muchos textos de Bayer posteriores a la primera edición de su trabajo, se recupera esta noción acerca de que los conflictos nunca son individuales, sino que afectan a grupos y repercuten en lo colectivo, e incluso trascienden el tiempo y el espacio: en el presente, seguir denunciando estas injusticias es una manera de reivindicar el recuerdo de los fusilados y el presente de la clase obrera. Otra marca de la mirada anarquista es la idea de triunfo final, porque la memoria pervive a pesar de los intentos de borrarla y de silenciar a los herederos de la masacre.

Bibliografía

Auzoberría M. (2021). *Cerca de los 100 años de las huelgas obreras de 1921 en el territorio de Santa Cruz*. El extremo sur de la Patagonia. https://www.elextremosur.com/nota/32233-cerca-de-los-100-anos-de-las-huelgas-obreras-de-1921-en-el-territorio-de-santa-cruz/

Bayer, O. (1972). *Los vengadores de la Patagonia trágica*. Tomos I, II y III. Buenos Aires: Editorial Galerna.

Correa, G. (2002). *El rock argentino como generador de espacios de resistencia*. Huellas. Búsquedas en Artes y Diseño, 2, p. 40-54.

Dussel, I.; Finocchio, S. y Gojman, S. (1997). *Haciendo memoria en el país de Nunca Más*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.

García Canclini, N. (1997). *Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, III(5), 109-128.

García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Kreimer, J. C. (1993). *Punk. La muerte joven*. Buenos aires: Distal.

Lummis, T. (1991). “La memoria”. En D. Schwarzstein (comp.), *La historia oral* (pp. 83-102). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

DISCOGRAFÍA

“*Sin fronteras*” (2008).
https://www.youtube.com/watch?v=3x9437BsFUM

“*Resistencia civil*” (2009).
https://www.youtube.com/watch?v=ylQJSAtaYqQ

“*A los caídos por la livertá*” (2014).
https://www.youtube.com/watch?v=JoH1zg2VmCk&t=697s

La Patagonia Rebelde y la difusión de las imágenes

José A. García[1]

Introducción

En el año 2005 el diario *Clarín* celebra sesenta años de su fundación y, a modo de festejo, editó una serie de cuatro libros recopilatorios de fotografías titulados *La Fotografía en la Historia Argentina*[2]. El cuarto capítulo de dicha colección, que formaba parte del segundo libro, se tituló *El comienzo de la Democracia*[3], e incluía fotografías del período de los gobiernos radicales entre los años 1916 y 1930, y de los acontecimientos más importantes de los mismos[4].

Entre dichos acontecimientos se encuentran la asunción presidencial de Hipólito Yrigoyen, la primera nevada en Buenos Aires, fotografías sociales de personas de la época vacacionando en la playa, la Semana Trágica de 1919 y la Patagonia Rebelde (o Trágica, según la expresión que se prefiera). Si bien la mayor parte de las fotografías presentadas para este período se encuentran en el Archivo General de la Nación (AGN), las tres que se ocupan de la represión ejercida por el ejército nacional, y según la investigación de Osvaldo Bayer (1986) ordenada por el presidente, pertenecen a la Colección Carlos Brega, es decir, forman (o formaban en ese momento) parte de una colección privada.

El hecho que las fotografías pertenezcan a una colección privada dificulta en parte la labor de los historiadores al carecer de libre acceso a las mismas, o acceder a ellas por medio de terceros, reproducciones de calidad deficiente como las presentadas en la colección analizada, o en

1. Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González. Email: garciagguerrero@gmail.com
2. *La Fotografía en la Historia Argentina*. Suplemento especial del diario Clarín. Colección de cuatro tomos. Buenos Aires, 2005.
3. *La Fotografía en la Historia Argentina*. Tomo 2. Capítulo 4. Págs. 200-239 (las páginas se enumeran de manera consecutiva desde el primer al último tomo).
4. Como explica Sylvia Saítta para el diario *Critica*, este tipo de acciones y propuestas buscan crear un vínculo con el público lector, buscando crear una imagen de que este diario no es puramente una sólo comercial dedicada a vender un producto informativo, sino una empresa diferente, cercana al pueblo y su gente. De allí el interés por la historia nacional (Saitta, 2013)

muestras realizadas en museos. Por otro lado, la escasez de fotografías del período se debe más a la situación del momento antes que a una política de ocultamiento, como ha sucedido en otros casos de represión similares, y como se denunciaba en los diarios anarquistas y socialistas de Buenos Aires, sobre el lejano territorio del sur poca era la información que circulaba en la ciudad (Bayer, 1986).

Dado que el conocimiento académicamente construido no siempre logra llegar a ser conocido por la mayor parte de la sociedad, que sí accede en mayor medida a los medios masivos de comunicación, el análisis de la colección *La Fotografía en la Historia Argentina* puede servir como parámetro para la construcción de una memoria específica sobre un acontecimiento determinante de la historia del Movimiento Obrero en Argentina. Para dicho análisis partiremos de interrogantes como: ¿De qué forma se presentan estas imágenes y con qué fin (comercial, educativo, moralizante, etc.) se las publica? ¿Su utilización resulta meramente ilustrativa? ¿Cómo pueden utilizarse estas imágenes en el aula? Teniendo en cuenta la masividad con la que contaba el diario Clarín en 2005, ¿tuvo algún impacto en la sociedad la publicación y difusión masiva de estas imágenes?

En el apartado siguiente realizaremos una breve contextualización histórica y social de Argentina en la década de 1920, luego analizaremos de manera formal las imágenes referidas al periodo para, por último, destacar la posibilidad de su utilización como un insumo para la práctica docente y su incorporación dentro del aula.

Contexto histórico y social para una "Patagonia Rebelde"

En los años 1921 y 1922 la Patagonia argentina continuaba formando parte de los Territorios Nacionales, sin la actual división provincial, dependiendo militar, política y jurídicamente, del Poder Ejecutivo. Estos territorios se encontraban organizados en municipalidades a partir de las primeras ciudades del lugar que contaban con una policía local y destacamentos militares, y la mayor parte del territorio se encontraba en manos de los terratenientes que usufructuaban el mismo desde la denominada "Conquista del Desierto" de 1879. Dichos "*dueños de la*

tierra"[5], al igual que en la provincia de Buenos Aires, habían organizado la producción, el transporte y el comercio, vinculándolo con los puertos del Mar Argentino para lograr una mejor capitalización de sus mínimas inversiones en las tierras. En otras palabras, dominaban todo el proceso de producción y comercialización por fuera de los organismos estatales de control (ministerios y aduanas), o con la autorización de los mismos. De manera esquemática estas serían las bases del modelo agroexportador desde las décadas finales del siglo XIX (Rapoport, 2000).

Luego de la represión llevada adelante por el Estado nacional sobre los obreros del sur de la Ciudad de Buenos Aires durante los acontecimientos de la Semana Trágica, (Bilsky, 2011), que contó con una amplia cobertura fotográfica por parte de los medios periodísticos del periodo (Entin y Yujnovsky, 2005), el movimiento obrero continuó su lucha en pos de mejoras laborales. Se buscaba la reducción de las jornadas de trabajo, aumentos de salarios, el fin del trabajo infantil y la seguridad laboral, que, según quien organizara dichas protestas, eran o no escuchados por el gobierno nacional. Ya que, como señala Edgardo Bilsky, si quienes organizaban las manifestaciones eran anarquistas, el Estado reprimía; en cambio, si quienes se manifestaban eran organizados por los grupos sindicalistas, el Estado otorgaba una respuesta (Bilsky, 2011).

En el año 1921 los peones rurales de la Patagonia comenzaron a organizarse siguiendo como modelo las agrupaciones de Buenos Aires, a las que estaban vinculadas gracias a la acción de los sindicatos obreros ligados a las actividades marítimas y portuarias. Se pidieron mejoras que, en un primer momento, fueron aceptadas y secundadas por el gobierno nacional pero que, al quedar estar promesas incumplidas, se volvieron un problema para estancieros y latifundistas de la región. Fueron estos los que reclamaron y obtuvieron del gobierno una enérgica respuesta favorable a sus peticiones cuando el Décimo Regimiento de Caballería, al mando el Coronel Héctor Varela fue enviado a la Patagonia para que hiciera lo necesario para poner orden en la zona. Dicha acción se resume en la ejecución sumaria de cientos de peones rurales de múltiples nacionalidades, ya que en la zona se encontraban inmigrantes italianos, españoles, alemanes, rusos, polacos y chilenos, además de indígenas ha-

5. Expresión tomada de la novela de David Viñas (1958), del mismo título.

bitantes de la zona. Debemos tener en cuenta la situación particular de la Patagonia durante este periodo en el que a pesar de la existencia de tratados de límites con Chile continúa siendo un territorio en el que las fronteras entre estados resultaban por demás porosas o bien no eran del todo respetadas, y en la que el límite entre lo legal y lo ilegal se difuminaba de tal forma que todo era posible para imponer orden.

La información que llegaba a Buenos Aires era publicada principalmente por los diarios partidarios del movimiento obrero o los grupos socialistas, como *La Vanguardia*, *La Montaña* o el anarquista *La Protesta*, así como también por el diario *Crítica*. Por esta razón no podría hablarse de un ocultamiento de información, aunque esta idea era utilizada por los grupos de izquierda para criticar al gobierno de Yrigoyen. Así mismo las herramientas utilizadas para la publicación de dichos periódicos partidarios que no siempre contaban con los mejores o los más modernos medios de edición, lo que muchas veces dificultaba la inclusión de fotografías o dibujos en la composición de las páginas.

Otra de las razones que explican la escasez de fotografías del período en aquella zona se debe a la dificultad de que los peones de estancia, que muchas veces sólo obtenían por su trabajo techo y comida, adquirieran una cámara fotográfica. Por eso mismo, las imágenes que conocemos no muestran a los peones rurales manifestándose, sino que los muestran derrotados o, al contrario, muestran el avance de las "fuerzas del orden". En este caso creemos que, como dice Susan Sontag "*las fotografías no son tanto un instrumento de la memoria como una invención o un sustituto de esta*" (citada por John Berger, 1998). Es decir que, la ausencia de informaciones y/o versiones oficiales de los hechos, hacen posible para un Estado que calla ante los atropellos cometidos por las fuerzas militares, olvidarse de ellos o presentar versiones que le sean favorable, no ocultándolo sino practicando interpretaciones diferentes o reducidas sobre lo ocurrido. La masacre sobre los peones rurales en la Patagonia volverá a ser noticia cuando Kurt Wilckens vindique, según la expresión de Bayer (1986), a los peones muertos atacando al Coronel Varela en Buenos Aires.

La ausencia de una versión oficial de los hechos ocurridos en la Patagonia por parte del Estado se condice con las dificultades que tuvo para ser publicada la investigación llevada a cabo por Osvaldo Bayer en

la década de 1970, aun cuando no fuera la primera en ocuparse de los hechos (Borrero, 1928, 1974). El contexto histórico de su elaboración condicionó tanto su conocimiento como su difusión, volviendo a invisibilizar los acontecimientos ocurridos en la Patagonia.

Análisis fotográfico

Si bien es posible suponer que en la Colección Carlos Brega, de la cual forman parte las fotografías analizadas, existen otros materiales referentes a la Patagonia Rebelde, nos referiremos solamente a las seleccionadas por el diario Clarín[6], las cuales fueron tituladas de la siguiente manera: *Tropas en Santa Cruz*[7] (Fotografía N° 1); *Comisaría de San Julián, Santa Cruz*[8] (Fotografía N° 2) y *Estancieros armados*[9] (Fotografía N° 3). Todas ellas datadas en los años 1922-1923[10].



Fotografía No 1. Tropas en Santa Cruz.

6. Si bien en el Tomo I de la colección se menciona a Eduardo Longoni a cargo de la edición fotográfica general de la obra, también se menciona a Abel Alexander a cargo de la investigación fotográfica, y a Jorge Ezequiel Sánchez como Editor General. No podemos saber con seguridad quién fue el responsable final de la selección de las fotografías.

7. *La Fotografía en la Historia Argentina*. Tomo 2, pág. 226-227.

8. *La Fotografía en la Historia Argentina*. Tomo 2, pág. 228.

9. *La Fotografía en la Historia Argentina*. Tomo 2, pág. 229.

10. La datación de las fotografías entre los años 1922-1923 es mencionada en el interior de la publicación junto a cada una de ellas, teniendo cuenta que los acontecimientos a los que refieren las imágenes tuvieron lugar en 1921 entendemos que se trata de un error que puede deberse a una

Entendemos que, como postula Roland Barthes, "*la fotografía transformaba el sujeto en objeto e incluso, si cabe, en objeto de museo*" (2006), por lo que estas fotografías descontextualizadas, sin una explicación que nos ubique en el tiempo y el lugar al que refieren, carecerían de otro valor ajeno a lo puramente estético. El texto que acompaña a la publicación de las fotografías refiere que se desconoce al autor de las mismas, dando a entender que el propio coleccionista ignora el dato específico, por lo tanto, también se ignora con qué cámara fueron tomadas y la ubicación exacta del lugar (salvo para el caso de la Fotografía N° 2). Se cree que las fotografías fueron tomadas por "*un jefe militar aficionado a la fotografía*"[11] que acompañó al Coronel Héctor Varela en la campaña represiva.



Fotografía No 2. Comisaría de San Julián, Santa Cruz.

Las tres fotografías forman un corpus definido que, visto en el contexto de su publicación, crea un discurso con una versión particular de los hechos. Presentan de esta manera una forma de contar la historia

mala datación al momento de la incorporación de las fotografías a la Colección Carlos Brega o de un posible error de imprenta, si es que no de tipeo, al momento de publicación.

11. *La Fotografía en la Historia Argentina*. Tomo 2, pág. 226.

que, como se ha dicho, no es ingenua ni azarosa. Para el siguiente análisis sobre las imágenes utilizaremos las herramientas propuestas por Javier M. Felice (2007).

La Fotografía N° 1 muestra en un plano general, sin ángulo de inclinación (el fotógrafo se encontraba a la misma altura que los fotografiados) la llegada de parte de los miembros del Décimo Regimiento de Caballería al interior del territorio. Osvaldo Bayer en su investigación deja asentado que las tropas llegaron por vía marítima al territorio y se replegaron por el mismo antes de iniciar la represión de la segunda campaña del Coronel Varela. Por lo que podemos suponer que la fotografía corresponde a un momento de organización del personal militar en un territorio nuevo, desconocido y para el cual es probable que no contaban con el entrenamiento adecuado.

Las ropas de abrigo que se distinguen en las personas que se encuentran tanto sobre los vehículos como en tierra, sombreros, sobretodos, guantes (en el personaje que se encuentra a la izquierda de la imagen) debieron de dificultar en parte sus movimientos. El camino por el que avanzan es de tierra dura, seca y de aspecto desértico, la imagen habitual a la que se recurre para describir el territorio patagónico; la ausencia de cualquier tipo de detalles en el paisaje dificulta la posibilidad de identificar el lugar más allá de un camino mal definido en una extensión carente de vegetación. Se observan seis vehículos a motor de la época, el primero de los cuales, en un primer plano desplazado del centro de la imagen, hacia el extremo derecho pero a la mitad de la altura, luego de los cuales se suceden en línea recta, a lo largo del camino, los restantes vehículos y el personal militar en orden, sin adelantarse ni romper las filas. El color del cielo, gris, sin detalles, sin nubes, juega con el color similar que el suelo toma en la fotografía llegando a borrar la línea del horizonte creando la ilusión de que, en la lejanía, más allá de los últimos dos soldados de pie que cierran la marcha, el mundo se acaba. Si bien éste juego de colores puede deberse al estado de conservación de la imagen, la línea diagonal que forma el terreno del lado derecho de la imagen descendiendo hacia la izquierda, crea un efecto visual similar, aunque en menor grado.

La fotografía remite a una visión de Estado omnipresente incluso en la Patagonia, es decir, en el desierto, en la nada misma, en donde es

posible encontrar agentes oficiales realizando su trabajo en algún lugar indeterminado del territorio nacional de Santa Cruz. Sin importarles las inclemencias climáticas, la aridez del terreno ni su desolación, ellos, los defensores de la patria, hacen su trabajo; un discurso que presupone y defiende al Estado que hasta ese momento se encontraba por completo ausente.

De evitarse el mencionar la fecha de la fotografía perdería la razón de la presencia militar en la región. Por lo que la fotografía, descontextualizada y sin la ayuda de un texto que la ubique en un tiempo y un espacio específico oculta más de lo que puede decir a simple vista. Por el contrario, conociendo una fecha estimada y un lugar tentativo sirve de apoyo a la investigación de Bayer, no hay más que ver la cantidad y el tipo de armamento que cargaban los militares para entender el tamaño y la desproporción de la represión contra peones de campo que apenas si estaban armados para realizar sus faenas diarias, como veremos en la Fotografía N° 2.

La Fotografía N° 3 refiere que también fue tomada en el territorio de Santa Cruz sin dar mayores datos de su ubicación exacta. En esta fotografía, que podría entrar en la categoría de retrato de grupo, se observan a un conjunto de (siguiendo la denominación utilizada para titular la fotografía) seis estancieros vestidos de forma similar, siguiendo la moda de los abrigos ya que todos utilizan al parecer el mismo modelo, con las cabezas cubiertas con sombreros similares y portando armas del mismo tipo y calibre que si bien no se reconocen del todo por confundirse en parte con la ropa de los hombres. Se trata de armas típicas del trabajo en el campo para defenderse de los animales salvajes que pudieran aparecer en medio de la extensión del campo desolado.

Los seis hombres miran a la cámara, formando un retrato en el que no intentan sonreír, sino que parecen posar por pedido del fotógrafo quien los acomoda en línea recta a partir del automóvil de uno de ellos. El vehículo se ve sucio de barro, pero en perfectas condiciones, por lo que podría tratarse de un vehículo nuevo y/o con poco uso ya que el estado de los caminos de la región no ayudaba a la conservación de las carrocerías. Se trata de un plano general corto, que los incluye de cuerpo entero al igual que al automóvil, pero que no deja ver muchos detalles del paisaje que los rodea, como ocurre también en la Fotografía N° 1.

El estado de conservación de la fotografía permite, al igual que en la fotografía anterior, el juego de tonalidades entre el cielo y el suelo creando un horizonte tan distante como difuso, en donde sólo los personajes en primer plano se encuentran definidos y nítidos en una línea recta que cruza la imagen de izquierda a derecha tanto a partir de las cabezas de los hombres (incluyendo al conductor), como a partir de los pies, a lo que se les suman las ruedas y parte del camino.



Fotografía No 3. Estancieros armados.

El hecho de que no se conozcan los nombres de los fotografiados, o no se los menciona en el texto que a acompaña, podría llevarnos a dudar de que realmente se trataran de estancieros, pero tanto la calidad de las ropas, el que sólo sus botas al igual que las ruedas del vehículo se encuentren sucias, el porte de los cuerpos, esbeltos y erguidos, no parece ser el de hombres que trabajen en faenas del campo diariamente. La posesión del vehículo y las armas induce a pensar del mismo modo. No podemos entonces dejar de lado la identificación realizada por el coleccionista mendocino Carlos Brega. Por otro lado, Bayer habla largamente del accionar de "*los dueños de la tierra*" al momento de apoyar a las fuerzas militares del Coronel Varela, así como de posibilidad de tomar en sus propias manos la represión de los peones y otros participantes de las protestas.

Esta imagen refuerza el papel de la clase dominante (Sábato, 1991) en un territorio tan alejado de la capital nacional y la total ausencia del Estado como ente organizador y regulador de las relaciones sociales. Tal es así que son aquellas personas que se sienten amenazadas en su propiedad quienes toman las armas para defender la fuente de su riqueza. La idea de la fotografía como "filtro cultural", propuesta por Boris Kossoy, nos induce a interpretar de este modo la imagen, ya que "provee el testimonio visual y material de los hechos a los espectadores ausentes en la escena", y es partir de ella, de la fotografía, que podemos al mismo tiempo conocer e interpretar estos hechos (Kossoy, 2001).

La mayor parte de los elementos formales que Felice considera como datos necesarios son desconocidos, el autor de las mismas, las fechas (sólo estimadas), el lugar, la cámara utilizada; aun así, y a pesar de tratarse de retratos grupales de sectores sociales determinados acota la posibilidad del análisis más allá de lo propiamente evidente en cada caso (como ser la vestimenta o el porte de las personas como ya se mencionó, o la aparición o no de algún elemento en el entorno o en los objetos que los acompañan). A pesar de estas dificultades, las imágenes pueden ser analizadas sin mayor dificultad y constituyen un documento histórico valorable y utilizable como tal.

La Fotografía N° 2 rompe con tres de las cualidades específicas de las fotografías anteriores. Por un lado, se menciona el lugar donde fue tomada, la localidad de San Julián; muestra a los participantes de las protestas, a los peones de las estancias, un grupo social diferente ya mostrado, y nos dice también qué tipo de fotografía se trata, una gelatina de plata. Por esta mención podría suponerse que todo el conjunto fue tomado utilizando la misma técnica.

La fotografía muestra un plano exterior amplio, similar a un paisaje, que muestra el interior del patio de la Comisaría de San Julián donde pueden verse unas cincuenta personas en segundo plano, identificadas como peones de campo, sentados al sol contra la pared, desarmados y mirando en mayor o menor medida hacia la cámara. Otras tres personas en primer plano, de pie y armadas, aunque mirando en otra dirección, son los únicos que aparentan movimiento.

La fotografía carece de ángulo, por lo que se puede decir que fue tomada a la misma altura que se encuentran las personas; en un plano

general que no intenta disimular los tamaños ni incluir nada más de lo que se muestra. Al fondo de la imagen, luego de la pared que limita el patio de la comisaría, pueden verse parte de otras edificaciones de la localidad de San Julián. Se distinguen techos de chapa y paredes de adobe y/o madera, construcciones endebles, pobres, amontonadas entre sí y levantadas sin mucho cuidado en un intento por parte de la población de protegerse del viento y el frío patagónico.

Esa misma pobreza volvemos a encontrarla en la vestimenta y el aspecto de los peones. Las ropas, el aspecto del grupo y el estado de conservación del lugar, hablan de las condiciones de vida, de las dificultades a enfrentar en todo momento y la necesidad del trabajo constante para mantener la presencia humana en un clima hostil.

La imagen creada por estos peones contrasta abiertamente con la que dan de sí mismos los estancieros de la Fotografía N° 3, donde los vemos de pie, mostrando sus cuerpos completos y sus ropas en buenas condiciones, por no hablar de sus rostros limpios. Los peones de esta Fotografía están sentados en el suelo, en el barro, muchos de ellos en mangas de camisa, sin abrigos, aunque con la cabeza cubierta. Se apoyan contra la pared o se acuestan en el suelo, detenidos, pero no derrotados, sin haber perdido la posibilidad de continuar su lucha y de obtener parte de las reivindicaciones que les llevaran a actuar.

Los tres personajes que se encuentran en primer plano forman la guardia que cuidan a los peones (al menos la guardia visible en la imagen). Dos de ellos de pie, que miran hacia la izquierda de la Fotografía, el tercero de cuclillas acomodando algo que por el estado de conservación de la imagen no se distingue en su totalidad. Entendemos que, como destaca Bayer, en un primer momento los peones no veían en los militares y policías de la región un enemigo del cual protegerse o al cual temerle; al contrario, gracias a lo sucedido durante la primera misión del Coronel Varela, esperaban que sus pedidos fueran tenidos en cuenta. Durante la segunda campaña de Varela los acontecimientos no se desarrollaron de la manera en que los peones esperaban.

El que tres personas armadas fueran suficientes para controlar a cincuenta hombres adultos, habla más del miedo de las clases dominantes, siempre minoritarias, aún más en la lejana región, sobre las clases subalternas que la verdadera posibilidad de que en el sur del territorio

argentino ocurriera una revolución como en Rusia. Esta idea, luego de la Semana Trágica de 1919 y los acontecimientos patagónicos, no dejará de estar latente en los discursos políticos hasta el golpe militar de 1930, y servirá para reprimir a anarquistas, socialistas y sindicalistas por igual, además de fundamentar el accionar de grupos de derecha como La Liga Patriótica (McGee Deutsch, 2005). Según el relato de Bayer, en un primer momento los peones se entregaban a la policía creyendo que de ese modo alentarían una posibilidad de diálogo y de solución del conflicto. Sólo al comienzo de las matanzas, al ver que esto era imposible, se dieron los enfrentamientos.

Esta Fotografía N° 2 nos habla de la confianza de los peones en la solución pacífica del conflicto, en la posibilidad de continuar trabajando en mejores condiciones y en el apoyo que esperaban recibir de las autoridades. Por eso mismo el contraste en cuanto a la cantidad de armas que se ven en las Fotografías N° 1 y N° 3, y en manos de quiénes se encuentran dichas armas, frente a la multitud desarmada o en posesión de sus útiles de trabajo (cuchillos, machetes y/o hachas) que tampoco se ven en la imagen.

Las tres fotografías relatan un acontecimiento histórico clave para la formación de la política argentina del período 1920-1930. Nos hablan de la gran fuerza represiva que fue enviada al sur del territorio nacional a partir de un despliegue de personal y armamento (Fotografía N° 1). Nos habla del miedo que la clase dominante tenía a perder sus tierras, sus posesiones, su propiedad privada, derecho fundante e inalienable en la concepción moderna y burguesa del Estado, así como de su voluntad de armarse para defenderlo siguiendo el modelo de la organización paramilitar que Manuel Carlés organizara en Buenos Aires (Fotografía N° 3)[12]. Nos muestra, por último, quiénes eran aquellas personas que despertaban tanto temor en los potentados de la región, quiénes eran los que hacían tambalear a un Estado inexistente en esos territorios y hacían necesaria la intervención militar sobre población civil (Fotografía N° 2).

---

12. Este derecho sólo era respetado en la medida en que no hiciera referencia a las propiedades de los sectores subalternos, para ellos basta con recordar los saqueos a los talleres de impresión de los diarios anarquistas y socialistas en enero de 1919 por parte de miembros de la denominada Liga Patriótica, y la nula investigación de la policía y del poder judicial para aclarar los hechos (Bilsky, 2011).

No es menor el hecho de que los peones detenidos se encuentren sentados en el suelo, bajo el sol, en el exterior de un patio de una comisaría; mientras que los militares y los estancieros de las otras fotografías aparecen de cuerpo entero, de pie, mostrando el poder de sus cuerpos, de su dinero y de sus armas, en otro intento por mostrarse a sí mismos no sólo como la clase social dominante, sino como seres superiores, completos, capaces de controlar la situación y de recurrir a la fuerza si resulta necesario.

Como mencionamos antes, la selección de estas fotografías no es azarosa, más allá de que esto tenga relación con su conservación o no, sino con la posibilidad de construir un relato específico en torno a los hechos. Por esa razón se muestra a los peones de una manera y no de otra; por esa razón se eligen dos fotografías de las fuerzas represivas, mostrando no sólo su capacidad de organización, también la proliferación de armas y la nula posibilidad que tenían los grupos de peones de triunfar en sus pedidos.

Se construye un doble discurso por medio de los textos que acompañan a las fotografías que hablan de represión y de más de 2.000 muertos[13], pero no se los muestra, como tampoco lo hace con los supuestos destrozos provocados a la propiedad privada de los estancieros, ni sus animales; ya que como ocurre con los reportajes de la época en torno a la Semana Trágica de 1919, "*sólo a través de las imágenes de lugares vacíos y destrozados se podían ver los supuestos actos de vandalismo. Los anarquistas aparecían entonces como actores invisibles que al ser 'enemigos de la fotografía' no podían ser vistos*" (Entin y Yujnovsky, 2005). Muy al contrario, lo que se muestra es quién tiene el poder, quien posee las armas, cuya hegemonía no debe ser discutida.

No podemos dejar de pensar que esta obra no posee un verdadero carácter histórico ni historiográfico sino plenamente comercial. Por lo tanto, el objetivo de la misma no es cuestionar a la historiografía clásica sobre el tema sino sostenerla y aportar nuevas herramientas que la justificaran ya que "*la foto es percibida como una suerte de prueba, necesaria y suficiente a la vez, que indudablemente atestigua la existencia de lo que muestra*" (Dubois, 2008). Siendo, en este caso, lo que se muestra, el poder de los estancieros para hacer su voluntad sobre un territorio en

13. *La Fotografía en la Historia Argentina*. Tomo 2, p. 226.

el que el Estado se encontraba ausente; un poder al que, siguiendo la más fácil de las interpretaciones posible, resultaba como mínimo difícil oponerse.

Entre la difusión y los insumos de trabajo

Entendemos que, desde el momento de su publicación, la colección *La Fotografía en la Historia Argentina* se transforma en una doble influencia sobre la sociedad. Por un lado, y teniendo en cuenta su amplia difusión, se constituye como memoria de los acontecimientos seleccionados por el diario para mostrar su visión de la historia argentina. De toda la historia del país, no solamente de los sesenta años que el diario celebraba con esta publicación. Mientras que, por otro lado, se transformaría en un posible insumo de trabajo dentro de las escuelas.

Como factor de memoria, esta colección presenta una versión de los hechos, la cual es entendida como válida y sin necesidad de ser discutida. La historia argentina no se problematiza, sino que se presenta una sucesión de acontecimientos ordenados con poca o casi nula vinculación entre sí; cada capítulo de la publicación conforma un núcleo temático cerrado que busca explicarse a sí mismo, como si se tratara de un recuerdo específico de un acontecimiento particular o una unidad temática dentro de un programa de estudios. Existió una huelga de peones rurales la cual fue duramente reprimida por el ejército y las clases altas de la región; nada se dice de las motivaciones, de los problemas ni de cuáles eran los reclamos. Se habla de la represión estatal, pero la misma se encuentra ausente en las imágenes; por otro lado, las Fotografías N° 1 y N° 3 pueden pasar como una puesta en escena, mientras que la Fotografía N° 2 podría provenir de cualquier otro contexto.

De carecerse de la posibilidad de contextualizar esta colección de fotografías dentro de un conjunto mayor, a partir de conocimientos previos o intereses despertados por las mismas, existe una gran posibilidad de que acaben por transformarse en la versión "oficial" de los hechos. Una versión en la cual el Estado derrotó a los peones rurales con la ayuda de las clases dominantes a partir de un gran despliegue de armas de fuego y demostraciones de fuerza, pero sin recurrir a la violencia de manera directa, la cual se encuentra ausente en las fotografías. Qué

fue lo que sucedió con dichos peones, a qué se debían dichos reclamos, cómo eran sus condiciones de vida en el campo patagónico, así como una infinidad más de detalles, se encuentran ausentes tanto en esta selección de imágenes como en los textos que la acompañan.

Siendo que las fotografías, como se mencionara antes, poseen el poder de transformarse en un filtro cultural (Kossoy, 2001), las tres Fotografías seleccionadas son el filtro a través del cual el diario Clarín explica, en su versión de la historia, lo que es importante recordar sobre los acontecimientos de la Patagonia Rebelde, aun cuando esta selección no incluya la totalidad de los hechos. Las fotografías pueden volverse también un sustituto de la memoria, como sostiene Sontag (Berger, 1998) y, como tal, conformar un relato específico sobre lo sucedido en el pasado, máxime cuando no quedan sobrevivientes de este pasado que puedan confrontar a partir de sus experiencias lo que muestran las fotografías.

Es posible que la selección realizada por los editores se limitara a utilizar las únicas fotografías disponibles sobre el acontecimiento, pero de ser así esto no se encuentra aclarado en el texto. También es posible que se trate de una selección azarosa debido a, por ejemplo, su estado de conservación, de todos modos, se construye un relato específico sobre los acontecimientos, poniendo en circulación una idea sobre la forma en que estos sucedieron y cuáles fueron sus resultados. Por lo tanto, la forma en que se las presenta no resulta del todo inocente ni casual.

Teniendo en cuenta que *La Fotografía en la Historia Argentina* no es la primera ni la única intervención del diario Clarín en cuanto a la difusión y transformación de la historia en un producto comercial, es fácil suponer que cada una de estas producciones cuenta con una línea editorial similar. Aun cuando en las mismas se cuente con la presencia de investigadores reconocidos en el ámbito académico[14].

El segundo tipo de influencia que presenta esta colección es el hecho de convertirse rápidamente en un insumo de trabajo para docentes de

14. A partir del año 1999 el diario *Clarín* publicó la colección Historia visual de la Argentina, en fascículos coleccionables semanales elaborados a partir de la colaboración de académicos como Luis Alberto Romero, Carlos Altamirano, Mirta Lobato, Fernando Devoto, Alejandro Cattaruzza, Mario Rapoport, entre otros historiadores, investigadores de diferentes disciplinas y periodistas asegurándose de evitar "el riesgo" de que la colección estuviera construida desde una única "perspectiva particular". *Historia Visual de la Argentina contemporánea*, fascículo N° 1, Pág. 16, 2000.

Historia y Ciencias Sociales del nivel Medio[15]. Al poner en circulación una gran cantidad de imágenes históricas reunidas en una única publicación se transforma en una herramienta de trabajo áulico, el cual debe adaptarse lo más rápidamente posible a las innovaciones tecnológicas para no quedar rezagado en cuanto a los adelantos en la sociedad. El trabajo con imágenes además de la utilización de textos permite a los alumnos comprender que la historia en general, y en este caso en particular la historia argentina de las primeras décadas del siglo XX, no sólo habla sobre una sociedad de la cual no se sienten parte, sino que habla de personas tan reales como ellos mismos. La imagen se transforma poco a poco en un criterio de verdad (si hay imagen es porque sucedió), en una forma privilegiada para tratar ciertas temáticas históricas y no solamente aquellas relacionadas con la historia reciente.

Para las generaciones acostumbradas a su utilización, el trabajo con imágenes permite que los conocimientos circulen de otra manera siendo en todo momento el docente el encargado de contextualizar y promover el análisis de las imágenes de la manera adecuada para obtener de ellas la información necesaria para su decodificación. Es factible analizar el porte de las personas que aparecen fotografiadas, las vestimentas, los adornos de los uniformes, las armas, el paisaje, además de las características técnicas mencionadas en el apartado anterior. Análisis necesario para el trabajo áulico, ya que, de no ser así, la fotografía se transformaría en mera decoración y no es una herramienta de aprendizaje. Puede analizarse también el tipo de relato que se presenta en la publicación, utilizándola como una fuente histórica más para ser entrecruzada con otras disponibles, mayoritariamente textuales, pero también audiovisual a partir de la relación entre las imágenes presentes y la película dirigida por Héctor Olivera, *La Patagonia rebelde* (1974). No es menor el hecho de que luego de su difusión masiva dentro de la colección que estamos analizando, las mismas fotografías hayan aparecido con mayor frecuencia en manuales de Historia para nivel medio y en materiales similares. Por otro lado, la masividad con la que esta colección circuló tanto en el circuito habitual de kioscos de diarios y revistas como lue-

15. Los párrafos siguientes se construyen a partir de la experiencia personal en la docencia dentro del Nivel Medio en la provincia de Buenos Aires, así como de diálogos e intercambios realizados con otros colegas docentes con inquietudes similares.

go en el de librerías de saldos y usados, hizo posible que la colección estuviera presente en varias bibliotecas escolares, tanto de nivel medio como primario, ya sea por adquisición o donación, volviéndose una herramienta más para el trabajo en clase.

Este acercamiento permite la construcción de la noción de multiperspectividad y multicausalidad, a las que el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires remite en la elaboración del conocimiento. Multiperspectividad ya que la fotografías hablan de una manera específica y de una clase social determinada, así como los discursos políticos y las notas periodísticas, junto con la película antes mencionada, permiten conocer diferentes miradas, diferentes posturas en torno a estos acontecimientos.

El análisis de tipo multicausal, vinculado en todo momento con la multiperspectividad, se contrapone con la idea de que una única explicación es suficiente para comprender los acontecimientos históricos. Estudiar y comprender la historia desde diferentes puntos de vista, aún aquellos que podamos considerar como superados o irrelevantes en la actualidad, conlleva la construcción de la noción del tiempo histórico en los alumnos. Esto le permitiría, entre otras posibilidades, problematizar la realidad social actual. La multicausalidad, para el caso de *La Patagonia Rebelde*, y de estas fotografías en particular, remite, entre otros, al hecho de que el Estado argentino carecía de una presencia estable en los territorios del sur, que las clases dominantes se sentían amenazadas y estaban dispuestas a defenderse debido al contexto internacional posterior a 1917, y que el movimiento obrero contaba con una fuerte tradición de reclamos que habiendo sido en mayor o menor medida reconocidos por el gobierno de Yrigoyen, les permitía pensar que los reclamos patagónicos tendrían una solución similar.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que la inclusión de la fotografía en el trabajo áulico es tanto una posibilidad por generar interés como la oportunidad de brindar nuevas herramientas a los alumnos a partir de la incorporación de recursos no habituales en el aula. Si bien la fotografía existe desde finales del siglo XIX, la utilización de la misma en el trabajo docente es, en la mayoría de los casos, más un deseo que una realidad.

Consideraciones finales

Al finalizar nuestra introducción planteamos una serie de interrogantes que dirigieron el acercamiento a las imágenes presentadas dentro de la colección *La Fotografía en la Historia Argentina* sobre los acontecimientos de la Patagonia Rebelde. Luego del análisis realizado entendemos que, si bien las fotografías no se encuentran por completo descontextualizadas, ya que son presentadas dentro de un orden cronológico, su utilización principal resulta ilustrativa y apenas acompañada por breves textos aclaratorios sobre el contenido o el periodo, sin proponer mayores explicaciones, interpretaciones ni debates posibles (ni sobre las propias imágenes ni sobre los hechos a los que refieren). Claramente el plantear un debate no formaba parte de la propuesta original de esta publicación cuyo interés por celebrar los sesenta años del diario *Clarín* resulta una motivación más para una publicación comercial, volviendo al conjunto de las imágenes presentadas en la colección en objetos decorativos o, siguiendo la expresión antes citada de Barthes, "*en objeto de museo*" (Barthes, 2006).

Partiendo de la presencia en las escuelas de las fotografías analizadas, ya sea por encontrarse en las mismas la colección completa, por haber sido utilizadas en otras publicaciones o por ser introducidas a la clase por el docente, planteamos la posibilidad de su utilización no sólo como un criterio de verdad o de validación sobre los hechos, algo cada vez más común en las generaciones de "nativos digitales", sino también como un modo diferente de acercamiento a una realidad histórica pasada. Este acercamiento permitiría generar una explicación basada en la multiperspectividad y en la multicausalidad, a las que el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires hace referencia, comprendiendo las particularidades de los sujetos históricos participantes del periodo, así como el porqué de sus reclamos, sus acciones y las respuestas que recibieron, transformándose de un "objeto de museo" en una herramienta de trabajo para el conocimiento histórico.

Bibliografía

Barthes, R. (2006). *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Buenos Aires: Paidós.

Bayer, O. (1986). *La Patagonia Rebelde*. Buenos Aires: Hyspamérica Ediciones.

Berger, J. (1998). *Mirar*. Buenos Aires: Ediciones De La Flor.

Bilsky, E. (2011). *La Semana Trágica*. Buenos Aires: Ediciones RyR.

Borrero, J. M. (1974 [1928]). *La Patagonia trágica*. Buenos Aires: Editorial Americana.

Buonuome, J. (2015). *Fisonomía de un semanario socialista: La Vanguardia, 1894-1905*. Revista Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda, III (6), 11-30.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2010). "Diseño curricular para la educación secundaria, ciclo superior ES4": Historia, Bianchi, C. (coord.). La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Dubois, P. (2008). *El acto fotográfico y otros ensayos*. Buenos Aires: La Marca Editora.

Entin, G. y y Yujnovsky, I. (2005). *Discurso político y formación de la opinión pública: un relato fotográfico de la Semana Trágica*. Revista Ojos Crueles, 2, 13-30.

Felice, J. (2007). *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada.* Madrid: Cátedra.

Gómez, H. E. (2008). *Los diarios como espacios públicos. La Prensa en la vida social de Buenos Aires a comienzos del siglo XX*. Intersecciones de Antropología, 9, 261-274.

Kossoy, B. (2001). *Fotografía e historia*. Buenos Aires: La Marca Editorial.

McGee Deutsch, S. (2005). *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, Brasil y Chile. 1890-1939*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Poy, L. (2012). *Socialismo y anarquismo en la formación de la clase obrera en Argentina: problemas historiográficos y apuntes metodológicos*. Archivos de Historia del Movimiento y la Izquierda, 1, 13-34.

Quesada, F. (1974). *La Protesta. Una longeva voz libertaria.* Revista Todo es Historia, 82, 74-96.

Rapalo, M. E. (2011). *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. Buenos Aires: Siglo XXI.
Rapoport, M. (2000). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000).* Buenos Aires: Ediciones Macchi.
Sábato, J. (1991). *La clase dominante en la Argentina moderna: Formación y características*. Buenos Aires: CISEA-Imago Mundi.
Saítta, S. (2013). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Fuente de las imágenes

*La Fotografía en la Historia Argentin*a. Suplemento especial del diario *Clarín*. Buenos Aires. 2005.

La influencia de las obras de Osvaldo Bayer en los primeros escritos de Gregorio Flores (1971)

José Alberto Barraza[1]

Introducción

En los últimos años ha venido creciendo una línea al interior de la historiografía sobre el movimiento obrero de la provincia de Córdoba. Dicha corriente, se propone superar el análisis de las condiciones históricas, socioeconómicas y políticas de los trabajadores, para enfocarse en el proceso de politización y radicalización de un sector la clase obrera. Sobre la formación de una cultura obrera en Córdoba durante las décadas de los sesenta y setenta, contamos con los aportes pioneros de Mónica Gordillo (1996) y James Brennan (2015) e investigaciones recientes como las de Carlos Mignon (2014), Laura Ortiz (2019) y Rodolfo Laufer (2020) respectivamente.

Sin embargo, carecemos de trabajos académicos concernientes que aborden específicamente este proceso de politización. Nos referimos al intercambio, apropiación y producción de las obras literarias de los principales dirigentes obreros cordobeses en un período marcado por el surgimiento de una cultura obrera donde la lectura, incluyendo a los clásicos del marxismo, constituía uno de sus principales pilares. En este caso, solamente contamos con los trabajos de Néstor Kohan (2006) y Adrián Celentano (2014). Ambos, tuvieron como principal propósito reconstruir las relaciones entre los dirigentes obreros y los intelectuales provenientes de las organizaciones de izquierda, evaluando tanto el intercambio de correspondencia como de obras literarias.

El propósito de nuestro trabajo es analizar la producción literaria y memorística de Gregorio "*Goyo*" Flores (1934-2011). Flores fue operario de la planta Fiat Concord, dirigente del Sindicato de Trabajadores de Concord (SiTraC) y militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) entre los años 1972-1976 y del Partido Obrero (PO)

1. Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (FFyH UNC). Email: kbzonbarraza@hotmail.com

en el período 1982-1993. Específicamente, abordaremos la influencia de las obras de Osvaldo Bayer –*Los anarquistas expropiadores* y *La Patagonia Rebelde* (1986a, 1986b)– en la elaboración de su primer escrito de balance sobre su experiencia sindical dentro del colectivo de los operarios de Fiat. Dicho trabajo se tituló *El pecado de ser clasista* (Flores, 2021) y fue elaborado durante su confinamiento en el Penal de Rawson donde recibió, entre otros libros, las novelas históricas de Bayer.

De esta forma, surgen una serie de interrogantes que serán abordados a lo largo de este escrito: ¿Cuál fue el motivo del encarcelamiento de Flores en la cárcel ubicada al sur de la Argentina? ¿Cómo impactó el proceso de apropiación de obras literarias en su trayectoria sindical e intelectual? ¿Pudo establecer vínculos sociales a través del intercambio de lecturas? ¿Qué lo llevó a realizar un primer balance sobre su participación en la experiencia de los trabajadores de las fábricas Fiat en Córdoba? ¿De qué manera influyeron las obras de Bayer en su trabajo intelectual?

Para elaborar el presente artículo, las fuentes documentales con las que trabajamos se dividen en cuatro secciones. La primera, se refiere al material epistolar escrito por el propio Flores a lo largo de su confinamiento en las prisiones del sur argentino y que fueron publicadas luego de su muerte. Entre ellas se encuentran *El pecado de ser clasista* (Flores, 2021). En la segunda sección se encuentran los libros que escribió en la última década de su vida (Flores, 1973, 2004, 2006). Seguido a ello, incluimos las entrevistas que otorgó a revistas e historiadores como Pablo Pozzi (1994). Por último, debemos incluir las obras literarias que influyeron y sirvieron como soporte a sus escritos.

A través de *El pecado de ser clasista*, Flores no solo pretendía reconstruir su experiencia laboral y gremial, sino que buscaba establecer una continuidad histórica entre las luchas de los obreros cordobeses de Fiat de su época, con la de los obreros rurales patagónicos de 1921/1922. Flores sostenía que el clasismo, como corriente política y revolucionaria, no era el patrimonio de los trabajadores de la década de los setenta, sino que fue el resultado del entrelazamiento de experiencias y luchas que se encuadran en la memoria colectiva de la clase obrera argentina. La recepción de las obras literarias y su correspondiente crítica y elaboración teórica, forman parte de nuestro propósito que es reconstruir la

relación entre la actividad sindical e intelectual de un dirigente obrero[2]. A través de las lecturas de una serie de obras literarias y políticas, Flores estableció, en palabras de Raymond Williams, una "*estructura de sentimientos*" (Williams, 2009, p. 175). Es decir, su pensamiento se configuró en base a la apropiación y resignificación de una serie de categorías conceptuales e históricas que el dirigente obrero encuadró de acuerdo con el contexto situacional donde transcurría su vida. Por lo tanto, cuando nos referimos a formación intelectual, la entendemos como un proceso dinámico, fluctuante, inacabado y sobre todo vivo. Parafraseando al historiador Francois Dosse, la trayectoria de Flores fue el resultado de la convergencia de una serie de factores políticos, sociales, intelectuales y personales que actuaron de manera simultánea o yuxtapuesta (Dosse, 2011, p. 17). El carácter híbrido de su trayectoria fue lo que distinguió a Flores de otros itinerarios obreros y sindicales que transitaron la década de los setenta.

El encarcelamiento de Gregorio Flores

¿Por qué fue encarcelado Flores? Si bien los motivos de su confinamiento los he desarrollado detalladamente en otros trabajos académicos, es importante remarcar que su protagonismo como referente sindical y político había superado el ámbito de las fábricas de Fiat en Córdoba (Barraza, 2020, 2021). Por su metodología de acción basada en la asamblea y la ocupación de los establecimientos fabriles y un programa radicalizado, el SiTraC-SiTraM se había convertido en una referencia para el movimiento obrero cordobés. Ellos se identificaban como clasistas y apuntaban a constituir una "alternativa socialista" en los sindicatos.

Flores, junto a Carlos Masera, Domingo Bizzi, Florencio Díaz, Francisco Páez, fueron los principales exponentes de esta corriente que había logrado ocupar un lugar dentro de la vida gremial en la provincia de Córdoba[3]. Por su posicionamiento político y sindical, y su participa-

2. El presente trabajo forma parte del tema de mi tesis doctoral: "La biografía de un dirigente obrero-clasista. Gregorio Flores: Del SiTraC-SiTraM al Partido Obrero 1934-2011" en el Doctorado de Historia en la Facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba.

3. La provincia de Córdoba se había convertido en una suerte de centro político opositor a la dictadura militar. Según el semanario Panorama, existían tres tendencias principales que convergían

ción en los sucesos conocidos como el Viborazo[4], Flores fue detenido el 19 de marzo de 1971.

Momentos antes de ser detenido, Flores concedió una entrevista a la revista *Los Libros*. Ante la pregunta sobre ¿qué es el *clasismo*? o ¿Cuándo un sindicato es clasista? El propio Flores lo resumió de la siguiente manera:

> *Cuando concibe a los trabajadores como una clase definida dentro del conglomerado social donde también existen otras clases* (…) *Quienes integran una corriente clasista están perfectamente esclarecidos sobre las naturales incompatibilidades de sus intereses de clase con aquellos propios de las clases dominantes. Hay clases explotadas que nada poseen, que deben vender su trabajo como una mercancía y allí se cuentan los obreros, empleados, campesinos pobres* (…) *del otro lado están los burgueses, oligarcas y terratenientes quienes detentan la propiedad de la tierra, grandes empresas y capitales financieros, es decir, los medios de producción y constituyen la clase explotadora. Los sindicatos clasistas, en el campo estrictamente gremial, conciben a los gremios como el gran frente único de la clase trabajadora y luchan para ponerlos al servicio de sus objetivos de clase. Esa tarea incluye necesariamente la diferenciación política de los trabajadores frente a las ideologías*

---

en la dirección del movimiento obrero cordobés. La primera reflejada en "La Hora del Pueblo" que fue constituida por orden de Perón; la segunda, la del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), asociado principalmente al Partido Comunista; y por último aquellos "núcleos obreros" que proponen como salida "un orden socialista" en *Revista Panorama*, 9 de marzo de 1971, Buenos Aires, p. 14

4. El Viborazo fue una jornada huelguística que se desarrolló durante la semana del 15 de marzo de 1971, en repudio a las declaraciones del gobernador de Córdoba, José Uriburu. El 2 de marzo, en la Fiesta Nacional del Trigo en la ciudad de Leones, Uriburu pronunció un discurso. Con la asistencia del presidente de la Nación, el General Levingston, el gobernador manifestó: "nadie ignora que la siniestra organización antiargentina que dirige a los que quieren dirigir la contrarrevolución, ha elegido a Córdoba [...] por definición se anida una venenosa serpiente cuya cabeza quizá Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo", en *La Nación*, 3 de marzo de 1971, p.3. La jornada de protesta propició la renuncia del presidente de facto, el General Levingston, y su reemplazo por Lanusse. A partir de ahí, comenzó el operativo político denominado Gran Acuerdo Nacional. Este acuerdo implicaba preparar la institucionalización de la Argentina a través de las elecciones, cuyo principal ingrediente sería el retorno de Juan Domingo Perón. También se incluía la normalización de las centrales sindicales y la represión sobre aquellas tendencias que se opusieran a este proceso.

burguesas que pretenden inmovilizar la lucha de clases y por la vía de la conciliación perpetuar el injusto sistema social vigente.[5]

Flores, junto a otros detenidos, quedó a disposición del Poder Ejecutivo para ser trasladado al Penal de Neuquén, el 21 de marzo de 1971. En conjunto, elaboraron un comunicado en el que agradecieron el apoyo brindado por los trabajadores de Fiat. También, se refirieron a los obreros como los "*agentes históricos*" llamados a "*combatir para destruir este oprobioso sistema y posibilitar la construcción de una sociedad socialista*"[6]. Desde el sindicato, empezó una campaña por la libertad de los sindicalistas detenidos, y en Neuquén, se conformó la Coordinadora de Apoyo a los Presos Políticos (CAPP). El principal objetivo del organismo era brindar apoyo material y moral a los presos que luchaban por "*conseguir la Liberación Nacional y Social*"[7].

La estadía de Flores en el Penal de Neuquén fue muy breve. En el mes de mayo de 1971, fue trasladado a la cárcel de General Roca en la provincia de Río Negro para luego ser enviado al penal de Rawson en junio, en Chubut, que, junto a la cárcel de Devoto, eran los sitios donde se confinaban a los presos políticos o a disposición del Poder Ejecutivo. A través del intercambio epistolar, Flores sabía lo que estaba sucediendo en la provincia de Córdoba, y particularmente en su sindicato. A su vez, sus cartas, junto a la de otros presos del SiTraC, se convirtieron en una herramienta de intervención y de difusión de una posición política. De una carta de Flores dirigida a Carlos Masera, enviada el 11 de junio de 1971, que contenía la denuncia al GAN y defendía los lineamientos sindicales y programáticos del SiTraC, se realizaron alrededor de seis mil copias (Celentano, 2014, p. 102; Flores 2021, p. 25). Estas copias se distribuyeron en las plantas de FIAT y el resto de las fábricas.

El objetivo era que giraran entre el conjunto de los operarios de la planta de Concord, para demostrar que los presidiarios no se encontraban doblegados ante la situación, sino que llevaban adelante una campaña de resistencia. Pero también, eran difundidas para consolidar

5. "El Pensamiento de SiTraC-SiTraM, entrevista a Gregorio Flores", *Revista Los Libros*, N°21, Argentina, agosto 1971, Buenos Aires, p. 13.
6. "El maoísta" N°2, Boletín de la agrupación 14 de enero, 21 de julio de 1971. Archivo SiTraC, Subarchivo N° 19, Ficha N° 36.
7. *Diario Río Negro*, 22 de abril de 1971, p. 5.

la cohesión en el colectivo obrero. El encarcelamiento de Flores fue producto de su actividad política y gremial. En la cárcel comenzaría una nueva etapa que le permitiría retomar sus estudios y abordaría una serie de obras literarias que le permitieron complejizar su formación y elaborar por escrito un balance sobre la experiencia llevada a cabo hasta ese entonces.

Recepción e intercambio de literatura

El afán por la lectura de Flores no comenzó mientras se encontraba recluido en las cárceles del sur argentino. Entre los años 1962 y 1963, accedió a las publicaciones del grupo nacionalista católico Tacuara. Según su propio testimonio, se acercó a este material por sus orígenes rurales, y el rol que jugaron tanto la familia como la escuela en su temprana formación (Pozzi, 1994, p. 7). Luego de la derrota de la huelga en Fiat Concord del año 1965, Flores comenzó a preguntarse y a indagar sobre aquellos fenómenos relacionados con la explotación del trabajo y la organización de los obreros. En cuanto a la incorporación de literatura, Flores adquirió una serie de libros que, según su propio testimonio, marcaron su vida. El primero de ellos, fue *El Hombre Mediocre*, la obra de José Ingenieros[8]. Fundamentalmente, el libro en cuestión le permitió comprender la importancia de tener un "ideal" que motorice su vida.

A su vez, comenzó un acercamiento con miembros del Partido Comunista y el Partido Obrero Trotskista [en adelante PO (T)], quienes además de proveerles una serie de libros, fueron un canal para la discusión y el intercambio de ideas, que lo alejaron de los grupos nacionalistas y de derecha.

Entre los libros, Flores mencionó *Terrorismo y Comunismo* y *Qué es el fascismo* de León Trotsky. También leyó *El Estado y la Revolución* de Vladimir Lenin. Pero la comprensión de estos textos no fue una tarea fácil para él, dada la gran cantidad de términos con los que no estaba familiarizando. Por ello, se compró un diccionario y un cuaderno, en el cual no solamente anotaba los significados de aquellas palabras que no

8. La obra de José Ingenieros también influyó en otros referentes sindicales, como fue el caso de Agustín Tosco, quien conoció el libro durante su confinamiento en el Penal de Rawson en el año 1972 (Kohan, 2006).

entendía, sino también sus propias reflexiones a medida que avanzaba con la lectura.

Luego del Cordobazo, la recuperación del sindicato y el Viborazo, Flores había adquirido una mayor formación sindical y política que se reflejó, como lo mencionamos anteriormente, en su adhesión al *clasismo*. En el mismo sentido, sus redes de sociabilidad se incrementaron a tal punto que recibía los periódicos de varias organizaciones de izquierda de corte trotskista, marxista-leninista, maoísta y guevarista. A su vez, entabló un lazo de amistad con el escritor Andrés Rivera, miembro de Vanguardia Comunista en ese entonces, que le recomendaba bibliografía. Entre aquellas recomendaciones, se encontraban las obras de Bayer[9].

En el penal, Flores recibió una serie de materiales de lectura, que incluían desde volantes y boletines del sindicato, hasta libros. Aprovechó su encierro para adquirir nuevos conocimientos y, a la vez, reforzar y difundir "*en el seno de mi clase la concepción marxista-leninista*" (Flores, 2021, p. 29). Ante las evidentes restricciones que imponía la cárcel, Flores invirtió su tiempo libre en el estudio de algunas obras clásicas de la literatura marxista que había postergado. En una carta a Rivera, expresó que era gratificante formarse y difundir el marxismo entre los trabajadores, lo cual no solo lo realizaba "*como hombre*", sino que contribuía "*al avance de aquellos que no han comprendido que la clase obrera tiene un rol histórico que cumplir*". En una frase, que a nuestros ojos puede resultar simple y redundante, Flores dejó en claro la complejidad que iba adquiriendo su pensamiento, cuando concluyó su carta: "*estoy mejor preparado que antes*" (Flores, 2021, p. 30).

Los grupos de lectura y debate expresaban que Flores había creado nuevos espacios de sociabilidad. Los presos realizaron una suerte de boquete o agujero en el techo que conectaba las celdas de los hombres y mujeres detenidas. De esta forma, mantenía un contacto a través del intercambio de notas, conversaciones o estrechaban sus manos. Estas estrategias desarrolladas por los detenidos les permitían atenuar la situación del régimen carcelario.

9. Entrevista a Susana Fiorito, miembro de la secretaría de prensa del SiTraC y fundadora de la biblioteca "Pedro Milesi" en barrio Bella Vista, Ciudad de Córdoba, 2 de abril de 2018.

En la cárcel de Rawson, Flores compartió su confinamiento con miembros de diversas organizaciones políticas, quienes organizaban los pabellones, votaban sus delegados y establecieron grupos de lectura, estudio y ajedrez. Los presos contaban con una biblioteca clandestina muy variada que iba desde los clásicos del marxismo hasta cuentos de Balzac.

En el caso de Gregorio Flores, tuvo acceso a la *Historia de la Revolución rusa* de León Trotsky; *Los diez días que conmovieron al mundo* de John Reed; *El Libro Rojo* de Mao Tse Tung; *El origen de la familia, la propiedad y el Estado* de Frederich Engels; y *Los anarquistas expropiadores* y *La Patagonia Rebelde* de Osvaldo Bayer. Según sus propias líneas: se sentía en "*una verdadera universidad*" (Flores, 2006, p. 31). La combinación de su experiencia adquirida en sus años de trabajo en la fábrica y las luchas de las cuales formó parte, sumadas a la lectura de aquella vasta bibliografía, fueron la base para comenzar a escribir la trayectoria del SiTraC-SiTraM.

El Pecado de ser clasista

El 26 de octubre, la Resolución N°304/71, firmada por Lanusse, decretaba la disolución de los sindicatos de Fiat[10], la cesantía de empleados municipales, principalmente aquellos que componían el "ala clasista" en su sindicato, y la intervención –en paralelo con el despido de los miembros de la comisión directiva y delegados– del sindicato de empleados públicos. La intervención militar sobre ambos sindicatos fue lo que finalmente condujo a Flores a tomar la decisión de publicar su balance sobre la lucha del SiTraC-SiTraM. En una carta del 12 de diciembre de 1971, Flores envió como adjunto un documento de balance de la experiencia de los sindicatos de Fiat, cuyo título es *El pecado de ser clasista*. Este documento, presenta un recorrido histórico de las experiencias de lucha de los operarios de Fiat hasta alcanzar la dirección del SiTraC en el año 1970.

10. Para el retiro de las personerías gremiales, el gobierno militar exhumo el decreto 969 del período gubernamental de Arturo Illia para acusar a los sindicatos de Fiat de utilizar la herramienta gremial para propósitos políticos. Véase *La Opinión* 27 de octubre de 1971, p. 14; *La Opinión* 17 de noviembre de 1971, p. 12.

Debemos subrayar, que su carta constituía una profunda denuncia sobre el `despotismo fabril´ de la empresa Fiat. Se revelaba la experiencia de explotación de los operarios que al momento de marcar tarjeta se ponían a de la patronal y los requerimientos del mercado. Por lo tanto, bajo la insensible y violenta ley de la oferta y la demanda, y ante los ojos de la Empresa, los trabajadores eran despojados de todo sentido de la vida y pasaban a convertirse simplemente en un "número". A través de las "cartas de Fiat", Flores denunció la farsa de las políticas *paternales* y *tradicionales* de la empresa, que pretendían inculcar en los trabajadores los valores de "comunidad" y familia" para promover una suerte de unidad entre los obreros y sus patrones (Flores, 2021, p. 48-49). Con una mezcla de humor ácido e ironía, explicaba de manera sencilla como la empresa creaba una suerte de imagen o, mejor dicho 'fetiche', para ocultar un intenso esquema de explotación del trabajo basado en una férrea disciplina laboral endulzada con festejos y conmemoraciones especiales.

En ese sentido, la crítica de Flores no intentaba solo referirse a la relación obrero-patronal o los negocios oscuros de algunos de los funcionarios de la empresa. A partir del caso de Fiat, buscaba denunciar los vínculos entre la empresa extranjera, el Estado y una directiva sindical dócil. En otras palabras, utilizaba una serie de ejemplos para describir una relación de subordinación entre una potencia imperialista y el Estado argentino. Esto lo dejó en claro cuando sostuvo:

> *Solo comprendiendo la relación entre el IMPERIALISMO y el ESTADO podemos explicarnos porque éste tiene facultades para intervenir sindicatos, confiscar sus bienes que son patrimonio de los obreros, o disolverlos como al Sitrac y Sitram (…) Este es el "orden occidental y cristiano" que defienden las clases dominantes, cuyos máximos representantes son los Lanusse, los López Aufranc, los Nores Martínez y tantos otros, con quienes colaboran "los dirigentes obreros" –valga la ironía– como Rucci, Labat, Simó, Atilio López, etc.* (Flores, 2021, p. 48-50).

En su balance, Flores pretendía descifrar las razones políticas por las que los sindicatos de Fiat fueron intervenidos por el ejército. Para él, el

SiTraC-SiTraM fue disuelto por una suerte de *triple alianza* compuesta por el gobierno militar, la patronal y la burocracia sindical. En ese sentido, expresa que los sindicatos de Fiat constituyeron una alternativa clasista y revolucionaria, es decir, "un faro luminoso" al cual dirigieron sus miradas los obreros y estudiantes del país. Por último, dejó en claro su postura al denunciar:

> *A la Hora del Pueblo, el ENA y todas aquellas falsedades que alimentan esperanzas en las distintas variantes de la salida eleccionaria* (…) *Nuestra lucha es prolongada y dura* (…) *Creo que todas estas experiencias nos ayudan a comprender la necesidad de agruparnos en organizaciones de vanguardia y de masas, fuera del control de las clases dominantes y el imperialismo, como única garantía para continuar la pelea hasta lograr la construcción de una sociedad socialista que posibilitará la liberación definitiva de los oprimidos* (Flores, 2021, p. 47).

En su balance dejaba en claro que la represión militar hacia los trabajadores cordobeses, y particularmente a los obreros de Fiat, tenía una raíz política. Se trataba del Gran Acuerdo Nacional entre el general Lanusse y Perón por el cual el conjunto del movimiento obrero debía encuadrarse dentro del proceso de institucionalización del país. De lo contrario, recibirían la coacción del Estado.

Nos falta abordar la relación entre el escrito de Flores y aquellos acontecimientos históricos que marcaron la historia del movimiento obrero argentino, especialmente, la huelga patagónica del año 1921.

La influencia de las obras de Osvaldo Bayer en su escrito

Según Susana Fiorito, que en ese entonces ocupaba un cargo como secretaria en la sección de prensa del SiTraC, los libros de Bayer influyeron de manera significativa en la formación intelectual de Flores. Primeramente, le llamó la atención como pudo desenvolverse una huelga obrera "*en un páramo*" como era en aquel entonces la Patagonia argentina[11]. Por lo tanto, decidió indagar y estudiar aquel fenómeno.

11. Entrevista a Susana Fiorito, 2 de abril de 2018.

En su trabajo, Flores tenía la intención de colocar la experiencia del SiTraC-SiTraM dentro de la historia del movimiento obrero. Su necesidad por indagar sobre las raíces históricas de la organización gremial de la clase trabajadora se puede apreciar en el siguiente fragmento:

> *Hace casi dos siglos que el movimiento obrero comenzó a actuar organizadamente, y en todas las épocas, en los distintos países pagó con abundante sangre el intento de liberarse de sus opresores* (…) *El movimiento obrero argentino tiene una experiencia de lucha que data de muchos años; su historia está preñada de heroicos ejemplos de combatividad, donde miles de trabajadores ofrendaron generosamente su vida por la liberación de los oprimidos* (Flores, 2021, p. 73).

A partir de entonces, comienza a destacar una serie de sucesos históricos como la Comuna de París de 1871, el 1 de mayo de 1886, las huelgas chilenas al comienzo del siglo XX, la Semana Trágica, la huelga patagónica de 1921, la huelga de 1936, entre otros episodios[12]. Es por ello que una parte de su escrito fue dedicada a la situación de las huelgas en Santa Cruz en 1921. Allí, describe las condiciones de vida de los obreros rurales patagónicos, la lucha y el pliego de demandas de los huelguistas, y la salvaje represión del ejército por orden de Irigoyen, y las bandas parapoliciales apoyada por los principales estancieros, algunos extranjeros. En este sentido, trató de establecer un paralelismo con su experiencia sindical donde sufrieron la disolución de sus organizaciones a manos de las fuerzas armadas y una empresa extranjera, Fiat, por pretender construir "*una alternativa clasista y revolucionaria*" (Flores, 2021, p. 79).

A través de la reconstrucción histórica de los sucesos ocurridos en las fábricas de Fiat, Flores destacó que el *clasismo* es el resultado de la

12. En el boletín N° 2 del SiTraC se encuentra una nota sobre el 1 de mayo de 1886 y el objetivo por otorgarle a la fecha en el año 1971 una impronta "clasista y revolucionaria". En "1° de mayo", Boletín del Sindicato de trabajadores de Concord, N° 2, junio de 1971, p. 7, Archivo SiTraC, Subarchivo N°1, Ficha n°1. De acuerdo con la historiadora Laura Ortiz, un elemento distintivo de la cultura obrera de los años setenta era la necesidad de establecer una suerte de "encadenamientos de sentidos" basado en establecer una continuidad histórica entre los sucesos que marcaron el surgimiento del clasismo con episodios como la Semana Roja de 1909, la Semana Trágica de 1919, etc. (Ortiz, 2019, p. 184).

experiencia adquirida por el obrero a partir de la combinación entre su actividad cotidiana, las luchas en las que forma parte y la comprensión de los fenómenos políticos que transcurre en su entorno. Para él, la movilidad e intervención de la clase obrera se encuentra asociada a las demandas o reivindicaciones económicas que exponen su condición de explotado por el sistema capitalista. En este sentido, explica que los operarios de Fiat fueron a la huelga y, finalmente, adhirieron al *clasismo*, porque vieron en la dirección del SiTraC y SiTraM la defensa de sus condiciones de trabajo y la representación colectiva de sus intereses en detrimento de aquellas conducciones sindicales que actuaban en connivencia con la patronal. A través de *El pecado de ser clasista*, establece una comparación con los peones rurales santacruceños, quienes se organizaron y fueron a la huelga "*por el solo hecho de vivir humanamente*" (Flores, 2021, p. 76). Nuevamente, puede apreciarse la influencia del libro de Osvaldo Bayer, en cuanto a la transcripción de varios sucesos que ocurridos durante la huelga patagónica de 1921.

Otro elemento importante en ambos escritos es el referido a la alianza entre la clase capitalista y el Estado para salvaguardar sus intereses frente a los reclamos obreros. En su manuscrito, Flores plantea que la disolución de los sindicatos clasistas tenía como principal objetivo la defensa de Fiat, y el gobierno nacional, a través del ejército, fue el brazo ejecutor de la represión sobre los operarios que trataron de resistir la intervención. Sin embargo, sostiene que su experiencia se inscribe dentro de una historia:

> *Si damos un ligero vistazo sobre la historia del movimiento obrero, del cual nuestro país se ha escrito bastante poco y bastante mal, podemos ver de qué manera siempre la burguesía ha usado al ejército para reprimir sangrientamente a los trabajadores, cuando éstos han tratado de perder su condición de explotados;* (…) *Solo con citar algunos de los hechos más conocidos podemos comprobar fehacientemente esta verdad histórica* (Flores, 2021, p. 73).

Esta misma tesis es defendida por Bayer en *La Patagonia Rebelde* quien expresa que la represión de las huelgas patagónicas y el fusilamiento de los peones rurales se hizo:

> *En defensa del patrimonio nacional contra quienes, enarbolando la bandera roja, querían "internacionalizar la Patagonia"* (…) *La intervención del ejército argentino no iba a ser para defender lo nacional sino para resguardar un estatus, un régimen injusto, los privilegios de sociedades anónimas extranjeras, de un latifundismo que todavía hoy ahoga y hace aún más desierto el extremo sur argentino* (Bayer, 1986b, p. 28).

El rol de las Fuerzas Armadas en la defensa de la propiedad privada capitalista fue un aspecto esencial para Flores. En especial, cuando el ejército intervino para defender las propiedades de las grandes familias terratenientes, como los Menéndez Behety, etc. Incluso, estableció una comparación entre aquellos matones contratados por los propios estancieros para asesinar a los peones rurales, con los militares retirados que contrató la Fiat a fines del año 1970 cuya misión era amedrentar a los obreros dentro de la fábrica. No obstante, en *Los Anarquistas expropiadores*, Bayer sostiene:

> *No solo es el Ejército que reprime las actividades anarquistas (Semana Trágica, Huelga Agraria de la Patagonia, huelgas portuarias en 1921, etc.) y la Policía (volcada en gran parte a combatir las tareas de agitación, detener cabecillas, vigilar y disolver mitines, quebrar huelgas), sino y por, sobre todo, la acción en todo el país de la Liga Patriótica Argentina comandada por Carlés. No hay semana en la que no se produzca, por esos años, un hecho de sangre protagonizado por obreros de ideología anarquista e integrantes de la organización en defensa de la propiedad organizados bajo el rótulo de la Liga Patriótica* (Bayer, 1986a, p. 28-29).

Cabe señalar, que el escritor argentino destacó que la decisión que llevó a la formación del grupo anarquista expropiador fue "*la necesidad de formar cuadros dentro de esa ideología para su autodefensa*", destacando que sus enemigos no solamente era el Ejército y la policía, sino también las bandas fascistas organizadas en la Liga Patriótica (Bayer, 1986a, p. 28). La cuestión de las organizaciones fascistas y parapoliciales que actuaron en las huelgas de 1919 y 1921, fue adquiriendo un mayor in-

terés en Flores con el correr de los años. Recién en el año 2004, cuando publicó su segundo libro, se refirió a la Liga Patriótica como una organización de "*choque*" al "*servicio de las patronales*" pero que "*actuó fuera del control del estado y que no solo atacó a los huelguistas, sino que hizo estragos en los barrios donde vivían rusos y judíos*" (Flores, 2004, p. 23). En este caso, comparó a este grupo parapolicial con la Triple A, creada a fines del año 1973 durante el gobierno de Perón, y cuya función fue el secuestro y asesinato selectivo de activistas obreros y políticos.

Otro aspecto importante en su escrito, es el referido al papel de las organizaciones de izquierda durante la intervención militar de los sindicatos de Fiat Córdoba y el Gran Acuerdo Nacional. En un párrafo, critica al Partido Socialista de la Izquierda Nacional (PSIN), al Partido Comunista (PC) y al Partido Revolucionario de los Trabajadores-La Verdad (PRT-LV) por si integración al proceso de institucionalización al reclamar "*elecciones limpias*" (Flores, 2021, p. 76). Cabe señalar que, en aquel entonces, Flores se encontraba discutiendo con miembros de Vanguardia Comunista (VC), el Partido Comunista Revolucionario (PCR) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) quienes sostenían la consigna "*ni golpe ni elección, revolución*"[13].

En este sentido, su manuscrito se encamina a mantener la lucha frontal contra la empresa, el gobierno militar y la dirección sindical de la CGT. A partir de la lectura de los libros de Bayer, comenzó a interiorizarse sobre el movimiento anarquista y su influencia al interior del movimiento obrero argentino durante las primeras décadas del siglo XX. Especialmente le llamó la atención la crítica que realizaban los anarquistas al Partido Socialista en cuanto a su estrategia de lograr mejoras a través de las elecciones y la intervención parlamentaria[14].

13. En el mes de septiembre de 1972, tanto VC como PCR constituyeron el Frente Anticuerdista cuyo principal propósito era llamar al boicot a las elecciones nacionales. Véase "Se constituyó la Fuerza Antiacuerdista", *Desacuerdo*, N°11, 4 de octubre de 1972, p.5. Mientras que la propuesta del PRT-ERP fue a favor del voto en blanco. Véase "Resoluciones del comité ejecutivo del Partido Revolucionario de los Trabajadores", *El Combatiente* N° 77, primera quincena de abril, p. 4.

14. Entrevista a Susana Fiorito, 2 de abril de 2018. No obstante, cabe señalar que la postura de Gregorio Flores hacia las elecciones se fue modificando con el correr de los años a partir de sus debates con los miembros de las organizaciones en donde formó parte. En primer lugar, en las elecciones provinciales de 1973 apoyó la fórmula del FREJULI encabezada por Obregón Cano y Atilio López. Desde 1983 a 1989 formó parte de las candidaturas nacionales del Partido Obrero.

Incluso respetaba su abnegada militancia para enfrentar a las instituciones represivas del Estado en defensa de la causa de los trabajadores. Este hecho no sería menor, porque nos lleva a hipotetizar que la lectura sobre la huelga patagónica y la actividad de los anarquistas expropiadores podría haber fortalecido la simpatía de Flores hacia el PRT-ERP, el cual se incorporará a mediados del año 1972. Justamente el motivo de su incorporación se encontraría en aquellas "*cosas que la gente apreciaba de la guerrilla*", refiriéndose a operaciones tales como "*el asalto de bancos y la apropiación de armamento*" (Flores, 2006, p. 34). Para los anarquistas, la propagación de la violencia y el "*terror personal*" era una metodología que se encontraba propagada en determinados círculos tanto en la Argentina como en el continente europeo a principios del Siglo XX (Oved, 2013, p. 62-63).

Tiempo después, la simpatía de Flores hacia las operaciones militares llevada a cabo por la guerrilla o las acciones frontales de los anarquistas se enfrentarían con la concepción que debía tener un cuadro obrero. Su espacio natural era la fábrica y su tarea era explicar al resto de los operarios el programa de la organización (Pozzi, 1994, p. 10-11). En sus memorias, Flores destacó el papel que desempeñaron los anarquistas en la formación de las primeras organizaciones y centrales trabajadoras en la Argentina. Sin embargo, sus acciones tales como "*las expropiaciones*" y/o operaciones armadas producían la "*desorganización*" del colectivo obrero (Flores, 2004, p. 20). De todos modos, respetaba tanto a los anarquistas como a los miembros del ERP por su abnegada actividad y, más allá de su diferencia en materia de estrategia, consideraba que el problema principal no se encontraba en el accionar de las organizaciones armadas, sino en el Estado y sus instituciones, como instrumento del sistema capitalista, que ejercían la violencia sobre la población trabajadora (Flores, 1973, p. 11). Del mismo modo, Osvaldo Bayer se refiere a los anarquistas expropiadores:

> *"No se los puede reivindicar", nos decía uno de los últimos grandes intelectuales anarquistas, Diego Abad de Santillán. Sí, agregamos, pero no se los puede ignorar. El movimiento anarquista expropiador fue muy importante en nuestro país, tal vez más importante que en la misma España, aunque tuvo una efímera duración de*

> *15 años. Estuvo integrado por universitarios, obreros y algún que otro delincuente nato, pero que conformaron una galería de tipos humanos definidos* (Bayer, 1986a, p. 10-11).

Otro aspecto sustancial de las lecturas de Flores, se relacionó con la moral y modo de vida que debía afrontar un dirigente obrero. En este aspecto, se combinan la descripción de los principales itinerarios de los cuadros anarquistas que desarrollar Bayer con el ideal del "*hombre nuevo*", extraído de los escritos de Ernesto "Che" Guevara y publicados por los miembros del PRT-ERP. Dichos ideales se basaban en la modestia, el sacrificio y el ascetismo de su formación cristiana. Además, se puede apreciar una relación entre la literatura que había leído durante su confinamiento en la cárcel, con aquellas primeras lecturas que lo acercaron a la actividad gremial y política. Nos referimos a *El Hombre Mediocre*, que en su momento que lo ayudó a unir los cabos sueltos entres sus inquietudes y la experiencia vivida en los últimos conflictos en Concord a mediados de los años sesenta. Su necesidad por comprender las diversas fuerzas motrices que actuaban en la fábrica y su relación con los últimos acontecimientos que habían marcado su vida, conducen a Flores a cuestionar y resignificar su actividad nuevamente.

Finalmente, Flores intentó evitar todo tipo de disociación entre su relato histórico y su vida personal. Pretendía dejar su huella en la lucha contra el olvido y, sobre todo, colocar su vida al servicio de la causa de la liberación de la clase obrera argentina y la conquista del socialismo. En *El pecado de ser clasista*, se observa que desea ir más allá de la reconstrucción histórica de las sucesivas derrotas que sufrió la clase obrera argentina en las décadas previas al surgimiento del SiTraC y SiTraM. Pretende superar los obstáculos del pasado y otorgarle una mayor vigencia a su causa y la de los trabajadores.

Pero su escrito, no procura ser una catarsis, sino un instrumento a favor de un objetivo inmediato: la construcción de un partido de la clase obrera. Esto podemos evidenciarlo en su conclusión final, cuando expone:

> *Creo que todas estas experiencias nos ayudan a comprender la necesidad de agruparnos en organizaciones de vanguardia y de ma-*

> *sas, fuera del control de las clases dominantes y el imperialismo, como única garantía para continuar la pelea hasta lograr la construcción de una sociedad socialista que posibilitará la liberación definitiva de los oprimidos* (Flores, 2021, p. 80).

Conclusiones

A lo largo de este trabajo, analizamos el proceso de politización y formación intelectual de Gregorio Flores. Como pudimos apreciar, no se trató de un proceso lineal y/o mecánico. Más bien, fue dinámico y combinado a otros aspectos importantes en su trayectoria, como su trabajo en la fábrica, la intervención en las luchas sindicales y las redes de sociabilidad que entabló con aquellos activistas obreros y militantes provenientes del campo de la izquierda. Esto le permitió establecer una delimitación entre los intereses de los trabajadores, por una parte, y los intereses de la clase empresarial, el Estado y la burocracia sindical, por la otra. La selección y utilización de categorías conceptuales y la asociación histórica entre los relatos de las obras de Bayer y el escrito de Flores forman parte de una estructura de sentimiento, propia de un sector de la clase obrera. Se establece una continuidad subyacente donde una serie de términos como "*oligarquía*", "*burocracia sindical*", "*represión*" o "*clasismo*" son resignificados de acuerdo con el proceso social y el contexto histórico que le otorga un contenido propio (Pozzi, 2020, p. 67).

La lectura, especialmente de los libros de Bayer, posibilitaron a Flores la elaboración de su primer escrito y balance de su actividad gremial: *El pecado de ser clasista*. Sus nueve meses de reclusión fueron suficientes para que Flores pudiese plasmar sobre el papel todas sus vivencias y aprendizajes adquiridos durante su experiencia en el mundo fabril. A su vez, permitió asociar tanto su itinerario, como el de sus compañeros de fábrica y sindicato, con aquellas gestas y huelgas desarrolladas por el movimiento obrero a lo largo del siglo XX. Esa conexión colaboró a la comprensión de una idea, que el *clasismo*, como corriente sindical y política, poseía una continuidad histórica y no se trataba de un atributo de un sector de la clase trabajadora.

Como mencionamos anteriormente, la lectura de las obras clásicas de Bayer –particularmente en referencia al movimiento anarquista y

sus acciones como las expropiaciones– pudieron colaborar en el acercamiento de Flores con el PRT-ERP. Asimismo, en sus futuros escritos memorísticos asociará los límites de las acciones anarquistas en la década del veinte con las operaciones militares llevada a cabo por las organizaciones armadas en los setenta.

Por último, a través de sus lecturas, escritos y obras testimoniales pudimos establecer una característica singular en Flores que lo distinguió de otros dirigentes con los que compartió el espacio en el SiTraC, como Masera, Bizzi y Páez. La formación intelectual de Flores no fue un fenómeno lineal y abstracto. Sino más bien, contradictorio y fuertemente relacionado con su entorno. Justamente, su singularidad se encuentra en que logró poner por escrito aquel bagaje práctico y teórico, que construyó y fue resignificando a lo largo de su vida.

Bibliografía

Barraza, J. (2020). *Del Ferreyrazo al Partido Revolucionario de los Trabajadores. Un análisis de la trayectoria política de Gregorio Flores (1971-1972)*. Intellectus 1, 263-286.

Barraza, J. (2021). "Entre las agrupaciones clasistas y el frente popular. La trayectoria militante de Gregorio Flores en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (1972-1976)". En Camarero, H. (comp), *Actas Terceras Jornadas internacionales de historia de los/las trabajadores/as y las izquierdas* (pp. 348-363). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Imago Mundi.

Bayer, O. (1986a). *Los anarquistas expropiadores*. Buenos Aires: Editorial Legasa.

Bayer, O. (1986b). *La Patagonia Rebelde*. Buenos Aires: Hyspamerica.

Brennan, J. P. (2015). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976.* Buenos Aires: Waldhuter Editores.

Celentano, A. (2014). *Un análisis de la correspondencia entre los obreros clasistas presos y los intelectuales de la secretaría de prensa del SiTraC*. Políticas de la Memoria, 15, 97-106.

Dosse, F. (2011). *El arte de la biografía*. México: Universidad Iberoamericana.

Flores, G. (1973). *Trelew: la violencia de los represores*. Nuevo Hombre, 46, 11.

Flores, G. (2004) *Sitrac-Sitram: la lucha del clasismo contra la Burocracia Sindical.* Córdoba: Editorial Espartaco.

Flores, G. (2006). *Lecciones de batalla: Una historia personal de los '70*. Buenos Aires: Razón y Revolución.

Flores, G. (2021). *El pecado de ser clasista*. Córdoba: Alción Editora.

Gordillo, M. (1996). *Córdoba en los 60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: Red Editoriales de Universidades Nacionales (REUN).

Kohan, N. (2006). *La FIAT, el clasismo y las enseñanzas de la izquierda revolucionaria. A propósito de las Lecciones de batalla de Gregorio Flores.* Rebelion.org, 13 de agosto de 2006.

Laufer, R. (2020). *Intervención de las izquierdas y politización obrera en el SITRAC-SITRAM, la experiencia paradigmática del sindicalismo clasista de los 70.* Revistas Izquierdas, 49, 743-766.

Mignon, C. (2014). *Córdoba Obrera. El sindicato en la fábrica 1968-1973*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
Ortiz, M. L. (2019). *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
Oved, I. (2013) *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
Pozzi, P. (1994). *Entrevista a Gregorio Flores, Ex dirigente sindical del Sitrac*. Red Latinoamericana de Historia Oral (RELAHO).
Pozzi, P. (2020). *¡Usted es comunista!: clase, cultura y política en la Argentina contemporánea*. Ciudad de Buenos Aires: Prometeo Libros.
Williams, R. (2009). *Marxismo y Literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

Entrevistas realizadas

Entrevista a Susana Fiorito, miembro de la secretaría de prensa del SiTraC y fundadora de la biblioteca "Pedro Milesi" en barrio Bella Vista, Ciudad de Córdoba, 2 de abril de 2018.



OTROS TRABAJOS

La flecha ardiente de la palabra hecha cuerpo

Pablo Marcelo Zavaley[1]

Situar la causa como movimiento obrero,
la autoridad sentenciando a muerte.
Las asambleas son soberanas
pero no para todos.
La singularidad es una flecha ardiente en el cuerpo.
Pablo Marcelo Zavaley

Introducción

En el presente trabajo se plantea producir nuevos interrogantes, interpretaciones y sentidos sobre la huelga rural patagónica a partir de abordar el –no para todo es la misma solución– tomando como referente al líder sindical Antonio *El Gallego* Soto, basándonos como fuentes de análisis la película "*La Patagonia Rebelde*" escrita por Osvaldo Bayer y la novela *El Paso del Diablo* del escritor Pavel Oyarzún Díaz.

Iniciaremos la exposición tomando un fragmento de la Película "*La Patagonia Rebelde*" de Osvaldo Bayer en la cual, luego de la última asamblea, los compañeros huelguistas deciden la rendición incondicional ante el ejército argentino presidido por el teniente llamado en la película Zavala.

Luego de la asamblea de rendición sucede el siguiente diálogo entre el alemán Schultz y el *Gallego* Soto:

> *Soto: no esperaba este final, no lo esperaba, vamos alemán, aquí no queda nada por hacer.*
> *Alemán: no Antonio, yo me quedo, respeto la decisión de la mayoría.*
> *Soto: Pero eso es un suicidio, te fusilarán a ti, el primero.*

1. Hospital de Alta Complejidad SAMIC, El Calafate. Email: prometeozavaley@gmail.com

Alemán: Siempre acaté la resolución de mis compañeros, aunque se equivocarán. Hoy han elegido la muerte.
Soto: yo también la respeto, pero no soy carne para tirar a los perros, si es para pelear me quedo, pero los compañeros no quieren pelear, yo sí, yo seguiré luchando. (La Patagonia Rebelde, 1974).

Se despiden con un abrazo.

Por su parte, en la novela *El Paso del Diablo* del escritor Pavel Oyarzún Díaz escribe:

El rostro resuelto de Pablo Schultz. Y, unida a esa expresión corajuda, su voz inconfundible de luchador, de anarquista genuino, de médula y osamenta. El alemán debería ir ahora con nosotros, pensó. Pero se quedó allá, con todos, porque así lo decidió la mayoría de la asamblea y para él eso era sagrado.
Si la asamblea hubiese decidido pelearles a los milicos, lo habría hecho gustoso, hasta con los dientes. Pero decidieron entregarse, rendirse sin luchar; esperar el castigo de a uno, sin moverse, sin siquiera berrear. Así no más. Quietos ante los soldados. Y así lo habrá hecho Schulz, él que por sobre todas las cosas quería dar la pelea, ganarse el honor de morir luchando, cumplió, no obstante, con su deber de militante. Acató la decisión de la mayoría. No lo siguió en la huida.
Entonces, el gallego tenía que romper el silencio. Impartir algunas órdenes para espantar fantasmas. Revisen sus bolsillos, compañero. Cualquier documento o papel que nos delate deben romperlo enseguida. Pronto estaremos en Chile, y allí nos seguirán buscando (Oyarzún Díaz, 2021, p. 41).

El no para todos es la misma solución – Soto y un grupo deciden huir

Es a partir de aquí que se plantea una ruptura y surgimiento de otro orden del sentido y del discurso hasta ese momento sostenido por todos los huelguistas para pasar a un *no para todos es la misma solución*, más del lado de una consonancia pulsional de la la lengua, de lo más primitivo

de una singularidad, lo que Lacan califica, "*el núcleo íntimo de nuestra relación con el lenguaje*" (Fari, 2014, p. 204).

En el anterior diálogo citado de la película "*La Patagonia Rebelde*" la consonancia pulsional en palabras de Soto: "*No soy carne para tirar a los perros, si es para pelear me quedo*".

Por otra parte, tenemos el mecanismo de identificación que a veces hace borrar la singularidad mediante una letra hecha cuerpo en masa hasta las últimas consecuencias, como una obediencia absoluta a un discurso amo. Mario Elkin Ramírez en su artículo titulado "*Poesía hecha cuerpo. La lengua del Alférez Chistoph Rilke*" escribe:

> *Sin que Rainer Maria Rilke se lo hubiera propuesto, e incluso a su pensar, la difusión del pequeño opúsculo de trecientas cincuenta líneas, la canción de amor y muerte del alférez Christoph Rilke, se extendió como pólvora no solo entre los soldados de la Gran Guerra, sino también en la Segunda Guerra Mundial. Presentándose inclusive la paradoja de que cadáveres de soldados alemanes llevaban en la mochila la versión francesa de la canción (es decir, en la lengua del enemigo. Algunos críticos atribuyen tal éxito literario al hecho de que la conducta del alférez se interpretó por los propios soldados como modelo de heroísmo, triunfo y valentía* (Ramírez, 2017, p. 145).

De aquí se desprende la siguiente interrogante:

¿Qué hubieses hecho tú en el lugar de Soto?

Bibliografía

Fari, P. (2014). "Lalangue". En G. Briole et al., *Un real para el siglo XXI, Scilicet (204-206)*. Buenos Aires: Grama.

La Patagonia Rebelde. 1974, Película argentina dramática-histórica de acción dirigida por Héctor Olivera. Escrita por Olivera, Fernando Ayala y Osvaldo Bayer, basada en el libro de Bayer *Los vengadores de la Patagonia trágica*, que relata los hechos de la denominada Patagonia rebelde de 1921. Recuperada: https://www.youtube.com/watch?v=i56UdTCk8bg&list=PLldWONLkeGkQolqsCHEB1UKe1AWPoDLO1&index=4&t=5359s

Ramírez, M. E. (2017). *La poesía hecha cuerpo. La lengua del alférez Christoph Rilke*. Revista Affectio Societatis, 14 (26), 137–151.

Oyarzún Díaz, P. (2021) *El Paso del Diablo*. Buenos Aires: Ediciones IPS Editores.

Huelga: lucha comunitaria contra el desamparo

María Joefina Chevalier[1]

No soy de aquellos que piensan que se puede suprimir el sufrimiento en este mundo, pero soy de aquellos que piensan y afirman que se puede destruir la miseria, escuchen bien, no he dicho disminuir, aminorar, limitar, circunscribir; he dicho destruir.
La miseria es una enfermedad del cuerpo social
Víctor Hugo (1849)

En 1851, cuatro años después de pronunciar este discurso en la Asamblea legislativa Víctor Hugo es exiliado, pero transforma su destierro en un emblema de la resistencia al poder absoluto, estas luchas no se detienen, nacen y se sostienen con valentía y coraje, en el mundo entero, estas luchas también se silencian de muchas maneras, en la mayoría de los casos a través del terrorismo de estado, que no actúa ni a obscuras ni en silencio sino que se expresa a plena luz del día, para que todos vean el horror, las muertes a mansalva de inocentes, por tan solo pedir condiciones mínimas para vivir, por eso nombro a la Huelga como una lucha comunitaria contra el *desamparo*, luchas solidarias para terminar con el padecimiento propio y ajeno.

Debemos recordar, ponerle palabras, que todos conozcan las Huelgas Patagónicas, ellas son sin lugar a dudas, las marcas de nuestra historia, y también un espejo donde debemos mirarnos, en ese espejo que nos muestra el pasado y el presente en un solo instante, como el *Aleph* de Borges:

> *Lo que vieron mis ojos fue simultáneo: lo que transcribiré, sucesivo, porque el lenguaje lo es. Algo, sin embargo, recogeré.*
> *El diámetro del Aleph sería de dos o tres centímetros, pero el espacio cósmico estaba ahí, sin disminución de tamaño. Cada cosa era infinitas cosas, porque yo claramente la veía desde todos los*

1. QUATRE, Escuela de Psicoanálisis. Email: josefinachevalier@yahoo.com.ar

puntos del universo. Vi el populoso mar, vi el alba y la tarde, vi las muchedumbres de América, (…), vi interminables ojos inmediatos escrutándose en mí como en un espejo, vi todos los espejos del planeta y ninguno me reflejó (Borges, 1971).

Creo que el gran desafío es vernos en ese espejo en una íntima relación con esos puntos del universo, con las muchedumbres de América, es nuestra historia que no deja de ser un drama universal y particular al mismo tiempo.

Para retomar lo universal vuelvo a las palabras de Víctor Hugo, en su lucha por los desamparados:

La miseria es una enfermedad del cuerpo social, como la lepra era una enfermedad del cuerpo humano; la miseria puede desaparecer como desapareció la lepra. ¡Destruir la miseria! Sí, es posible. Los gobernantes, y los legisladores deben pensar en ello sin cesar, pues en materia semejante, en tanto no se ha hecho todo lo posible, no se ha cumplido con el deber (Hugo, 1849).

Sigue su discurso hablando de la pobreza de la pobreza del pueblo trabajador, que no era algo lejano, sino algo actual, y además se podía ver en toda su magnitud en los suburbios de París, que todos tenían que conocer, que todos los hechos tenían que salir a la luz. Que solo se puede curar este mal si se examinan sus llagas.

Que son muchas las familias, que viven en las calles, que más que calles son basurales, cloacas, hombres, mujeres, niños y niñas, sin más camas, sin más abrigo, sin más vestimentas que trapos nauseabundos recogidos en los basurales de la gran ciudad, donde las criaturas humanas se sepultan vivas huyendo del frío del invierno.

A pesar, de las distancias, en tiempo y espacio, podríamos decir que no existe diferencia ante el drama de la indigencia de todos excluidos sociales, parece describir sin distinción el desamparo social y la crueldad de los gobernantes.

Podemos decir que Osvaldo Bayer describe en su libro *La Patagonia Rebelde*, casi de la misma manera a esos hombres, a los rebeldes, a los

que se rebelaron del flagelo de las injusticias de aquellos pocos que lo tenían todo riquezas infames, poderes absolutos.

De esta manera nos muestra a los obreros rurales de la Patagonia:

> *Antonio Fernández, español de 77 años que vive en las chacras cercanas a Río Gallegos, nos hizo un relato muy parecido. Nos agregó que entre los prisioneros no requeridos por los estancieros se hizo una selección muy apresurada. Al chilote que tenía alguna prenda nueva se lo acusaba de robo y sin más vuelta se lo despachaba para que arreglara cuentas con San Pedro. Por supuesto, esa ropa nueva tenía que dejarla antes de ir a lavar sus culpas con plomo argentino. Tanto ellos como los otros, los chilotes demasiado rotosos, tomados ya como escoria, morralla. Para qué podía servir esa gente de mal aspecto, mal entrazados, de mirada torva; evidentemente, no era necesario dejarles la vida y menos para que jodieran en tierra argentina. Ésos tal vez fueron los que más sufrieron porque se los dejó para lo último, como quien hace un barrido para juntar todo el descarte después de una selección. O no sufrieron, porque acaso se puede admitir que a una cochambre humana así ni siquiera Dios le haya dado capacidad de sufrimiento. Parecían budas mugrientos esperando pacientemente su muerte o un latigazo, o unos cuantos palos por el lomo. Tal vez para ello todo fuera lo mismo* (Bayer, 2009).

Frente tanto horror, uno no quiere seguir escuchando, queremos silenciar los gritos dentro nuestro, aquellos que quizás nunca se pronunciaron, cada uno de nosotros, o algunos de nuestros ancestros podría haber sido, uno de esos peones rurales.

Queremos cerrar los ojos ante las borrosas imágenes que se nos presentan, el horror no está en las películas de terror, está en la realidad de esta historia, de nuestra historia, que ni los años ni el poder pueden silenciar, brota, nace, se reproduce.

Frente a la inmensidad del terror,

¿Cómo escribir?

¿Cómo pensar?

¿Podemos analizar?

Recurro entonces a Sigmund Freud, que a lo largo de su inmensa obra nos enseñó a través de una sola palabra *Hilflosigkeit* (Freud, 1926) ese doloroso estado de estar sin recursos, donde la tensión están grande, tan insoportable, tan perturbadora, que solo queda gritar, así nace el cachorro humano, y si unos brazos no lo sostuvieran, si no acercaran a su boca el alimento que mitigara la tensión corporal que despierta el hambre, no podría sobrevivir, se necesita desde el inicio de la vida un otro que proteja, un otro que ampare, estos primeros encuentros dejan marcas de satisfacción indelebles.

Este estado de *Hilfosigkeit*, de desamparo influencia de una manera decisiva la estructuración del psiquismo, condenado a constituirse enteramente en esta relación con el otro, depende de su ayuda, de su protección, este otro puede o no responder al llamado.

El desamparo está enraizado en cada uno de nosotros, y permanece activo a lo largo de toda nuestra existencia, son muchas los momentos donde el ser humano atraviesa situaciones dramáticas, provocados por factores externos o internos o podríamos expresarlo mejor como lo dice Lacan en la realidad humana no podemos diferenciar lo externo de lo interno, nos movemos en una banda de Moebius.

Cuando se atraviesan situaciones difíciles, como aquellas que atravesaban los obreros rurales en la década del 20, cuando el otro no solo desampara, sino que somete al obrero a las peores aberraciones, reaviva el desamparo originario, el terrible *Hilflosigkeit* donde el sujeto se queda inerme frente al poder absoluto del otro.

No es azaroso el consumo de alcohol, para calmar tanto padecimiento, Bayer lo relata en su libro de esta manera:

> *¿Qué era la Patagonia en l920? Simplificando, podemos decir que era una tierra argentina trabajada por peones chilenos y explotada por un grupo de latifundistas y comerciantes. Es decir, por un lado, aquellos que han nacido para obedecer y, por el otro, los que se han hecho ricos porque son fuertes por naturaleza. Y allá, fuerte quiere decir casi siempre inescrupuloso. Pero es que tiene que ser así: la Patagonia es tierra para hombres fuertes. En esas latitudes la bondad es signo de debilidad. Y a los débiles los devora el viento, el alcohol y los otros hombres.*

> *Esos blancos que han ido a conquistar la Patagonia, así, con todos sus defectos, son pioneros. Allá llegaron, allá organizaron, allá se plantaron y allá comenzaron a cosechar la riqueza con el cucharón de la abundancia. El que se queda y aguanta y además no es flojo de sentimientos, se enriquece. Sin ayuda de nadie. ¡Guay de los que quieran quitarles lo que es suyo, lo que conquistaron luchando contra la naturaleza, la distancia, la soledad!*
> *Para esa conquista cuentan con las ovejas, las caballadas y los chilotes. Los chilotes son esa gente oscura, sin nombre; rotosos que nacieron para agachar el lomo, para no tener nunca un peso. Trabajan para poder comprar alcohol y algún regalito para sus mujeres. Ésa es toda su aspiración en la vida. Son la antítesis de los que han venido a la Patagonia a jugarse el todo por el todo con un fin: enriquecerse* (Bayer, 2009).

Pero estos hombres inermes, ni eran todos inermes ni estaban solos, la Federación Obrera de Río Gallegos fundada en 1910 luchaba entre asambleas y huelgas para proteger a los trabajadores, y también como no podían faltar estaban ellas, las mujeres, que salieron a las calles de Rio Gallegos, el 17 de enero 1919 entre insultos y piedras enfrentaron a la policía y a los gendarmes, pidiendo la liberación de los hombres encarcelados cuyo delito fue luchar contras las injusticias de un sistema laboral que más que empleos eran sistemas de esclavitud.

Por eso nombro a las huelgas: una lucha comunitaria contra el desamparo, porque había una comunidad: socialistas, anarquistas, trabajadores, hombres y mujeres, de todas las nacionalidades, que se unieron en un lazo social, en una lucha comunitaria donde reinaba la solidaridad y la igualdad para mejorar las condiciones de vida.

Estos tres hombres: Víctor Hugo, Sigmund Freud, Osvaldo Bayer, padecieron el exilio, como muchos otros, esta es una condena para acallar sus voces y sus actos, ellos denunciaban que gran parte del sufrimiento humano era una consecuencia de los abusos del poder y trabajaban para aliviarlo. Estas Jornadas Internacionales dan cuenta que estas luchas continúan y se sostienen.

Es mi humilde deseo que sigamos luchando y trabajando todos juntos por una sociedad más justa y solidaria.

Bibliografía

Bayer, O. (2009). *La Patagonia Rebelde*. Editorial Txalaparta.
Borges, J. L. (1971). *El Aleph*. Alianza Editorial.
Freud, S. (1926). *Inhibición, síntoma y angustia*. Amorrortu Editores.
Hugo, V. (1849). *Discurso sobre la miseria*. París, 9 de julio de 1849.

El valor de la huelga. Algunas notas desde el psicoanálisis

Guillermo Eduardo Unzain[1]

No se sabe cuánto deben el pensador o el creador literario individuales a la masa dentro de la cual viven; acaso no hagan sino consumar un trabajo anímico realizado simultáneamente por los demás (Freud, 1921).

Hoy estamos en esta Jornada que se realizan con motivo del Centenario de la Huelga Rural Patagónica y hace también 100 años Sigmund Freud publicaba "*Psicología de las masas y análisis del yo*". Uno de los textos en los que sitúa claramente que hay un entrelazado de la singularidad subjetiva siempre con los otros.

En el párrafo que recién les leía, plantea fuertemente esta hipótesis al punto de sostener que el trabajo del intelectual está ligado a la comunidad en la que convive, consumando con su producción algo que de alguna manera también está presente en los otros.

Claramente en la introducción de este libro escribe:

> *En la vida anímica del individuo, el otro cuenta con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social.*

Siguiendo la huella abierta por el fundador del psicoanálisis es que intentamos no perder de vista que la dimensión singular de lo humano siempre está entramada en los sucesos sociales de una época. Las subjetividades entonces se enlazan en una historia colectiva, que no dejará de hacer impronta en la experiencia particular de cada quien.

Partiendo de esta idea propongo interrogar algunos aspectos de la construcción este "otro" de principios del siglo XX, un "otro" que reúne al obrero y al peón rural y en este contexto el valor de huelga.

1. QUATRE, Escuela de Psicoanálisis. Email: guillermounzain@hotmail.com

Acercándome un poco de historia, me remonto a tiempos de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), en la que Argentina, Brasil y Uruguay producen un genocidio acabando con más de la mitad de la población del Paraguay, siendo la mayoría de las victimas masculinas. En 1868 se produce una de las primeras huelgas en nuestro país (al menos de la que tenemos noticia), la particularidad que tuvo es que no fue por condiciones laborales, sino que partió del principio ético de la solidaridad y la defensa de la vida. Trabajadores de distintos astilleros de la provincia de Corrientes se negaron a construir embarcaciones destinadas a las fuerzas de la Triple Alianza, argumentando que no contribuirían a la matanza de sus hermanos[2] (Arecco, 2007).

A finales del siglo XIX, reducida a una mínima expresión la presencia y dominio de territorio de nuestros pueblos originarios, estos ya no constituían peligro para el poder dominante. Pero con la llegada de migrantes europeos nuevas semillas comenzaban a plantarse en América, llegaban el socialismo, el comunismo, el anarquismo, idearios que ponían en cuestión el orden establecido por el dominio de los grandes terratenientes.

El discurso social preponderante, a la manera de un dispositivo[3], determina lugares, relaciones, posiciones. En este "orden" ubica claramente este lugar del peón y el obrero, mano de obra, que deberá cumplir con el patrón, sin protestar. Pero en la medida que se va organizando, generando agrupaciones, lo instituido va poniéndose en cuestión.

S. Freud plantea de alguna manera este dispositivo, dirá que la palabra *cultura* designa toda la suma de operaciones que sirven tanto para protección del ser humano frente a la naturaleza, como también para la regulación de los vínculos recíprocos entre las personas (Freud, 1930, p. 85).

Pero ¿qué puede pasar cuando otro discurso interpela la posición dominante? Este "otro" puede adquirir un nuevo valor, ya no es el auxiliar u objeto que se acomoda en los engranajes de un funcionamiento social. Comienza a construirse otro lugar, surge otra representación.

---

2. F. Pigna. Las grandes huelgas en https://www.elhistoriador.com.ar/
3. En relación con el "Dispositivo" pueden consultarse los textos ¿Qué es un dispositivo? de Gilles Deleuze (1988) y de Giorgio Agamben (2007).

Mencionaba hace un momento aquella paralización de astilleros durante la Guerra en el Paraguay. Diez años más tarde, la Unión de Tipógrafos Bonaerense se declara en huelga (posiblemente la primera medida de fuerza declarada por un gremio) que dificulta la publicación de los principales diarios. Otra vez se hace presente un principio ético; los dueños de los medios gráficos intentan suplantar a los trabajadores en huelga con tipógrafos uruguayos, pero estos se niegan por solidaridad con sus colegas argentinos[4].

Dalmacio Vélez Sarsfield, escribía en su diario *El Nacional* en aquellos tiempos:

> *El socialismo usa las huelgas como instrumento de perturbación, pero el socialismo no es una necesidad en América. No se pueden admitir las huelgas porque eso significaría subvertir las reglas del trabajo.*

A poco de andar el nuevo siglo se forma la Federación Obrera Argentina, en 1901. Pero en contraposición en 1902, durante el segundo gobierno de Julio Argentino Roca (1898-1904), se sanciona muy velozmente la Ley de residencia que autoriza al Poder Ejecutivo a expulsar a todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público[5].

El movimiento obrero iba creciendo en organización y su presencia cobraba fuerza, pero la represión no se hizo esperar. Menciono solo algunos episodios: en 1902 se organiza el primer paro general. En 1909, a causa de la represión del acto del 1º de mayo convocado por la F.O.R.A., en Plaza Lorea, que tuvo por saldo doce muertos y más de 80 heridos (todos manifestantes), se declara una huelga general por tiempo indeterminado.

Otra huelga general sería lanzada por la FORA en 1910, durante los festejos la semana de mayo del Centenario. En 1918, se produce la llamada Semana Trágica. En diciembre de ese año comienza una huelga en los talleres metalúrgicos Vasena.

---

4. Ídem 198.
5. Ley No 4144 de Residencia de 1902. http://archivohistorico.educ.ar/

Este conflicto sindical generalizado terminó con 700 muertos y cerca de 4.000 heridos[6] (Lvovich, 2020). Son tiempos del primer gobierno de Yrigoyen (1916-1922) y el mundo se dan acontecimientos inquietantes. Transcurre la Primera Guerra Mundial, y también la Revolución Rusa de 1917, que marca la caída del zarismo y el comienzo del proceso que llevaría a la conformación de la Unión Soviética para 1922.

Se irían sumando así algunos factores que consolidan en el discurso esta representación de enemigos nacionales, enemigos de la patria o enemigos de lo argentino. Como antes lo fue el indio, ahora serán estos los cuestionadores del orden instituido, los socialistas, los anarquistas, los representantes de organizaciones de trabajadores. Ellos pasaran a ser los extranjeros a la argentinidad, que intentaban apropiarse de lo ajeno.

En este contexto, del cual solo sitúo unas muy breves referencias, es donde un conjunto importante de trabajadores tuvo el valor de reclamar un sueldo mínimo de 100 pesos, comida en buen estado, dignas condiciones de higiene, velas para alumbrar en la noche y que las instrucciones de los botiquines sanitarios estuvieran en español en lugar de inglés (Villa Abrille, 2015).

Como respuesta del Estado, desembarca el 2 de febrero de 1921 en el Territorio Nacional de Santa Cruz el teniente coronel Varela al mando del 10 de Caballería. Tras mediar exitosamente entre los peones rurales y los estancieros, regresa a Buenos Aires. Pero, a fines de octubre de ese mismo año, ante el incumplimiento de la patronal y con la finalidad de lograr la libertad de obreros detenidos, se declara la segunda huelga, entre los lideres se destacan Antonio Soto y José Font. Varela regresará el 9 de noviembre y las consecuencias serán funestas, alrededor 1.500 huelguistas fueron asesinados aun cuando los medios oficiales hablaban de 300. El Estado decide no avanzar con investigación alguna, intentando sepultar en el silencio esta masacre.

Volviendo al pensamiento freudiano diré que, como efecto del inevitable del ingreso de lo humano en la cultura, habrá siempre un resto, algo que provoca malestar. La agresividad, que pulsará en el entramado del tejido social podrá tomar diferentes vías, aunque difícilmente erradicada.

6. F. Pigna. La Semana trágica. https://www.elhistoriador.com.ar/

Los distintos genocidios que pueden ubicarse en la historia y hasta en la actualidad, parecen apoyarse en la necesidad de eliminar a aquellos Otros definidos por determinadas razas, religiones, culturas, procedencias e incluso con rasgos menos singulares como puede ser la denominación de migrantes. Su presencia, inquieta, cuestiona una mayoría o un estatus quo.

Muchas veces, para justificar el despliegue de esta violencia se ha buscado la apoyatura en "*criterios científicos*". Un ejemplo paradigmático es el "*Darwinismo social*", con el que Darwin (1809/1882) tuvo poco que ver. En realidad, este desarrollo teórico corresponde a Herbert Spencer (1820-1903), que propone "*La supervivencia del más apto*". Se apoyan en este pensamiento ideologías nefastas que promueven la superioridad de una raza (el de "raza" ya es un criterio de dudoso basamento).

Esta forma de violencia se plantea en el terreno de la segregación que expresa esta forma extrema de poner en juego la diferencia (Lacán, 1992).

Ahora si pensamos el terreno de la diferencia desde una perspectiva lógica matemática, la diferencia no implica cualidad, dicho simplemente el más (+) no es mejor que el menos (–), solo cumplen distintas funciones. La diferencia parece un rasgo muy propio de lo humano, dado que no existimos dos idénticos. Existen los gemelos y hay indicios de que en algún momento la ciencia podría clonar personas, pero a lo sumo se replicarían los cuerpos, nunca las subjetividades.

Cuando las diferencias se van vistiendo de algunas representaciones, se da algo distinto a la pura diferencia, algo pasa a ser pensado y vivido como mejor o peor, más lindo o más feo, más agradable o desagradable. Sobre esto puede montarse el fenómeno de la agresividad, llegando a la intolerancia.

Pero cuando se habla de segregación y exclusión, nos referimos a un fenómeno mayor intensidad. Se trata de borrarle al otro todo rasgo de semejante, es reducirlo a un resto. Por ejemplo, el judío para los nazis, o el zurdo para el pensamiento de extrema derecha. Esta condición permite reducirlo al resto del cual sacar el máximo de provecho al esclavizarlo y humillarlo, matarlo e inclusive llegar al genocidio. El genocidio intenta borrar todo rastro, si posible inclusive en la historia y en el mundo, de la presencia de ese otro.

Cito a Freud en el texto del Malestar de la Cultura:

> *el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad* (Freud, 1930).

Muchas veces estas posiciones están vehiculizadas por ciertos discursos sociales que no necesariamente cuentan inicialmente con respaldo legal, pero que aun así promueven la crueldad. Pueden llegar a cristalizarse en sociedades que tomen a lo diferente como hostil, construyendo un enemigo, imponiendo una uniformidad totalizante que arrase lo singular. El psicoanalista argentino Fernando Ulloa lo dice así:

> *el saber cruel es el que rechaza lo que aparezca como contrario a la propia ideología o pensamiento sobre cómo debe ser el otro; rechaza lo distinto, lo odia, lo discrimina o lisa y llanamente lo elimina*.[7]

Creo esencial la realización de estas Jornadas dado que se inscriben en respuesta al saber cruel, recuperando el valor de la huelga en tanto acto que cuestiona al poder, denunciando injusticias, denunciando el desamparo.

Este Acto de la huelga señala una marca a partir de la cual ya nada es lo mismo. Acto solo posible a partir del valor de esas personas que se animaron a plantear que el mundo puede ser mejor y hoy nos impulsan a seguir trabajando.

7. Fernando Ulloa. La ética del deseo debe balancearse con la ética del compromiso, *Pagina/12*, 2007.

Bibliografía

Agamben, G. (2997). "¿Qué es un dispositivo?" *Sociológica*, 26 (73), 249-264.

Arecco, M. (2007). "La construcción de obreros argentinos. El diario La Nación y la Ley de Residencia". En *VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Deleuze, G. (1990). "¿Qué es un dispositivo?" En Varios Autores, *Michel Foucault filósofo* (pp. 155-163), Barcelona: Gedisa.

Freud, S. (1921). "Psicología de las Masas y análisis del yo". En *Obras Completas de Sigmund Freud*, Volumen 18, Amorrortu Editores.

Freud, S. (1930). "El malestar en la cultura". En *Obras Completas de Sigmund Freud*, Tomo XXI, Amorrortu Editores.

Lacan, J. (1992). "Proposición del 9 de octubre de 1967". En *Momentos cruciales de la experiencia analítica*. Buenos Aires: Manantial.

Lvovich, D. (2020). "El Gran Miedo de 1919 a escala global: la Semana Trágica argentina y los archivos norteamericanos". *Estudios*, 43, 159-172.

Villa Abrille, H. (2015). *Las huelgas patagónicas de 1921-1922*. Archivo Nacional de la Memoria, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“Una huelga de amor”

Yanina Siri[1]

El discurso psicoanalítico se propone como un tipo de discurso que le otorga valor a la falta y apunta, en esa dirección, a preservar el vacío en torno al cual algo se puede escribir y reescribir. Siguiendo lo postulado por Lacan,

> *de lo que se trata es de saber lo que en un discurso se produce por efecto de lo escrito. Al introducirnos en la dimensión de lo escrito como tal, nos percatamos de que el significado no tiene nada que ver con los oídos sino con la lectura de lo que uno escucha de significante. En suma, el significado, es el efecto del significante* (Lacan, 1973, p. 45).

A partir de aquí y motivada por la propuesta del Panel, se intentará interrogar el valor de la Huelga desde su valor significante.

El término “huelga” deriva del verbo *holgar*, que significa “*descansar, estar ocioso*”. A su vez, *holgar* deriva del término *folgar*, que significa “*soplar, respirar*”, haciendo referencia a la imagen del caminante que se detiene para tomar aliento en una subida, a la acción de parar para recuperar aire después de haber realizado un esfuerzo físico.

En contextos laborales, “huelga” se define como el espacio de tiempo en que uno está sin trabajar, lo que permite asumir cierta noción topológica del término.

Hace cien años, el territorio de la Patagonia Austral trabajado por peones extranjeros y argentinos y explotado por un grupo de latifundistas y comerciantes, en connivencia con el Estado Nacional Argentino, fue testigo de la Huelga de Peones Rurales más extendida de la historia sudamericana, en la que jornaleros de distintos puntos patagónicos se unieron para reclamar mejoras salariales y condiciones dignas de trabajo.

1. QUATRE, Escuela de Psicoanálisis. Email: yanina__siri@hotmail.com

Mediante las constantes exigencias y el actuar por parte de los terratenientes, los peones habían sido desposeídos de su palabra, objetivados como valor de mercancía y de cambio, perdiendo en esa voraz conversión a valor de uso, justamente, su valor subjetivo.

Ante este escenario, el acto de la Huelga de los Peones Rurales Patagónicos puede pensarse en su carácter de recurso y de auxilio, como un pedido de aire ante el ahogamiento y la asfixia avivada por el obrar estragante de los patrones. Como un soplo, para recuperar aquello que permitiría seguir viviendo como sujetos.

Se puede pensar que la huelga se propone como una escansión, como un corte que en su acto intenta fundar un lugar, un espacio en una estructura totalizante, introduciendo una falta en el discurso absoluto.

La huelga intenta inscribir una interrupción, una pausa basada en la ilusión de los peones de recuperar aquello del orden de la vida que habían perdido, que les había sido quitado. Así las cosas, surgen las preguntas, ¿Qué reclama la Huelga Patagónica sino un lugar? ¿Qué lectura le damos a la noción del lugar con el discurso psicoanalítico? ¿El reclamo de un lugar en el *Otro*?

Desde el Psicoanálisis consideramos que para que un grito resuene, es preciso que otro autentifique y valide algo de esa exclamación, reconociendo la presencia de algo diferente en el espacio; es cabal que *Otro* en cuanto lugar donde poder alojarse, enlazarse y salir del desamparo, responda asumiendo que ese grito quiere decir algo y que representa a un sujeto, o a un grupo de ellos.

Vale decir, que un grito puede convertirse en llamado en la medida en que haya Otro que reconozca esa exclamación como una necesidad y se ubique en lugar de responder a ella. Otro que decida escuchar asumiendo y constatando la diferencia, creando así un *espacio de resonancia* (Miller, 1998, p. 111), de ruptura, de ranura que haga emerger al sujeto, o a un grupo de ellos, en su particularidad. En efecto, es a partir de la respuesta que da el Otro a la presencia de lo diferente, que un grito puede convertirse en una demanda plausible de ser aliviada.

Con su acto de huelga, los jornaleros ligados por la fraternidad emanaron un grito desesperado más enérgico que el viento fuerte y persistente provocado por el empuje al goce sin freno de los terratenientes.

En esas circunstancias, la huelga apeló a constituir un reparo para ese viento, introduciendo un intervalo a las exigencias devastadoras de los latifundistas. La huelga apeló a salir del silencio de la sofocación mediante un grito ante la falta de aire, alzando la voz y haciendo emerger algo del orden de la subjetividad.

En su valor significante, entonces, la huelga intenta producir una hiancia en el cuerpo social, marcar un sitio allí, un lugar en el *Otro*, para a partir de ahí, desde ese lugar, poder recuperar parte de la subjetividad sustraída.

¿Pero qué ocurre cuando una huelga, a modo de grito, irrumpe ante aquellos que rechazan la diferencia? ¿Qué respuesta sino segregativa?

El psicoanálisis propone que los discursos son modalidades de lazo social y que su importancia radica en que establecen la regulación necesaria de los goces para que un lazo social sea posible. Por su parte, se postula que la segregación implica aquello que en el discurso no es lenguaje, es decir, aquello que remite al goce. La segregación sostiene modos de gozar y *es un efecto estructural del lazo colectivo que opera sobre lo diferente* (Leserre, 2013, p. 231).

Es relevante atender al discurso dominante de cada época, puesto que incide sobre las formas en que se relacionan los seres humanos.

La huelga como interrupción colectiva de la actividad laboral, irrumpió con el movimiento circular sin tope del accionar de los patrones. Así, los peones emergieron con su subjetividad en el circuito cerrado en el que estaban inmersos, haciendo existir una diferencia, donde eso extraño, es válido pensar, generó una alianza entre los poderosos en contra del diferente, una unión por el odio.

Así entendemos al racismo, como el odio al goce del *Otro* (Miller, 2010, p. 53). Lo que aglutina en el racismo, es la relación con el odio a lo extranjero, al *Otro* diferente, portador de otro goce (Leserre, 2013, p. 230), tratándose en efecto del odio a la castración, a la propia diferencia que enuncia una falta. Odiando, en el *Otro*, lo más propio.

Se trata de un rechazo al agujero, y cuando eso ocurre lo que emerge es un odio racista donde se realiza la propia forma de gozar narcisista, donde cualquier otra forma de gozar recuerda que no todo el goce es suyo (Salamone, 2002) y es allí donde aquel, parado sobre un discurso segregativo, procura destruir a ese extranjero.

A aquel que rechaza la castración, le resulta intolerable la existencia del diferente, procura poseer todo el goce sin cederlo. Cualquier señal que atente contra eso le parece subversiva, le recuerda a su propia castración, a su propia falta y a modo de defensa arremete contra aquello que se presenta como diferente.

Se va perfilando entonces que aquel discurso segregativo que rechaza la diferencia, el vacío, la falta y el límite, rechaza con ello el deseo que requiere siempre de un margen de insatisfacción, rechaza el campo de lo simbólico y con él, la palabra como portadora de médium necesario para la constitución de un pacto.

Para Freud,

> *la inclinación agresiva es una disposición pulsional autónoma, originaria del ser humano y a su vez, el factor que perturba nuestros vínculos. La cultura tiene que movilizarlo todo para poner límites a las pulsiones agresivas de los seres humanos, para sofrenar mediante formaciones psíquicas reactivas, sus exteriorizaciones* (Freud, 1927-1931, p. 109).

"*Lo que puede producirse en una relación interhumana es o la violencia o la palabra*" (Lacan, 1958, p. 468). Así las cosas, la hostilidad primaria amenaza a la sociedad con su propia disolución, ya que no hay en el ser humano, ninguna señal de armonización.

En esta línea de pensamiento, la huelga se presenta subversiva a la agresividad natural, marcando un vacío para poder introducir allí un elemento tercero que intente pactar, instalando un agujero donde poder edificar aquello del orden de lo simbólico que pueda armonizar y formar una comunidad, ponderando y reclamando la evolución cultural.

La huelga introduce en su intento de agujerear el discurso totalizante, un no-todo. Un no-todo animal. Un no-todo hostilidad primitiva, no-todo goce idiota que apunta a la soledad y al silencio de la muerte. La huelga intenta introducir un no-todo ante aquellos para quienes lo imposible está tachado y alzan a modo de estandarte la libertad del animal sin límite.

La huelga en su valor significante aspira a cavar un vacío, ¿a introducir una falta, para qué? Para extraer algo de goce, para agujerear el

accionar sin barreras del discurso totalizante que arremete como un viento devastador para, a partir de ese agujero, el lenguaje y con él la cultura, tengan un lugar.

En tales circunstancias, surge la pregunta, ¿Qué relación entre ese no-todo que intenta introducir la huelga y el amor?

Ya lo decía Sócrates en su discurso sobre el amor en el *Banquete de Platón*, "*Se ama lo que no se está seguro de poseer, lo que Uno no tiene, lo que a uno le falta* (…). *En primer lugar, el amor es amor de alguna cosa; en segundo lugar, de alguna cosa que falta*" (Platón, 385–370 a. C, p. 61) ¿Pero qué lugar para la falta para aquellos a los que nada les hace falta?

"*La caballería argentina no supo de renunciamientos y sacrificios*", (Bayer, 1972-1978, p. 165), y sin renuncia no hay deseo. Sin renuncia no hay amor, hay puro goce mortífero y autista que lleva a la consumación. El rico, el que no cede, el que no renuncia, no ama, goza. Y el que solo goza, tiende al fracaso de la comunidad y con ella de la humanidad.

El amor nos interesa a los psicoanalistas porque tiene función de suplencia para aquello que no existe, sin él, el goce no cede, el viento no para. La cultura se propone en esta línea, como una construcción del Eros en su intento por frenar el irremediable empuje de la muerte.

El amor como tal es vacío donde poder inventar, es un acto de apertura que posibilita algo del orden del deseo en la medida en que denuncia que algo falta.

Al gozar, hombres y mujeres quedan solos. Por su parte, el amor es lo único que puede hacer condescender al goce, construyendo en el agujero propuesto, un puente, que permita ir del *Uno* autoerótico, al armado de una cultura que reemplace la naturaleza. Del *Uno* que no enlaza y que rechaza la diferencia en su afán de mantenerse gozante, al uno-entre-otros.

Esto nos permite comprender que todo refugio donde pueda instituirse una relación vivible, requiere del espacio que introduce la falta, que introduce el significante, para que allí opere algo de la Ley. Es requisito para la cultura la operatoria de terceridad, la intervención de ese médium que permita controlar la agresividad. La huelga en su vertiente de vacío, se propone como aquel lugar que hace falta.

Lacan pronunciaba, que allí donde hay una acumulación de desechos en desorden, hay hombres (Lacan, 1960, p. 281). En su carácter

subversiva, la huelga emergió reclamando otro orden, denunció la ausencia de ese elemento tercero necesario para que exista una comunidad, para que pueda armarse un lazo social que regule y amortigüe la hostilidad humana.

En esta vertiente, el psicoanálisis, al igual que la huelga, se introducen como una alternativa a la devastación, instalando la dimensión de la falta como una salida posible y sosteniendo la imposibilidad para poder crear así nuevas condiciones de vida. Si hay algo que se aprende con el psicoanálisis, es justamente a preservar el vacío, un vacío que pretende ser tapado. Con la ética del psicoanálisis apoyada en los Derechos Humanos, lo subversivo es hablar de amor y hacer existir la diferencia absoluta preservando el vacío para reescribir allí las marcas de nuestra historia.

La Huelga de los Rurales Patagónicos se emplazó a modo de agujero en el sitio del goce y gritó la existencia de una Ley sin deseo incapaz de hacerle lugar a la excepción. Los peones gritaron el ocaso de la cultura y se encontraron del otro lado con un Estado portador de un discurso segregativo, que en su rechazo al agujero y a la diferencia, dejó de lado ni más ni menos, las cosas del amor.

Bibliografía

Bayer, O. (2009). *La Patagonia Rebelde*. Coyhaique: Talleres gráficos F.U.R.I.A.

Diccionario Real Academia Española. Recuperado de: https://dle.rae.es/holgar#KZEIwrY

Freud, S. (1920-1922). *Obras completas*, Tomo XVIII: Más allá del principio del placer. Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Lacan, J. (1957-1958). *Seminario 5. Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lacan, J. (1959-1970). *Seminario 7. La ética del psicoanálisis.* Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lacan, J. (1964). *Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lacan, J. (1969-1970). *Seminario 17. El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lacan, J. (1972-1973). *Seminario 20. Aun*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Leserre, A. (2013). *A cada uno…* Buenos Aires: Grama Ediciones.

Miller, J. A. (1998). *Los signos el goce*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Miller, J. A. (2010). *Extimidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Ons, S. (2018). *El cuerpo pornográfico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Platón (2007). *Sócrates en "El Banquete"* (trad. S. Albano). Buenos Aires: Editorial Gradifco.

Salamone, L. D. (2002). *Sobre el odio*. Revista El Sigma. https://www.elsigma.com/coleccionables/sobre-el-odio/2613

Hechos, Escritura, Historia, Cine y Psicoanálisis

Ricardo Daniel Aquino[1]

"*Venceréis con la fuerza bruta, pero no convenceréis*"
Don Miguel de Unamuno

Voy a intentar articular los conceptos: Hechos, Escritura, Historia y Cine, con el concepto de sobredeterminación desde el psicoanálisis, que surge de la inquietud de comprender no solo lo que ocurrió en la Provincia de Santa Cruz en 1921; sino también sus consecuencias 100 años después, en la Argentina. Sabemos que la mano invisible del mercado sigue estando presente y generando las mismas condiciones de precariedad en todos los frentes, a los trabajadores de entonces y a los actuales. Si nos ubicamos en el contexto de lo sucedido observamos el encadenamiento de intereses económicos, políticos e ideológicos que se jugaban y se juegan dentro del gobierno nacional y desde el exterior los intereses foráneos imponían a los políticos y estancieros condiciones que denigraban la vida de los trabajadores rurales a estados más que miserables.

Argentina no estaba ni está al margen de esta disputa de intereses corporativas capitalistas. Desde antes y desde entonces la repetición del conflicto patrón-obrero no ha cambiado, actualmente, en su estructura pero sí en su contenido y manifestación conservando la lógica del sometimiento y explotación del trabajador. Y por lo tanto despojándolo de su propia posibilidad de constituirse en un ser humano producto de su fuerza de trabajo. No podemos dejar de observar y escuchar a esa formación social sintomática como un conflicto irresuelto, porque sostiene la dimensión de plus valía, que se la apropia el capitalista y hunde en la miseria de un malestar psíquico al trabajador que inevitablemente repercute en el ámbito laboral y social donde despliega su subjetividad. La huelga viene a manifestar la desigualdad de una dialéctica del mal-estar en la cultura por la producción desmedida de la demanda y de la

1. QUATRE, Escuela de Psicoanálisis. Email: ricardodaniela76@gmail.com

oferta en desmedro del deseo humano. En la huelga el deseo humano acompaña al proceso que debe desembocar en un beneficio extraordinario para los trabajadores: su integridad psíquica y física a través de un acuerdo obrero-patrón.

Sabemos desde 1900 cuando surge la ciencia del psicoanálisis con el texto "*La interpretación de los sueños*" que los síntomas son una formación de compromiso sobredeterminados por lo inconsciente, en el cuerpo del neurótico y en su vida social. Y agregamos: el cuerpo del neurótico es su posición social en relación con sus posibilidades laborales. Por lo tanto, podemos decir que así como lo inconsciente sobredetermina al proceso histórico del sujeto individual, quien psicoanaliza su neurosis para transformar su posición social; Freud en sus textos antropológicos nos enseña: los procesos históricos de la cultura también están sobredeterminados inconscientemente. El mal-estar, lugar, que padece el sujeto psíquico, deviene en ciudadano, es una construcción psíquica-cultural-histórica que denuncia su incómoda posición de privilegio: sujeto del lenguaje, adquirida en el campo de la cultura, para desde ese lugar incomodo, mal-estar, construir su posicionamiento social. Freud nos dice: *el sujeto psíquico realiza su deseo inconsciente en la producción de los sueños y otro de los caminos de la realización del deseo inconsciente es el campo de la cultura, deseo realizado una vez que ha renunciado al estado de alienación que la ideología imperante del sistema le impone a la vida social del sujeto psíquico, neurótico*.

El arte de crear objetos, símbolos, que una sociedad necesita es para generar a su vez el intercambio entre los seres humanos y ese intercambio simbólico constituye a la sociedad. El deseo desde Freud está ligado y producido en la relación con el otro y es el otro quien motoriza al deseo inconsciente. Deseo inconsciente que pertenece al orden de lo humano y a nadie en particular. Por lo tanto, somos efectos del sujeto inconsciente. Inconsciente estructurado en el juego asociativo de la palabra que configura la dimensión del lenguaje humano.

Decimos que un efecto, manifestación, está sobredeterninado cuando es producto efecto de una estructura compleja, en cuya articulación un concepto mantiene relaciones invariables con los otros conceptos que lo sobredeterminan y dan nombre al campo que inaugura, en el caso de Freud, al campo del inconsciente; y en este caso que abordamos

a "*los hechos de 1920 que produjeron la huelga y desembocaron en el asesinato de 1.500 peones rurales en la Patagonia argentina en 1921*."

Primero: vamos a dar una breve definición etimológica de cada concepto:

A: Hecho: es un acontecimiento observable y comprobable mediante los sentidos. Es real y objetivo. Los hechos ocurren por efecto de la naturaleza o por la acción del hombre. En el contexto científico, es la observación y verificación de los hechos, que se realiza, ej. O. Bayer, y será el inicio para la formulación de su teoría: que ayudan a los cambios sociales, políticos y económicos.

B: Escritura: es un sistema de representación gráfica, por medio de signos trazados o grabados sobre un soporte. Es un modo gráfico específicamente humano de conservar y transmitir información.

C: Historia: del griego *historein*, indagar o inquirir, y relacionado a *histōr*, que remite a la capacidad de juzgar desde la razón, encontrando su raíz en el indoeuropeo **weid-*, y se interpreta como ver, en el marco de atestiguar.

D: Cine: 1) es la abreviatura de cinematografía, del griego: *kínēma*, refiere a movimiento; asociado al verbo *kinein*: mover, y, 2), *graphein*: tarea de grabar sobre una superficie. Cine es la proyección de fotogramas de manera sucesiva con la intención de crear y replicar la vida en movimiento constituye la esencia de este arte; en el que caben todas las artes. Los hermanos Lumiére amalgamaron otras creaciones artísticas: el guion, el decorado, el vestuario, la fotografía, la interpretación y la música, etc. Éstas y otras muchas piezas son combinadas por el director y se acaban convirtiendo en la proyección de una película para el deleite, escucha y mirada, del espectador.

Segundo: vamos a intentar aplicar el complejo concepto de sobredeterminación, en la secuencia de la película "*La Patagonia Rebelde*", donde al comienzo el coronel es asesinado y en el final el coronel es el invitado de honor de la fiesta que se le brinda en la Sociedad Rural por su heroico desempeño. Es decir, ningún concepto, como en este caso, ninguna secuencia, es independiente de otra, sus funciones están sobredeterminadas por los hechos que se fueron sucediendo hasta terminar en lo inevitable: el genocidio perpetrado por el Estado Nacional Argentino de 1921.

Entonces podemos decir que los hechos son: la huelga, la represión, el asesinato, los cadáveres y el conflicto solucionado a favor de los estancieros. Que a su vez se inscriben en la memoria social: escritura periodística, informes detallados del gobernador y del militar; relato de sobrevivientes y pobladores; que luego pasaran a integrar los trabajos de investigación histórica, en dos libros, que relatan lo acontecido. La escritura está presente desde el primer momento de los hechos en sus diferentes funciones e intenciones, según quién, para informar la verdad o desinformar con mentiras y difamación, luego para ocultar o para develar la verdad de los hechos. La escritura reconstruye el pasado y construye el presente, a la vez. Y desde hace 100 años, de aquel mismo día en que se decidió callar las voces que reclamaban por justicia social, no se dejó de escribirse la historia de las huelgas. Sin embargo en ese silencio pactado y en ese olvido consensuado no se pudo dejar de recordar, repetir y elaborar los hechos de 1920-21 como síntoma de un conflicto más amplio que sobredetermina a la relación: burgués-proletario, hasta este momento en que estoy leyendo lo escrito con el intento de articular los conceptos que expongo a modo de recordar, repetir y elaborar lo que sucedió en la provincia de Santa Cruz para comprender y entender cómo es la dialéctica del discurso capitalista actual.

La película tiene dos enunciados que sintetiza la trama, la célebre frase del presidente H. Irigoyen al militar: "*Vaya Teniente Coronel; vea bien lo que ocurre y cumpla con su deber*". Este categórico enunciado contiene las decisiones precisas que irá improvisando y ejerciendo libremente el militar; y a su vez, cómo realizó las ejecuciones, lo demuestra al pronunciarse en la segunda oportunidad: "*No me tiembla la mano, ni me mueven intereses personales, solo cumplo con mi deber de soldado; estamos en guerra contra los extranjeros, rojos*".

Sabemos que los hechos, a partir de la filosofía de la sospecha y del psicoanálisis, solo tienen sentido después de ser interpretados y para ser interpretados los hechos hay que escuchar y leerlos en la cadena de asociaciones en la que los hechos adquieren legitimidad y veracidad científica. Eso significa que deben ser relatados por sus protagonistas o espectadores directos, escritos en la memoria social, investigar y redactar los argumentos que se desarrollaron: los hechos en sí mismos, una vez que acontecieron, son imposible de repetirlos, lo que se repite son

los efectos que generan sus huellas inscriptas en el cuerpo social, en este caso. Es imposible conocerlos directamente, porque ya no están en la realidad objetiva y concreta. Quedan en la memoria emotiva de los sobrevivientes, de la comunidad, en las fosas comunes y en las tumbas. A partir de ese límite infranqueable, entre hecho y memoria, surge la historia a modo de interpretación observable por el trabajo de campo que se realizó y se llegó a una conclusión: el libro de investigación y el guion cinematográfico de Osvaldo Bayer, *La Patagonia Rebelde*. Conclusión que nos permite mostrar a través de los hechos históricos, reconstruidos-construidos, la trama que produjo la huelga y los asesinatos de obreros. Y para tal posibilidad se escribieron dos libros: uno en 1928 por José María Borrero, *La Patagonia Trágica*, y el segundo entre 1972-1974 por Osvaldo Bayer, con el título *Los vengadores de la Patagonia trágica*, y el guión cinematográfico "*La Patagonia Rebelde*".

El cine con su función de construir imágenes, (también a modo de memoria), nos permite a través de la película, llevarnos y traernos simultáneamente, a ese contexto histórico, reconstruido-construido a través de la escritura de investigación testimonial y de ficción de Osvaldo Bayer. Y poder experimentar verosímilmente lo sucedido allí en aquella Patagonia semi-feudal.

Pero la poesía, como acción del espíritu humano, crea lo que no hay con lo que hay y en eso que produce por medio del trabajo, ética, termina subvirtiendo a la ideología y a su hegemonía imperante de lo olvidado. Porque la poesía extrae de lo olvidado al igual que el sueño, lo que la conciencia no conoce y no sabe. Freud, dice en su texto *Repetición, Recuerdo y Elaboración*: "*nada se pierde, todo se transforma*"; y en ese movimiento tridimensional el sujeto humano, que no se detiene, es estimulado por la lógica de lo inconsciente, a reconstruir-construir su transcurrir en la vida que le toca vivir. El olvido de lo traumático no es casualidad y mucho menos ingenuidad, sino que es parte de la política del olvido que ejerce el estado del aparato psíquico y en el caso que nos interesa aquí del aparato represivo del estado moderno con su derecho de: control, normativa y permanencia.

Cuando en 1972 se presenta el trabajo de investigación de O. Bayer no fue muy bien recibido por el gobierno de entonces. No faltó colaboración estatal pero no faltaron condiciones como por ejemplo que el

final de la película fuera cambiado. Y no el que establecía el guión. Esta intervención de la mano censora del estado, es una muestra del poder de la ideología sobre la escritura, la historia y el arte: "*qué se puede decir, qué se puede escribir y qué se puede mostrar*"; en este caso en el cine. De lo real de los hechos, siempre quedan secuencias excluidas. La realización de la película también tuvo sus dificultades y obstáculos a nivel estatal entre 1973 y 1983.

Según L. Althusser el estado moderno necesitó crear las instituciones que los sostienen como unidad coaccionaría y coercitiva para legislar y ejecutar los diferentes factores de intereses y poderes de las clases sociales que lo constituyen. Pero la historia nos lo demuestra y el ejemplo presentado en este trabajo, nos dice lo contrario que: poder hegemónico y estado nacional mantienen un vínculo mucho más íntimo y estrecho, –como amantes desaforados– donde su único deseo es ser uno, como totalidad de una concepción universal pero en ese intento por ser uno, la ilusión y la fantasía del poder, fisura su ideología y entran en la realidad de lo que ellos mismos excluyen y marginan de la vida social a la justicia social de los trabajadores; quienes sostienen con la fuerza de su trabajo a la clase privilegiada que los arroja a la pobreza , en que viven los obreros y empleados.

Escribir es pensar y pensar es recordar en imágenes, cine, o en palabras narrativas, literatura, de los hechos, escritura, que el estado intenta desterrar, archivar, del campo social. Pero la reproducción de los medios de producción material que sostienen al Estado, son los hechos y la fuerza de trabajo de los trabajadores en las diferentes instituciones que implementan las normativas coaccionarías y coercitivas de la estructura de poder del Estado a favor de la clase dominante; también reproducen y producen de qué manera se puede producir aquello que fue olvidado, aquello que dejó de circular en un momento determinado, se excluyó, como en 1921, y retorna de otra manera. El concepto de: retorno de lo reprimido en Freud, nos da una idea desde Althusser que en el aparato ideológico del estado represivo moderno nada se pierde, todo se transforma y cuando hay auténtica transformación es porque primero hubo autoconocimiento de lo que había que transformar, o sea hay malestar, el síntoma es ya insoportable y la conciencia ya no puede sostener ese malestar y luego acontece lo nuevo: metáfora que no hay en la realidad

y modifica a la realidad construida por la ideología que impera en la época.

La inscripción, las huellas de los hechos son la base de la escritura que se manifiestan en la palabra y en la imagen. Palabra e imagen dos elementos del campo del lenguaje que constituyen al sujeto psíquico-sujeto social y contra esta subversión del sujeto del lenguaje, historia es que el aparato ideológico del estado represivo se opone, hasta el asesinato. Si el sujeto, obrero, no se somete a sus leyes de mercado pasa lo que pasó en 1921 y sigue pasando actualmente.

Muchas gracias, por escuchar.

Bibliografía

Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Freud, S. (1900). *La interpretación de los sueños*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.

Freud, S. (1907-1908). *El poeta y los sueños diurnos*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.

Freud, S. (1914). *Recuerdo, Repetición y Elaboración*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.

Freud, S. (1930). *El Malestar en la Cultura*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.

Freud, S. (1937). *Construcciones en Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.

Nofal, R. (1998). *Osvaldo Bayer, La Patagonia Rebelde. La escritura de la memoria*. Revista Interamericana de Bibliografía, 48(2), 461-472.

Villa Abrille, H. (2015). *Las Huelgas Patagónicas de 1921-1922. La fealdad de los pobres*. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria.

Películas consultadas

La Patagonia Rebelde, de 1974. Director: Héctor Olivera. Basada en el libro de Osvaldo Bayer: *Los vengadores de la Patagonia trágica*.

Documentales 1 y 2 de la Patagonia Rebelde, de Felipe Pigna, historiador.

Puerto San Julián y las putas rebeldes

María de los Ángeles Molina[1]

Cómo nace la Mesa Local. Quiénes somos

Mediando agosto del año 2020, quien suscribe, María de los Ángeles Molina y el señor Pablo Alejandro Walker, recibimos un llamado telefónico de parte de la Secretaría de Estado de DDHH de la Provincia de Santa Cruz, preguntándonos si nos gustaría participar representando a San Julián en la mesa provincial, a lo cual ambos aceptamos casi al instante. Era la gran oportunidad de posicionar a Puerto San Julián en la Ruta Provincial de las huelgas rurales de 1920/21, dicha ruta ya conformada hace más de diez años (Ley provincial N° 3056 y modificatorias).

Recibimos a los pocos días y por vía mail, toda la documentación de la mesa provincial, por ejemplo, la ordenanza de creación de dicha mesa y las ocho (8) actas de los encuentros anteriores, previos a nuestra entrada.

Pasando dos meses se incorporó, a pedido del Sr. Walker y mío, informando a la mesa provincial previamente, al Sr. Diego Alberto de la Mata y a la señora Paola Flaquer, quien cumple las funciones de secretaria, completando el equipo se incorpora hace dos meses a la fecha, la señora Daniela Romillo a pedido expreso de la Directora de la Secretaría de Estado de DDHH de la Provincia de Santa Cruz, doña Nadia Astrada. Esta comisión depende de la Mesa Provincial y estamos trabajando totalmente ad honorem.

Acciones llevadas a cabo por la Mesa Local

Participación en las reuniones virtuales organizadas por la Mesa provincial, cada mes

- Confección del inventario para espacios de señalización de sitios relacionados a las huelgas.

1. Empleada municipal, Dirección de Turismo, Jefa División Museos. dirturismo@sanjulian.gov.ar

- Mantenimiento de la tumba de Maud Foster.
- Participación del acto virtual por el feriado provincial del 7 de diciembre.
- Participación del acto presencial por el feriado provincial del 7 de diciembre en Plazoleta Albino Argüelles con entrega de presentes florales en dicho lugar y en la tumba de Maud Foster.
- Disertación por plataforma Zoom, "*Mujeres en lucha, a lo largo de la historia, 1921/2021*" dentro del marco de charlas virtuales organizadas por la Secretaría de Estado de Derechos Humanos de la provincia de Santa Cruz en conjunto con las Mesas de localidades de la Huelga del 21. Tema central, "*Las catalanas de San Julián y las fosforeras de Londres*", en el mes de diciembre.
- Pedido a la señora Diputada por Pueblo, que presente ante la Honorable Cámara de Diputados de la provincia, el tratamiento de una modificatoria de la ley 3056, para incluir a Puerto San Julián en la Ruta provincial de la Huelga (en trámite)
- Se ha solicitado al Honorable Concejo Deliberante local y la Honorable Cámara de Diputados provincial, por medios de proyectos de ordenanza o resolución, la declaración como Sitio histórico, la eximición de impuestos ad eternum y la figura de no innovar sobre la tumba de Maud Foster, ambas peticiones fueron enviadas a comisión.
- Se ha solicitado además a la Secretaría de Estado de DDHH de la provincia, cartelería para todo el circuito y un cartel a la entrada del cementerio, con un breve texto y un plano para que al visitante le sea fácil llegar a la tumba de Maud Foster (en trámite).
- Forestación (etapa inicial) de la plazoleta Albino Argüelles, con plantines de árboles (pinos, ciprés) donados por vecinos y de parte de la Mesa Provincial.
- Acompañamiento a autoridades de la Secretaria de Estado de DDHH de la provincia a recorrer edificios y sitios relacionados con la huelga (marzo).
- Acompañamiento a la Sra. Carla García Almazán, Directora de Patrimonio Provincial por el circuito urbano local (abril).
- Guiada por el Circuito Urbano a integrantes de la Ola de Mujeres, Autoridades de Río Gallegos (Oscar Canto, Cultura; Nadia

Astrada, DDHH), representantes de Agrupaciones LGTBQ+, Comisión por el monumento a las pupilas del lupanar *Las catalanas*, etc. (septiembre 21).
- Segunda etapa de forestación en Plazoleta Albino Argüelles con plantines de ejemplares con flores (lirios, lavandas, rayito de sol etc.).

Hasta aquí lo hecho, quedan en agenda otras actividades, todas dentro del marco de los recordatorios y homenajes por los 100 años de las huelgas rurales.

Circuito urbano de las Huelgas 1920/21/22

Figura 1. Plano del Circuito Urbano de las Huelgas.
Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipal. Área Catastro.

En cada sitio se ha colocado una foto del edificio mencionado. E *in situ* cada cartel cuenta con foto actual y descripción histórica de cada edificio (Figura 1). Este circuito ha sido ideado por los integrantes de la Mesa de Huelgas de Puerto San Julián y diseñado *ad honorem* por la Sra. Geóloga de la UNPA-UASJ, Viviana Scavuzzo.

Cómo se funda

En el año 2017 el Sr. Marcelo Serafini, miembro fundador de la *RH21 (Ruta Huelga 21)* en Gobernador Gregores, conocedor de la historia sanjulianense, me sugiere al ser guía de la *RH21*, fundar o crear en Puerto San Julián un circuito de la huelga, teniendo en cuenta los diferentes edificios emblemáticos y referentes de dichos eventos en los años 1920/21 y 22.

Es así que se comienza a plasmar un circuito que recorre calles de la localidad, pasando por frente de edificios como el lupanar *La Catalana*, el depósito de Braun y Blanchard, museos, etc., es un circuito de intensidad baja, se puede hacer a pie o en vehículo ya que la mayoría los edificios se encuentran en la misma calle y sentido.

Puerto San Julián

En Puerto San Julián, hay varios hitos que posicionan a la ciudad como una de las que más historias tiene dentro de la provincia de Santa Cruz. Desde la presencia de los pueblos originarios tehuelches hace unos trece mil años de antigüedad, quienes en cada impronta de sus manos sobre las paredes de añejas cuevas y aleros nos dejaron sus mensajes cargados de simbolismos, grandes saltos a lo largo de cientos de años, nos acercan a 1520 y la llegada de Hernando de Magallanes, quien insistía que al sur del mundo había un paso austral. Casi cinco meses toda la flota magallánica recorrió las benignas costas de nuestro pueblo recién bautizado por ellos. Aquí se reza la primera misa en actual suelo argentino, se lleva a cabo el primer encuentro inter étnico entre los originarios y los españoles y aquí también corrió sangre europea primigeniamente cuando Magallanes, convertido en juez y fiscal, ordena el ajusticiamiento de algunos de sus insurrectos. Años más tarde pasan por nuestras costas, Francis Drake, Anson, Pizarro, Charles Darwin, Wood, Robert Shool, Robert Fitz Roy, entre otros.

En 1780 a 1784 nuevamente españoles en este suelo, esta vez intentando asentarse en estas tierras, levantando así la Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca. Ingleses, holandeses, españoles, franceses, croatas, muchas personalidades históricas de todas partes del orbe nos han ido

colocando en distintos circuitos y rutas, como recordamos entre otros, el paso de Antoine de Saint Exupery y su *Aeroposta Argentina*.

Tanto fue la novedad de este lugar al sur del mundo que San Julián era reconocido como un puerto amigable e invitaba a ser poblado. Fue a finales del siglo XIX y principios del XX que estas tierras comenzaron a recibir y albergar a cientos de europeos en un principio y sumándose luego, vecinos chilenos. Se funda San Julián oficialmente el 17 de septiembre de 1901, y como toda ciudad naciente, se empiezan a levantar edificios que conformarían el haber cotidiano, bancos, compañías navieras, ramos generales, colegios, hoteles, edificios estatales, correo, salita sanitaria y comisaría, fondas, y prostíbulos, sí, también prostíbulos. Aquí es donde nos detendremos para conocer la historia de la Casa de tolerancia *La Catalana* y de su pupila más emblemática, Maud Foster.

Circuito Urbano de la Huelga de 1920/21

Declarado por Ordenanza N° 11/21 como Sitio de Interés Municipal, Cultural, Turístico y Educativo, por unanimidad de sus ediles en el H.C.D. el 3 de junio de 2021.

Dicho circuito está compuesto por:

- *La Catalana*, casa de tolerancia/ lupanar/ prostíbulo.
- *La Aurora*, bar, churrasquería y fonda.
- Ex Comisaría.
- Depósito *Braun y Blanchard/La anónima*. Transporte *El Porvenir*.
- Museo del Campo. Municipal.
- Plazoleta Albino Argüelles.
- Museo de Pioneros. Municipal
- Tumba de Maud Foster.

La Catalana

Una vez terminado “el trabajo” de fusilar huelguistas, el Capitán Anaya decide premiar a la tropa con un pase con las putas. Algunos soldados jamás habían estado con mujer alguna, así que se les enseñó cómo tener relaciones sexuales y como cuidarse para no contraer enfer-

medades ni embarazar a estas mujeres. En este edificio, el 17 de febrero de 1922, cinco mujeres, pupilas de Paulina Rovira, catalana, se negaron a atender a estos soldados, echándolos al grito, "*no nos acostamos con asesinos*", usando para tal fin palos y escobas. Esas valientes mujeres fueron: Angela Fortunato, María Juliache, Consuelo García, Amalia Rodríguez y Maud Foster.

La Aurora

En esta casa, cuyos dueños iniciales fueron la familia Fueyo, se reunían clandestinamente los principales referentes de los huelguistas. Cuentan que en más de una ocasión la familia escondía huelguistas en el sótano y tapaban la entrada al mismo con una cama, donde se acostaba la señora y con toda la familia simulaban una grave enfermedad, al ver esto los soldados que entraban a requisar, se retiraban sin más.

Ex Comisaría. Monumento Histórico nacional (2020)

En esta dependencia, propiedad en ese momento de Don Andrés Busic (croata), funcionó la segunda comisaría del pueblo, la primera con calabozos. Si hablamos de detenidos ilustres mencionamos a: José Font (*Facón Grande*), antes de ser conocido como dirigente obrero; las pupilas del prostíbulo *La Catalana* en 1922; como así también en la década de 1930, a un grupo de presos políticos radicales, llegados de Buenos Aires. Entre ellos José Tamborini, ex ministro del Interior; Honorio Pueyrredon, Co-fundador de la O.N.U. y canciller de Hipólito Irigoyen; Miguel Tanco; Carlos Noel; Manuel Ruiz Romero y Alberto Aybar Augier, entre el 26 de enero al 19 de abril de 1933.

Depósito *Braun y Blanchard* / *La Anónima* / Transporte *El Porvenir*

En el patio de este edificio estuvieron varios huelguistas detenidos y, en el interior, estuvo acantonada parte la tropa del Teniente Coronel Benigno Varela. Este sitio pertenecía a la compañía naviera *Braun y Blanchard*, que luego presta sus instalaciones a la *Sociedad Anónima*

(1908) para que sea utilizado como depósito de acopio. Años más tarde allí funcionó el Transporte *El Porvenir* y en la actualidad es un Corralón de materiales para la construcción, mantiene en un 80% su construcción inicial. Estos cuatro edificios fueron construidos en la década del 1910, no teniendo fecha o año de edificación, específicos.

Museo del Campo

En este museo se cuenta al visitante, todo lo relacionado a la actividad ganadera, que le diera inicio a la vida económica de este pueblo a fines del Siglo XIX y principios del XX. Se trabaja en una línea de tiempo que va desde 1892 a 1991, año en que hiciera erupción el Volcán Hudson (Chile) y fuera junto a, la caída del precio de la lana a nivel mundial, la aparición del nylon y la industrialización del algodón, una bisagra que incidió negativamente en el trabajo lanar.

En el salón de recepción las guías reciben a los visitantes y dan la bienvenida y una reseña breve del objetivo del museo. Otro de los espacios a visitar es una casa de campo con muestras temporales y un galpón del año 1894, siendo el acopio la actividad inicial cuando se encontraba emplazado en el sector de playa, cercano al muelle histórico. En la actualidad ha sido refaccionado y hoy es un galpón de esquila, donde se aprecian herramientas, corrales, bretes, prensa y elementos propios de esquila, clasificación de lana, enfardado, pintada de fardos y control de calidad final.

El *Museo del Campo* de Puerto San Julián es el único en la provincia de Santa Cruz y el quinto a nivel nacional. Es, por lo tanto, es un museo innovador, que invita de manera amena a conocer por medio de la palabra, de objetos y de fotos, la principal actividad que da inicio a este pueblo, pueblo de pioneros ganaderos. Estos, dejando de lado familias e historias propias, toman la determinación de buscar un futuro mejor para sí y sus descendencias. Y es justamente Puerto San Julián quien generosamente les da esa oportunidad, de manera casual, de forma prolija, y atentos a esta razón, es que este museo ofrece un espacio para la emoción espontánea.

Inaugurado el 16 de septiembre de 2013 y pasando por un período de inactividad (enero 2016 a agosto 2017) ha sido re-inaugurado en el

mes de septiembre de 2017, en el marco de la fiesta por el aniversario de la ciudad y la casa inaugurada el 16 de septiembre de 2018 coincidiendo con un nuevo aniversario del mismo.

Considerando que la ciudad surge como consecuencia de la explotación ganadera que comienza en la última década del siglo XIX y comienzos del siglo XX; que fue el eje fundamental de su crecimiento y principal fuente de trabajo y desarrollo en todos los aspectos, tanto comerciales, sociales, culturales, etc.; y teniendo en cuenta que de un tiempo a esta parte esa actividad viene perdiendo relevancia en la vida de la comunidad, lo que ocasiona que las generaciones presentes y futuras desconozcan la esencia misma de nuestras raíces, la forma de vida y medios con que contaban los pioneros para desarrollar sus actividades; se considera que se debe rescatar todo aquello que fue utilizado a los fines antes señalados. De esta forma, se pretende que perdure en el recuerdo de un pueblo que no olvida el origen de su nacimiento, mantenga vivo el recuerdo de sus mayores, sirva como ejemplo de tesón y sacrificio a las generaciones futuras y muestre a quienes lo visiten todo aquello que formo parte y sirvió para que San Julián se encuentre en el lugar que hoy ocupa.

El *Museo del Campo* tiene como objetivos recrear, conservar, promover, homenajear y dar sentido a la principal actividad que diera razón a todas las poblaciones de Santa Cruz. La idea es recrear el casco de una estancia tipo de la zona, se pretende dar una visión integral de los elementos del campo y del ambiente familiar dentro de la casa principal.

En la actualidad, se da información en el salón receptor, allí las guías dan una breve charla informativa sobre la actividad ganadera, que fuera la impulsora del nacimiento del pueblo; se menciona la llegada de la familia Kyle desde Islas Malvinas, hay un cuadro con fotos del cementerio en estancia *La Colmena* en 1893; se nombra a Jamienson y a Donald Munro como arrieros, este último fue asentado oficialmente como el primer poblador de San Julián. Se va contando al visitante el derrotero de la actividad, sobre todo lo acontecido en el año 1991 con la erupción del Volcán Hudson, que tanto daño hizo a toda la zona, diezmando hacienda, por lo cual muchos ganaderos tuvieron que sacrificar animales, otros vender la lana a precios irrisorios, fueron subsistiendo las grandes estancias, las de mayor poder adquisitivo, que permitió hacer recambios

en los planteles y seguir. Este hecho natural se suma a la caída del precio de la lana en los mercados internacionales, la presencia cada vez más fuerte de las fibras sintéticas y del algodón. Todo esto ha tenido un efecto bisagra en la ganadería local. En el salón recepción hay fotografías, objetos, libros, cuadros, todos referentes al trabajo rural local.

Luego nos trasladamos a la casa que se encuentra en la parte de atrás del predio, donde se intenta recrear la casa grande o principal de un casco de estancia. Esta casa fue donada por la Sra. Margarita Eguiluz de Giacobo al quedar viuda. Se encontraba en el casco de la estancia *El Mineral* ubicada en el Gran Bajo de San Julián, distante unos 48 km hacia el sur. Las aberturas de la casa y dos espacios (cocina y comedor) fueron revestidos con maderas originales, el resto es réplica, respetando la distribución y el tamaño de los espacios.

En el proyecto inicial dice que esta casa debe mostrar una casa de campo, al no tener todo el mobiliario necesario y atentas a disposiciones de ICOM, que dice que todo museo debe tener un espacio libre destinado a muestras temporales, se están utilizando algunos espacios para ese fin mostrando por ejemplo exposiciones de radios, tocadiscos, combinados y discos en el sala de estar y en otra habitación hubo una muestra de libros etc. Los espacios más logrados son: la cocina y la habitación principal, que cuenta con una gran cama de bronce un ropero donado antiguo, ropa de tiendas locales, perchas de madera de distintas casas comerciales de antaño, zapatos, valijas, una jofaina con su palangana, etc. En otra habitación se recrea la de los niños, con dos camitas de plaza y plaza y media con colchones de lana, libros de lectura infantiles y juguetes, además se puede apreciar un moisés para bebé.

En el baño de la casa se pueden observar, además de la bañera original, elementos de lavandería de varias épocas, como ser tablas de lavar, fuentón de aluminio, secadores de ropa a rodillo, lavarropas a paleta etc.

Una vez que terminamos el recorrido en la casa, nos dirigimos al galpón. Ese lugar fue construido por sus propias manos, en el año 1894, por don Robert Blake, en compañía de Donald Munro que recién llegaba de Punta Arenas con un arreo de 24 caballos. Blake trabajó en la estancia *Coronel*, la primera estancia, aunque también estancia *La Colmena* ostenta el mismo lugar. Al costado del galpón hay una edificación anexa, donde funcionó la oficina de don Julio Aloyz, gerente de

la *Aeroposta Argentina*. Este galpón era de acopio y estaba emplazado en el sector de playa inicialmente, luego se traslada a su lugar definitivo. En el año 2001 se comienza con el proyecto del museo y este galpón, junto con parte del predio, son donados al municipio "*con cargo*", con la sola intención de que funcione como *Museo del Campo*. Se decide entonces recrear un galpón de esquila, dentro del mismo hay corrales y bretes, una prensa marca *Amelung*. Ahí se cuenta como se enfardaba la lana, una vitrina con herramientas propias de la actividad, latas, botellas, trampas, una mesa con documentación de estancias, otra con material donado por el Consejo Agrario Provincial y el proyecto Prolana. Contiene también manuales de esquila *Tally Hi*, lana industrializada, lana cruda, un calador, un croche corto, bolsa para muestra de calados *Core Test*, tarjetas y hojas de romaneo.

Allí se explica cómo es el trabajo de clasificación de lana, también se cuenta el proceso de baño y esquila, se habla de esquila preparto y de pintada de fardos, también el galpón alberga distinta maquinaria como ser, motores generadores de energía marca *Lister*, de diferentes revoluciones, una bomba de agua, un motor "*The Blackstone*" del Hotel B*ella Vista*, una expendedora comercial de aceite comestible marca *Banchero*, que perteneció a *Casa Bardeci*, y varias herramientas agrarias.

Plazoleta Albino Argüelles

Albino Argüelles nació en Nueva Pompeya, un barrio de Buenos Aires, el 5 de febrero de 1896. Herrero de oficio, participó en los disturbios de la Semana Trágica de enero de 1919. En busca de empleo viaja a Puerto San Julián donde se convierte en el dirigente más importante de esa región.

Era el único dirigente socialista del movimiento, ya que el resto de los líderes eran anarcosindicalistas en su mayoría. Mantuvo muy buenas relaciones con el líder anarquista Ramón Outerello, con José Font alias *Facón Grande* y el secretario de la Sociedad Obrera de Río Gallegos, Antonio Soto, principal instigador del movimiento huelguístico.

Murió fusilado en la estancia *San José*, junto al paraguayo Jara y Ledezma, por las tropas del teniente coronel Héctor Benigno Varela el 18 de diciembre de 1921.

Finalizando la década de 1990, llega a Puerto San Julián, un nieto de Argüelles, quien se entrevista con el intendente Daniel Gardonio, y le comenta que su madre siempre soñó que en la localidad haya un homenaje a su abuelo y así nace la idea de esta plazoleta.

La plazoleta cuenta con un pequeño cenotafio con placas recordatorias a la actividad sindical de Argüelles, además de cartelería informativa personal y laboral.

Museo de los Pioneros "Rosa Novak de Hofmann"

Distintas temáticas en cada una de sus salas, hacen de este museo, un referente activo de la historia local. Encontramos instantáneas tales como los hechos acontecidos en 1921, con la tristemente célebre huelga y posterior matanza de peones rurales; la exposición de un madero que según estudios con 14C, declaran que un 95% es madera de la época y de la zona y puede pertenecer tranquilamente a la hundida *Nao Santiago* de la flota magallánica (1520); un catre de campaña, realizado con madera y lona y encontrado en un pozo de zorro en inmediaciones del aeropuerto local, perteneciente a soldados que tuvieron actuación durante la guerra de Malvinas (1982), entre los más destacados.

En dos de sus salas, se encuentran expuestos en vitrinas y estantes, objetos de antaño, enseres domésticos, libros en idiomas, valijas, material lítico etc. Se inicia el recorrido por la primera sala donde hay objetos donados por familiares de pioneros, máquinas de fotos, una fonola, vestidos de novia, fotos y una vitrina con objetos varios. En la sala contigua se aprecian más objetos del quehacer diario, platos, molinillo de café, cubiertos, fuentes, pinzas y rizadores de cabello, patines para hielo, etc., en una vitrina principal y encontramos varios espacios con historias específicas, como de los pobladores originarios, con una vitrina con material lítico, flechas, puntas de flechas, un karkaj, fotos de tehuelches e información en un panel. A continuación se expone un motor *Otto Deutz* de 1912, el que presenta la cartelería correspondiente. También hay una encorchadora de botellas de *Sodería Sarasa*, y a su lado una tostadora de café perteneciente a la familia Michudis, griegos llegados al pueblo en 1923. Esta tostadora de origen inglés fue ensamblada en Buenos Aires y al llegar a San Julián, se utilizó a leña y carbón,

ya que aquí no había servicio de luz y gas aún. Los vecinos sorprendidos por la envergadura de tal máquina la comienzan a llamar *La Tostadora Moderna*, nombre que desde esa fecha y hasta la actualidad conserva la cadena de supermercados que la familia griega tiene en San Julián y otras localidades de la provincia.

En la misma sala se pueden apreciar espacios dedicados a Fondas y Hoteles (con vitrina), al *Frigorífico Swift,* 1909-1967 (con vitrina), todos con su cartelería correspondiente.

Además se encuentra un espacio dedicado a la Huelga del 21, con fotos y paneles. Este museo fue visitado en los año 2012 por el escritor y cineasta, Don Osvaldo Bayer, quien acompañaba al elenco del Teatro Nacional "Cervantes" con la obra de teatro "*Las Putas de San Julián"* de Rubén Mosquera en 2015, en el marco de la filmación de un documental biográfico acompañado por sus nietas alemanas.

Se destaca además, el espacio dedicado a la *Aeroposta Argentina*, su historia y la actuación especial de Antoine de Saint Exupery en la misma como piloto. Hay en exposición fotos y una llanta de aeroplano, estamos hablando del año 1929 en adelante, Puerto San Julián fue uno de los tantos incipientes aeropuertos que este avezado aviador tocara con su avión y su pluma.

En la Sala de arqueología *Luisa Pascual Gimata*[2], hay un espacio dedicado a Pueblos Originarios, con una exposición de material lítico, quillangos tehuelches y réplicas de instrumentos mapuches (un Kultrun y una Trutruka). Está en exposición la muestra itinerante *Nueva Colonia de Florida Blanca* (1780-84) y objetos que han sido encontrados en el sitio. También hay paneles sobre Charles Darwin, Estancia *La María* y sus pinturas rupestres y parte de la lápida mortuoria del teniente Robert Sholl (1828), cuya tumba se encuentra en el km 8 del Circuito Costero local.

Se cierra el recorrido en la Sala de arte *Adela Tarraf*, donde se pueden apreciar obras pictóricas y esculturas, de varios estilos y géneros artísticos. Adela Tarraf, escultora, escritora, Directora del Museo de Bellas

2. Luisa Pascual Gimata fue la última descendiente originaria viviendo en Puerto San Julián, hija de padre tehuelche y madre mapuche, ella enseñaba en el centro artesanal la técnica del hilado de lana de oveja a señoras interesadas en esa actividad, tuvo un solo hijo, del cual se desconoce su paradero, Luisa fue reconocida en España por la "Asociación Atarazanas", dentro del proyecto "Tras las huellas de Magallanes".

Artes de la provincia de Corrientes, fue invitada en la década de 1970 a San Julián para que asesorara como hacer un museo, fue así que en el año 1972 se funda el Museo Regional y de Arte Marino. Adela vio que había mucho para un museo pero no había nada de arte, es por eso que volviendo a Buenos Aires, habla con sus amistades artísticas y les pide que donen una obra de sus colecciones. De este modo se llegaron a colectar más de 50 obras entre cuadros y esculturas, siendo las más destacadas, la pintura "*Rapto de la luna*" de Raquel Forner y un trazado a lápiz de Líbero Baddi. En agradecimiento a ser impulsora de la creación de un museo, es que la sala de arte lleva su nombre y se trata de una muestra permanente en su honor.

Este museo está situado en una casa del año 1930 perteneciente a la Prefectura Naval Argentina, que funcionara como Casa de oficiales de guerra. Cuando ya no se utilizó más para ese fin, fue cedida en comodato al municipio para que en sus instalaciones funcione algo netamente cultural. En el año 1993 la casa es declarada histórica y ahí se comienza con el armado de este museo.

En cuanto al nombre del mismo, Rosa Novak de Hofmann, nacida en Pilsen, Austria, el 17 de septiembre de 1901, el mismo día que en Argentina se está fundando oficialmente el pueblo de Puerto San Julián. Se conoce con don Carlos Hofmann en un teatro en Viena, se enamoran, él viaja al país, a la zona de Piedrabuena, trabajando como acopiador de lana (es el que va comprando los remanentes de los grandes lotes de lana) y así con sus ahorros, puede comprar unas hectáreas cerca de Gobernador Gregores y allí asienta una estancia. A fines del año 1926, hace venir a Rosa para contraer matrimonio, se casan el 18 de diciembre por civil y el 20 por iglesia, y así le dan nombre a la estancia que pasa a llamarse "*La Rosinda*". El matrimonio tiene tres hijos. Carlos Hofmann comienza a hacer gala de su hobby que es la fotografía, (algunas expuestas en el museo) y se hace amigo de varios tehuelches que en los inviernos "bajaban" a la meseta y a la costa. Ellos le fueron obsequiando material lítico, llegando a juntar cerca de diez mil piezas, que se encuentran a resguardo en el museo.

Al fallecer don Carlos, Rosa lleva esa colección a Gregores, allí desestiman la donación, y la trae a Puerto San Julián, fue recibida en la intendencia y se le dijo que en honor y agradecimiento de tan valiosa do-

nación y teniendo en cuenta su fecha de nacimiento (gran coincidencia) el día que haya un museo en San Julián llevaría su nombre, Doña Rosa pudo ver este homenaje en vida. Fallece en febrero de 2002, contando 101 años de vida y siendo mujer destacada en la fiesta del centenario de la ciudad. La sobrevive, su hija Rosa Dorotea Hofmann viuda de García y sus nietos, Silvia y Gustavo Hofmann Osses y Roberto García Hofmann, y bisnietos.

Tumba de Maud Foster. Sobre Maud Foster



Figura 2. Fotografía de Maud Foster.

Maud Foster (Figura 2), era inglesa de nacionalidad, nacida precisamente en Manchester el 22 de agosto de 1890, y era hija de Thomas Foster y Ester Carrigan. Muy poco sabemos de la vida cotidiana de ella. En 1912 estaba en Punta Arenas (Chile), no se sabe si ya ejerciendo su profesión de prostituta. Ese mismo año da a luz a su primer hijo Andrés José, quien nace siendo su madre soltera. Posiblemente ese nacimiento fuera causa del destierro, quizás una vergüenza para la familia. Tampoco se sabe cómo se relacionó Maud con el norteamericano Don Charles Joseph Kelly Goss, con quien se casa el 12 de agosto de 1913. En 1918 nace su hija Alicia Lessie, ambos hijos fueron asentados en Magallanes. Hay muchos interrogantes sin dilucidar aún, pero se destaca por haber sido una de las cinco mujeres que en febrero de 1922, hicieran causa co-

mún por la memoria de los huelguistas fusilados durante las huelgas del 21. Luego de este hecho, que junto a sus cuatro compañeras se negaran a atender a los soldados, fueron llevadas presas a la comisaría de calle Colón. También fueron detenidos los tres jóvenes músicos, Hipólito Arregui, Leopoldo Napolitano y Juan Acatto que fueron liberados a las horas por haber declarado que no estaban de acuerdo con el accionar de las mujeres.

En cambio, las cinco prostitutas padecieron días de encierro y vejaciones tales como echarles agua encima y ponerlas a la intemperie, les negaban alimentos y las insultaban con improperios propios a su profesión. Luego de ese hecho, viajamos raudamente a los años `40 donde Maud regresa y termina sus días en este pueblo, trabajando con la meretriz Laura Del Olío como la *Michikelly*, deformación de su apellido de casada Miss Kelly por parte de los parroquianos. Fallece el 2 de noviembre de 1968, y el único recuerdo familiar es una placa puesta en su tumba por su hija Alicia (Figura 3).



Figura 3. Placa recordatoria de Maud Foster en el Cementerio de Puerto San Julián.

Como integrantes de la mesa de las huelgas solicitamos al municipio local y ya se colocó un cartel a la entrada del cementerio, con un breve texto y un plano para que al visitante le sea fácil llegar al sitio mencionado.

En este Camposanto descansa Maud Foster, la única que ha dejado sus huesos en este suelo del sur, siendo recordada como una de las pupilas del prostíbulo La Catalana, que el 17 de febrero de 1922, junto a sus compañeras, le hicieron frente y se negaron a atender a los soldados que habían fusilado durante 1920 y 1921 a cientos de huelguistas rurales.

Bibliografía recomendada sobre la temática

Bayer, O. (2015). *La Patagonia rebelde*. Buenos Aires: Booket.

Darwin, C. (2003). *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Madrid: Ediciones S.L.U Espasa Libros.

De Saint Exupery, A. (2009). *Vuelo nocturno*. Madrid: Editorial Anaya.

Viedma, Antonio de. (2002) *Diario de un viaje a la costa de patagonia, para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones*. Imprenta del Estado, 1837. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Argentina.

Gandini, P., Frere, E. y Godoy, G. (2000). *El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz, Patagonia, Argentina*, Tomo I (pp. 347-359). Madrid: Milenio Ediciones. Alfa Literario.

Halvorsen, P. y Castelli, J. (2019). *Esas mujeres en la Patagonia austral*. Ushuaia: Editorial Tierra del Fuego.

Kokot, R., Walker, P., Scavuzzo, V. y, Collm, N. (2013). *Guía temática de San Julián: Geología Costera*. Río Gallegos: UNPA edita.

Lenzi, J. H. (1980). *Historia de Santa Cruz*. Río Gallegos: Editorial Alberto Raúl Segovia.

Municipalidad de Puerto San Julián. (2001). *Libro Centenario de Puerto San Julián 1901-2001. Una Ventana al Pasado*, Tomo I. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación

Nickels, N. (2001). *Con las manos vacías*. San Julián: Impresión del autor.

Nieto, A. (2014). *Nace un pueblo*. Puerto San Julián: Editorial Martin.

Paunero, R. S. (2009). *El arte rupestre milenario de estancia La María, Meseta Central de Santa Cruz*. La Plata: Estudio Denis.

Pigafetta, A. (2001). *Primer viaje alrededor del mundo*. Buenos Aires: Ediciones El Elefante Blanco.

Sarasa, A., Collm, N., Walker, P. A., Gaspari, G., Alaniz, M., Gerli, F. M., Molina, M. A., Salomone, F., Scavuzzo, V., Pereyra Ginestar, B. y Jones, J. (2016). *Puerto San Julián: Historia. Sociedad. Ambiente natural. Sitios de interés*. Puerto San Julián: Unidad Académica San Julián (UNPA), Dirección Municipal de Turismo de Puerto San Julián y Fundación Agencia de Desarrollo Puerto San Julián.

Senatore, X. (2007). *Arqueología e Historia en la Colonia Española de Floridablanca*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

Senatore, X., Sandoval, S. Buscaglia, S y Walker, P. (2009). *Floridablanca, una cápsula del tiempo. Guía Práctica para los Prestadores de Servicios de Puerto San Julián*. Puerto San Julián: UNPA.
Zweig, S. (1937). *Magallanes, el hombre y su gesta*. Buenos Aires: Editorial Juventud.

Paginas web consultadas

- https://revista.reflexionesmarginales.com/la-rebelion-de-las-putas-en-la-obra-de-osvaldo-bayer/
- https://elrompehielos.com.ar/patagonia-rebelde-el-dia-que-las-putas-de-san-julian-echaron-a-los-soldados-que-fusilaron-a-los-obreros
- http://www.redtrasex.org/A-94-anos-de-la-huelga-de-las
- https://www.teatrocervantes.gob.ar/obra/las-putas-de-san-julian-2/

historia regional


ISBN 978-987-8947-24-2